BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 23
de setiembre de 2009

Año CXVII
Número 31.743

Precio $ 1,70

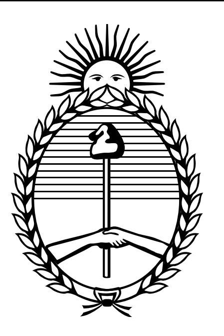

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

28 DE JUNIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 25/6/09, y 23/4/2009 aumentó su capital a $ 12.598.027 reformando el artículo 4º del Estatuto Social, y designo Presidente: Jorge Alberto Etchepare, Vicepresidente: Andrés Etchepare, Director Titular: Juan Patricio Flynn, Director Suplente: Martha Olga Turín, todos con domicilio especial en Florida 259 3º piso, oficina "317", CABA. Norberto A. Rocha, apoderado en esc. 440 del 15/9/09 folio 1074 Reg. 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 2704. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 18/09/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 082.

e. 23/09/2009 Nº 80257/09 v. 23/09/2009

AMERICA TV

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de julio de 2008 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.000.000, llevándolo de $ 7.000.000 a $ 8.000.000 y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto de los Estatutos de la sociedad para reflejar dicho aumento. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 31 de julio de 2008.

Abogada - Sofía Harilaos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 68. Folio: 102.

e. 23/09/2009 Nº 79928/09 v. 23/09/2009

AREMA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Pedro Guillermo Santajuliana, 16/05/52, Dni 10292764, comerciante, casado, Teresita Beatriz Chetti, 4/12/53, Dni: 11.033.107, docente, casada; Pedro Guillermo Santajuliana (h), 3/09/84, Dni: 31.043.943, administrador Rural, soltero y Nicolás Santajuliana, 3/2/88, Dni: 33.509.525, comerciante, soltero, todos argentinos y domicilio: Belgrano 1284, Goya, Pcia. de Corrientes. 2) Estatuto: 17/09/09. 3) Arema SA. 3) Plazo: 99 años. 5) A- Cría, invernada, faenamiento, comercialización, distribución, de subproductos y derivados de toda especie de ganado. B- Explotaciones agrícolas en general, producción de especies, cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, arrocera, venta y acopio de granos, cereales y fruto del país y toda clase de productos alimenticios en estado natural o en etapa de industrialización. C- Explotación forestal, producción, elaboración de maderas. D- Importación y exportación vinculados con su objeto. 6) Capital: $ 800.000. 7) Directores: 1 a 5, titulares, 3 ejercicios. Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente: Santajuliana Pedro Guillermo, Director Suplente: Santajuliana Pedro Guillermo (h), ambos Domicilio especial en Sede. 10. Sede: Ayacucho 848, Piso 3, Dto "A", CABA: Eduardo Alberto Fusca, autorizado escritura 532.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 18/09/2009. Nº Acta: 170. Libro Nº: 03.

e. 23/09/2009 Nº 80114/09 v. 23/09/2009

ATVL

SOCIEDAD ANONIMA

1) "¿En que lo puedo ayudar? S.A." CUIT 30-70827193-0, con sede social en Céspedes 3072, Planta Baja, Departamento "1", y "Grupo Matrix S.A." CUIT 30-70753541-1, con sede social en Álvarez Thomas 1154, piso 4º de esta ciudad. 2) 7/9/09. 3) Atvl S.A. 4) Álvarez Thomas 1154, piso 4º CABA. 5) por cuenta propia, de terceros asociada con terceros y/o contratando a terceros, en el país o en el exterior por sí y como mandataria, las siguientes actividades, de las cuales, las descriptas en los puntos II y III podrán ser realizadas en forma conexa, accesoria y/o complementaria a las indicadas en el punto I:I) Inmobiliaria: compra, venta, refacción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y la ejecución de todo tipo de obras de carácter público o privado. II) Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios o de terceros, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios o de terceros; con la constitución y transferencia de derechos reales; Celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley número 21.525 de Entidades Financieras, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. III) Inversión: la realización de cualquier inversión vinculada con el objeto social.- 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 12.000 acciones valor nominal un peso ($ 1) cada una. 8) Presidente del Directorio: Claudio Waisbord, argentino, 5/4/51, divorciado, DNI 8.645.184 CUIT 20-08645184-1, domiciliado en Angel Monasterio 1278 Vicente López, provincia de Buenos Aires, Director Suplente: Mariela Waisbord, argentina, 6/1/81, casada, DNI 18.811.582 CUIT 27-18811582-4, domiciliada en Céspedes 3072, Planta Baja, departamento "1" CABA, por 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial en Álvarez Thomas 1154, piso 4º CABA. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 30 de noviembre. Gabriela Eliana Blanco, DNI 23.992.855, apoderada por escritura del 7/9/09 pasada al Fº 2144 ante el Escribano Eduardo Senillosa Vidal, Adscripto al Registro 601 CABA.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 3.

e. 23/09/2009 Nº 80003/09 v. 23/09/2009

AUTOSBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 148 Fº 541 del 10/09/2009, Registro Notarial 1207, la sociedad rectificó su objeto que queda redactado así: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra y Venta de automotores nuevos ó usados, en general y al por menor.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público".- Juan Martín Bouquet Roldan, Escribano Titular autorizante de la Escritura 148 del 10/09/09, pasada al folio 541 del Registro Notarial 1207 a su cargo.

Escribano – Juan Martín Bouquet Roldán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421723/A. Matrícula Profesional Nº: 2593.

e. 23/09/2009 Nº 80123/09 v. 23/09/2009

BALTO ESTUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio del 01/09/2009. El objeto social queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas; redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües, redes de desagües y cloacas, obras viales en rutas y pavimentación de calles, remodelación, refacción de edificios, demoliciones, excavaciones. La ejecución de obras ya sean de carácter público o privado para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos y lechadas asfálticas, obras viales,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

hidráulicas, energéticas, mineras, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Escribana Marina Yolanda Ojeda, adscripta al Registro 134 de Avellaneda, carnet 5749. Autorizada en escritura pública 326 del 16/9/09.

Escribana – Marina Y. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: FAA03648243.

e. 23/09/2009 Nº 79887/09 v. 23/09/2009

BITES

SOCIEDAD ANONIMA

Débora Lilian Averbuj, argentina, 5/3/1962, casada, empresaria, DNI. 14.769.424, CUIT 27-14769424-0, Valentin Virasoro 2287, Beccar, Pcia. Bs. As; Mariela Eugenia Cufari, argentina, 18/11/1969, casada, empresaria, DNI. 21.141.784, CUIL. 27-21141784-1, Manuel Obarrio 818, Boulogne, Pcia. Bs. As; Escritura 204, 18/9/2009, Registro 1727 Cap. Fed; 99 Años; Pasco 1083, Cap. Fed; Bites S.A; Explotación comercial; del negocio del restaurante, bar, parrilla, confitería, servicio de lunch, servicio de catering, salones de repostería, fiestas privadas, eventos sociales y de cualquier otro rubro de la rama de la gastronomía y de toda clase de artículos y productos alimenticios. Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres y helados. Elaboración, comercialización y/o venta de todo tipo de comidas, bebidas y alimentos, envasados y no envasados, carnes, verduras, pastas, especias, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería; incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Comercialización, compra, venta, importación y exportación, procesamiento e industrialización de productos y sus productos alimenticios y bebidas de todo tipo y especie $ 60.000 representado por 6000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u, VN $ 10 c/u; Presidente: Débora Lilian Averbuj. Vicepresidente: Mariela Eugenia Cufari. Director Suplente: Diego Alberto Capria; argentino, 29/12/1969, casado, ingeniero, DNI. 21.450.319, CUIT. 20-21450319-1, Obarrio 818, Boulogne, Pcia. Bs. As. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasco 1083, Cap. Fed. La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura; 30/6: Autorizado a publicar en el Boletín Oficial, por Esc. 204 del 18/9/2009; Registro 1727, Cap. Fed.

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2009. Número: 090921427519/E. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 23/09/2009 Nº 81060/09 v. 23/09/2009

BONA DEA

SOCIEDAD ANONIMA

Bona Dea S.A. Cambia por Sisisi S.A. 1) Instrumento publico: 17/9/09. 2) Cambia denominación: Bona Dea S.A. homónima por "Sisisi S.A.".- 2) Modifica Artículo 1º: Denominación: Sisisi S.A., domic. Cap. Fed.- Dra. Mónica Stefani, Autorizada Escritura Nº 194, de fecha 17/9/09, Registro 36, Lomas de Zamora.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 23/09/2009 Nº 80459/09 v. 23/09/2009

CAH COMPAÑIA DE HACIENDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15/05/2009 se resolvió por unanimidad: i) Fijar la fecha de cierre del ejercicio económico anual para el 31 de diciembre de cada año. ii) Reformar el artículo décimo quinto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Décimoquinto: Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social suscripto para el fondo de reserva legal, y b) a remuneración del directorio y de la sindicatura si la hubiese en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". Fdo.: Fernando Enrique Freire, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/05/2009.

Abogado - Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2009. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 23/09/2009 Nº 81053/09 v. 23/09/2009

CAUPUR

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J.: 175.195. Comunica que la Asamblea Extraordinaria de fecha 06/04/2009, elevada a escritura pública Nº 1252 de fecha 23/07/2009, pasada al Folio 4241 del Registro Notarial 453, resolvió: a) elevar el capital a $ 6.200.000, modificando el artículo 4º del Estatuto Social en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de seis millones doscientos mil pesos representado por seis millones doscientas mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital deberá ser inscripta en la Inspección General de Justicia y se efectuarán las publicaciones correspondientes"; b) se modificó el artículo 9º del Estatuto estableciendo que el mandato de los Directores será de tres ejercicios; c) Se resolvió prescindir de Sindicatura, modificando el artículo 12º del Estatuto. Autorizado por escritura 1252 de Fecha 23/07/2009, Folio 4241. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2009. Número: 090917423599/F. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 23/09/2009 Nº 80000/09 v. 23/09/2009

CERAMICA CERRO NEGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 21/09/2009, pasada ante el esc. Pablo D. Roberts, Registro 734 se cambió la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año, modificándose el articulo décimo sexto del estatuto social. Firmado: Mirta Edith Macri, DNI. 18323.935 apoderada por escritura 199 del 21/09/2009.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 21/9/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 055.

e. 23/09/2009 Nº 80973/09 v. 23/09/2009

DENARI HERMANOS

S.A.C.I. E I.

Por escritura del 29/06/07, fº 1034, Nº 391, Registro 552 Cap. Fed. "Denari Hermanos Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria" con sede en Av. Montes de Oca Nº 27, P.B., Dpto. "C", de Cap. Fed., se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15-11-2007, que modifica los artículos 4º y 5º.- Composición del Activo y Pasivo antes y después de la reducción: a) Activo antes de la reducción: $ 454.729,99.-, luego $ 454.729,99-; b) Pasivo antes de la reducción $ 6.407,64.-, luego $ 422.004,07.- Santiago Mangudo Cheret, DNI 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 29/06/07, f) 1034, Nº 391, Registro 552 Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 5.

e. 23/09/2009 Nº 79884/09 v. 23/09/2009

EL KAIROS

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Daniel Héctor Ureta, DNI: 23.608.720, Ignacio cortinas 1887, Lanus, Pcia de Bs As, 7/1/74, casado y Sebastián Ignacio Carlos Barranco, Acapulco 321, Santa Clara del Mar, Mar Chiquita, Pcia de Bs As, dni: 28.500.390, 4/10/80, soltero, ambos argentinos y comerciantes. 2) Estatuto: 16/08/09. 3) El Kairos SA. 3) Plazo: 99 años. 5) A) Realizar operaciones financieras en excepto las de ley 21526 y sin captar ahorro publico, otorgar prestamos con y sin garantia real, constituir hipotecas, usufructos y mutuos, operaciones de descuento de cheques, letras, pagares, administarcion de carteras de cobranzas. Prestamos para consumo y la vivienda incluso bajo la forma de tarjeta de credito, invertir en titulo, acciones bonos. Actuar en la consititucion de fideicomisos. Las actividades que se requiera la intervención de profesionales matriculados se haran a traves de ellos. 6) Capital: $ 50.000. 7) Directores: 1 a, 5, titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente o vice en su caso. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente: Daniel Hector Ureta, Director Suplente: Sebastián Ignacio Carlos Barranco, ambos Domiciolio especial en Sede. 10. Sede: Olga Cossettini 1660 7 piso Dto 707, CABA Daniel Héctor Ureta autorizado escritura Nº 527.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 03.

e. 23/09/2009 Nº 80118/09 v. 23/09/2009

ELLIOT SERVICE COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/07/06, se resolvió aumentar el capital social de $ 0,0000003 a la suma de $ 103.361, modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Asimismo se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Raúl Postiglione, Vicepresidente: Juan Carlos Isamu, Director Titular: Lisandro Alfredo Allende y Director Suplente: Sebastián Pedro Vedoya, todos ellos con domicilio especial y constituido en Maipú 1210, 5º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/07/08, se resolvió reducir el capital social de $ 103.361 a la suma de $ 86.561, modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Asimismo se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Raúl Postiglione, Vicepresidente: Juan Carlos Isamu, Director Titular: Leandro Héctor Cáceres y Director Suplente: Sebastián Pedro Vedoya, todos ellos con domicilio especial y constituido en Maipú 1210, 5º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 31/07/08.

Abogado – Agustín I. Savastano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 99. Folio: 659.

e. 23/09/2009 Nº 79975/09 v. 23/09/2009

EMPRENDIMIENTOS REMANSO

SOCIEDAD ANONIMA

Marcelo Jesús Miranda, argentino, nacido el 16 de febrero de 1952, casado en primeras nupcias con Patricia Marti, documento nacional de identidad 10.253.815, CUIT 20-10253815-4, contador, con domicilio en Avenida La Plata 411, piso 7, departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Hernán Maria Spangenberg, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Verónica Andrea Gallo Pecca, documento nacional de identidad 20.618.081, CUIT 20-20618081-2, profesión Industrial, con domicilio en El Guardamonte entre Firmeza y Tunante Ruta 8 Km. 72 Barrio Parque El Remanso, Partido de Exaltación de la Cruz, y Pablo Blas Bianchi, argentino, nacido el 10 de agosto de 1950,casado en primeras nupcias con Liliana Martínez, mayor de edad, libreta de enrolamiento 8.447.042, CUIT 20-08447042-3, Industrial, con domicilio en Emilio Mitre 994, piso 4, departamento A, Capital Federal, 2) Avenida La Plata 411, piso 7º departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4) 99 años. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) 1. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, y por el sistema de leasing, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros. La sociedad no podrá realizar las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso del ahorro público. 2. explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, bar, restaurant, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y/o anexa, derivada o análoga directamente vinculada. 3- La explotación y gerenciamiento de actividades deportivas, en sus aspectos lúdicos, de medio y alto rendimiento. 4. La organización de eventos, fiestas, agasajos, catering y reuniones sociales, culturales y deportivas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no se encuentren prohibidos ni por las leyes ni por este estatuto 6) $ 12.000, divididos en 12000 acciones de $ 1 cada uno valor nominal con derecho a 1 voto 7) Administración y representación Directorio de 1 a 5 miembros: 1 Presidente por 3 años. Presidente: Pablo Blas Bianchi, Director Suplente: Hernan Maria Spangenberg. 8) 31 de agosto de cada año. 9) Se prescinde de sindicatura. Liliana Fernandez Escribana autorizada por escritura número 602 de fecha 9 de septiembre de 2009, Titular del Registro 135 Avellaneda, Carnet 4953 CUIT 27-18047091-9.

Escribana - Liliana Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2009. Número: FAA03650675. Matrícula Profesional Nº: 4953.

e. 23/09/2009 Nº 80275/09 v. 23/09/2009

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo el Nº 8971 del Libro 115, del Tomo A de S.A. con fecha 6-9-94, hace saber que por Asamblea de fecha 30-06-09 se ha aceptado la renuncia de los siguientes miembros del directorio: Uriel O'Farrell, Paul Engler, Alejandro Anderlic, Michael Engler, José Luis Zapata y Francisco Menendez y se han designado en su reemplazo para integrar el Directorio: Director Titular: Eduardo S. Elsztain, con domicilio real en la calle Villanueva 1072 y domicilio especial en la calle Bolívar 108 - piso 1º, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Alejandro G. Casaretto, con domicilio real en la calle Juan José Diaz 2113, Becar, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la cable Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se ha procedido a reformar el artículo Décimo Primero del Estatuto Social, conforme al siguiente texto: Artículo Décimo Primero. Dirección y Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por seis miembros titulares, pudiendo elegirse además hasta un número igual de suplentes, quienes reemplazarán a los titulares según disponga la Asamblea al momento de su designación. El término de su elección será de un ejercicio anual. La Asamblea fijará su remuneración. En su primera reunión luego de cada Asamblea General Ordinaria, el Directorio designará entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio podrá funcionar con sus miembros presentes, o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido imágenes o palabras, computándose a los efectos del quórum tanto los directores presentes como los que participen a distancia. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días de celebrada la reunión por los directores y síndicos presentes. Aquellos directores participantes por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, podrán firmar por medio de la autorización prevista en el art. 266 de la ley 19.550. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán dejar expresa constancia en el acta de los nombres de los directores que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. El acta consignará las

manifestaciones tanto de los directores presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Asimismo podrán celebrarse reuniones de directorio en el extranjero, siempre que se aseguren a los Directores los medios necesarios para concurrir. El Directorio tiene amplia facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1888 del Código Civil y el Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho, o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los Directores titulares deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia (o de aquellas normas que en futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquier de las alternativas allí previstas. El monto de la garantía será de diez mil pesos ($ 10.000) o su equivalente, o el importe mínimo que establezca la referida normativa o sus futuras modificaciones. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República. Todos los directores deben constituir domicilio especial en la República." Firma: Mariana Berger, autorizada por asamblea de fecha 30-06-09.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2009. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 23/09/2009 Nº 80044/09 v. 23/09/2009

FREEZY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 84 del 11/09/2009 Escribana Ana M. Civitarese Registro 12 Lomas de Zamora - Pcia Buenos Aires - Socios: Juan Francisco Rodríguez DNI 11888097 CUIL. 20-11888097-9 argentino, empresario, nacido 11/12/1955, casado, domicilio Adrogue, Pcia. Buenos Aires - Roca 594 3º "B"; y Corona Rodríguez, DNI 93.606.296 CUIL. 27-60766890-1, española, nacida 25/07/1921, Ama de Casa, viuda, domicilio Burzaco, Pcia. Buenos Aires, Fader 985 - Domicilio Social: Av. Santa Fe 836 piso 9º Depto. "A" Caba - Duración: 25 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros la elaboración, envasado, venta y distribución de bebidas sin alcohol y aguas minerales y potables para consumo humano. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio: De 1 a 5 Titulares - Igual o menor número Suplentes. Presidente Juan Francisco Rodríguez - Director Suplente Corona Rodríguez – Fijan domicilio en Sede Social. Aceptan cargos. Mandato tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Representación: Presidente. Cierre Ejercicio: 30 de diciembre - Autorizada en Escritura indicada.

Escribana – Ana María Civitarese

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2009. Número: FAA03648145.

e. 23/09/2009 Nº 79854/09 v. 23/09/2009

FREIGHT SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 119 de fecha 15 de septiembre de 2009 folio 330 Registro 1981 se redacta nuevamente el Articulo cuarto de la sociedad siendo su redacción final la siguiente: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, y/o equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y dentro de esta actividad, la de comisionista y representante de toda actividad a fin, pudiendo publicitar la actividad así como la de los agentes que intervienen en la misma.- Asimismo se deja constancia que: 1) Ambos socios ratifican el domicilio especial informado en Avenida Corrientes 4709, Piso 8º, Departamento "77" de esta ciudad.. 2) Ante mi ambos socios entregan al director titular para su depósito en la caja social la suma de dinero correspondiente a la integración del capital realizada o sea el veinticinco por ciento del capital social, recibiéndola éste de conformidad y a los fines indicados. 3) Que quedan subsistentes y vigentes todos y cada uno de los artículos que por este acto no se modifican.- Esteban Luís Vignale Documento Nacional de Identidad 30.019.142, autorizado por Escritura número 73 del 28 de Julio de 2009, folio 194 del Registro Notarial 1981.

Autorizado - Esteban Luís Vignale

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 26.

e. 23/09/2009 Nº 80129/09 v. 23/09/2009

FRIO MAXIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Enrique Sosa, divorciado, 60 años DNI 7.651.420 domiciliado en Lagorio 1389 Villa Bosh, Provincia de Bs. As., y Eduardo Alejandro Rosa, soltero, 36 años DNI 23.090.960 domiciliado en Rawson 1066, Banfield, Provincia de Bs. As., argentinos, empresarios, constituyen "Frío Máximo Sociedad Anonima". Domicilio social y especial: Metan 4.101, C.A.B.A., por 90 años desde inscripción. Objeto: Camaras frigorificas, fabricación, distribución y venta de hielo y aguas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital social $ 12.000 representados por 12.000 acciones ordinarias c/u de 1 peso nominativas y 1 voto. Administración a cargo del directorio. Representación legal: el presidente. Duran en sus cargos 3 ejercicios. Designados y aceptaron Director Titular Presidente, Alberto Enrique Sosa, y Director Suplente Eduardo Alejandro Rosa. La fiscalización la ejercen los socios (art. 55 ley). Deliberan por asambleas convocadas por art. 237 ley. Rige quórum y mayorias art. 243 y 244 ley. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Formalizado por Escritura Nº 99 del 17/09/2009 ante escribano Carmelo Maenza.

Escribano – Carmelo Maenza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: 090918424719/F. Matrícula Profesional Nº: 3522.

e. 23/09/2009 Nº 79994/09 v. 23/09/2009

GFC Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea. General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 del 08/07/09, los accionistas de "GFC y Asociados S.A." resolvieron: a) Ampliar la Duración del Mandato del Directorio y reformar el artículo octavo así: 8º) Administración: mínimo 1 máximo 5; por 3 ejercicios; b) Adecuar la Garantía de los Directores y reformar el artículo noveno; Se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por Raul Ramon Romero, quedó formalizada la designación del nuevo Director Suplente, se ratificó al actual Presidente en su cargo, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Ricardo Martín Hardoy, Director Suplente: Adriana Lucy Nevado; ambos con domicilio especial en Reconquista 723 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 del 08/07/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79991/09 v. 23/09/2009

GRUPO PICONE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc Nº 481 del 21/9/09 pasada ante Ese. Vanina Paola Kartofel, Reg. 694, CABA, se resolvio: 1) Designación de Autoridades: Presidente: Daniel Néstor Picone; Vicepresidente: Luis Picone y Director Suplente: Luis Omar Picone. 2) Modificación de Objeto Social: el Artículo Tercero del estatuto social queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Financiera: otorgamiento de prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con en cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro publico. Podrá formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la Republica. Las actividades enunciadas se realizaran mediante la contratación de profesionales con titulo habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Nicolás Syria por Esc. 481 del 21/9/09.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 21/9/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 52.

e. 23/09/2009 Nº 80983/09 v. 23/09/2009

GRUPO SUPERVIELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/9/2009.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/6/2009, se aumenta capital social, llevándolo de la suma de $ 40.930.903 a la suma de $ 109.949.336, reformándose Artículo Quinto Estatutario".- Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por Escritura 924 del 16/9/2009 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 051.

e. 23/09/2009 Nº 80218/09 v. 23/09/2009

GUAYRA 2075

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de aviso de fecha 28/7/09 factura 94.431, por error se publicó que la sociedad constituía domicilio en Guayra 2075, y en realidad constituye domicilio en Guayra 1784, C.A.B.A.. El autorizado, por escritura 126 del 14/7/09, Manuel Jorge Gimenez Zapiola.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 18/09/2009. Nº Acta: 33. Nº Libro: 24.

e. 23/09/2009 Nº 80157/09 v. 23/09/2009

GURRUCHAGA 1672

SOCIEDAD ANONIMA

Claudio Oscar Finkelsztain, dni: 13802066, arquitecto, José Cubas 4425 piso 5 CABA., Presidente y Diego Eduardo Dlugonoga, dni: 21477730, empresario, Corrientes 5361 piso 11 dpto. A. CABA., Suplente, ambos argentinos, mayores de edad, casados con Domicilio Especial en Sede Social: Gurruchaga 1672 CABA. 1) 99 años. 2) Construcción edificios, estructuras metálicas/hormigón, obras civiles y todo tipo obras ingeniería carácter público o privado. Construcción, venta de edificios por régimen propiedad horizontal, construcción/compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios/terceros y mandatos. Todas las operaciones que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Administración propiedades inmuebles propias/terceros. Financieras: aportes de capital para operaciones realizadas/realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en legislación vigente o sin ellas; participación en empresas cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, U.T.E., agrupaciones de colaboración, consorcios y en general la compraventa y negociación títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas/modalidades creados/crearse. Realizar inversiones en otras sociedades y constituirse en fiduciario. Excluídas operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. 3) Cien mil pesos. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.05. Francisco Manuel Mangone autorizado Esc. Púb. 562/15.09.09.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 51. Nº Libro: 10.

e. 23/09/2009 Nº 79858/09 v. 23/09/2009

H & D REAL ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Osvaldo Pulvirenti, casado, argentino, nacido el 2 de septiembre de 1954, corredor inmobiliario, DNI. 11.554.581, domicilio Argerich 2753, Planta Baja Cap. Fed., y Horacio Antonio Pedace, casado, argentino, nacido el 27 de mayo de 1945, corredor matriculado, LE.4.528.458, domicilio General J. Artigas 1844 Cap. Fed. 2)- Escritura 354 Folio 1004 del 11/09/2009 Registro 846 Cap. Fed.- 3)- "H & D Real Estate S.A." 4)- Directorio 1984 Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, Venta, permuta, locación, construcción, refacción, remodelación y explotación de inmuebles urbanos o rurales propios o de terceros; administración y ejercicio de corretaje, intermediación, comisiones, mandatos, representaciones sobre dichos bienes, y todo tipo de servicio inmobiliario.- Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante.- 6)- 99 años desde inscripción. 7)- $ 12.000. 8)- Administración.: 1 a 5 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Horacio Antonio Pedace Director Suplente: Daniel Osvaldo Pulvirenti, ambos domicilio especial en Directorio 1984 Cap. Fed.- Prescinden de la Sindicatura.- 9)- Presidente y/o Vicepresidente.- 10)- 31/05. La apoderada por Escritura 354 del 11/09/09, Folio 1004, Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 1200.

e. 23/09/2009 Nº 79927/09 v. 23/09/2009

HANDICAP CERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de SA: 1) Jorge Alberto Díaz, 5/06/1948, D.N.I. 7.377.727, CUIT 20-07377727-6, divorciado; Federico Diego Díaz, 10/12/1979, D.N.I. 27.707.767, CUIL 20-27707767-2, soltero, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Juan José Paso 1083, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; 2) 24/08/2009; 3) "Handicap Cero S.A."; 5) a) El diseño, construcción, administración y venta a terceros de Barrios Privados, clubes de Campo y complejos deportivos, en especial los actos de adquisición, loteos y venta a terceros de las parcelas que conforman los Barrios Privados, Clubes de Campo y/o Complejos Deportivos, b) El gerenciamiento de establecimientos y explotación de complejos deportivos para la práctica de golf, tenis, paddle, squash, fútbol, golf, polo, gimnasios, natatorios y similares, y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios; comercializar toda clase de elementos propios de dichos deportes; gerenciamiento y representación de jugadores; realizar eventos de promoción y/o torneos y competencias deportivas. 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Administración: 1 a 3 directores por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Alberto Díaz. Director suplente: Federico Diego Díaz. Domicilio especial: Av. Santa Fe 3942, Piso 10º, Depto "D", CABA. 9) 31/07. Autorizado: Escribana Maria Solari, matrícula 3951 Titular del Registro 1901, por escritura 227 del 24/08/2009.

Escribana – María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2009. Número: 090917422645/6. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 23/09/2009 Nº 80121/09 v. 23/09/2009

IDEAS SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 181 del 15-09-09, pasada al folio 386, Rene Carlos Pontoni, interinamente a cargo del Registro Notarial 1394, se constituyó Ideas Sports S.A. Socios: Juan Vicente Fabián Scoltore, argentino, casado, nacido el 10/10/65, periodista, DNI 17.209.344 domiciliado en Olleros 3551 CABA y José Luis Vital, argentino, casado, nacido el 25/08/46, ingeniero, LE 5.257.956, domiciliado en Rodolfo Rivarola 112 piso 3º departamento "7" CABA. Denominación: Ideas Sports S.A. Sede Social: Olleros 3551 CABA. Objeto: Explotación de servicios radiales, televisivos y cinematográficos. Producción, explotación, organización y realización de espectáculos públicos mediante edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación y cualquier modo de reproducción y puesta en escena de obras, programas, eventos de toda índole ya sean radiofónicos, televisivos, cinematográficos, audiovisuales, teatrales, musicales, artísticos, deportivos y por cualquier otra forma de difusión. Celebrar contratos de derechos económicos con clubes y asociaciones. Además podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar su actividad, cuya propiedad intelectual registrará en legal forma. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos. La compra venta, alquiler o leasing, importación, exportación de materiales, materias primas, mercaderías, equipos técnicos o productos relacionados con la actividad radial y/o televisiva. Agencia de publicidad. Negocios de creación, difusión de publicidad o propaganda, por medios masivos de comunicaciones. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 50 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso, indistintamente. Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Juan Vicente Fabián Scoltore. Director Suplente: José Luis Vital. Ambos fijan domicilio especial en Olleros 3551 CABA. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256 párrafo segundo ley 19550. María Silvia Ramos, Abogada, en carácter de autorizada por Escritura 181 del 15-09-09.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 23/09/2009 Nº 80161/09 v. 23/09/2009

JMM SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 95 del 17/09/09, Folio 248, Registro 886 Cap. Fed. Socios: Juan María Michero, argentino, 29/8/1965, DNI 17.513.231, CUIT 20-17513231-8, divorciado, comerciante, con domicilio en Billinghurst 1730, 1º, Dpto "3", Cap. Fed; y Beatriz Susana Renauld, argentina, 29/9/1933, DNI 2.939.079, CUIT 27-02939079-2, casada, comerciante, con domicilio en Billinghurst 1730, 1º Dpto "3", de ésta ciudad. Ambos con domicilio especial en Gurruchaga 2360, PB, dpto "2", Cap. Fed. "JMM Servicios Integrales S.A." 2) Ciudad Bs. As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la prestación de servicios de seguridad y afines, pudiendo desempeñarse en las siguientes actividades: Servicios de seguridad, control y vigilancia de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, protección y custodio personal o de cualquier otra forma o servicio, relacionado con la seguridad; seguridad nacional e internacional de transporte de mercaderías y personas. A tal fin podrán realizar (i) operaciones de logísticas, (ii) investigaciones privadas, que comprenderá exclusivamente los ámbitos civil, comercial y laboral, (iii) asimismo, los agentes o sociedades habilitadas podrán efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro y fuera del inmueble, (iv) contratar y/o subcontratar vehículos para los servicios de seguridad de transporte de mercaderías y/o personas. (b) Servicios de seguridad electrónica, mediante la fabricación compra, venta, importación, exportación, reparación e instalación de alarmas, cámaras de seguridad y todo otro producto o insumo relacionado con la seguridad de inmuebles, muebles y transportes. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) 99 años; 5) $ 12.000, 1.200 acciones de $ 10 cada una; 6) 1 a 3 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. Garantía: seguro de caución $ 10.000 por cada Director Titular; 7) Presidente; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Juan María Michero Directora Suplente: Beatriz Susana Renauld. 10) Sede Social: Gurruchaga 2360, PB, dpto 2, Cap Fed. Juan María Michero, designado Presidente por escritura 95 del 17/09/09, Folio 248, Registro 886, de Cap Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 8.

e. 23/09/2009 Nº 79915/09 v. 23/09/2009

KITNOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Rosa Barraza 5/11/65 DNI 18.771.494 y Silvia Guallama 8/1/68 DNI 20.051.436 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Mendoza 5640 CABA 2) 14/9/09 4) Libertad 976 piso 11 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Maria Rosa Barraza Suplente Silvia Guallama 10) 31/8 Virginia Codó autorizado en Acta Constitutiva del 14/9/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/09/2009 Nº 80013/09 v. 23/09/2009

LA LEGION ARROCERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ceveriano Portillo Franco 23/11/82 DNI 94.100.907 paraguayo con domicilio real y especial Varela 2074 Berazategui Prov. Bs. As. y Lilia Mariana Honeker 9/2/79 DNI 26.936.585 argentina con domicilio real y especial en la Sede Social 'y Matías José Lauman 20/5/88 DNI 33.740.639 argentino con domicilio real y especial Zapata 227 CABA todos solteros comerciantes 2) 11/9/09 4) Av. Santa Fe 5141 piso 1 Dpto. J CABA 5) Industrial y comercial mediante la producción comercialización representaciones comisiones exportación importación y distribución de arroz y yerba mate así como los artículos productos subproductos y derivados relacionados directamente con el objeto 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Ceveriano Portillo Franco Vicepresidente Lilia Mariana Honeker Suplente Matías José Lauman 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 11/9/09.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 23/09/2009 Nº 80010/09 v. 23/09/2009

LABORATORIOS BIAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación Nº 116375 del 10/06/2008. Se hace saber que la correcta denominación de la sociedad es "Laboratorios Biagro S.A.". José Luís Nanoia, abogado, autorizado en acta del 28/04/2008.

Abogado - José Luís Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 23/09/2009 Nº 80082/09 v. 23/09/2009

LINEAS DE TRANSMISION DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 29.9.1994, Nº 9956, Libro 115, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 30.10.2007, se resolvió reformar el artículo 10º del Estatuto, respecto de la garantía de los directores; según Asamblea del 8.4.2008, se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo 3º del Estatuto, siendo su redacción la siguiente: Artículo Tercero: Tiene por objeto construir, operar, mantener y prestar servicios de transporte de electricidad del Segundo Tramo del Sistemas de Transmisión Asociado a la Central Hidroeléctrica de Yacyretá. En particular podrá presentar una oferta para el Concurso Público Internacional para la adjudicación del o de los Contratos de Construcción, Operación y Mantenimiento del Segundo Tramo del Sistema de Transmisión Asociado a la Central Hidroeléctrica de Yacyretá (Provincia de Corrientes), utilizándose en el presente para una mayor precisión las definiciones contenidas en el Artículo 1.4. de su Pliego de Bases y Condiciones. Podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros todas las actividades tendientes al ejercicio de todos los derechos y al cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones principales y/o accesorias originadas en el Contrato de Electroducto a celebrarse con la Unidad Especial de Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY) y toda otra obligación emergente del Concurso. Asimismo, la sociedad podrá participar en concursos públicos o licitaciones, o celebrar contratos, para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transporte de energía eléctrica; prestar servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transporte de energía eléctrica de terceros, de ingeniería y concepción de proyectos, de asesoramiento y de consultoría vinculados con el transporte de energía eléctrica, tanto en el país como en el exterior. Los contratos de construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transporte de energía eléctrica de terceros, requerirán previa aprobación por el ENRE. La Sociedad también podrá prestar y/o comercializar servicios de telecomunicaciones, de acuerdo con la normativa vigente en esa materia. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad para realizar las siguientes actividades: a) Construcción: Mediante la ejecución de toda clase de obras públicas y privadas relativas a su objeto o que sean consecuencia directa o indirecta de la Contratación objeto del Concurso. Quedan incluidas todas las actividades de mantenimiento, construcción, reparación de la infraestructura necesarias para el cumplimiento del objeto social. b) Servicios: Prestar servicios de mantenimiento y operación conforme al Contrato de Electroducto, o de otros contratos que se celebren y las reglamentaciones vigentes. c) Comerciales: La compra, venta, locación, importación, exportación, distribución y permuta de bienes de todo tipo relacionados con su objeto social. d) Financieras: Aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables, descontar, endosar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants y demás instrumentos financieros. Abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos. Conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, sin limitación alguna, y operar en las bolsas y mercados de valores del país y del extranjero. Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley Nº 21.526 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales. Por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas queda facultada para contraer empréstitos, en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables dentro o fuera del país y en las monedas que establezca. Los debentures podrán emitirse con garantía flotante, con garantía especial o con garantía común, pudiendo ser en moneda extranjera y convertirse en acciones de acuerdo con el programa de emisión. Las obligaciones negociables de sujetarán al régimen de la ley Nº 23.576 y sus modificaciones introducidas por la ley Nº 23.962 y sus reglamentaciones presentes y futuras. e) Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos vinculados a su objeto social.; y según Reunión de Directorio del 14.7.2009, se aprobó un Texto Ordenado del Estatuto. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 30.10.2007 y 8.4.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 23/09/2009 Nº 80002/09 v. 23/09/2009

LS4 RADIO CONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 485.578) Comunica que por Asamblea del 11/12/2008 se resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado del siguiente modo: "El capital social será de pesos quince millones ochocientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta y dos, dividido en $ 15.865.562 acciones ordinarias de pesos uno valor nominal, cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la ley número 19.550." Daniel Di Paola - autorizado por acta del 11/12/2008.

Abogado - Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 72. Folio: 581.

e. 23/09/2009 Nº 80021/09 v. 23/09/2009

LS4 RADIO CONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 485.578) Comunica que por Asamblea del 22/08/2008 se resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado del siguiente modo: "El capital social será de pesos catorce millones trescientos noventa y un mil doscientos setenta y siete, dividido en $ 14.391.277 acciones ordinarias de pesos uno valor nominal, cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la ley número 19.550". Daniel Di Paola - autorizado por acta del 22/08/2008.

Abogado - Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 72. Folio: 581.

e. 23/09/2009 Nº 80036/09 v. 23/09/2009

MAITINADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 41 del 4/03/08 Reg. 760 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinaria Unánimes del 6/11/06 y 7/11/2007, que resolvieron: a) elevar el capital social a $ 4.100.000.-; b) adecuación garantías Resol. 20/04 IGJ y concordantes; c) modificación arts. 4º y 6º del Estatuto Social, y d) Designar Presidente José Francisco Merlo, y Director Suplente Maria Caldirola de Codara, quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 1394, piso 6º, departamento B C.A.B.A. Escribana autorizada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 760 escritura 41 del 4/03/2007.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2009. Número: 090326129924/2. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 23/09/2009 Nº 80250/09 v. 23/09/2009

MANDINIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Lucrecia Figueroa 22/12/82 DNI 29.975.242 y Natalia del Carmen Figueroa 1/3/80 DNI 27.951.646 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Alsina 1769 piso 7 Dpto. A CABA 2) 14/9/09 4) Lavalle 1363 CABA 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gabriela Lucrecia Figueroa Suplente Natalia del Carmen Figueroa 10) 31/8 Virginia Codó autorizado en Acta Constitutiva del 14/9/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/09/2009 Nº 80014/09 v. 23/09/2009

MATADEROS MOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 15/12/2008 y Asamblea General Ordinaria del 30/1/2009 pasadas a escritura pública Nº 144 del 15/9/2009 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, designación de autoridades y reforma del art. 4º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 4.000.000 siendo dicho aumento de $ 3.988.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes.- Cuarto: El capital social es de cuatro millones de pesos, dividido en 4.000.000 de acciones ordinarias con derecho a un voto cada una y de $ 1 valor nominal cada una.- Directorio. Presidente: Jorge Eduardo Novas, Director Suplente: Osvaldo Emilio Larese. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 144 del 15/9/2009 ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier Registro 528.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 53.

e. 23/09/2009 Nº 80020/09 v. 23/09/2009

MEIDALE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 166 del 31/8/09 Fº 625 Registro 1789 C.A.B.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias León Winer, argentino, nacido el 26 de febrero de 1.938, DNI 4.272.298, empresario; y Juana Portugues, argentina, nacida el 9 de abril de 1.944, DNI 4.955.334, empresaria, ambos domiciliados en Camargo Nº 581, piso séptimo, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal.- Constructora: La construcción de todo tipo de inmuebles.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Capital: $ 165.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.- Presidente: León Winer. Director Suplente: Juana Portugues. Domicilio especial de los directores: Camargo 581 piso 7 C.A.B.A. Sede social: Camargo 581 piso 7, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 166 del 31/8/09 Fº 625 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2009. Número: 090903397679/7. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 23/09/2009 Nº 79863/09 v. 23/09/2009

MUNSTER LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 17/09/09 se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 9.500.000 a la suma de $ 30.825.000. Asimismo se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Asimismo se designo Síndico Titular a Fernando Adolfo Altamirano con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643 Piso 5º de Capital Federal y Sindico Suplente a Diego Miguel Tur con domicilio especial en calle Lavalle 1570 Piso 2 Oficina F de Capital Federal. Asimismo se resolvió aumentar a tres el número de directores titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Liam Cunningham, Vicepresidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet, Director Titular: Hernan Lanosa y Director Suplente: Marcelo Tosi, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle 1570 Piso 2º Oficina F de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 17/09/09, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 23/09/2009 Nº 79978/09 v. 23/09/2009

OG&P NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 339 del 10/9/09 Fº 1104 Registro 19 C.A.B.A. Socios: María Amelia Orellano, DNI 23.967.100, argentina, nacida el 7/4/74, empresaria, divorciada, domiciliada en Griveo 3375 C.A.B.A.; y Juan Ramón Garrone, argentino, nacido el 9/10/58, casado, DNI 12.639.888, empresario, con domicilio en Florencio Varela 262, Becar, San Isidro, Prov. Bs. As. Duración: 80 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la actividad inmobiliaria mediante la participación en negocios inmobiliarios de todo tipo, la compra, venta, locación, leasing y demás negocios sobre bienes inmuebles, sean urbanos o rurales ubicados en el país o en el extranjero. La participación en Fideicomisos de todo tipo, sea como fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario. La financiación con fondos propios o de terceros, con o sin garantías reales o personales, todo tipo de negocios inmobiliarios, quedando expresamente excluidos aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público, así como también que todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de designarse un Vicepresidente éste reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Ramón Garrone. Directora Suplente: María Amelia Orellano. Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 545 piso 10 oficina contrafrente, C.A.B.A. Sede social: Avenida Corrientes 545 piso 10 oficina contra-frente, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Juan Martín Rosende, autorizado por Esc. 339 del 10/9/09 Fº 1104 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 31.

e. 23/09/2009 Nº 79871/09 v. 23/09/2009

PAMPEANA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Mónica Marta Torres, dni: 4755804, Licenciada en Biología, Mendoza 2664 Planta Baja "C" CABA., Presidente y Sandra Alicia Lago, dni: 16920902, maestra, Defensa 1519 El Talar Prov. Bs. As., Suplente, ambas argentinas, mayoyores de edad, casadas, con Domicilio Espaciasen Sede Social: Soler 4031 piso 7 dpto. "38" CABA. 1) 99 años. 2) Todo tipo de inversiones sea compra/adquisición por cualquier razón a título oneroso y/o gratuito, transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, debentures, letras y papeles de comercio, integrando su activo con acciones, títulos valores, carteras y/o portafolios financieros, debentures u otros papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, ejercicio fideicomiso de cualquier característica e inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias; construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive operaciones comprendidas en leyes de Propiedad Horizontal y reformas constructivas. Excluídas operaciones Ley Entidades Financieras/concurso público. 3) Cincuenta Mil Pesos. 4) uno a tres por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5) 31.12. Claudio Daniel Torem autorizado en Esc. Púb. 221/27.08.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 21/9/2009. Nº Acta: 008. Nº Libro: 43.

e. 23/09/2009 Nº 80953/09 v. 23/09/2009

PROYECTO RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura 105, del 28/08/09, Registro 760, C.A.B.A. Socios: Gregorio Centurión, argentino, nacido el 4/02/1958, DNI 11.987.602, CUIT 20-11987602-9, casado, empresario, domiciliado en Montevideo 2371, San Isidro, Pcia de Bs As; y Dolores Fourcade, argentina, nacida el 19/09/1960, DNI 14.418.048, CUIT 27-14418048-3, casada, empresaria, domiciliada en Montevideo 2371, San Isidro, Pcia de Bs. As. Denominación Proyecto Rural S.A. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Domicilio Social Carlos Pellegrini 1089, Piso 1º, departamento. "6" C.A.B.A. Objeto: a) agropecuarias: mediante la explotación agropecuaria y forestal en todas sus formas. La cría, reproducción, compra y venta de ganado. La agricultura en todas sus etapas, desde las siembras de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio y/o envase o fraccionamiento de sus productos agropecuarios. La explotación de tambos. b) comercial: mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de haciendas en todas sus clases, frutos del país, y demás productos primarios y sub-productos relativos a la actividad agropecuaria y forestal.- c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, preparación y ejecución de proyectos y la prestación de servicios técnicos referentes a dichas actividades.- Y d) Mandatos y representaciones.- Capital: $ 12.000.- Administración Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación Legal Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Dolores Fourcade y Director Suplente: Gregorio Centurión, ambos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1089, piso 1º dpto B, C.A.B.A. Escribana autorizada Mónica G. Tovagliaro de Russo Registro 760 escritura 105 del 28/08/2009.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2009. Número: 090916418786/6. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 23/09/2009 Nº 80249/09 v. 23/09/2009

PUMAI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Nº 8 del 17/10/08, los accionistas de "Puma S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores; y modificar el artículo octavo; Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Silvia Beatriz Maneiro y Matías Ali Lucero respectivamente; se formalizó la designación del nuevo directorio, y por Acta de Directorio Nº 13 del 7/10/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Silvia Beatriz Maneiro, Director Suplente: Matías Ali Lucero; ambos con domicilio especial en Ruiz Huidobro 2329, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria: y Extraordinaria Nº 8 del 17/10/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79995/09 v. 23/09/2009

PUNTO VISION

SOCIEDAD ANONIMA

15/9/09. 1. Mauro Gaston Basso, Director Suplente, 9/8/78, DNI 26.674.540, soltero, Mansilla 152, General Pacheco, Pdo. de Tigre, Mariana Elizabeth Belvedere, Presidente, 18/4/74, DNI 23.939.608, casada, Lamadrid 194, Boulogne, Pdo. de San Isidro, ambos argentinos comerciantes y de la Pcia. de Bs. As. 2. 99 años. 3. Objeto Dedicarse por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país, o en el extranjero, al diseño industrial y al diseño grafico impresión sobre papeles y cartones; fabricación, armado y reparación de stands y elementos publicitarios; cartelería y arquigrafía; importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean, en especial de insumos, productos y materiales para el desarrollo de su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo 5º, Libro II, título X del Código de Comercio; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social. 4. $ 30.000. 5. La dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 3 Directores por 3 años. 6. Se prescinde de la sindicatura. 7. 31/12. 8. Domicilio social y especial Bucarelli 2.608, piso 3º, unidad A, de Cap. Fed. Firma apoderado, Esc. 693, 15/9/09, Registro 56 San Isidro.

Abogado – Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2009. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 23/09/2009 Nº 79864/09 v. 23/09/2009

ROCAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ruben Gerardo Yanzon, dni 21.560.265, divorciado, 18/05/1970, y Mariela Edith Villegas, dni 25.766.067, soltera, 3/1/77, Ambos domicilio: Gral Urquiza 76, San Rafael, Pcia de Mendoza, argentinos y empresarios. 2) Estatuto: 14/09/09. 3) Rocas Argentinas SA. 3) Plazo: 99 años. 5) A. Actividades mineras de investigación, prospección, explotación, exploracion, acopio, desarrollo, reparación y extracción de minerales, cateos, deslindes, mensuras y vinculaciones geodésicas, trituración, molienda, pelletización, sinterización, briqueteo, calcinación, fundición, refinación. Comprar, vender, industrializar minerales y derivados. B. Exportacion, importación y transporte de cargas vinculas al objeto. 6) Capital: $ 300.000. 7) Directores: 1 a 5, Titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente o vice en su caso. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente: Ruben Gerardo Yanzon, Director Suplente: Marcelo Daniel Lima, Dni 17.151.875, casado, Bombai 739, San Rafel; Pcia Mendoza, argentino, empresario, 06/11/1964, ambos domicilio especial en Sede. 10. Sede: Tucuman 1484, Piso 2, Dto B CABA, Ruben Gerardo Yanzon autorizado escritura 522, Registro 531, C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 14/09/2009. Nº Acta: 152. Nº Libro: 03.

e. 23/09/2009 Nº 80111/09 v. 23/09/2009

SEASIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 86 del 23/07/09 Reg. 760 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/03/2009, que resolvió a) elevar el capital social a $ 1.841.859; b) Directorio de 1 a 3 por 3 años. c) adecuación garantías Resol. 20/04 IGJ y concordantes; d) modificación arts. 4º, 9º, y 10º y 9º del Estatuto Social; e) modifica sede social a la calle Posadas 1111, 14º piso, departamento B, C.A.B.A.; y f) designar Presidente Amadeo Riva, Vicepresidente Cristina Andrea Riva y Directora Suplente Carolina Riva todos fijan domicilio especial en la calle Posadas 111, piso 14º departamento B CABA; Escribana Autorizada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 760 por escritura ut-supra.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: 090810350063/5. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 23/09/2009 Nº 80247/09 v. 23/09/2009

SKORDALIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Beatriz Fernández 11/10/82 DNI 29.888.130 y Valeria Judith Taquias 8/12/72 DNI 22.982.729 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Av. Corrientes 1302 piso 3 CABA 2) 14/9/09 4) Cerrito 46 piso 3 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lorena Beatriz Fernández Suplente Valeria Judith Taquias 10) 31/8 Autorizado en Acta Constitutiva del 14/9/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 23/09/2009 Nº 80007/09 v. 23/09/2009

SMIT INTERNATIONAL (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº correlativo 1.659.820). Por asamblea general extraordinaria del 29/12/08 se aprobó el aumento y reducción simultánea del capital social, de $ 3.315.776 a $ 10.079.564 mediante capitalización de deudas y de $ 10.079.564 a $ 168.967, al sólo efecto de absorber pérdidas. Por tal razón, se cancelaron acciones en forma proporcional a las tenencias de los accionistas y se modificó el estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social de $ 168.967, el cual se encuentra representado por 168.967 acciones nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y 1 voto cada una. Hernán Reyes, abogado, Tº 101, Fº 404, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea general extraordinaria del 29/12/08.

Abogado – Hernán Reyes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 101. Folio: 404.

e. 23/09/2009 Nº 80109/09 v. 23/09/2009

SMIT INTERNATIONAL (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº correlativo 1.659.820). Por asamblea general extraordinaria del 18/8/09 se aprobó el aumento de capital social, de $ 168.967 a $ 360.677 por $ 191.750, dentro de quíntuplo sin modificación de estatuto, a integrar en efectivo, emitiéndose las respectivas acciones en proporción a la tenencia de cada accionista. Hernán Reyes, abogado, Tº 101, Fº 404, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea general extraordinaria del 18/8/09.

Abogado – Hernán Reyes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 101. Folio: 370.

e. 23/09/2009 Nº 80103/09 v. 23/09/2009

SPARK F

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Estraordinaria del 06/06/2008 se resolvió por unanimidad la modificación del Artículo Primero del Estatuto Social, que quedó así redactado: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Spark F S.A.", continuadora de "Spark FMS S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.". La autorizada Tamara Novakovich, Tº 92 Fº 475 autorizada por Acta de Asamblea Extaordinaria del 06/06/2008.

Abogada - Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2009. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 23/09/2009 Nº 79885/09 v. 23/09/2009

TERCERIZACION INGRESOS PUBLICOS

SOCIEDAD ANONIMA
(TIPSA)

Por Asamblea General Extraordinaria, del 20-08-2009: 1) Se reforma el Articulo Noveno. 2) Se designa directorio: Presidente: Eduardo Cesar Crispin, con domicilio especial en Larrea 1466, Quilmes, Pcia. de Bs. As:; y Director Suplente: Gustavo Daniel Casaña, con domicilio especial en Calle 568 Nº 476, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.- 3) Se reforma el Articulo Séptimo. Eduardo Cesar Crispin, Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria del 20-08-2009.- Tercerización Ingresos Públicos S.A. (T.I.P.S.A.): ultima inscripción 20-02-2002 Nº 1621 Lº 17 Tº - de Soc. Acc.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/09/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 32.

e. 23/09/2009 Nº 79996/09 v. 23/09/2009

TRANSPORTE AMANECER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/09/2009 se constituyó sociedad Transporte Amanecer SA 1) Ana Maria Rombach, argentina, nacida 25/02/67, casada 1 nupcias con Jose Luis Díaz, de quien esta separada de hecho, Empresaria, DNI 18285409, CUIT 27-18285409-9, domicilio Av San Isidro 4645, 1º C CABA y Alberto Henrry Roldan, argentino, nacido 26/04/63, Empresario, casado 1 nupcias con Norma Graciela Balbuena, de quien esta separado de hecho, DNI 16810325, CUIT 20-16810325-6, domicilio El Buseo 6937, Pilar, Pcia Bs As. 2) 99 años desde inscripción. 3) servicio de taxi, radio-taxis, particulares, remises, alquiler de vehículos con o sin chofer, transportes de pasajeros en charters, realización de fletes, acarreos, alquiler de limosinas, ejercicio de mensajeria, transporte terrestre en general y en especial, transporte publico de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte publico de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada en ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia y toda actividad relacionada directamente con su objeto. 4) $ 30.000. 5) Cierre de ejercicio: 30/09. 6) Presidente: Ana Maria Rombach, argentina, nacida 25/02/67, casada, Empresaria, DNI 18285409, CUIT 27-18285409-9, domicilio Av San Isidro 4645, 1 C, CABA. Director Suplente: Alberto Henrry Roldan argentino, nacido 26/04/63, Empresario, casado, DNI 16810325, CUIT 20-16810325-6, domicilio en El Buseo 6937 Pilar Pcia Bs As 7) Sede social: Av San Isidro 4645 1 C CABA 8) Constitución domicilio especial: Av San Isidro 4645 1º C CABA. 9) Autorizada: María Fernanda Otero surge de escritura del 14/09/2009.

Escribana - María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2009. Número: 090918425337/0. Matrícula Profesional Nº: 5017.

e. 23/09/2009 Nº 80242/09 v. 23/09/2009

TREY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 950 del 16 de septiembre de 2009, ante el escribano Tomás Pampliega, Registro Notarial 553 de Capital Federal se constituyó "Trey S.A.".- Socios: Daniela Laura Kusnier, argentina, casada, DNI 17.706.071, comerciante, nacida el 9/01/1966, domiciliada en Laprida 2150, Piso 2D, Capital Federal y Gabriel Simón Lipovetzky, argentino, casado, DNI 16.192.054, nacido el 10/05/1963, comerciante, domiciliado en Laprida 2150, Piso 2D, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Sede Social: Charcas 3171, Piso 4, Departamento C, Capital Federal.- Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Capital: 120.000 Pesos, representado por 120.000 mil acciones nominativas no endosables de 1 Peso valor nominal y con derecho a 1 voto por acción.- Representación: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, con mandato por un (1) año e igual o menor número de suplentes.- Representación legal: Presidente.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra Venta y Alquiler de inmuebles. Desarrollo de emprendimientos inmobiliarios.- Directorio: Presidente: Daniela Laura Kusnier.- Director Suplente: Gabriel Simón Lipovetzky, ambos con domicilio especial en Charcas 3171, Piso 4, Departamento C, Capital Federal.- Firmante autorizado por escritura número 950 de fecha 16 de septiembre de 2009, Registro Notarial 553 de Capital Federal.

Escribano – Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421952/C. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 23/09/2009 Nº 80562/09 v. 23/09/2009

TRIVALER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 15/09/09 designó: Presidente: Nelly Graciela Gordillo y Suplente: Christian Marcelo González; por renuncia como Presidente: Lucio Vicente Pizarro y Suplente: Clara Simona Gariello y trasladó Domicilio social a San José 334, 1º piso, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos y reformó el artículo primero de los Estatutos Sociales así: Artículo Primero: La sociedad constituida bajo la denominación de Trivaler S.A. en adelante se denominará SICGBA SALUD S.A. Abogada autorizada en acta 1 del 15/9/09. Expediente 1806157.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/09/2009 Nº 80049/09 v. 23/09/2009

TURCANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1578 del 8/9/9 y Escritura 1660 del 21/9/9 se autorizo a Rodrigo Esposito a suscribir el presente y comparecen: Liliana Mónica Isabel Crespo, argentina, 26/1/53, DNI 10692775, divorciada, comerciante, Bucarelli 2528, Piso 3 Departamento "D" de Capital Federal y Fernanda Melisa Longati, argentina, 17/2/78, DNI 26471559, divorciada, comerciante, Dorrego 4375 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Turcana S.A.; 99 Años; Objeto: a) Procesamiento e Industrialización: fabricación, transformación, confección y procesamiento de materias primas y productos semi y/o elaborados y manufacturados textiles, calzados, hilados, cueros, fibras, tejidos y en general de ropa, indumentaria y/o prendas de vestir, sean ellas de cualquier genero, especie y tipo; comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización; desde el origen de las materias primas, sean naturales o artificiales, como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas.- b) Comercialización: compra, venta, importación, exportación, permuta, depósito, distribución, consignación; representaciones, gestión de negocios, intermediaciones, comisiones, mandatos, franquicias y administración de empresas en general; leasing, licitaciones públicas o privadas y comercialización general bajo cualquier modalidad existente o a crearse de todo lo vinculado y descripto en el presente objeto. Obtener y desarrollar licencias extranjeras en nuestro país y nacional y/o extranjeras en otros países y concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising).- c) Fábrica: adquirir, establecer y explotar fábricas e industrias; como así de tintorería, de estampados y sus afines vinculados directamente al presente objeto. Capital Social: $ 70000. Cierre de Ejercicio: 30/06. Presidente: Alberto Oscar Andreoli, argentino, 15/8/49, DNI 7961512, Casado, Nueva York 3677 de Capital Federal; Director Suplente: Liliana Mónica Isabel Crespo; ambos domicilio especial en la sede social Jose Pedro Varela 4966, Local 133, Nivel 1 de Capital Federal.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 23/09/2009 Nº 80869/09 v. 23/09/2009

TVG RETAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Compañía General de Ventas S.A. (continuadora de TVG Retail S.A.) I.G.J. Nº 1.768.245. Hácese saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 26/08/2009 se resolvió el reordenamiento del Estatuto Social y se modificó específicamente la modificación de la denominación social: Denominación social anterior: TVG Retail S.A. Denominación actual: Compañía General de Ventas S.A. Maria Mercedes Olano - Abogada - autorizada por acta de Asamblea del 26/08/2009.

Abogada - María Mercedes Olano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2009. Tomo: 90. Folio: 297.

e. 23/09/2009 Nº 80866/09 v. 23/09/2009

URBAN FASHION

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida escritura 419 Registro 951 Capital Federal del 1/09/09. Accionistas Sandra Rosana Fernández, argentina, nacida 8-4-66, DNI 18.023.607, soltera, comerciante, domicilio real 3 de Febrero 1329 C.A.B.A.; Andrea Marcela Serra, argentina, nacida 6-11-80, DNI 25.000.359, soltera, licenciada en administración, domicilio real Cabrera 5055 cuarto piso depto "A" C.A.B.A. Sede: Arguibel 2890 C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, la siguientes actividades: la industrializacion, elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, artículos de cuero, gamuzas, pieles, marroquinería, talabartería, zapatería, todos sus accesorios y las materias primas que la componen.- Capital: $ 40.000. Administración: Directorio mínimo 1 maximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Sin Sindico. Cierre Ejercicio 30 de abril. Directorio: Presidente Eduardo Santos Fernández. Director Suplente: Andrea Marcela Serra. Domicilio especial de los Directores: en la sede social. Lidia Norma Nicosia autorizada en escritura 419 Registro 951 Capital Federal del 1/09/09.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 58. Nº Libro: 27.

e. 23/09/2009 Nº 79866/09 v. 23/09/2009

VAN DYKE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 17/7/09: Factura 93863 del 14/7/09. Por Esc. 158 del 28/8/09 Fº 611 Registro 1789 C.A.B.A., se reformó el artículo tercero del Estatuto, quedando el objeto social redactado así: "La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: fabricación de vestimenta, comercialización, consignación, representación, importación y/o exportación de prendas de vestir, accesorios, productos de perfumería, equipamiento para el hogar, artículos de bazar, regalos y toda otra actividad afín relacionada directamente con el giro de negocios de tiendas polirubros". Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 158 del 28/8/09, Fº 611 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2009. Número: 090901392045/4. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 23/09/2009 Nº 79862/09 v. 23/09/2009

YINEKES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel Méndez 29/1/63 DNI 18.439.491 y Delfina del Carmen Cufre 8/1/67 DNI 18.376.225 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Terrero 761 piso 5 CABA 2) 11/9/09 4) Lavalle 1363 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación de integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Isabel Méndez Suplente Delfina del Carmen Cufre 10) 31/8 Autorizada en Acta Constitutiva del 11/9/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/09/2009 Nº 80005/09 v. 23/09/2009

ZENEIXI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marco Leto, 16-9-68, Pasaporte Italiano B 748482, Valeria Zerollo, 31-3-70, DNI 94081489,

italianos, solteros, empresarios, Valle Grande 1052 Vicente Lopez Pcia Bs. As. 2) 9-9-09 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 31/12 6) Presidente 7) Vidal 1554 Piso 5º departamento A C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país a la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, apícolas, avícolas, y de granja, instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruza de distintas razas y calidades de propiedad de la sociedad o de terceros, agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos, explotación de tambos, pudiendo comercializar y exportar los productos derivados de esa explotación. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Valeria Zerollo Director Suplente: Marco Leto, ambos domicilio especial Vidal 1554 Piso 5º departamento A C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 92, 9-9-09.

Contador – Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: 198461. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 23/09/2009 Nº 79880/09 v. 23/09/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3 EX GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 26/08/09. Sebastián Guido Dávila, DNI. 32.852.52, argentino nacido el 21 de Agosto de 1.987, Soltero, comerciante, con domicilio en Santiago del Estero 674 2º Piso, CABA y Claudio José Bocchino, DNI: 16.730.484, argentino, nacido el 16 de febrero de 1964, divorciado, abogado, con domicilio en G. Merou 1265 de Martinez, Part. San Isidro, Prov. de Bs. As. Denominación: 3 EX Group S.R.L., duración 99 años. Domicilio: Juan D. Perón 1531 Piso 4º Oficina A CABA. Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el Territorio Nacional como en el Extranjero, las siguientes actividades: radiocomunicaciones, editorial, carteleria, comerciales, publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, importación y exportación: Capital: $ 10.000,00. Administración y Representación: Sebastián Guido Dávila, designado gerente, por el término de dos ejercicios posteriores a la constitución del presente, pudiendo ser reelecto por el voto de la simple mayoría. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Constituyendo Domicilio Especial: Juan D. Perón 1531 Piso 4º Oficina A CABA. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 26/08/09 el Dr. Eduardo Rafael Brescia.

Abogado – Eduardo Rafael Brescia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 48. Folio: 672.

e. 23/09/2009 Nº 79979/09 v. 23/09/2009

492

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Graciela Viviana Zaifrani, 52 años, DNI: 12.817.123; Isaac Jorge Kapulski, 51 años, DNI: 13.235.842; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Bogotá 2995, 3º piso, Capital Federal. Denominación: "492 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000, Administración: Graciela. Viviana Zaifrani; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede Social: Bogotá 2995, 3º piso, Capital Federal. Maximiliano Stemann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 177 del 11/08/09, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79999/09 v. 23/09/2009

AMEROPA CONOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 346 del 10/08/2009, Registro 2000, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de reunión de socios unánime del 26/07/09, por la que se resolvió modificar el estatuto social en su art. 5 relativo a la administración de la sociedad, extendiendo la duración del término de los gerentes designados a tres años. Joanna Gandolfo Gahan, autorizada por escritura referida ut-supra.

Abogada – Joanna Gandolfo Gahan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2009. Tomo: 41. Folio: 293.

e. 23/09/2009 Nº 80053/09 v. 23/09/2009

ARGENTINE BIOFUELS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 166 del 03/09/09 ante el reg. 1557 CABA resolvió modificar la denominación social de Argentine Biofuels S.R.L. a Latin Renewables S.R.L., se establece el nexo de continuidad jurídica, reformando en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social. Suscribe Paula Eugenia Abad, DNI. 24.114.345 apoderada según esc. 166 del 03/09/09 folio 522 Reg. 1557 CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 16.

e. 23/09/2009 Nº 80041/09 v. 23/09/2009

ASAMBLEA 848

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Sabino López, argentino, nac. 7/12/1947, viudo, DNI 5.220.807, CUIT 20-05220807-7, comerciante, y Juan Ignacio López Martínez, argentino, nac. 30/11/1979, DNI 27.768.494, CUIT 20-27768494-3, Licenciado en Administración, ambos con domicilio en Teodoro García 2317 6º piso departamento "A" de C.A.B.A.; 2) Escritura 140, 22/9/2009, Folio 421, Registro 2115 capital.3) Asamblea 848 S.R.L. 4) Asamblea 848 de CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: elaboración, fabricación, comercialización mayorista y/o minorista, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos de panadería, confitería, repostaría, chocolates y cualquier derivado de harinas, cacao, frutas y afines. Elaboración y comercialización de sándwiches, pizzas, empanadas y afines. 6) $ 12.000. 7) Gerencia: Representante legal: Gerente Juan Ignacio López Martínez, Domicilio Especial: Asamblea 848 de CABA. Por el termino de todo el contrato social. 8) 31/07 de cada año. Silvina B. Allievi. Escribana Titular del registro 2115 de CABA. Autorización para publicar: Escritura 140 del 22/09/2009.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2009. Número: 090922429538/B. Matrícula Profesional Nº: 43997.

e. 23/09/2009 Nº 81086/09 v. 23/09/2009

ASSERT SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea Extraordinaria No. 1 del 3-9-2008 (unánime) 1. Aprueba la Cesión de cuotas partes del Socio Sr. Jorge Víctor Ángel Ronchese, argentino, nacido el 28 de mayo de 1970, DNI 21.599.546, CUIT 20-21599546-2, casado en primeras nupcias con Mariangeles Marcotegui, ingeniero en sistemas de la información, Arce 518 piso 5º "A" Capital, quien con fecha 18-7-2008 cede la totalidad de su tenencia (467 cuotas de $ 10 valor nominal cada una) a favor de la tercera no socia Silvana Gabriela Piazza, argentina, casada en primeras nupcias con Enrique Torlaschi, nacida el 8 de junio de 1974, comerciante, con DNI 23.944.760, domiciliada en Uspallata 385 piso 1ro. "A" San Isidro, con CUIL 27-23944760-6.- 2. Acepta la renuncia del Sr. Jorge Víctor Ángel Ronchese a su cargo de Gerente de la entidad. 3. Se designa Gerente al Socio Diego Mauro Tobaldi, argentino, casado en primeras nupcias con María Valeria Nuñez, nacido el 2 de agosto de 1976, ingeniero en sistemas de información, con DNI 24.810.984, domiciliado en Olazabal 2347 piso 7mo. Dto. "B" de la Capital Federal, con CUIL 20-24810984-0 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Arturo Jauretche No. 145 piso 1ro. Departamento "E" de la Ciudad de Buenos Aires. 4. Resuelve la modificación del Art. 4º del Estatuto Social "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 15.200 (Pesos Quince Mil Doscientos), dividido en 1520 cuotas de 10 pesos de valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Federico Migliaro, 351 (Trescientos Cincuenta y una) cuotas, o sea Pesos Tres Mil Quinientos Diez ($ 3.510,00), Diego Mauro Tobaldi, 351 (Trescientos Cincuenta y una) cuotas o sea Pesos Tres Mil Quinientos Diez ($ 3.510,00), Mauricio Manuel Uchimura, 351 (Trescientos Cincuenta y Una) cuotas o sea Pesos Tres Mil Quinientos Diez ($ 3.510,00), Silvana Gabriela Piazza, 467 (Cuatrocientos sesenta y siete) cuotas o sea Pesos Cuatro Mil Seiscientos Setenta ($ 4.670,00)". Dr. Gastón E. C. Passeggi Aguerre To. 33, Fo. 495, con domicilio legal en avenida Pte. Roque S. Peña No. 720 piso 2º. Oficina A, de esta Ciudad. Autorizado en instrumento de fecha 20-8-2009 correspondiente a Testimonio de Asamblea Extraordinaria No. 1 del 3-9-2008.

Abogado – Gastón Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2009. Tomo: 33. Folio: 495.

e. 23/09/2009 Nº 79923/09 v. 23/09/2009

ASTURIAN FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 20-4-09 se adecuó la Garantía de la Gerencia, se amplió el mandato de la Gerencia, se modificó en consecuencia Artículo 5º del Contrato; y se eligió Gerentes a Hernán Miraglia y Roberto Carlos Kalfayan; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 690, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/09/2009 Nº 80833/09 v. 23/09/2009

AUTOFLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Carlos Temístocles Cortez, argentino, comerciante, casado, nacido el 16/03/62, DNI: 14.958.650, domiciliado en Avenida Roca 1029, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y Hernán Pablo Pereyra, argentino, comerciante, casado, nacido el 16/03/70, domiciliado en Conesa 2017, piso 1º, departamento "D", CABA; 2) 02/09/09; 3) Autofly S.R.L.; 4) Conesa 2017, piso 1º, departamento "D", CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Comercialización de artículos de pesca e indumentaria deportiva; 2- Venta de paquetes turísticos para la actividad pesquera, incluyendo alojamiento, transporte y provisión de equipos y guías de pesca. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores. Para realización de su objeto social la compañía podrá efectuar en la República Argentina o fuera de ella todas las actividades necesarias que inmediatamente se relacionen con el mismo; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) De uno a más gerentes, con mandato por 3 ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo de los Gerentes: Carlos Temístocles Cortez y Hernán Pablo Pereyra, ambos con domicilio especial en Conesa 2017, piso 1º, departamento "D", CABA.; 10) 30/06 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por Contrato Social del 02/09/09.

Abogada – María Agustina Roca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 86. Folio: 715.

e. 23/09/2009 Nº 80050/09 v. 23/09/2009

BACO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1781288. Por Escritura del 3/09/2009 pasada al fº 585 Registro 2100 C.A.B.A. Julio Cesar Barrios, renunció a su cargo de Gerente de Baco Construcciones S.R.L., su renuncia fue aceptada por la totalidad de los socios de la firma en dicha escritura. Se Modificó Artículo 5º contrato social: la Administración estará a cargo de uno o más gerentes que durarán en su cargo durante la vigencia de la sociedad si fuese socio, o por 3 años si no lo fuere siendo reelegibles.- Escribano Raúl A. Megy.- Autorizado según escritura 207/2009 Registro 2100.

Escribano - Raúl A. Megy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2009. Número: 090918425562/0. Matrícula Profesional Nº: 4606.

e. 23/09/2009 Nº 80270/09 v. 23/09/2009

BICARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 29/12/2008, se resolvió por unanimidad: 1) incorporar como socio a Luis Alberto Souto, argentino, 23/10/46, casado, DNI 7.590.331, comerciante, Amenabar 1922, PB "1", CABA 2) Aumento de Capital a $ 217.680, por aporte de inmueble, reformando el art. 4º del estatuto social "Cuarto El capital social se fija en la suma de doscientos diez y siete mil seiscientos ochenta pesos, dividido en veintiún mil setecientas sesenta y ocho cuotas de diez pesos cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios." Autorizado en instr. Priv del 2109/2009.

Abogado – Jorge Omar D'Amico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/09/2009. Tomo: 72. Folio: 733.

e. 23/09/2009 Nº 80122/09 v. 23/09/2009

BIOS 588

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 238 de fecha 9 de septiembre de 2009, pasada por ante el escribano Agustin Gonzalez Venzano al Folio 545 del Registro Notarial Nº 1992 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad Bios 588 S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: a) José Félix Bancalari, argentino, DNI 22.849.044, CUIT 20-22849044-0, nacido el 23 de agosto de 1972, casado, abogado, con domicilio en la calle Alsina 241, departamento 4, de la Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Alberto Ivaldi, argentino, DNI 21.072.488,- CUIT 20-21072488-6, nacido el 2/09/1969, soltero, abogado, con domicilio en la calle Ayacucho 1307, Piso 5º, Dpto. B, de esta Ciudad; Rodrigo Olmos Cabanillas, argentino, DNI 25.251.053, CUIT 20-25251053-3, nacido el 25/07/1976, casado, empresario, con domicilio en la calle Monseñor Alberti 427, Piso 3º, departamento B, de la Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Luciano Zorrilla, argentino, DNI 23.329.399, CUIT 20-23329399-8, nacido el 15/05/1973, casado, abogado, con domicilio en la calle Lavalle 1312, Piso 4º, departamento B, de esta Ciudad. 2) Fecha de instrumento de constitución: 09/09/2009; 3) Denominación social: Bios 588 S.R.L.; 4) Sede social: Avenida Paseo Colón 588, Piso 2º, Oficina 4, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de

terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación y/o distribución de productos o servicios varios, ya sea telefónicamente como a través de cualquier otra vía. Asimismo la Sociedad podrá presentarse en todo tipo de licitaciones públicas o privadas donde se demande la provisión de los productos o servicios que venda o distribuya. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su constitución; 7) Capital social: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto; 8) Administración: Gerencia compuesta por uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Se designó la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Rodrigo Olmos Cabanillas; Gerente Suplente: José Félix Bancalari, quienes permanecerán en sus cargos por tiempo indeterminado. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Paseo Colón 588, Piso 2º, Oficina 4, Ciudad de Buenos Aires; 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 10) Representación Legal: será ejercida por todos los Gerentes designados; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de Gerentes: Pesos Dos mil y ($ 2.000). María Guadalupe Esteve Vanini, autorizada por acta constitutiva de fecha 09/09/09.

Abogada - María Guadalupe Esteve Vanini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 93. Folio: 949.

e. 23/09/2009 Nº 80116/09 v. 23/09/2009

BLOOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Bloom S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-09-2009. 3) Hernán Eduardo Tondoromano, argentino, nacido el 25-04-68, comerciante, DNI 20.214.043, CUIT 20-20214043-3, soltero, con domicilio real y especial en Calden 827, CABA; y Roberto Daniel Britten, argentino, nacido el 30-03-63, empleado, DNI 16.495.109, CUIL 20-16495109-0, casado; con domicilio real y especial en Camarones 4360, CABA. 4) 50 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, exposiciones, muestras, destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas, civiles; asimismo el alquiler de salones y el servicio de gastronomía inherente a los eventos a realizar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Cortina 2096, CABA. Se designa como gerente a Hernán Eduardo Tondoromano. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 15-09-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 32.

e. 23/09/2009 Nº 80001/09 v. 23/09/2009

CABAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria del N* 77786 del 11/09/2009, se rectifica departamento de la sede social siendo el correcto "F" y no "E"; y la autorización a la escribana es por instrumento público y no privado. Autorizada por instrumento público del 9/9/2009. Silvina Del Blanco.

Notaria - Silvina Del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2009. Número: 090917422031/4. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 23/09/2009 Nº 80127/09 v. 23/09/2009

CENTRO MULIERIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 165 del 07/09/2009 se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "Centro Mulieris S.R.L" 1) Fecha de constitución: 07/9/09, 2) Socios: Basilio Aristidis Kotsias, argentino, mayor de edad, titular - de la L.E. 4.557.984; Stella Maris Diamanti, argentina, mayor de edad, titular de la L.C 4.984.457, Médica Psiquiatra; ambos con domicilio en Av. Quintana 542. 1º piso Capital Federal y Sophia Kotsias, estadounidense, mayor de edad, titular del D.N.I. 92.539.688, soltera, Médica clínica con domicilio real en Las Heras 3445 4º piso dto. "A" Capital Federal.- 3) Sede social: Se establece en la Av. Callao 194 piso 2 Departamento "6" de la Ciudad de Buenos Aires.-; 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C, I.G.J, 5) Objeto social: La investigación, armado y seguimiento de protocolos o ensayos clínicos y proyectos científicos vinculados al área de la salud de la persona humana, con especial atención a la neurológica y psiquiátrica. Asistencia y seguimiento de pacientes psiquiátricos, psicológicos y neurológicos y de otras especialidades médicas. Brindar asesoramiento a entidades que tengan por mira dicha actividad; cuando así lo requiera la legislación vigente, los servicios que preste la sociedad serán realizados por profesionales con título habilitante. Organizar y brindar capacitación mediante todo tipo de actividades docentes, dictado de cursos, promoción del estudio e investigación mediante el desarrollo o apoyo a proyectos y programas vinculados a la salud y sanidad, propiciando su publicación y divulgación.- Ofrecer a terceros, el uso de instalaciones, instrumental y know how de la sociedad, para el desarrollo de las actividades mencionadas.- 6) Capital Social: veinte mil pesos ($ 20.000).- 7) Dirección y administración: La gerencia de la sociedad será ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta; asimismo podrá ser desempeñada por terceros; en este caso cualquiera de los socios y el tercero ejercerán la gerencia indistintamente. 8) Representación legal: el Gerente, 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año, 11) Gerente: Stella Maris Diamanti (L.C. 4.984.457), constituyen domicilio a los fines del Art. 60 Ley 19.550 en la sede de la sociedad. María Laura Sorgentini (DNI 17.335.969), especialmente autorizada según escritura constitutiva pasada con el Nº 165 del 07/09/2009 del Registro Notarial 122 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 085. Nº Libro: 017.

e. 23/09/2009 Nº 80170/09 v. 23/09/2009

CIVILES MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 11/9/2009, Magdalena Diehl, dni. 21.483.828, cedio 50 cuotas; Miguel Emilio Courtois, d.n.i. 27.105.718, Stella Maris Courtois, d.n.i. 23.806.853, y Juan Sebastian Dabusti, d.n.i. 27.952.280, cedieron 25 cuotas cada uno, a favor de Florencia Lucía Iñigo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 22/10/1983, DNI. 30.410.388, CUIL Nº 21-30410388-4, domicilio especial en Humahuaca Nº 4043, Planta Baja "1", Capital Federal. Elva Josefina Verón, Autorizada en instrumento del 11/9/09.

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 15/09/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 033.

e. 23/09/2009 Nº 80171/09 v. 23/09/2009

CONSTRUTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Construtex S.R.L. 2) Instrumento privado del 16-09-2009. 3) Francisco Luis Cadavia Escobar, colombiano, nacido el 25-11-30, comerciante, DNI 92.090.081, CUIT 20-92090081-0, soltero; con domicilio real y especial en Esteban de Bonorino 1900, Edificio 25, Piso 3º, Departamento A, CABA; y Alfonso Juares, argentino, nacido el 22-03-47 comerciante, DNI 8.138.245, CUIT 20-8138245-0, soltero; con domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 2014, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Hipólito Yrigoyen 2014, CABA. Se designa como gerente a Alfonso Juares. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 16-09-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 32.

e. 23/09/2009 Nº 80015/09 v. 23/09/2009

DATAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificacion por escritura del 12/08/09: Se quitó del objeto social publicado con fecha 24/07/2009 el siguiente parrafo: "El estudio, proyecto, dirección ejecutiva, dirección de obra, confección de planos y todo lo atinente a la construcción de cualquier tipo de obra". El escribano firmante esta autorizado por la escritura 308, pasada al folio 1286, del 12/08/09, Registro Notarial Nº 526 a su cargo, de Capital Federal.

Escribano – Pedro M. Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2009. Número: 090918425952/3. Matrícula Profesional Nº: 4140.

e. 23/09/2009 Nº 80283/09 v. 23/09/2009

DESTROPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 15-09-2009: 1) Jorge Andrés Sosa vende, cede y transfiere la totalidad de sus 500 cuotas en partes iguales a Hugo Alberto Nobile y Roger Lionel Mangeruga Lezcano.- 2) Se reforma el Articulo Cuarto. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 15-09-2009. Destropel S.R.L.: ultima inscripción: 09-10-2008 Lº 130 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 32.

e. 23/09/2009 Nº 80008/09 v. 23/09/2009

DYLCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto del 19/8/2009 recibo Nº 0076-00145983, sobre estatuto de Dylca S.R.L., en los siguientes términos: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora: subdivisión de tierras, mensura y urbanización; construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y arquitectura, ya sean de carácter público y/o privado; edificación de barrios, caminos, pavimentación, túneles, canales, obras hidráulicas, ferroviarias, termonucleares y energéticas; b) Inmobiliaria: compra, venta, locación, administración y/o intermediación de inmuebles urbanos o rurales, celebrando todo tipo de acuerdos jurídicos, administrativos, civiles o judiciales. Quedan comprendidas las operaciones sobre las que legislan las normas nacionales, provinciales y municipales para la construcción o edificación de obras públicas o civiles, y/o edificios bajo el régimen de propiedad horizontal o prehorizontalidad. También se comprenden las ejecuciones de urbanizaciones, loteos o fraccionamientos; c) Financieras: realizar aportes y/o inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra, venta, transacción y/o caución de títulos, acciones y otros valores mobiliarios públicos o privados, nacionales o extranjeros y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras; d) Importadora y exportadora: importar y/o exportar cualquier bien incluido o a incluirse en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, o en representación de cualquier entidad; e) ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, previsto por la legislación vigente o no prohibidos por ella. Podrá actuar ante el Estado Nacional, Provincial y Municipalidades, presentarse en todo tipo de licitaciones públicas, privadas o concursos de precios relacionados con el objeto social". Pedro Daniel Iarussi y Carolina Leguizamón, socios gerentes, fijan domicilio especial en la sede social de Lavalle 1454 PB of. 3 y 4, C.A.B.A. Firmante, autorizada por instrumento privado del 31/7/2009.

Abogada – Lorena B. Iglesias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 70. Folio: 4930.

e. 23/09/2009 Nº 80198/09 v. 23/09/2009

ESTABLECIMIENTO LA TRANQUERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 15/09/09, no se reforman las cláusulas: Cuarta y Décimo Primera. Luis Damián Forlani autorizado por Instrumento Privado del 24/08/09 y por Acta de Reunión Unánime de Socios del 25/08/2009, Exp. 1724813.

Abogado – Luis Damián Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2009. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 23/09/2009 Nº 80893/09 v. 23/09/2009

GP EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 368 del 14/08/09: Gabriel Fernando Pedrini; 31/03/65, DNI 17332689 y Adriana Norma Urso, 28/07/70, DNI 21669590; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Moldes 3853, piso 1, departamento 5, CABA. GP Emprendimiento SRL. 99 años. a) La construcción, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles; b) Originar, organizar, desallorrar, administrar y comercializar toda clase de emprendimientos inmobiliarios. $ 30.000. Administración: Gabriel Fernando Pedrini, con domicilio especial en el indicado ut-surpa. 31/07. Sede: Manuela Pedraza 2450, piso 3, departamento 12, CABA. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/09/2009 Nº 80033/09 v. 23/09/2009

GULDITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 08/09/09, Lara Eugenia Abramowitz cedió y transfirió sus 50 cuotas sociales a Sally Lia Bursztyn Blau y se modificó la cláusula Cuarta. En el mismo documento fue autorizado a firmar el aviso el Doctor Adrián Gabriel Bursztyn Gora, Tomo 70 Folio 353.

Abogado – Adrián Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 70. Folio: 353.

e. 23/09/2009 Nº 80149/09 v. 23/09/2009

HT ENERGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 14.09.09 con firmas notarialmente certificadas. Razón social: HT Energía S.R.L. Sede social: Tte. Gral. J. D. Perón 1730, Piso 11º, Oficina 98, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio en esta misma Ciudad. Socios: Ileana Lucrecia Macchione, nació 27.06.36, jubilada, con documento DNI 2.771.766; y María Martha Varrenti, nacida el 28.10.69, diseñadora gráfica, con documento DNI 21.052.741; ambas argentinas, casadas y domiciliadas en Av. Entre Ríos Nº 1423, piso 5º, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Producción, comercialización y distribución, por sí, por y/o para terceros, asociada o no con terceros, de baterías dispensadoras de energía eléctrica, y/o de sus partes componentes, ya sea para automotores u otra aplicación, al por mayor y/o al por menor, de propia producción o no, exportarlas y/o importarlas, incluyéndose en éste objeto, cualquier otra actividad, industrial o comercial, accesoria, conexa, complementaria, o ligada al Objeto enunciado. Capital: $ 50.000,-. Administración: Ileana Lucrecia Macchione, con cargo de Socia Gerente, designada en mismo instrumento constitutivo y con vigencia sine die, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Garantía Gerente cumplida. Firmante autorizado en instrumento constitutivo del 14.09.09. Guillermo D. Calonge, Contador Público.

Contador - Guillermo D. Calonge

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2009. Número: 198615. Tomo: 0242. Folio: 135.

e. 23/09/2009 Nº 79924/09 v. 23/09/2009

INDUSTRIA VETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Eduardo Velásquez Alvarez, chileno, casado DNI 92.445.064 CUIT 23-92445064-9, empresario domiciliado en Estanislao Zeballos 5440, Villa Dominico Prov. de Buenos Aires y Luis Roberto Talamonti, argentino, divorciado DNI 13.102.714 CUIL 20-13102714-2, empresario, domiciliado en Av. Rivadavia 6387 piso 3 departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Industria Veta S.R.L Domicilio social: Av. Rivadavia 6387 piso 3º departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad se dedicara por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la construcción, fabricación, proyecto, diseño, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de materiales plásticos y afines, materias primas y productos elaborados o no, así como maquinarias enseres destinados a la industria plástica, fabricación de envases flexibles termosellables, envases termoformados, impresiones sobre envases en flexografia y retrograbado, compra e importación de materias primas necesarias para la fabricación, comercialización en el mercado interno y/o exportación de materiales elaborados y financiación de las ventas en los términos corrientes de la plaza que requieran las actividades de la empresa, ya sea obteniendo u otorgando los créditos necesarios y convenientes. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo: 99 años. Capital social: $ 50.000 Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. Gerentes: Raul Eduardo Velásquez Alvarez y Luis Roberto Talamonti ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado: Carlos Alberto Sbresso DNI 24538830 por acto privado constitutivo del 08/09/2009.

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 2.

e. 23/09/2009 Nº 80176/09 v. 23/09/2009

JUANTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Sergio Juan Mollo, 29/04/1968 Argentino estado civil divorciado, DNI 20.204.925 y C.U.I.T. 20-20204925-8, contador, con domicilio en la calle Hubac 5289 de esta ciudad, y María Angelica Naya nacida el 6/07/1960 argentino, estado civil viuda, DNI 4.707.803 y C.U.I.T. 27-04707803-8, jubilada, Guardia Vieja 333 Merlo, Provincia de Buenos Aires; 2) Constitución 20/07/2009; 3) Juantax S.R.L.; 4) Domicilio Hubac 5289 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República a las siguientes actividades: la explotación de servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis, la adquisición y o transferencia de licencia de taxis y de vehículos automotores para destinar a taxis o destinados a dicha actividad; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: $ 20000,- cuotas 1 $ cada una; 8) $ 18000 por parte de Sergio Mollo y $ 2000 por parte de María Nava; 9) Cierre de ejercicio 31/08; 10) Gerente: Sergio Juan Mollo, domicilio especial en sede social Hubac 5289, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; autorizado por Contrato del 01/09/2009.

Sandro F. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 92. Folio: 525.

e. 23/09/2009 Nº 80096/09 v. 23/09/2009

KOCECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 07/09/09: Jorge Omar Correa vendió la totalidad de sus cuotas a Nicolás Tolentino Koloff Bojinoff y a Laura Beatriz Cejas. Precio de la cesión: $ 4000. Jorge Omar Correa renuncio al cargo de gerente. Se designó Gerente a Nicolás Tolentino Koloff Bojinoff, con domicilio especial en Díaz Vélez 3758, piso 6, departamento C, CABA. En consecuencia se reformaron los artículos 4º y 5º. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/09/2009 Nº 80029/09 v. 23/09/2009

MAC PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Cipriano Molina, 57 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 10.053.815, Av. Las Heras 3737 7º D CABA y Carla Estefania Peralta, 23 años, soltera, argentina, comerciante, DNI 31.670.694, Soler 3343 CABA. 2) Escritura 371, Folio 1054, Registro 846 CABA, 21/09/2009. 3) Mac Producciones SRL. 4) Av. Las Heras 3737 Piso 7' Departamento D CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a la producción de programas, realización de publicidades, comercialización de pautas publicitarias, creación de imagen de empresas y asesoramiento empresarial, 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Alfredo Cipriano Molina, domicilio especial Av. Las Heras 3737 Piso 7º Departamento D CABA, duración en el cargo indeterminada. 9) 1 o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 10) 31 Agosto. El autorizado por Escritura 371, Folio 1054, Registro 846 CABA, 21/09/2009.

Mauro Daniel Severo

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 21/9/2009. Nº Acta: 1217.

e. 23/09/2009 Nº 80781/09 v. 23/09/2009

MYPIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 101 de fecha 6-7-2009, Registro 1.884 de Capital Federal, Cesión de Cuotas, Cambio de sede social. Los socios Nicolás Czar y Patricio Juan Leonard, renunciaron a la gerencia, habiendo sido aceptada la renuncia. Autorizado según escritura 101 del 6-7-2009, Registro 1.884 de esta Ciudad.

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2009. Número: 090916421033/5. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 23/09/2009 Nº 80261/09 v. 23/09/2009

NANOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un (1) día. Denominación: Nanomat S.R.L. Sede Social: Cuba 4152 4º piso, departamento A, CABA. Plazo: 99 años. Instrumento Constitutivo: Instrumento Privado de fecha 19/08/2009, Socios: Edgar Daniel Solís, DNI 18.534.936, argentino, soltero, nacido el 10/11/1967, comerciante, domiciliado en Buenos Aires 676, San Justo, Provincia de Córdoba, y Eugenio Miguel Linale Vera, DNI 25.396.536, argentino, nacido el 30/07/1976, casado con Gabriela Roxana Udrisard, Contador Publico, domiciliado en Cuba 4152 4º piso, departamento A, CABA. Objeto Social: la sociedad tendrá por Objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades de Servicios: 1) Transporte nacional, internacional por vía terrestre, área o fluvial y/o marítima, de carga en general, fletes, acarreos, encomiendas, mudanzas, su distribución, almacenamiento, depósitos; incluso la habilitación de espacios especiales que podrá ceder en locación para la guarda de muebles y/o mercaderías en general, 2) Logística de Distribución, por cuenta propia y/o de terceros. 3) Todos los actos relacionados con su objeto principal, aportando los medios de movilidad vehículos o mano de obra propia y/o mediante el alquiler de los vehículos a terceros pudiendo tercerizar la mano de obra. Capital Social: $ 10.000. Administración y Representación Legal: Gerencia integrada por uno o más gerentes_ Mandato: por el término de 10 años. Gerentes: Edgar Daniel Solis y Eugenio Miguel Linale Vera. Ambos con domicilio en la sede Social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Fernando Bruno Silvestri, DNI 21.915.676. Autorizado instrumento privado del 17/09/2009.

El autorizado

Certificación emitida por: Carmela Listortti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 33. Nº Libro: 34.

e. 23/09/2009 Nº 80222/09 v. 23/09/2009

NEODONTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria del contrato social, por inst. priv. de fecha 20/08/09 se decidió rectificar el objeto social como sigue; Artículo Tercero; la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades; a) Industriales y Comerciales; mediante la compra, venta, distribución, exportación, importación y/o cualquier forma de comercialización de prótesis, ortesis, insumos, equipos y todo otro tipo de productos utilizados para el ejercicio de la medicina y demás ciencias del curar. b) Comerciales aplicadas a servicios médicos u odontológicos; mediante la comercialización por cualquier sistema, incluyendo la modalidad prepaga, de todo tipo de servicios paramédicos y odontológicos, gerenciamiento y/o administración de empresas de salud, privadas y públicas, obras sociales y/o sindicales. Autorizado por inst. priv. de complementaria del contrato social de fecha 20/08/09 Fernando Rubén Ferrari, DNI 10.741.868.

Contador - Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2009. Número: 404491. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 23/09/2009 Nº 80073/09 v. 23/09/2009

NICSOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Nicolás Sorgentini, argentino, 35 años, soltero, empresario, D.N.I. 23.675.555, domicilio Lafinur 3200, Piso 1º, Departamento "B", Capital Federal; y Ana María Rudnicki, argentina, 63 años, viuda, empresaria, D.N.I. 4.738.069, domicilio Nicolás Avellaneda 3974, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 01/09/09.- 3) Domicilio: Lafinur 3200, Piso 1º, Departamento "B", Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: 1º) Agropecuaria: Compra, venta, importación, exportación, cultivo, producción, intermediación, acopio, industrialización, comercialización y distribución de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas en establecimientos propios, arrendados o de terceros; explotación de bosques y forestaciones.- 2º) Ganadera: Explotación directa e indirecta por sí o por terceros o asociada a terceros de establecimientos ganaderos para la cría, mestización y cruza de ganado de toda especie; explotación de tambos y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; Compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, engorde, invernada y cría en establecimientos propios o de terceros, de ganado vacuno, lanar, equino o de cualquier otra especie.- 3º) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, producción, elaboración, comercialización, distribución y acopio de toda clase de materias primas y productos agricologanaderos, cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas, frutos, sus derivados elaborados o semielaborados, rodados, maquinarias, agroquímicos, productos veterinarios, ganado de toda especie y demas bienes relacionados con la agricultura y ganadería- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Nimias Sorgentini, quien constituye domicilio especial en Lafinur 3200, Piso 1°, Departamento "B", Capital Federal- 8) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.- La autorización surge de la escritura 146, del 01/09/09, folio 584, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2009. Número: 090911411005/A. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 23/09/2009 Nº 80083/09 v. 23/09/2009

NOTRILCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Eduardo Olalde Abreo, 49 años, uruguayo, CI República Oriental del Uruguay: 2.734.917-6, Nin y Silva 2329, Montevideo, República oriental del Uruguay; Carlos Alberto Cepulionis Pugaczevski, 53 años, uruguayo, CI República Oriental del Uruguay: 1.158.918-4, Joaquín Suárez 3435, apartamento '107', Montevideo, República Oriental del Uruguay; Juan Manuel Bautista, 45 años, argentino, CI (Mercosur): 16.738.719, 24 Nº 556, Colón, Provincia de Buenos Aires; Pablo Jose Santa Maria, 50 años, argentino, CI (Mercosur): 13.058.023, Moreno 74, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; todos casados y veterinarios. Denominación: "Notrilco S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, elaboración, fraccionamiento, procesamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, distribución, permuta, transporte y cualquier forma de comercialización de toda clase de insumos, materias primas, productos y componentes agropecuarios. Capital: $ 12.000. Administración: Carlos Alberto Cepulionis Pugaczevski; Juan Manuel Bautista y Pablo Jose Santa Maria,

todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Anchorena 1.578, 3 piso, departamento ‘A’, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/9/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79993/09 v. 23/09/2009

OBRAS Y SERVICIOS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras 248 del 23/06/09 y su complementaria y modificatoria 348 del 04/09/2009, ambas escribano Florentino B. Guerrieri, registro 11 de Merlo, se resuelve: a) Renuncia socio gerente Miguel Angel Abad, DNI 14.386.984; b) Se designa gerente a Graciela Lilian Ramirez, arg. DNI 18.432.972, CUIL 27-18432972-2, comerciante, casada, Ddo. Haití 1999 Ituzaingó, Pcia. Bs. As. quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Belgrano 1229, piso 4, Dto. “A” C.A.B.A., c) Se modifica artículo 6 que dice: La Administración social será ejercida por uno o más socios o no, con el cargo de gerente. En caso de ser la gerencia plural esta se desenvolverá en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para él mejor desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la ley 19.550, durando en sus cargos por todo el término de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo. 160 de la ley de Sociedades Comerciales modificada por la ley 22.903. Los gerentes deberán prestar en calidad de garantía la cantidad de diez mil pesos ($ 10.000), en la forma y condiciones que establece el artículo 75 de la resolución de la Inspección General de Justicia 7/2005”. Se crea el cargo de director técnico para el supuesto de que la legislación específica requiera la asistencia de personal especializado, idóneo o habilitado según cada incumbencia profesional, el que será designado por acta por acuerdo de los socios. Se pacta expresamente, que tanto los administradores, como los socios y/o directores técnicos no pueden ejercer actividades por sí o por interpósita persona, que implique competencia con la sociedad.” Guillermo M. Bonino, autorizado por esc. 248 escribano Guerrieri, Reg. 11 de Merlo.

Escribano - Guillermo M. Bonino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2009. Número: FAA03643442.

e. 23/09/2009 Nº 79926/09 v. 23/09/2009

ORGANIZACION CARRIZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la Publicación del 1/9/2009 Recibo 0059-000956783, la sede social es Maipú 621 piso 3º Departamento “D” Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 73 del 20/8/2009 ante el Escribano Juan Manuel Franconetti Registro 1661.

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 21/9/2009. Nº Acta: 55. Nº Libro: 19.

e. 23/09/2009 Nº 80817/09 v. 23/09/2009

PHARMA ACONCAGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del 12521 del 24-6-2008: “Pharma Aconcagua SRL” ratifica sede social en Av. Juan Bautista Alberdi 1700 Cap. Fed. Esc. Eduardo Tellarini autorizado por Esc. 99 del 10-6-2008. Registro 2133.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2009. Número: 090918424160/8. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 23/09/2009 Nº 79934/09 v. 23/09/2009

PROCESS COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 15/09/09, José Ariel Sacco cedió y transfirió sus 600 cuotas sociales a Sebastián Carlos Tejeda. Se modificó el artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda, a las siguientes actividades: La producción y/o fabricación mediante procesos de terminación manual (Finishing) en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con la industria gráfica y artículos de embalaje. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras o simplemente establecer una relación comercial para la comercialización, distribución y venta de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionados con los mencionados productos. La exportación e importación de todos los productos relacionados con la industria gráfica como así también las materias primas y componentes de los mismos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1881 del Código Civil y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado a firmar por escritura pública número 210 del 15 de septiembre de 2009 Registro notarial 781 - Isaac Waxemberg. Escribano. Ultima Insc.: 20/08/09 Nº 7164 Lº 132 Tº SRL

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2009. Número: 090918423855/F. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 23/09/2009 Nº 80070/09 v. 23/09/2009

RACE SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 10-9-09 María Fernanda Masi cede a Diego Oscar Tocino 6000 cuotas. Modifica clausulas 4ª y 6ª. Cambia el domicilio a Gral. Ramón Freire 891 Piso 1º Departamento C C.A.B.A. Renuncia el gerente María Fernanda Masi. Designa gerente a Cristian Gabriel Tainta, domicilio especial Gral. Ramón Freire 891 Piso 1º Departamento C C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To. LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento privado del 10-9-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2009. Número: 198222. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 23/09/2009 Nº 79882/09 v. 23/09/2009

RINCON VITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública número 246 del 16/9/09, Registro 1991, capital, socios: Javier Andres Arviza, divorciado de sus primeras nupcias de Silvia Andrea Llaneza, argentino, organizador de eventos, 25/9/68, D.N.I 20.499.060, C.U.I.L 20-20499060-4, domiciliado en Uriarte 2210, piso 3, departamento A, C.A.B.A y Gustavo Ariel Nogueira, casado en primeras nupcias con María Florencia Gonzalez de Lellis, argentino, empresario, 19/11/72, D.N.I 22.965.724, C.U.I.T 20-22965724-1, domiciliado en Hualfin 1057, piso 8, departamento D, C.A.B.A constituyen domicilio especial en Tucuman 1438, piso 2º, oficina 202, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a organizar, desarrolar, comercializar y brindar centros integrales de estetica facial y corporal, pilates, masajes, tratamientos de belleza y aparotologia corporal como un instituto de remodelacion corporales y servicios personales a terceros. Capital Social: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Administración, y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio social: Tucuman 1438, piso 2º, oficina 202, C.A.B.A. Gerentes: Javier Andres Arviza y Gustavo Ariel Nogueira por término de duración de la sociedad. Escribano Autorizado, Pablo D. Blacher, matrícula 4194, firma legalizada escritura 246 del 16/9/09.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2009. Número: 090918423841/8. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 23/09/2009 Nº 80076/09 v. 23/09/2009

RUEDAS FERROVIARIAS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 11/9/09 se decidió el cambio de denominación de Ruedas Ferroviarias Argentina S.R.L. a Lobo Fundición S.R.L., reformándose el artículo Primero. Firmado: Marcelo Fabián Miere, autorizado por acta del 11/9/09.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 23/09/2009 Nº 79905/09 v. 23/09/2009

RYMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Adrián Rubén Fernández, 18/07/1970 Argentino estado civil casado, DNI 21.838.155 y C.U.I.T. 20-21838155-4, comerciante, con domicilio en la calle Directorio 375 de esta ciudad, y José Luis Salinas nacido el 6/07/1960 argentino, estado civil casado, DNI 13.888.479 y C.U.I.T. 20-13888479-2, comerciante, Morganti 1145 Burzaco, Provincia de Buenos Aires; 2) Constitución 20/07/2009; 3) Rymar S.R.L.; Domicilio Eva Perón 1071 P. 8 Of. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República a las siguientes actividades: la explotación de servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis, la adquisición y o transferencia de licencia de taxis y de vehículos automotores para destinar a taxis o destinados a dicha actividad; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: $ 20000,- cuotas 1 $ cada una; 8) ambos socios en partes iguales; 9) Cierre de ejercicio 31/08: 10) Gerente: Luis Salinas, domicilio especial en sede social Eva Perón 1071 Piso 8 Of. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; autorizado por Contrato del 20/07/2009.

Abogado – Sandro F. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 92. Folio: 525.

e. 23/09/2009 Nº 80092/09 v. 23/09/2009

SANTA ROSA AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Se hace saber por un día con referencia a la constitución de “Santa Rosa Agro S.R.L.”: 1) Juan Carlos Bianchino, nacido el 24/11/56, Documento Nacional de Identidad 12.581.445, casado, domiciliado en Pte. José E. Uriburu 460, piso 7º “B”, de esta Ciudad, y Rodolfo Ricardo Raml, nacido el 1/01/58, Documento Nacional de Identidad 12.163.488, casado, domiciliado en Las Heras 1946, Villa ballester, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura 47, folio 109, del 2/09/09, Registro 265. 3) Objeto Social: Esta sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, producción, importación, exportación, cosignación, y distribución de productos agropecuarios, frutas, verduras, hortalizas, cereales, oleaginosas, granos y forrajes y de sus derivados: vinos, dulces, jugos, frutas secas y disecadas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción. 5) $ 12.000., representado por 1.200 cuotas de $ 10 v/n y 1 voto c/u. 6) Gerencia: 2 socios son gerentes con firma indistinta por duración de la sociedad, quienes aceptaron los cargos, constituyen domicilio especial en Presidente José E. Uriburu 460, piso 5° departamento “B”, de la Ciudad de Buenos Aires. 7) 30 de junio. 8) Sede social: Presidente José E. Uriburu 460, piso 5º departamento “B”, de la Ciudad de Buenos Aires. Suscribe el presente Sebastián Casini, DNI 26.551.945, apoderado según escritura 47 del 2/09/09, Registro 265 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marina Ferreira Olivieri. Nº Registro: 265. Nº Matrícula: 4623. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 9.

e. 23/09/2009 Nº 79585/09 v. 23/09/2009

SCM CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/9/09 se constituyó la sociedad. Socios: Ernesto Gustavo Hoerth, 23/12/52, D.N.I. 10.401.596, contador público, Juncal 65, Temperley, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Duarte, 11/12/67, D.N.I. 18.340.728, comerciante, Viamonte 609, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Importación, exportación, fabricación, confección, armado, comercialización, de sistemas de control de acceso, y/o productos de hardware y software. Prestación de servicios de consultoría, instalación, control, mantenimiento y/o reparación de sistemas de control de acceso, y/o productos de hardware y software. Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia, y mandatos de firmas comerciales o sociedades, nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social. A los fines indicados, podrá constituir hipotecas o demás derechos reales, realización de operaciones financieras en general con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Otorgamiento de préstamos, inversiones o aportes de capital a sociedades comerciales constituidas o a constituirse, prestamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/1; Gerente Ernesto Gustavo Hoerth y Gerente Suplente Eduardo Duarte, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Córdoba 807, 3º piso, departamento “A”, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 449 del 15/9/09 ante el registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 23/09/2009 Nº 79898/09 v. 23/09/2009

SILCE NUTRICION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maria Cecilia Tesei, 31 años, licenciada en nutrición, CI (Mercosur): 26.266.060, Ruiz Huidobro 2584, departamento ‘1’, Capital Federal; Silvio Sismar Martinez, 31 años, empleado, DNI: 26.351.734, Uriburu 1059, 2º piso, departamento ‘16’, Capital Federal; ambos argentinos y solteros. Denominación: “Silce Nutrición S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicio de elaboración de comidas, viandas nutricionales, dietas especiales, delivery a comedores especiales, servicios de refrigerio, expendio de comidas o bebidas en locales propios o ajenos dentro de establecimientos sanitarios exentos o establecimientos de enseñanza oficiales o privados reconocidos por el Estado. Capital: $ 12.000. Administración: Maria Cecilia Tesei, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Uriburu 1059, 2º piso, departamento ‘16’, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/8/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79987/09 v. 23/09/2009

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AYLEM

1) Acto privado 11/09/09. 2) José Oscar Calizaya Paredez DNI 92.956.257 casado 03/10/68, comerciante CUIT 20-92956257-8,calle Morón 3279 CABA y Fernando Dagoberto Fernández Misericordia DNI 94.155.078 soltero 10/03/86, comerciante, calle Lasalle Nro. 2359 CABA, ambos bolivianos 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industrialización fabricación transformación confección y diseño compra venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prenda de vestir e indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general, tanto dentro del país como en el extranjero; sea en su modalidad de estampado, tejido mecánico, manual o cualquier otra característica; sea esto con productos textiles, cueros plásticos, tejidos, ensamblados, o cualquier otra modalidad y de sus aplicaciones en objetos de uso, prendas de vestir, ropas, calzados, accesorios, etc., sean utilitarios, laborales, infantiles, especiales o del universo de la moda; b) Solicitar, aceptar y adquirir, a cualquier título licencias y permisos de explotación y/o administración de marcas para la comercialización de cualquier tipo de indumentaria pudiendo para ello inscribir, registrar, patentar, adquirir, utilizar comercializar, administrar y explotar marcas, nombres comerciales, modelos de utilidad, diseños industriales, patentes de invención, y en general cualquier otro tipo de derecho de propiedad intelectual y/o industrial. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directa ó indirectamente, se relacionan con el objeto social y no estén prohibidas por las leyes y por este estatuto. 4) $ 12.000.- cuotas $ 1, cada una, 5) José Oscar Calizaya Paredez 8000 y Fernando Dagoberto Fernández Misericordia 4000. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Sede social: Del Corro Miguel Calixto 331 CABA. 8) Dirección, administración y representación legal a cargo del socio gerente Jose Oscar Calizaya Paredez, cargo que ocupará todo el tiempo de vigencia de la sociedad con domicilio especial en Morón 3879 CABA. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 10) Autorizado por instrumento privado de fecha 11/09/09 Alfredo Gabriel Cejo DNI 22921505.

Abogado – Alfredo Gabriel Cejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 74. Folio: 86.

e. 23/09/2009 Nº 80056/09 v. 23/09/2009

SOTIXE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 17/09/2009, se suprime del inc 3º) del objeto social. …3º) “Asimismo podrá…” y se agrega: “3) Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para…”- Gabriela Veronica Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. Priv. del 28/08/09.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 23/09/2009 Nº 79876/09 v. 23/09/2009

SUDAMERICANA GOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 08-09-09, Sebastián José Villamil Vende, cede y transfiere 9.000 y 500 cuotas sociales a favor de Diego Hernández (argentino, casado, DNI 23.127.006, 14/2/73, comerciante, CUIL 20-23127006-0, Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Partido de Pacheco, Bs.As.) y Mariano Ricardo Fuentes, respectivamente (argentino, casado, DNI 17.546.243, 22/08/65, empresario, CUIT 20-17546243-1, Zarraga 3632 C.A.B.A.) y Jorge Alberto Rebagliati cede, vende y transfiere 500 cuotas a favor de Mariano Ricardo Fuentes, Se designa gerentes a Mariano Ricardo Fuentes y Diego Hernández, fijan domicilio especial en Av. Belgrano 1431, 6º piso, oficina 43, CABA. Se reforman los arts. 4º y 5º del Contrato Social. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento del 08-09-09.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 23/09/2009 Nº 79986/09 v. 23/09/2009

TERMO SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 17/9/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Pedro Ser, casado, 1/4/35, DNI 5.598.224, domicilio real/especial Azopardo 236, Villa Ballester, Prov Bs As (Gerente); Pedro Ricardo Ser, soltero, 13/7/50, DNI 8.189.878, domicilio Azopardo 236, Villa Ballester, Prov Bs As; y Pedro Gerardo Ser, casado, 10/8/62, DNI 14.776.475, domicilio Condarco 3536, C.A.B.A. Sede: Condarco 3536, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria metalúrgica, estructuras metálicas, metales ferrosos y no ferrosos, tornería automática y CNC, herrería artística y de obra, mallas metálicas, corte y doblado de chapas, fabricación y ventas de perfiles, caños y accesorios; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 60.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/06. (Autorizada escritura 322, 17/9/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005328464.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/09/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 46.

e. 23/09/2009 Nº 80084/09 v. 23/09/2009

TEXTIL LUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Textil Luis S.R.L. 2) Instrumento privado del 16-09-2009. 3) Francisco Luis Cadavia Escobar, colombiano, nacido el 25-11-30, comerciante, DNI 92.090.081, CUIT 20-92090081-0, soltero; con domicilio real y especial en Esteban de Bonorino 1900, Edificio 25, Piso 3º, Departamento A, CABA; y Alfonso Juares, argentino, nacido el 22-03-47 comerciante, DNI 8.138.245, CUIT 20-8138245-0, soltero; con domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 2014, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de telas, tejidos hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Esteban de Bonorino 1900, Edificio 25, Piso 3º, Departamento A, CABA. Se designa como gerente a Francisco Luis Cadavia Escobar. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 16-09-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 32.

e. 23/09/2009 Nº 80023/09 v. 23/09/2009

TEXTIMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 8 de julio de 2009 se designó Gerente a Roberto Luis Loris con domicilio especial en la sede social. Se reconduce la sociedad por 20 años y se reformaron los artículos 2º y 5º del Contrato Social. Autorizado en Libro de Actas Nº 1. Folio Nº 17. Acta de Asamblea Nº 30.

Abogado – Diego Manuel Granillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 71. Folio: 322.

e. 23/09/2009 Nº 79939/09 v. 23/09/2009

TRANSPORTE COMERCIAL EL PARAISO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 25/8/09 nueva denominación Gastronomía El Paraíso SRL renuncia Santiago Carlos Rodríguez Amarilla, nuevo Gerente Flavia Alejandra Bardelli, acepto cargo, nueva sede y domicilio especial Gerente Warnes 1130 CABA. Nuevo Objeto Compra, venta, elaboración y/o consignación de productos alimenticios en general, envasados y a granel, bebidas alcohólicas o no, al por mayor y/o menor; instalación y explotación comercial del ramo gastronómico en general, bar, confiteria, casa de lunch, cervecería, restaurante y parrilla. Se modificaron cláusulas 1 y 3. Dra. Ana Ghiggeri autorizada por acta ut-supra.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2009. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 23/09/2009 Nº 80831/09 v. 23/09/2009

ZAIFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Denise Lilia Kapulski, 26 años, casada, DNI: 30.037.282; Shirly Iael Kapulski, 22 años, soltera, DNI: 32.783.432; Roger Ariel Kapulski, 18 años, soltero, DNI: 35.322.230, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Avenida Avellaneda 2152, 3º piso, Capital Federal. Denominación: “Zaifra S.R.L.”. Duración: 99, años. Objeto: a) Constructora.: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, refacción, remodelación y cualquier otro trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria.: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la. Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: Roger Ariel Kapulski; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede Social: Bacacay 2907, 4º piso, departamento ‘A’, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 176 del 11/08/09, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79985/09 v. 23/09/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AMERICAN STAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Comunícase que el día 20 de octubre de 2009 a las 10:00 horas se realizará la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria y en caso de fracasar ésta se realizará una hora después en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, calle Adolfo Dickman 1131/33, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación del pedido de propia quiebra de la firma, por el directorio, en los términos del art. 6º de la Ley Nº 24.522.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia a la misma con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo indicado en el Art. 238 de Ley Nº 19.550 y en caso de asistir a través de mandatario deberán cumplir con los requisitos impuestos por el Art. 239 del mismo cuerpo legal. No comprendida Art. 299 L.S.

Hugo Santiago Inverni. Presidente. Designado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nro. 16, de fecha 30/05/07.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 055.

e. 23/09/2009 Nº 80162/09 v. 29/09/2009

ASOCIACION CIVIL JUSTICIA DEMOCRATICA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 2.009 a las 14.30 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 654, piso 10º, of. 1003, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de junio de 2.009.

Presidente - Gerónimo Sansó DNI Nº 4.300.821. Proclamado el 5 de octubre de 2007 y puesto en posesión del cargo el 12 de noviembre de 2007 (conf. fs. 142/143 y fs. 148/149 del Libro de Actas de la Asociación Civil Justicia Democrática).

Presidente – Gerónimo Sansó

Certificación emitida por: Norman J. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 16/9/2009. Nº Acta: 085. Nº Libro: 15.

e. 23/09/2009 Nº 80144/09 v. 23/09/2009

ASOCIACION MUTUAL “ALBERTO MAGNO” DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el 24 de Octubre de 2009 a las 9 hs.. en su sede social de Venezuela 4455 C.A.B.A. para considerar el siguiente orden de dia:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios presentes en la Asamblea para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Renovación de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos.

Presidente: Nelly Margarita Barral Días por elección según acta Nº 4 al Fº 16 del Libro de Asamblea Ordinaria, celebrada el 29 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 18/09/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 52.

e. 23/09/2009 Nº 80088/09 v. 23/09/2009

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EDUCACION Y MINORIDAD

CONVOCATORIA

(Matricula 04 C.P.) Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 2009 a Las 18,30 horas, en Salta 534 4º piso C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Motivo del llamado fuera de término.
4º) Memoria y Balance de Ejercicio 2007/2009.
5º) Elección de autoridades a saber: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes, 3 Miembros Titulares Junta de Fiscalización, 3 Miembros Suplentes Junta de Fiscalización.

Designado por Acta Nº 461 del 05/04/2009.

Presidente – Juan Carlos Pastor

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 18/9/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 27.

e. 23/09/2009 Nº 80166/09 v. 23/09/2009

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30/10/2009, a las 13.00 hs., en Av. Vélez Sársfield 563 Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de Asamblea
2º) Lectura y aprobación Memoria y Balance 2008-2009
3º) Fijación del monto de cuota social
5º) Elección de dos asambleistas para firmar el acta.

Presidente - Horacio Perrotta

Electo en Asamblea General Ordinaria del día 31/10/2008.

Presidente - Horacio Perrotta

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 34.

e. 23/09/2009 Nº 80062/09 v. 23/09/2009

ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL DE CONSUMOS Y SERVICIOS AMINT

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula INAES C.F. 955. Estimados consocios/as: En cumplimiento a disposiciones estatutarias, el Consejo, Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2009 a las 15:30 horas, en el local sito en Virrey Cevallos 411 – 2do. Piso Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) señores asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al vigésimo ejercicio económico fenecido el 30/06/09:
a) Memoria del Consejo directivo.
b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
4º) Consideración de la importancia del servicio de turismo gratuito y obsequios a socios otorgados por la mutual durante el ejercicio.
5º) Consideración de la actividad cultural, gratuita, espectáculos teatrales, mediante aportes a la colega Asociación de Trabajadores Argentinos Mutualizados.
6º) Consideración del incremento dispuesto en el valor de las cuotas sociales por el Consejo Directivo.
7º) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para el aumento de las cuotas sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
8º) Consideración de la apertura de filiales y de la renovación y reajuste de alquileres habidos en las ya existentes.
9º) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para vender los automóviles de propiedad de la entidad, así como para adquirir otros.
10) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para la contratación de comercializadores y seguros.
11) Informe de la adecuación del Reglamento de Ayuda Económica con Captación de Fondos de acuerdo con lo establecido por la Resolución 2772/08 del INAES.
12) Consideración y registración en acta del informe establecido por la Resolución INAES 1481/2009 – Art. 18º, en referencia al Reglamento de Gestión de Créditos.
13) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.

Presidente - Horacio Alberto Corbani

Electo por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 24 de fecha 31 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Beatriz Rial de Cornaglia. Nº Registro: 47 – Partido de Quilmes. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 361. Nº Libro: 8.

e. 23/09/2009 Nº 80256/09 v. 23/09/2009

"B"

BELLECORP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 14 de Octubre de 2009 a las 15 horas, o a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 551, Piso 2, Oficina 38 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables y documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 6 finalizado con fecha 30 de junio de 2009;
3º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio Nº 6 y aprobación de la gestión y remuneración del directorio de acuerdo a lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.

Los accionistas deberán confirmar su asistencia con tres días de anticipación en San Martín 551, Piso 2, Oficina 38 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente designado según acta de Asamblea Nº 1 de fecha 18 de Julio de 2007.

Presidente - Ricardo Esteban Gemesio

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 89. Nº Libro: 47.

e. 23/09/2009 Nº 80179/09 v. 29/09/2009

"C"

CAMARA DE IMPORTADORES MAYORISTAS DE RELOJERIA, JOYERIA Y AFINES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2009, en la sede cita en Leandro N. Alem 36, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
2º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio de la elección, de acuerdo al artículo Nº 32 del Estatuto
3º) Renovación de Autoridades
4º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente – Norberto Oscar García

Designado por acta de Asamblea del 30 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 6. Nº Libro: 235.

e. 23/09/2009 Nº 80040/09 v. 23/09/2009

CLUB BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Banco Nacional de Desarrollo convoca de acuerdo con los Artículos 40º y 42º del Estatuto Social, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 23 de Octubre del 2009, a las 19 hs. en su Sede ubicada en la calle H. Yrigoyen 1290, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - 19 hs.

1º) Elección de dos (2) socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2009.
3º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora y Tribunal de Disciplina de acuerdo al siguiente detalle: Vicepresidente; con mandato por dos (2) años, Prosecretario; con mandato por dos (2) años, Tesorero; con mandato por dos (2) años, tres (3) Vocales Titulares; con mandato por dos (2) años, tres (3) Vocales Suplentes; con mandato por un (1) año Comisión Fiscalizadora con mandato por un (1) año, Tribunal de Disciplina; dos (2) Vocales con mandato por dos (2) años.
4º) Nombramiento de cinco (5) socios Activos para integrar el Tribunal Especial conforme a lo establecido en el Artículo 22º del Estatuto Social.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
- 20 hs.

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Consideración de la política a seguir con respecto a las cuotas sociales.

Plazo Presentación de Listas: Desde el 23.09.09 al 06.10.09 inclusive, en la Secretaría del club.

Presidente – Carlos Dante Bologna
Secretario General – Victorio Alberto Gómez

NOTA: Los firmantes: Presidente Carlos Dante Bologna y Secretario General: Victorio Alberto Gómez, fueron electos mediante Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 24.10.08. Acta obrante a fojas 162 a 164 del Libro de Actas de Asambleas número uno.

Certificación emitida por: Carlos G. Frieboes. Nº Registro: 1262. Nº Matrícula: 3384. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 23.

e. 23/09/2009 Nº 77134/09 v. 23/09/2009

COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Octubre de 2009 a las 15:00 hs., en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación y ratificación del Texto del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 45 y Directorio Nº 370 del 04/12/08.

Certificación emitida por: Beatríz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 16/9/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 47.

e. 23/09/2009 Nº 80238/09 v. 29/09/2009

"D"

DUCDOC HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Ducdoc Hnos. SA a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea respectiva.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc c 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados inserto en la Memoria.
5º) Designación del Directorio por un nuevo periodo estatutario, previa fijación de su número.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un nuevo periodo estatutario.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:15 horas. Designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11 de septiembre de 2006.

Presidente – Emilia Victoria Righetti

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 16/9/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 18.

e. 23/09/2009 Nº 80278/09 v. 29/09/2009

"E"

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria, para el día 15 de Octubre de 2009, a las 11 hs, en el local de la Sociedad, Chacabuco Nº 380 - 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009. Distribución de Utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Síndico titular – Bernardo J. E. Ghía Salazar

Designado por Asamblea General Ordinaria del 16 de Octubre de 2008 transcripta en Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Folio 175/177 Rúbrica Nº 08183 del 29 de Marzo de 1939.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 59.

e. 23/09/2009 Nº 80081/09 v. 29/09/2009

"G"

GRUPO REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 167.555. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Octubre de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados. Contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.2008.
5º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31.12.08.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.
7º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por tres ejercicios.
9º) Designación de los Señores Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.
Raúl J. P. Moneta - Presidente según Asamblea del 11.05.2006 y Directorio del 11.05.2006.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. Nº Registro: 6. Nº Matrícula: 4490. Fecha: 18/9/2009. Nº Acta: 40. Nº Libro: 18.
e. 23/09/2009 Nº 80281/09 v. 29/09/2009

"I"

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de octubre de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y las 16 horas en segunda convocatoria, en W. Villafañe 1302 CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 47 finalizado el 31 de marzo de 2009.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la retribución del Directorio y síndicos.
6º) Consideración de la gestión de directores y sindico.
7º) Determinación del Nº de directores y designación de directores y síndicos.
8º) Modificación del art. 3º del Estatuto social.

Modificación del objeto social. Conforme art. 238 ley 19.550 para poder ser inscriptos en el libro de Asistencia y participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en W. Villafañe 1302 CABA.

Tomas O'Farrell. Vicepresidente en ejercicio designado por Asamblea Ordinaria del 31/08/07.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 52.
e. 23/09/2009 Nº 80978/09 v. 29/09/2009

INVERBOL S.A. DE FINANZAS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los arts 236 y 237 de la Ley 19.550 el Directorio de Inverbol SA de Finanzas convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de octubre de 2009 a las 12 hs, y a las 16 hs en segunda convocatoria en Tucumán 3246 piso 3 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de balance y memoria
3º) Consideración de los resultados del ejercicio
4º) Elección de Directores
5º) Designación de Síndico Titular.
Presidente por Acta de Asamblea del 27 de octubre de 2006 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Guillermo Magnasco

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 14.
e. 23/09/2009 Nº 80130/09 v. 29/09/2009

"L"

LABORATORIOS TAURO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15 de Octubre de 2009 a las 16.00 horas en primera convocatoria en la sede social, Juan Agustín García Nº 5420 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las 17.00 horas en segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º del decreto, ley 19550/72, correspondiente al ejercicio económico Nº 40 cerrado el 30 de Junio de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
3º) Tratamiento y aprobación de los resultados acumulados y su destino.
4º) Fijación del número de Directores y su elección, en razón del fallecimiento de la Directora Titular Doña Ada Martha Stenghele, con vencimiento del mandato hasta el 02 de Octubre de 2011.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente con vencimiento del mandato el 02 de Octubre de 2009.
Presidente - Roberto Pedro García

El señor Roberto Pedro García fue designado Presidente del Directorio según acta de Directorio del 06 de Octubre de 2008, previamente la Honorable Asamblea del 02 de Octubre de 2008 aprobó su nombramiento como Director.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 43.
e. 23/09/2009 Nº 80999/09 v. 29/09/2009

LANFOLCO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2009 a las 12 y 13 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucumán 766, piso 11º, oficina 262, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de Balances y Estado de Resultados y
3º) Distribución de Honorarios del Directorio.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por Escritura 280 del 29/06/2009, folio 550, Registo 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 18 a mi cargo.
e. 23/09/2009 Nº 80124/09 v. 29/09/2009

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Asociados: Nos dirigimos a Uds., para comunicarles que este Consejo Directivo ha resuelto convocar la Asamblea Ordinaria del Ejercicio 2008-2009 el día 29 de octubre de 2009 a las 11: 00 horas, en el Salón de Actos de la Sede, Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica, cedido a tales efectos, situado en la Avda. del Libertador 8250, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea se convoca en uso de las facultades dadas por el Artículo 22.3 y de lo establecido en el Artículo 35, ambos del Estatuto Social. Sesionará bajo la Presidencia y Secretaría fijadas por los Artículos 24.5 y 25.1 del mismo. Deberán concurrir en representación de los Señores Asociados, los Delegados Titulares de cada Seccional, cuya nómina puede consultarse en la respectiva Sede. La Asamblea se ajustará al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 30/06/2009.
3º) Consideración del Balance General, estado de Recursos y Gastos, la Distribución del Resultado y el informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 30 (2008-2009).

Designados Presidente y Secretario en Acta del Consejo Directivo Nº 628, de fecha 04/09/2008, Fº 456 (Libro Actas Consejo Directivo Nº 10).
Presidente – Roberto M. Ornstein
Secretario – Gaspar L. Benavento

Certificación emitida por: J. Alberto Alvarez. Nº Registro: 18 – Vicente López. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 331. Nº Libro: 24.
e. 23/09/2009 Nº 80057/09 v. 23/09/2009

MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 48 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2009, a las 09:00 hs. en el Circulo de la Fuerza Aérea, sito en la Av. Córdoba Nº 735, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Tratamiento de Resultados e informe de la junta Fiscalizadora, correspondiente al Vigésimo séptimo Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Elección de la Junta Electoral. (2009-2012)
4º) Ratificación de lo actuado en cuanto a la retribución fijada a los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización y demás erogaciones.
5º) Informe sobre la situación de Profesión + Auge A.F.J.P. (en liquidación) y propuesta de distribución futura de su patrimonio.
6º) Tratamiento de las solicitudes de renuncia de los asociados: Díaz, Irma Rosa (54728); Cabrera, Elva (57791); Juncos, Oscar Julio (655.570); Castro, Luciano (664.777); Lucero, Marta del Carmen (57.018); Di Siena, Claudia Adriana (651.524); Cueto, Marta Estela (60.606) y Ferreira, Eduardo Rubén (61.450).

Electos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Octubre de 2007 en el Acta Nº 44.
Presidente – Rosa B. Rodríguez
Secretario – Santiago A. Orgambide

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 650.
e. 23/09/2009 Nº 80268/09 v. 23/09/2009

MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 49 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2009, a las 12:00 hs. en el Circulo de la Fuerza Aérea, sito en la Av. Córdoba Nº 735, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la Reglamentación del Subsidio por Escolaridad.

Electos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Octubre de 2.007 en el Acta Nº 44.
Presidente – Rosa B. Rodríguez
Secretario – Santiago A. Orgambide

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 649.
e. 23/09/2009 Nº 80266/09 v. 23/09/2009

"P"

POLICREDITO COOPERATIVA LIMITADA DE CREDITO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 2009 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 18:30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.
4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración
5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
6º) Elección del Síndico Suplente.
7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado por acta de Asamblea Anual Ordinaria Nº 17 del 29 Octubre del 2008 y acta de reunión del Consejo de Administración del 30 de Octubre del 2008.
Presidente – Carlos Alberto Berinstein

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 216.
e. 23/09/2009 Nº 80211/09 v. 23/09/2009

"R"

REBELLIX S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio sesión del 17 de Septiembre de 2009, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2009 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. de la misma fecha en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 704, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º del Orden del Día: Designación de accionistas para firmar el acta.
Punto 2º del Orden del Día: Aumento de capital social hasta el quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Punto 3º del Orden del Día: Integración del saldo de la Integración del Capital.

Adriana Graciela Bennun, Presidente, designado por Esc. Nº 264 del 1/7/2008.

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 18/9/2009. Nº Acta: 071. Nº Libro: 57.
e. 23/09/2009 Nº 80239/09 v. 29/09/2009

"V"

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Viel Automotores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 2009 a las 9.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria en su sede social de Av. Cabildo 3401, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el inc. 1º) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Tratamiento de los resultados. Honorarios de los directores.
5º) Fijación de número de directores y su elección.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.
Presidente - Carlos A. Tanoira

Quien suscribe lo hace como presidente según Acta de Asamblea Nº 50 de fecha 16/10/2007 y Acta de Directorio Nº 283 del 16/10/2007.
Presidente – Carlos A. Tanoira

Certificación emitida por: María Magdalena Tato. Nº Registro: 1553. Nº Matrícula: 4732. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 11.
e. 23/09/2009 Nº 80107/09 v. 29/09/2009

"W"

WILD RIVER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 14 de Octubre de 2009 a las 16 y 17 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucuman 766, piso 11º, oficina 262, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de Balances y Estado de Resultados y
3º) Distribución de Honorarios del Directorio.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por Escritura 279 del 29/06/2009, folio 547, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 18 a mi cargo.
e. 23/09/2009 Nº 80120/09 v. 29/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

— Aclaración —

En las ediciones del 16/09/2009 y del 17/09/2009 en la que publicó la citada transferencia de fondo de comercio, se deslizó el siguiente error:

donde dice: "Representada en este acto ......"

debe leerse: "Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto".

Número de Aviso Nº 77733
e. 23/09/2009 Nº 80133/09 v. 23/09/2009

— Aclaración —

En las ediciones del 16/09/2009 y del 17/09/2009 en la que publicó la citada transferencia de fondo de comercio, se deslizó el siguiente error:

donde dice: "Representada en este acto ......"

debe leerse: "Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto".

Número de Aviso Nº 77731
e. 23/09/2009 Nº 80143/09 v. 23/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADDAN URBANO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28 de Agosto de 2009 se resolvió aprobar la designación del Directorio Unipersonal con mandato hasta el 31 de Agosto de 2012 formado por Presidente María Patricia Molina Quiroga, DNI 11.286.848, quien fija domicilio especial en Arcos 1860 Piso 21 Dpto B de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. María Mercedes Gonzalez, Contador autorizado por instrumento privado. Acta de Asamblea fecha 28/08/2009.
Contador – María Mercedes González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: 198829. Tomo: 0296. Folio: 074.
e. 23/09/2009 Nº 80244/09 v. 23/09/2009

ADECCO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 17.06.09 y reunión de directorio del 17.06.09 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Hervé Antoine Pollet; Vicepresidente: Michel Marie Tcheng; Directores titulares: Rafael Buxens Angulo y Mariana Luján Vázquez. Los directores designados constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 855, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del cargo: 31.12.09. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 17.06.09.
Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 101. Folio: 430.
e. 23/09/2009 Nº 79958/09 v. 23/09/2009

ADECCO RECURSOS HUMANOS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 17.06.09 y reunión de directorio del 17.06.09 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Hervé Antoine Pollet; Vicepresidente: Michel Marie Tcheng; Directores titulares: Rafael Buxens Angulo y Mariana Luján Vázquez. Los directores designados constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 855, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del cargo: 31.12.09. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 17.06.09.
Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 101. Folio: 430.
e. 23/09/2009 Nº 79955/09 v. 23/09/2009

ADECCO SPECIALTIES S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 17.06.09 y reunión de directorio del 17.06.09 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Hervé Antoine Pollet; Vicepresidente: Michel Marie Tcheng; Directores titulares: Rafael Buxens Angulo y Mariana Luján Vázquez. Los directores designados constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 855, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del cargo: 31.12.09. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 17.06.09.
Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 101. Folio: 430.
e. 23/09/2009 Nº 79964/09 v. 23/09/2009

AGH S.A.

Por Asamblea del 13/08/08, se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Luis Campos y Director Suplente: Ricardo Carlos Dionisio Correa Luna. Ambos con domicilio especial en la calle Chacabuco 145, piso 8 oficina "79", CABA. Autorizado por Asamblea del 13/08/08.
Abogado - Luciano F. Chedrese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2009. Tomo: 71. Folio: 126.
e. 23/09/2009 Nº 80191/09 v. 23/09/2009

AGRICOMMERCIAL S.R.L.

Hace saber que por resolución tomada el 31 de marzo de 2008 estableció su nuevo domicilio social en Avenida Córdoba 890 5 piso, Capital Federal. El señor Fernando Esteban Raviele está autorizado a firmar el presente edicto por acta del 22 de junio de 2005 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el numero 6450 del libro 122, tomo: -, el 19 de septiembre de 2005.
Socio Gerente – Fernando Esteban Raviele

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 80. Nº Libro: 62.
e. 23/09/2009 Nº 80059/09 v. 23/09/2009

ARYAL S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 07-02-2007: 1) Se designa como socio Gerente a Ariel Marcos Dayan con domicilio especial en Thames 2226, CABA. Ariel Marcos Dayan, Socio gerente designado por Acta de reunión de socios del 07-02-2007. ARYAL S.R.L.: ultima inscripción: 17-10-2005 Lº 123 Tº SRL.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 32.
e. 23/09/2009 Nº 79989/09 v. 23/09/2009

ASIOMA S.A.

En Asamblea Ordinaria del 22/10/08 eligió directorio por 2 ejercicios: Presidente: Raúl José Lazzati, LE 7726685, Vicepresidente: Ana María Saric, LC 4569015 y Directora Suplente: María Gabriela Lazzati DNI 25029510, todos argentinos, mayores de edad y domicilio especial calle Paraguay número 647, 2º piso oficina 8, CABA. Contadora María Pía Caselli, autorizada en Acta de Directorio del 8-11-2009.
Contadora – María Pía Caselli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: 303664. Tomo: 0230. Folio: 104.
e. 23/09/2009 Nº 80173/09 v. 23/09/2009

AUKA S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 27 del 28/11/07, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Corrientes 2763, 7º piso, oficina. '4', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 27 del 28/11/07.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 23/09/2009 Nº 79983/09 v. 23/09/2009

AUKA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 17 del 19/06/09; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Jorge Juan Carlos Salvetti y Mariela Carolina Gil respectivamente; se formalizó la, elección del nuevo Directorio y por Acta de Directorio Nº 35 del 19/06/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Juan Carlos Salvetti, Director Suplente: Mariela Carolina Gil; ambos con domicilio especial en Avenida. Corrientes 2763, 7º piso, oficina. '4', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 35 del 19/06/09.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 23/09/2009 Nº 79977/09 v. 23/09/2009

"B"

BANCO MACRO S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/9/09 se resolvió reducir el capital social en $ 30.641.692 representativos de 30.641.692 de acciones ordinarias escriturales, Clase B, de valor nominal $ 1 cada una y 1 voto por acción sin oposición de acreedores. El mandato del solicitante surge de la Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/9/09.
Apoderado – Alejandro Senillosa

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 21/09/2009. Nº Acta: 059. Libro Nº: 30.
e. 23/09/2009 Nº 81043/09 v. 23/09/2009

BCBF S.R.L.

Nº 1796311. Por Escritura del 3/09/2009 pasada al fº 588 Registro 2100 C.A.B.A., Darío Alberto Courtois, renunció, a partir de dicha fecha, a su cargo de Gerente de B.C.B.F. S.R.L., su renuncia fue aceptada por la totalidad de los socios de la firma en dicha escritura. Escribano Raúl A. Megy. Autorizado según escritura 209/2009 Registro 2100.
Escribano – Raúl A. Megy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: 090918425563/0. Matrícula Profesional Nº: 4606.
e. 23/09/2009 Nº 80273/09 v. 23/09/2009

BENVENUTI HERMANOS S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 54 del 17/04/09, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos Francisco Benvenuti, Máximo Pedro León Benvenuti, Patricia Lina Benvenuti e Inglesina Montagner a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 396 del 17/04/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Francisco Benvenuti, Vicepresidente: Máximo Pedro León Benvenuti, Director Titular: Patricia Lina Benvetutti y Director Suplente: Inglesina Montagner; todos con domicilio especial en Pasaje Las Tunas 11174, 2º Piso, Oficina 5, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº54 del 17/04/09.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 23/09/2009 Nº 79981/09 v. 23/09/2009

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Se hace saber por un día que Big Plan S.A. de Capitalización y Ahorro por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2009 y reunión de su Directorio del 04 de mayo de 2009, designó autoridades así: Presidente Jorge Juan Raffo, Vicepresidente Martín Perez Araujo y Directora Titular Ramona Susana Heredia. Los directores titulares designados aceptaron cargos y fijaron domicilio en Uruguay 743, Piso 5º, Oficina 505 de esta ciudad. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según poder escritura 472 del 11 de setiembre de 2009, folio 982, Registro 464.
Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 94.
e. 23/09/2009 Nº 80190/09 v. 23/09/2009

BROU S.A.

Por Asamblea del 06 de Agosto del 2004 se aprobó la renuncia del Director Titular Daniel Armando Varela y se designo el nuevo Directorio como Presidente: Omar Ricardo Calveri Director Suplente: Mario Horacio Mintz y por asamblea del 09 de Septiembre del 2005 se aprobó la renuncia del Director Suplente Mario Horacio Mintz y se designo nuevo Directorio Presidente Omar Ricardo Calveri, Director Suplente Eduardo Airaldi, todos fijan domicilio especial Adolfo Alsina 1433 Piso 2º "A" Capital Federal, en ambas asambleas de fechas 06 de Agosto del 2004 y 09 de Septiembre del 2005 se autoriza al Dr. Gerardo Raúl Lezaga a publicar los actos.

Abogado – Gerardo Raúl Lezaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2009. Tomo: 77. Folio: 76.

e. 23/09/2009 Nº 79952/09 v. 23/09/2009

"C"

CALYARE S.R.L.

Por instrumento privado del 15/9/09 se trasladó la sede social a Avenida Amancio Alcorta 4040, Cap. Fed. Renunciaron las Gerentes Mónica Sara Palacios y Mónica Susana Capurro, y se designó Gerentes a Osvaldo Roberto Gucioni y Eduardo Enrique Papa, ambos con domicilio especial en la sede. Firmado: Néstor Gabriel Bianco, autorizado por instrumento privado del 15/9/09.-

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 16/9/2009. Nº Acta: 034. Nº Libro: 75.

e. 23/09/2009 Nº 80215/09 v. 23/09/2009

CARBONE LORRAINE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que en virtud de lo resuelto en la asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 22.04.09 y 12.05.09 respectivamente, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente: Didier Müller; vicepresidente: Máximo Bomchil; director titular: Christian Magnin; y director suplente: Néstor José Belgrano; todos con domicilio constituido en Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con mandato hasta el 31/12/2009. Autorizada en asamblea del 22.04.09 transcripta a los folios 161/163 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 23/09/2009 Nº 79971/09 v. 23/09/2009

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Nº: 8.519. Lº 111, Tº "A" de S.A. 1.561.937. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06.05.09 y reunión de Directorio del 07.05.09 el Directorio se conforma como sigue: Presidente: Vita Sergio Camporeale; Vicepresidente: Gustavo Ernesto Di Luzio; Directores Titulares: Clase A: José María Hidalgo Martín Mateos, Rafael Mateo Alcalá y José Miguel Granged Bruñen; Clases "B" y "C": Fernando Antognazza, María Martina Azcurra, Manuel López Lemus y Rodolfo Eduardo Berisso; Directores Suplentes: Clase "A": Fernando Daniel Porta, Matilde Carolina Fino, Ernesto Pablo Badaraco, Rodolfo Bettinsoli, Juan Carlos Blanco; Clases "B" y "C": Francisco Monteleone, Marcelo Adrián Núñez, Adrián Felipe Pérès y Pablo Sebastián Alberti. Domicilios Especiales: Camporeale, Di Luzio, Azcurra, Porta, Fino y Nuñez: Av. Macacha de Güemes 515, CABA; Hidalgo Martín Mateos, Alcalá, Granged Bruñen, Antognazza, Badaraco, Bettinsoli, Blanco y Monteleone: Ing. Enrique Butty 220, piso 16, CABA; y López Lemus, Berisso, Pérès y Alberti: Av. Leandro N. Alem 1180, CABA. El firmante está autorizado la publicación por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06.05.09.

Abogado - Jose A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 88. Folio: 479.

e. 23/09/2009 Nº 79988/09 v. 23/09/2009

CENTRALES TERMICAS DEL NOROESTE S.A.

Centrales Térmicas del Noroeste S.A. Aviso Art. 60 de la Ley 19.550. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, de fecha 27/03/2009, y por Reunión del Directorio de Centrales Térmicas del Noroeste S.A., de dicha fecha, el mismo ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Mealla Oscar Miguel; Vicepresidente: Diaz Enrique; Directores Titulares: Frontera Villamil Ernesto, Suárez Roger Argentino; Síndicos Titulares: Zurro Pablo Matias, Zenobi Juan Ignacio y Ortiz Soler Carlos Francisco. Plazo de Duración en los cargos: 2 Años. Fijando el nuevo Directorio domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135 piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se informa que han cesado en sus cargos: Ieraci Julio Cesar, Callegari Néstor, Giarelli Hugo, Reibestein Oscar José, Urtubey Alejandro Antonio, Zanuzzi Juan Carlos. Daniel E. Frontera, Apoderado de Centrales Térmicas del Noroeste SA, designado según Acta de Directorio Nº 103 del 27 de marzo de 2009. Certificada el 16/09/2009 por Escribano Aaron Adolfo Hodari registro Nº 791 C.A.B.A.

Apoderado – Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 135.

e. 23/09/2009 Nº 80217/09 v. 23/09/2009

CERSOSIMO Y MORANTE S.R.L.

Por reunión de socios del 31/7/09 se aprobó la disolución y cancelación de la sociedad. Se designó liquidador a Luis Leonardo Morante, con domicilio especial en Itaquí 1950, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por reunión de socios del 31/7/09.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 23/09/2009 Nº 79899/09 v. 23/09/2009

CIUDAD CULTURAL S.A.

Se hace saber que: 1) por Asamblea General Ordinaria del 29/01/09, se resolvió: designar Presidente al Dr. Luis Ovsejevich, Vicepresidente a Angel Sergio Ovsejevich, Directores Titulares: Maríana Solange Ovsejevich, y Ernesto Luis Orlando y Director suplente: Eduardo Hernández, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1233, quinto piso, Cápital Federal. 2) por Asamblea General Ordinaria del 27/03/08 aumentar el capital social a $ 1.500.000. por capitalización de aportes irrevocables, y constituir Prima de Emisión por $ 2.374.349,27, es decir $ 4,7487 por cada acción emitida. Las reuniones fueron elevadas a escritura Nº 209 el 15/09/09, pasada al folio 579 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Ultima inscripción Inspección Gral. de Justicia 07/04/08, Nº 6886, Lº 39 Tº de Sociedades por Acciones.

Escribano – Isaac Wawemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: 090918423856/0. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 23/09/2009 Nº 80072/09 v. 23/09/2009

CLAREZA S.A.

Hace saber que por acta 1 del 19/8/09 designó: Presidente: Luis María Santiago y Suplente: Omar Santiago, por renuncia como Presidente: Marcelo Adrián Arenales y Suplente: Cecilia Griselda Echavarría y trasladó Domicilio social a José León Pagano 2602, 1º piso, departamento B, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 19/8/09. Expediente 1.817.809.

Abogada - Graciela E. Marí

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/09/2009 Nº 80045/09 v. 23/09/2009

CLARIDGE HOTEL S.A.

Por Asamblea del 24/8/09 transcripta en Escritura 112 del 16/9/09, Fo.387, Registro 1635, Cap. Fed., en "Claridge Hotel Sociedad Anónima" Renunció el Director Titular, Jorge Alberto Losicer, LE. 4.548.996 y designó Nuevo Director Titular a Constantin Nicolás Lagemann Knigge, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2, con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 112 del 16/9/09 - Fo. 387 Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421406/0. Matrícula Profesional Nº: 2824.

e. 23/09/2009 Nº 79900/09 v. 23/09/2009

CODORNIU ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 14/09/09, se resolvió: designar como Presidente: Marcela M. A. Ghiotto, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1270, piso 9, departamento F, C.A.B.A.; como Vicepresidente: Fernando Alvarez, con domicilio especial en Ramón Freire 2140, piso 12, departamento A, C.A.B.A.; como Director Titular: Rafael J. Algorta; y como Director Suplente: Leopoldo E. García-Mansilla, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, piso 5, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 14/09/09.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 23/09/2009 Nº 81001/09 v. 23/09/2009

COIMPRO S.A.

Inscripción IGJ el 17/04/96, Nº 3806, Lº 118, Tº de Sociedades Anónimas. Por Asamblea General Ordinaria del 27/02/09, y Acta de Directorio del 27/02/09 elevada a escritura 203 del 16/09/09, Registro 362 de Cap. Fed., se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Raúl Francisco Catapano; Vicepresidente: Carlos Mariano Villares. Director Suplente: Raúl Gabriel Catapano. Todos por tres ejercicios y con domicilio legal en Güemes 3757, 2º piso "C", de Cap. Fed. Miriam Elizabeth Navarro, autorizada por Escritura Nº 203 del 16/09/09, Registro 362 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Nº Registro: 362. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 18/9/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 107.

e. 23/09/2009 Nº 80236/09 v. 23/09/2009

COLHUE HUAPI S.A.

Por asamblea del 15/05/09 designó Presidente: Jorge Alberto Etchepare. Vicepresidenta: María del Carmen Lucca. Director titular: Andrés Etchepare y Director Suplente: Patricio Flynn, todos con domicilio especial en Florida 259 3º piso, oficina "317" CABA. Norberto Ariel Rocha, apoderado en esc. 439 del 15/9/09 fº 1.071 Reg. 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 18/9/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 082.

e. 23/09/2009 Nº 80258/09 v. 23/09/2009

COMERCIAL ALPACA S.A.

Se comunica cesación del Directorio designado por Asamblea unánime del 12/06/06 Presidente: David Koner, Director Suplente: Mariela Mohadeb; y renovación de Directorio designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/09, Presidente: David Koner, Director Suplente: Mariela Mohadeb de Koner, quienes fijaron domicilios especiales en Anchorena 655 CABA. Firmante: Mariel Andrea Parada, apoderada por escritura 313 del 18/06/02.

Abogada - Mariel Andrea Parada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2009. Tomo: 66. Folio: 691.

e. 23/09/2009 Nº 81105/09 v. 23/09/2009

COMMUNICOM S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26-5-2009 y Reunión de Directorio del 16-9-2009 se designó Presidente: Esteban Moreno Quintana; Vicepresidente: Martín Vazquez y Director Suplente: Raúl José Rivero; todos con domicilio legal en la sede social; se cambió la sede social a Avenida Callao 1046 Piso 3º CABA; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Acta de Directorio del 16-9-2009.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 23/09/2009 Nº 80187/09 v. 23/09/2009

COMUNICACIONES Y CONSUMOS S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime del 4/8/09 se fijó en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes y se designaron sus miembros. Titulares: Marcos Marcelo Mindlin (Presidente), Damián Miguel Mindlin (Vicepresidente), y Gustavo Mariani; y Suplente: Javier Alberto Douer. Todos constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea ordinaria unánime del 4/8/09.

Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 23/09/2009 Nº 79896/09 v. 23/09/2009

CONSIGNATARIA CHACABUCO S.A.

Por escritura 879 del 27/8/2009, folio 1718, Registro 1331 y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/6/2009: Elección de autoridades: Presidente: Carlos Roberto Pangaro; Director Suplente: Luis María Fazzaro. Se trasladó sede social a Florida 165, 7º piso oficina 10707, Capital Federal, siendo además el domicilio especial de los directores. Rosa Teresa del Carmen Godino, Autorizada por esc. 879, folio 1718 del 27/8/2009 de elección de autoridades y cambio de domicilio.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 55.

e. 23/09/2009 Nº 80225/09 v. 23/09/2009

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

Por Asamblea del 25/04/2008 designó Presidente: Jorge Alberto Slatapolsky; Vicepresidente: Adriana Elena Coca; Director Suplente: Jorge Farber; todos con domicilio especial en Paraguay 1462 piso 9º CABA. Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada por esc. 158 del 27/08/09 Reg. 1557 CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 16.

e. 23/09/2009 Nº 80034/09 v. 23/09/2009

"D"

DARKAN S.A.

Que por Acta de Directorio del 30/08/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Cnel. M. Larrazabal 503, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 04/09/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79972/09 v. 23/09/2009

DEPLI S.R.L.

Por escritura 274 del 22/05/2009, notario Guillermo M. Bonino, Registro 11 de Morón, se decide protocolizar acta acta de asamblea número 37 de fecha 9/03/2009, por la que se traslada la sede social a la calle Montañeses 2641 Piso 3, Depto "C" C.A.B.A. Guillermo M. Bonino, notario registro 11 de Morón, autorizado por Esc. 274 del 22/05/2009.

Escribano – Guillermo M. Bonino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: FAA03643443.

e. 23/09/2009 Nº 79933/09 v. 23/09/2009

"E"

EDANA S.A.

Por esc del 8/9/2009, fº 564, Reg 1551, Cap Fed, se protocolizo Acta de Directorio de fecha 16/6/2009 en la cual la sociedad modificó el domicilio legal de la calle Juana Azurduy 2335 a Cerrito 1320, piso 2, oficina C, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 157, pasada al folio 564, de fecha 8 de septiembre de 2009.
Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917422990/3. Matrícula Profesional Nº: 4204.
e. 23/09/2009 Nº 79974/09 v. 23/09/2009

EGALITE S.A.

Por escritura 967, folio 1914, del 14/09/2009, Registro 1331 y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3/7/2009, trasladó su sede social de Santa Rosa, La Pampa, a la Ciudad de Buenos Aires, estableciendo dicha sede en Maipú 1266, 3º piso, Cap. Fed. Reforma del art. 2º. Rosa Teresa del Carmen Godino, Autorizada por escritura 967, folio 1914 del 14/9/2009, Registro 1331, de reforma de estatutos.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 55.
e. 23/09/2009 Nº 80227/09 v. 23/09/2009

EL MATADOR INVERSIONES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 14/09/09 se designó como Gerente a Bartolomé I. Homar Más, quien constituye domicilio en San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a San Martín 323, piso 19º de C.A.B.A. Bartolomé I. Homar Más. Autorizado por instrumento de fecha 14/09/09, mencionado ut-supra.
Abogado - Bartolomé I. Homar Más

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 82. Folio: 428.
e. 23/09/2009 Nº 80048/09 v. 23/09/2009

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS EMPRIN S.A.

Se hace saber que por Esc Nº 477 del 18/9/09 pasada ante Esc. Vanina Paola Kartofel, Reg. 694, CABA, se resolvio reelegir a los directores actuales con sus respectivos cargos, por lo que el directorio queda constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Hugo Ariel Koifman. Director Suplente: Srta. Vanesa Rosa Koifman. Dichos cargos son aceptados por los directores designados, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Nicolas Syria Autorizado por Esc. 477 del 19/9/09.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 21/9/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 52.
e. 23/09/2009 Nº 80970/09 v. 23/09/2009

EXPLOTADORA CONCORDE S.A.

Por Asamblea del 24/8/09 transcripta en Escritura 107 del 16/9/09, Fo. 367, Registro 1635, Cap. Fed., en "Explotadora Concorde S.A." Renuncio el Director Titular, Jorge Alberto Losicer, LE. 4.548.996 y designó Nuevo Director Titular a Constantin Nicolás Lagemann Knigge, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2, con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 107 del 16/9/09 - Fo. 367 Registro 1635 de Capital Federal.
Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421401/D. Matrícula Profesional Nº: 2824.
e. 23/09/2009 Nº 79908/09 v. 23/09/2009

"F"

FALABELLA Y CORSI SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 19 y Acta de Directorio No. 44, ambas del 22/12/2008, se resolvió reelegir al actual Directorio y a los Síndicos por el término de 1 año. Presidente: Jorge Horacio Corsi, domicilio real O'Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A; Vicepresidente: Juan Carlos Falabella, domicilio real O'Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A; Directores Titulares: Natalia Marina Falabella, domicilio real O'Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A y Eduardo Victoriano Corsi Brieva, domicilio real O'Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A.; todos constituyeron domicilio especial en Sarmiento 347, 5to. piso, oficina 26, C.A.B.A. Síndico titular: Guillermo Eugenio Noto y Síndico suplente: Enrique Juan Rodríguez Castelli. La Sociedad. Autorizado: Enrique Juan Rodríguez Castelli en Acta de Directorio No. 45 del 26/01/2009.
Abogado – Enrique J. Rodríguez Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2009. Tomo: 45. Folio: 785.
e. 23/09/2009 Nº 80058/09 v. 23/09/2009

FALCON PROPERTY S.A.

Por Asamblea del 25/8/09 transcripta en Escritura 108 del 16/9/09, Fo. 371, Registro 1635, Cap. Fed., en "Falcon Property S.A." Renunció el Director Titular, Jorge Alberto Losicer, LE. 4.548.996 y designó Nuevo Director Titular a Constantin Nicolás Lagemann Knigge, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2, con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 108 del 16/9/09 - Fo. 371 Registro 1635 de Capital Federal.
Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421402/E. Matrícula Profesional Nº: 2824.
e. 23/09/2009 Nº 79907/09 v. 23/09/2009

FERREIRA REFRIGERACION S.A.

En edicto del 4/9/2009 Factura 74938 se omitió consignar que los directores constituían domicilio especial en la sede social: Nogoyá 6169 segundo piso "E" CABA. Autorizada por instrumento privado del 1/9/09.
Abogada – Valeria V. Benincasa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2009. Tomo: 59. Folio: 46.
e. 23/09/2009 Nº 81019/09 v. 23/09/2009

FORGITAL SOUTH AMERICA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 13/04/09 se resolvió: designar como Presidente: Daniel Molinari; como Vicepresidente: Aníbal E. Rojas; como Director Titular: Mariano Mayer; y Director Suplente: Rafael J. Algorta, todos con domicilio especial la Avenida Santa Fe 1531, piso 5, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 13/04/09.
Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2009. Tomo: 92. Folio: 889.
e. 23/09/2009 Nº 81008/09 v. 23/09/2009

"G"

GRUPO E.P. S.A.

En Edicto de fecha 7/9/2009, se omitió consignar dirección completa de los directores: calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1134 - 8º "A". CABA Autorizada por instrumentó privado del 3/9/2009.
Abogada – Valeria V. Benincasa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2009. Tomo: 59. Folio: 46.
e. 23/09/2009 Nº 81031/09 v. 23/09/2009

GRUPO EMR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 14/08/09, se resolvió cambiar la sede social a Tacuari 471, piso 7º, departamento A, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 14 de agosto de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2009. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 23/09/2009 Nº 80934/09 v. 23/09/2009

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Escritura 16/7/2009. Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 8/6/2009 y 17/11/2006 que elige autoridades y distribuye cargos del Directorio de "Grupo Supervielle S.A.": Presidente Julio Patricio Supervielle; Vicepresidente Gabriel Alberto Coqueugniot, ambos con domicilio especial en Reconquista 330, piso 1º, Capital Federal; Director Titular Enrique Momigliano, con domicilio especial en San Martín 136, Planta Baja, Capital Federal. Y protocoliza Acta Directorio del 11/6/2009 que cambia domicilio social a San Martín 140, Piso 11 departamento "B", Capital Federal. Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 923 del 16/9/2009 Registro 24 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 051.
e. 23/09/2009 Nº 80219/09 v. 23/09/2009

"H"

HOCHSCHILD MINING (ARGENTINA) CORPORATION S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 15 de mayo de 2009 se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Augusto Palma García Zapatero; Vicepresidente: María Julieta Bianchi; Director Titular: Mariana Rosa; Directores Suplentes; Gianmarco Tagliarino y Noemí Puente; Síndico Titular: Fabio Sánchez; Síndico Suplente: Juan Fra. Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, los señores directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: los Sres. María Julieta Bianchi; Mariana Rosa; y Noemí Puente en Emilio Civit Nº 355, ciudad de Mendoza y los Sres. José Augusto Palma García Zapatero y Gianmarco Tagliarino en Balcarce 290, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Santiago Noguerol autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15 de mayo de 2009.
Abogado – Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 95. Folio: 98.
e. 23/09/2009 Nº 80022/09 v. 23/09/2009

HOTEL KENNEDY SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA FINANCIERA

Por Asamblea del 24/8/09 transcripta en Escritura 114 del 16/9/09, Fo. 395, Registro 1635, Cap. Fed., en "Hotel Kennedy Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera" renunció el Director Titular, Jorge Alberto Losicer, LE. Nº 4.548.996 y designó Nuevo Director Titular a Constantin Nicolás Lagemann Knigge, Cédula de Identidad uruguaya Nº 1.752.694-2, con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 114 del 16/9/09 - Fo. 395 Registro 1635 de Capital Federal.
Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421408/0. Matrícula Profesional Nº: 2824.
e. 23/09/2009 Nº 79891/09 v. 23/09/2009

HOTUSA S.A. ARGENTINA

Por Asamblea del 25/8/09 transcripta en Escritura 110 del 16/9/09, Fo. 379, Registro 1635, Cap. Fed., en "Hotusa S.A. Argentina" renunció el Director Titular, Jorge Alberto Losicer, LE. 4.548.996 y designó Nuevo Director Titular a Constantin Nicolás Lagemann Knigge, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2, con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 110 del 16/9/09 - Fo. 379, Registro 1635 de Capital Federal.
Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421404/E. Matrícula Profesional Nº: 2824.
e. 23/09/2009 Nº 79903/09 v. 23/09/2009

HRL HOTELES S.A.

Por Asamblea del 24/8/09 transcripta en Escritura 109 del 16/9/09, Fo. 375, Registro 1635, Cap. Fed., en "HRL Hoteles S.A" Renunció el Director Titular, Jorge Alberto Losicer, LE. 4.548.996 y designó Nuevo Director Titular a Constantin Nicolás Lagemann Knigge, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2, con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 109 del 16/9/09 - Fo. 375 Registro 1635 de Capital Federal.
Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421403/E. Matrícula Profesional Nº: 2824.
e. 23/09/2009 Nº 79906/09 v. 23/09/2009

"I"

ICONOLAB S.A.

Por asamblea del 4/8/09 escriturada el 13/8/09 por renuncia del anterior Directorio se designa por 3 años: Presidente: Leandro Martín Mancke; Vicepresidente: Marcos Amadeo; Director Suplente: Mariano Andrés Palonsky, todos domicilio especial en Carlos Pellegrini 833 Planta Baja oficina E CABA. Jorge Alberto Estrin, autorizado en dicha escritura.
Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 7. Folio: 954.
e. 23/09/2009 Nº 79919/09 v. 23/09/2009

IGS INVESTMENT S.A. (EN LIQUIDACION)

Por decisión de la Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 30 de diciembre de 2008 se resolvió: (i) la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, (ii) la designación del Sr. Cristian Fabián Assan como Liquidador de la sociedad, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Gurruchaga 830, Ciudad de Buenos Aires, y (iii) que los libros sociales y demás documentación societaria sean conservados por el término de ley por el Sr. Liquidador en Gurruchaga 830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 30 de diciembre de 2008.
Abogada - Rosalina Goñi Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 38. Folio: 375.
e. 23/09/2009 Nº 79929/09 v. 23/09/2009

INGEMO S.A.

Comunica que por Asamblea del 16/12/2006 designó a Ana María Lagrutta como Directora Titular y Presidente y al Sr. Luis G. Carbonetti como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Florida Nº 274, piso 4º, oficina 41, C.A.B.A. Maria Florencia Ghirardotti autorizada por acta de Directorio del 16/07/2009.
Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 75. Folio: 251.
e. 23/09/2009 Nº 80043/09 v. 23/09/2009

INMOBISUR S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime y de Directorio del 6/06/08 se formó el Directorio como sigue: Presidente Esteban Rafael Mónaco y Director Suplente Juan Pablo Mónaco. Ambos fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 222 Piso 2º, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado Esteban Rafael Mónaco designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 6/06/2008.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: .3838 Fecha: 25/6/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 88.
e. 23/09/2009 Nº 80253/09 v. 23/09/2009

INVERSIONES EDILICIAS S.A.

Se hace saber que por Esc Nº 476 del 18/9/09 pasada ante Esc. Vanina Paola Kartofel, Reg. 694, CABA, se resolvio designar Presidente Dir.

Titular: Hugo Ariel Koifman. Dir. Sup.: Adrián Issac Koifman. Dichos cargos son aceptados por los directores designados, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Nicolas Syria Autorizado por Esc. 476 del 19/9/09.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 21/9/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 52.

e. 23/09/2009 Nº 80979/09 v. 23/09/2009

IPESA S.A.

Nº correlativo 212.929. Por asamblea y reunión de directorio de 10/3/09 se designaron y se distribuyeron los cargos de directores resultando: Santiago Juan Born (Presidente, domicilio especial en Joaquín V. González 4977, Capital Federal); Pablo Colombres (Vicepresidente, domicilio especial en Joaquín V. González 4977, Capital Federal); Alberto Cibils Madero (Director Titular, domicilio especial en Joaquín V. González 4977, Capital Federal); Michael Watzky (Director Suplente, domicilio especial en Joaquín V. González 4977, Capital Federal) y Sergio Daniel Reda (Director Suplente, domicilio especial en Joaquín V. González 4977, Capital Federal). Hernán Reyes, Abogado, Tº 101, Fº 404, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea del 10/3/09.

Abogado - Hernán Reyes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo:101. Folio: 404.

e. 23/09/2009 Nº 80100/09 v. 23/09/2009

"J"

J.G REPRESENTACIONES S.A.

Se comunica que por escritura pasada por ante mi, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/10/2008, en la que se decidió renovar el Directorio designándose Presidente a Rodrigo Alejandro Guido, DNI. 24.366.344 y Director Suplente a Laura Maríana Guido, DNI 28.4233.913, ambos con domicilio especial Esmeralda 762, piso 9, C.A.B.A. Notario Roberto José Rodríguez Elesgaray, Notario Titular Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizado por escritura 208, Folio 508 del 28/08/2009.

Notario – Roberto J. Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: FAA03650622.

e. 23/09/2009 Nº 80065/09 v. 23/09/2009

JA-GA GROUP S.R.L.

Que por Acta de Asamblea. Nº 9 del 24/08/09, se Cambió el Domicilio de la Sede Social a la calle Uruguay 978, 6º piso, oficina "B", Capital Federal; se aceptó la renuncia al cargo de Gerente presentada por Jorge Alberto Gavilan; y quedó designado Gerente Gerardo Jara, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 9 del 24/08/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79961/09 v. 23/09/2009

JEANETTE SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, FINANCIERA Y COMERCIAL

Nº Correlativo: 213.827. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 26-12-2008. Presidente: Roberto José Juda, L.E. 4.573.779, con domicilio en Quintana 1536, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Bárbara Jeanette Hirschen de Juda, D.N.I. 93.923.309, con domicilio en Quintana 1536, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Director Titular: Adriana Paola Juda, D.N.I. 18.110.303, con domicilio en Avda. Cerviño 4502, Piso 21, Ciudad Autónoma de Bs. As.; todos con domicilio especial en la sede social de Alsina 1426, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 26-12-2008.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: 404651. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 23/09/2009 Nº 80184/09 v. 23/09/2009

"L"

LA CABAÑA DE CAMPANA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03.04.2009 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Hermes H. Pinnel; Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel. Los mencionados directores fijaron domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, C.A.B.A. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 03.04.2009.

Abogado - Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 23/09/2009 Nº 80006/09 v. 23/09/2009

LA CONSECUENCIA S.A.
LOS MURCIELAGOS S.A.
HINTERLAND S.A.
LA FRONTERA S.A.

Escisión-Fusión
Art. 83 y 88 Ley 19.550.

Se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre La Consecuencia S.A., inscripta el 30 de julio de 1996 ante la IGJ bajo el número 7165 del Libro 119, Tomo A, de Sociedades Anónimas (Nº correlativo: 1.623.200), CUIT Nº 30-68836595-9 con domicilio en Av. Corrientes 587 6º piso – of. 62 – CABA; Los Murciélagos S.A., inscripta el 10 de junio de 1992 ante la IGJ bajo el número 5209 del Libro 111, Tomo A, de Sociedades Anónimas (Nº correlativo: 1.557.212), CUIT Nº 30-65513503-7 con domicilio en Av. Corrientes 587 6º piso – of. 62 – CABA; Hinterland S.C.A., inscripta el 24 de junio de 1970 en el Registro Público de Comercio bajo el número 1477 del Libro 248, Folio 383, de Contratos Públicos (Nº correlativo: 278.068), CUIT Nº 30-52034343-8 con domicilio en la calle Posadas 1195 - 7º piso – depto. A – CABA y La Frontera S.A., inscripta el 01 de julio de 1996 ante la IGJ bajo el número 6057 del Libro 119, Tomo A, de Sociedades Anónimas (Nº correlativo: 1.622.011), CUIT Nº 3068836403-1 con domicilio en Av. Corrientes 587 6º piso – of. 62 – CABA. Conforme lo dispuesto en el compromiso Previo de Escisión-Fusión del 28/05/09, aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 15/07/09; La Consecuencia escindirá parte de su patrimonio para fusionarlo con Los Murciélagos S.A., Hinterland S.C.A. y La Frontera S.A. Con respecto a La Consecuencia S.A. los valores del Activo y Pasivo que surgen del Balance Especial al 28/02/09 antes de la Reorganización ascienden a $ 2.212.560,97 y $ 79.399,06 respectivamente. El valor del Activo y del Patrimonio Neto que se escinden a favor de Los Murciélagos S.A. es de $ 35.406,56; a favor de La Frontera S.A. es de $ 72.435,46 y a favor de Hinterland S.C.A. es de $ 91.865,52. La valuación del Activo y Pasivo de La Consecuencia S.A. con posterioridad a la escisión es de $ 2.012.853,43 y de $ 79.399,06 respectivamente. Con respecto a Los Murciélagos S.A.: a) los valores del Activo y Pasivo que surgen del Balance Especial antes de la Reorganización al 28/02/09 ascienden a $ 7.391.294,35 y $ 760.835,34 y b) las valuaciones luego de la escisión-fusión: Activo $ 7.426.700,91 y Pasivo $ 760.835,34. Con respecto a La Frontera S.A.: a) los valores del Activo y Pasivo que surgen del Balance Especial antes de la Reorganización al 28/02/09 ascienden a $ 3.181.481,40 y $ 852.075,40 y b) las valuaciones luego de la escisión-fusión: Activo $ 3.253.916,86 y Pasivo $ 852.075,40. Con respecto a Hinterland S.C.A.: a) los valores del Activo y Pasivo que surgen del Balance Especial antes de la Reorganización al 28/02/09 ascienden a $ 4.878.288,79 y $ 210.373,87 y b) las valuaciones luego de la escisión-fusión: Activo $ 4.970.154,31 y Pasivo $ 210.373,87. Los capitales anteriores y posteriores a la escisión-fusión de las sociedades son: a) La Consecuencia S.A.: Capital anterior $ 33.746,00, reducción de Capital por escisión $ 16.822, =, nuevo Capital $ 16.924, =; b) Los Murciélagos S.A.: Capital anterior $ 56.369, aumento de capital proveniente de la escisión-fusión $ 5.606, =, nuevo Capital $ 61.975, =; c) La Frontera S.A.: Capital anterior $ 34.628, - aumento de capital proveniente de la escisión-fusión $ 5.608,00, nuevo Capital $ 40.236,00 y d) Hinterland S.C.A.: Capital anterior $ 87.713,00, aumento de capital proveniente de la escisión-fusión $ 5.608,00, nuevo Capital $ 93.321,00. Oposiciones de Ley: Av. Corrientes 587– 6º piso oficina 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe en su carácter de Presidente que surge de Acta de Asamblea Ordinaria Nº 56 del 19 de Febrero de 2009 y por Acta de Directorio Nº 57 de la misma fecha ambas obrantes a fojas 80 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 de la Sociedad rubricado bajo el Nº 65767-96 del 29/08/96. Presidente: Dr. Enrique de la Balze. Presidente de "La Consecuencia S.A." y Autorizado Especial de "La Frontera S.A.", Hinterland S.C.A." y "Los Murciélagos S.A.". Conforme instrumentos privados del 15/07/2009.

Certificación emitida por: Josefina Morel. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 2117. Fecha: 08/09/2009. Nº Acta: 080. Nº Libro: 20.

e. 23/09/2009 Nº 80194/09 v. 25/09/2009

LACTEOS LA CRISTINA S.A.

Por asamblea del 21/08/2008 amplio el número de integrantes del directorio designando a los señores Juan Patricio Flynn y Jorge Alberto Etchepare como Directores Titulares y al señor Pedro Alejandro Pielert Director Suplente, quedando el directorio así conformado: Presidente: Andrés Etchepare.Vicepresidente: Jorge Alberto Etchepare. Director Titular: Juan Patricio Flynn. Director Suplente: Pedro Alejandro Pielert, todos con domicilio especial en Florida 259, 3º piso, oficina 317, Norberto A. Rocha, DNI 25.769.881, apoderado, esc. 195 del 8/05/09, fº 461 Registro 475, CABA.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 18/09/2009. Nº Acta: 019. Nº Libro: 082.

e. 23/09/2009 Nº 80259/09 v. 23/09/2009

LALALA PRODUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 22/12/06 se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle García del Río 2784 departamento 8, C.A.B.A. Rodolfo Jorge Brizi, Contador Público, Tº 116 Fº 195, autorizado en acta de Directorio Nº 22 del 05/03/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2009. Número: 238300. Tomo: 0116. Folio: 195.

e. 23/09/2009 Nº 80019/09 v. 23/09/2009

LATIN PLUS S.A.

Por asamblea del 30-11-2007 Designo Presidente: Bernardo Kaplansky Director Suplente: Anabella Fleichman ambos con domicilio especial en Av. Callao 852 piso 7º Oficina B C.A.B.A Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado del 28-8-09.

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 198223. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 23/09/2009 Nº 79883/09 v. 23/09/2009

LOGICALIS ARGENTINA S.A.
(ANTES SOFT NET S.A.)

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18.06.2009 y Acta de Directorio de igual fecha, se aceptó la renuncia del director Jorge Alfonso Frade y se resolvió la designación del Sr. José Rodrigo Parreira como director titular en reemplazo del renunciante, quedando constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: Jens Montanana; Vicepresidente: Carlos Alberto Lorenzo; Director Titular: José Rodrigo Parreira; Director Suplente: Nigel V. Drakeford-Lewis, todos constituyendo domicilio especial en Av. Paseo Colón 707, Piso 4º, Cdad. Bs. As. El Director Titular José Rodrigo Perreira aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Viamonte 1639, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento Privado – Acta de Directorio del 10/09/09.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 23/09/2009 Nº 80037/09 v. 23/09/2009

LOS MEDANOS S.C.A.

Por esc 263 del 16/09/2009 Registro 1912 traslada sede social a Paraná 894 piso 4 oficina C, Cap Fed. Designa Administrador Titular: Guillermo Mario Tresoldi, argentino, nacido 4/12/1974, casado, DNI 24.312.711 domicilio real y especial Paraná 894, piso 4, oficina C, Cap. Fed. Montserrat Sánchez Porto apoderada esc 263 del 16/09/2009 Registro 1912 Cap Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 182. Nº Libro: 019.

e. 23/09/2009 Nº 80035/09 v. 23/09/2009

LUCAS ADRIAN BRUNO

Por Escritura Número 98 del 5 de junio de 2009 al folio 98 ante la Escribana María de las Mercedes Alabés Registro Notarial 1354 Capital Federal Mirta Graciela Bruno otorgó Emancipación por Habilitación de Edad y Autorización para Ejercer el Comercio a favor de su hijo Lucas Adrián Bruno, nacido el 27 de junio de 1982, argentino, soltero, hijo de Mirta Graciela Bruno, documento nacional de identidad 34.533.133, domiciliado en Neuquén 590 3º "B" de esta ciudad. Autorizada por María de las Mercedes Alabes. Escribana. Registro Notarial 1354 Capital Federal.

Escribana – María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2009. Número: 090916419512/1. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 23/09/2009 Nº 80154/09 v. 23/09/2009

"M"

MAIA SHARON OGANDO

Escritura: 7/9/09, Francisco Ogando, DNI 93858270, y Gladys Julia Nachtailer, DNI 13827496, ambos conyuges otorgan emancipación civil comercial a su hija Maia Sharon Ogando, nacida el 9/10/89, DNI 34905171; Todos argentinos y domiciliados en Benito Juarez 3093, CABA. Escribana autorizada según escritura 129 del 7/9/09, Adscripta al registro 281, Cap. Fed.

Escribana - Verónica Rodríguez Dupuy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2009. Número: 090921427839/E. Matrícula Profesional Nº: 4966.

e. 23/09/2009 Nº 80795/09 v. 23/09/2009

MARIA CLARA RAGGIO

Emancipación Comercial de Clara María Raggio. Por Escritura 77 del 19/05/09 pasada al folio 176 del Registro Notarial 122 - C.A.B.A. se emancipó civil y comercialmente a la menor Clara María Raggio, argentina, nacida el 4/5/91, soltera, DNI 35.972.499 domiciliada en Florida 1065 - C.A.B.A. María Alejandra Krüsemann, DNI 16.823.503.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 078. Nº Libro: 017.

e. 23/09/2009 Nº 80172/09 v. 23/09/2009

MASTELLONE HERMANOS S.A.

Por Escr. Nº 469 del 21/09/09, pasada al Fº 1506, ante el Escr. Jorge E. Filacánavo, se protocolizó el Acta de Directorio del 21/09/09, en la cual la sede social se traslada a la calle Encarnación Ezcurra 365/375, Piso 2º, Oficina "308", Barrio Puerto Madero, Capital Federal.- Jorge Eduardo Filacánavo, Escribano Autorizado por Escr. 469 del 21/09/09.

Escribano - Jorge Eduardo Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2009. Número: 090922428908/0. Matrícula Profesional Nº: 3877/530.

e. 23/09/2009 Nº 80989/09 v. 23/09/2009

MELE Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Por esc. 509 del 24/08/09, escrib. Bonino. Reg. 11 de Morón se protocolizaron Actas de Directorio número 291 de fecha 30/12/2008 y 293 del 03/04/2009, por las que: a) Se acepta la renuncia del director titular Sergio Fabian Cotignola, DNI 18.267.756; b) Se designa en su reemplazo a la directora suplente Susana Raquel Forti, quien acepta el cargo. Conforme a ello el Directorio se integra: Marcelo Daniel Cotignola, DNI 16.967.870; presidente; Alejandro Alfredo Caminata, DNI 14.866.273, vicepresidente; María del Pilar Caminata, DNI 17.382.021, directora Titular; Susana Raquel Forti, DNI directora titular; Elisa del Carmen Valdivia. DNI 11.517.039. Todos, titulares y suplentes, con domicilio especial en Rodríguez. Peña 232, 1er Piso "A", de C.A.B.A. Guillermo M. Bonino. Notario autorizado por esc. 509 del 24/08/2009. Reg. 11 de Morón.

Escribano – Guillermo M. Bonino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: FAA03643441.

e. 23/09/2009 Nº 79930/09 v. 23/09/2009

MENCHHAIT S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 01/02/09 se resolvió cambiar la sede social de Avda. Ing. Huergo 1437, piso 2º, Depto "B" CABA fijando nueva sede social en Avda. Córdoba 950, piso 5º, Depto "D" CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 01/02/09, Dr. Julio Eduardo Orma Carrasco, Abogado.

Abogado – Julio Eduardo Horma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 23/09/2009 Nº 80030/09 v. 23/09/2009

METRO CLEAN S.A.

Por acta de asamblea del 09-10-08 y directorio del 10/10/08 se designó Presidente de la sociedad a Viviana Andrea Moretti y a Natalia Claudia Moretti como Directora Suplente. Constituyendo ambas domicilio especial en los términos del art 256 de la L.S.C. en Catamarca 47 EP. CABA. Quien suscribe ha sido autorizado por asamblea del 09-10-08 y Directorio del 10/10/08.

Abogado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 23/09/2009 Nº 81029/09 v. 23/09/2009

MOLINO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA

Por Escritura Nº 228 Fº 455 del 08-09-09 pasada ante el Escribano Juan Cruz M. Ceriani Cernadas, adscripto del Registro 1265 CABA, se protocolizó: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 15-6-1996 designándose autoridades: Presidente: Guillermo Enrique Badino, L.E. 7.606.894, y Vicepresidente Horacio Ricardo Badino, D.N.I. 10.133.270, Directores titulares: Héctor Enrique Badino, L.E. 397.257, Enrique Salvador Badino, L.E. 4.330.787, Ricardo Enrique Badino, D.N.I. 12.045.006, Carlos Martínez Casas, L.E. 7.595.888, y Diego Luis Barbero, D.N.I. 10.962.821; y Asamblea General Ordinaria y Acta Directorio del 04-04-08 designándose: Presidente: Guillermo Enrique Badino, L.E. 7.606.894; vicepresidente: Horacio Ricardo Badino, D.N.I. 10.133.270, Directores Titulares: Carlos Martínez. Casas, L.E. 7.595.888, y Juan Pedro Barbero Wisling, D.N.I. 15.244.940, Directores suplentes: Silvia María Badino de Martínez Casás, L.C. 6.186.814, y Diego Luis Barbero, D.N.I. 10.962.821, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Corrientes 127, piso 7º oficina 701, CABA. Liliana Inés Papazian. Autorizada en escritura del 8-9-2009.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 16/9/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 3.

e. 23/09/2009 Nº 80241/09 v. 23/09/2009

MYLAND S.A.

Por Asamblea del 25/8/09 transcripta en Escritura 106 del 16/9/09, Fo. 363, Registro 1635, Cap. Fed., en "Myland S.A." renunció el Director Titular, Jorge Alberto Losicer, LE. 4.548.996 y designó Nuevo Director Titular a Constantin Nicolás Lagemann Knigge, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2, con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 106 del 16/9/09 - Fo. 363 Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421400/C. Matrícula Profesional Nº: 2824.

e. 23/09/2009 Nº 79892/09 v. 23/09/2009

"N"

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A

Cooperativa Credivico de Crédito, Vivienda y Consumo Limitada (En Adelante La Cedente) comunica que mediante Contrato de Cesión de Cartera de Créditos con Recurso de fecha 06 de Enero de 2009, ha cedido al Nuevo Banco de Santa Fe S.A, los créditos que oportunamente fueran otorgados a sus asociados, cuyas cuotas mensuales se cobran por aplicación del Código de Descuento Nº 398-872 de titularidad de la Cedente. Por tal motivo, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ha adquirido el carácter de acreedor prendario de dichos créditos, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondian a la Cedente. La nomina de los créditos cedidos en prenda y garantía debidamente certificada por escribano público se encuentra a disposición para su consulta por los asociados en la sede social de la Cedente sita en calle San Martín 1407 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que por haber sido designada Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, la Cedente continuara cobrando las cuotas de los créditos cedidos mediante la aplicación del Código de Descuento de la cooperativa, antes indicada, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios. La presente comunicación se efectúa a los efectos establecidos en los artículos, 1459 y 1461 del Código Civil. Queda Ud. Notificado. Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 521.

e. 23/09/2009 Nº 80199/09 v. 23/09/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Asociación Mutual Euroamericana (en adelante la Cedente) comunica que mediante Contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prendas y Garantía de fecha 09 de Febrero de 2009, ha cedido al Nuevo Banco de Santa Fe S.A, los créditos que oportunamente fueran otorgados a sus asociados, cuyas cuotas mensuales se cobran por aplicación del Código de Descuento Nº 324-861 de titularidad de la Cedente. Por tal motivo, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ha adquirido el carácter de acreedor prendario de dichos créditos, con los mismos derechos y acciones que poseia y correspondian a la Cedente. La nomina de los créditos cedidos en prenda y garantía debidamente certificada por escribano público se encuentra a disposición para su consulta por los asociados en la sede social de la Cedente sita en calle Nación 340 de la Ciudad de San Nicolás. Asimismo se hace saber que por haber sido designada Agenteºde Cobro, hasta nuevo aviso, la Cedente continuara cobrando las cuotas de los créditos cedidos mediante la aplicación del Código de Descuento de la mutual, antes indicada, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios. La presente comunicación se efectúa a los efectos establecidos en los artículos, 1459 y 1461 del Código Civil. Queda Ud. Notificado. Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 521.

e. 23/09/2009 Nº 80201/09 v. 23/09/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada, con domicilio en calle Rivadavia 4856 Piso 8 Dpto. A de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 10 de Septiembre de 2009, suscripto entre Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 Piso 2 de la Ciudad de Santa Fe, Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

OP 00091361 GALLA HUGO FLORENTINO 20-6363341-1 01-06-2009,OP 00091380 MANGONE DELICIA HORTENCIA 27-1561108-7 01-06-2009,OP 00091388 LOMBARDI ADELIA GUILLERMINA 27-2863659-3 02-06-2009,OP 00091423 MESA CESAREA 27-8302275-8 01-06-2009,OP 00091446 CAYUQUEO AMANDA MARIA 27-5468026-6 02-06-2009,OP 00091496 ROMERO VELIA IRAMAR 27-3695261-5 03-06-2009,OP 00091552 TOLEDO MIRIAN SUSANA 27-16742586-6 04-06-2009,OP 00091632 HUECHUQUEO NORMA ISABEL 27-5468009-6 09-06-2009,OP 00091731 CRUZ JORGE RAUL 20-10205453-1 09-06-2009,OP 00091803 MAMONDES ELIDA GLORIA 27-3636261-3 11-06-2009,OP 00091877 PEREZ HECTOR BASILIO 20-8456966-7 10-06-2009,OP 00092077 ARENAS ARIEL GUSTAVO 20-23062453-5 22-06-2009,OP 00092159 FAYAD FIAD 23-3081397-9 24-06-2009,OP 00092304 BARGAS JUANA OSTENCIA 27-1110290-0 27-06-2009,OP 00092319 GIL SEGUNDA BIENVENIDA 27-1255667-0 29-06-2009,OP 00092320 GIL SEGUNDA BIENVENIDA 27-1255667-0 29-06-2009,OP 00092327 LLANO CLEMENTINA DEL CARMEN 27-6399033-2 29-06-2009,OP 00092329 MOREIRO AGUSTIN 23-93681194-9 22-06-2009,OP 00092345 BARRIONUEVO NICOLASA 27-5338226-1 29-06-2009,OP 00092356 HEREDIA JUAN BAUTISTA 20-3426666-3 01-07-2009,OP 00092362 AYALA JUAN CLIMACO 20-7272662-7 01-07-2009,OP 00092364 ZACCHINO DOMINGO TOMAS 27-5276300-8 02-07-2009,OP 00092378 SOSA PABLO GUILLERMO 20-5016758-6 30-06-2009,OP 00092382 JUAREZ SILVIA CORINA 27-11783129-4 01-07-2009,OP 00092391 OCHOA ANTONIO 20-7253756-5 01-07-2009,OP 00092392 VERA PEDRO RAMON 20-6722959-3 01-07-2009,OP 00092395 FRIAS RAMON DEL VALLE 20-7057077-8 02-07-2009,OP 00092404 PEREZ CARLOS AGUSTIN 20-6866745-4 01-07-2009,OP 00092405 ROJAS SARA HAYDEE 27-5253097-6 01-07-2009,OP 00092412 RUIZ OLIVA AMERICA RITA 27-4761713-3 02-07-2009,OP 00092415 TALEB OLGA MARIA 27-9288429-0 02-07-2009,OP 00092418 RAZOVICH ESTER ISABEL SUSANA 20-5499967-5 02-07-2009,OP 00092419 SILVA STELLA MARIS 27-5134318-8 02-07-2009,OP 00092420 SILVA STELLA MARIS 27-5134318-8 02-07-2009,OP 00092421 D'AMATO LUISA EMMA 27-3625365-2 30-06-2009,OP 00092428 TORRES LUIS JOSE RAMON 20-6002931-9 01-07-2009,OP 00092429 FARIAS GREGORIA 27-3794273-7 01-07-2009,OP 00092441 SANCHEZ MARIA RITA 27-8928417-7 02-07-2009,OP 00092442 SANCHEZ MARIA RITA 27-8928417-7 02-07-2009,OP 00092444 AGUILERA CARMEN SILVEIRA 27-4791562-2 01-07-2009,OP 00092445 ANDRADE MONTECINO DELIA SARA 27-3604947-8 01-07-2009,OP 00092446 ARRIPE JOSE BENITO 20-8371334-9 02-07-2009,OP 00092452 NOGUEIRA

ADOLFO ENRIQUE 20-4582980-5 01-07-2009,OP 00092458 SEPULVEDA ELVIRA DEL CARMEN 27-964492-5 02-07-2009,OP 00092459 VILLAFAIN CATALINA BLANCA 27-5470878-0 02-07-2009,OP 00092462 MERCADO NORMA DEL VALLE 27-10292076-2 03-07-2009,OP 00092463 GIANNINI RICARDO 20-7077738-0 03-07-2009,OP 00092465 BRAVO JUAN FRANCISCO 20-6984795-2 02-07-2009,OP 00092467 GARCIA DOMINGO ROBERTO 23-10676793-9 02-07-2009,OP 00092474 MENDEZ TERESA 27-1424364-5 03-07-2009,OP 00092478 MARTIN AURORA MARIA 27-3466581-3 03-07-2009,OP 00092480 CATA MIRIAM EDITH 27-17179242-3 02-07-2009,OP 00092481 CORREA CARLOS IBAR 20-12550557-1 02-07-2009,OP 00092482 CORREA CARLOS IBAR 20-12550557-1 03-07-2009,OP 00092483 ESPINOSA NOEMI HEBE 27-11496285-1 03-07-2009,OP 00092484 LEIVA MARIA DEL VALLE 27-623459-9 02-07-2009,OP 00092485 LOPEZ WALTER ADRIAN 20-14900122-1 03-07-2009,OP 00092495 CARRIZO NELIDA LEONOR 27-5483775-0 03-07-2009,OP 00092498 CESETTI LUIS VICENTE 20-5041322-6 03-07-2009,OP 00092499 VALLES PETRONA MARIA 27-5276300-8 03-07-2009,OP 00092501 BRANDAN HILDA NORMA 27-4647937-3 02-07-2009,OP 00092502 ALE AZUCENA BEATRIZ 27-1777066-2 03-07-2009,OP 00092504 ARDILES APOLONIA DEL VALLE 27-10296169-8 03-07-2009,OP 00092505 GONZALEZ ANTONIA ANGELICA 27-4999103-2 03-07-2009,OP 00092506 LEDESMA VILMA SILVIA 27-4988770-7 03-07-2009,OP 00092507 VILCHES MARCOS 20-8023617-5 03-07-2009,OP 00092510 FERNANDEZ SARA SUSANA 27-5585260-5 03-07-2009,OP 00092513 SORIA GIMENEZ BALTAZAR 20-7246036-8 03-07-2009,OP 00092514 TESEYRA PEDRO JUAN 20-7227410-6 03-07-2009,OP 00092515 DI PASQUALE GRACIELA MARGARITA 27-11475662-3 06-07-2009,OP 00092520 OJEDA ENRIQUE DALMIRO 20-8314650-9 06-07-2009,OP 00092521 SALINA ELIA GUALBERTA 27-1156378-9 06-07-2009,OP 00092525 ORTIZ LILA BETY 27-4193326-2 06-07-2009,OP 00092532 SECCHI HONORIO CANDIDO 20-5239116-5 01-07-2009,OP 00092533 ECHEVARRIA GLADYS MABEL 27-3899574-5 30-06-2009,OP 00092535 PEDERNERA MARINA ARGENTINA 27-4432947-1 30-06-2009,OP 00092536 CENATIEMPO ANA MARIA 27-93944283-4 01-07-2009,OP 00092537 GARCIA ADELMA 27-2921466-8 01-07-2009,OP 00092538 ACUĐA HECTOR 20-5719934-3 01-07-2009,OP 00092539 DEL MORAL DOLORES SOFIA 27-7889093-8 01-07-2009,OP 00092540 MORAN MARIA LUISA 27-5118514-0 01-07-2009,OP 00092542 VALDEZ JUAN ANTONIO 20-6928234-3 01-07-2009,OP 00092543 DE LA FUENTE AZUCENA BLANCA 27-624977-4 01-07-2009,OP 00092546 BRICEĐO ZUĐIGA ELBA 27-93943832-2 02-07-2009,OP 00092547 AGUIRRE PERFECTA DE JESUS 23-3326999-4 01-07-2009,OP 00092548 AGUIRRE PERFECTA DE JESUS 23-3326999-4 02-07-2009,OP 00092549 ARAVENA GRACIELA DEL CARMEN 27-5157862-2 01-07-2009,OP 00092556 JUAREZ EGIDIO AQUINIS 20-7179253-7 02-07-2009,OP 00092557 GONZALEZ SENAIDA 23-956221-4 02-07-2009,OP 00092558 GOMEZ MARIA LUCIA 23-4533679-4 02-07-2009,OP 00092561 GOMEZ MARIA LUCIA 23-4533679-4 02-07-2009,OP 00092562

SALAS VICTOR FELIX 23-6825382-9 02-07-2009,OP 00092565 LAVIZARI HILDA EDILIA 27-3035656-5 03-07-2009,OP 00092569 CORDERO ELSA INES 23-3878339-4 03-07-2009,OP 00092570 MARQUEZ DELFINA 27-1622822-8 03-07-2009,OP 00092573 AVILA MIGUEL ANGEL 20-6720904-5 03-07-2009,OP 00092574 CESETTI LUIS VICENTE 20-5041322-6 03-07-2009,OP 00092577 SANTOS FORTUNATA NICOLASA 27-8960170-9 06-07-2009,OP 00092581 VEGA STELLA DENIS 23-4216291-4 06-07-2009,OP 00092583 CALIVA MARIA TERESA 27-941297-8 06-07-2009,OP 00092584 ROSALES YOLANDA 27-5299455-7 06-07-2009,OP 00092591 PALACIOS JOSE EDUARDO 20-5076393-6 06-07-2009,OP 00092592 LOPEZ EXEQUIEL 20-8171716-9 06-07-2009,OP 00092595 BUSTOS HUMBERTO 20-3222858-6 06-07-2009,OP 00092596 LEMES AURELIO 20-3362600-3 06-07-2009,OP 00092597 CALDERON MARTHA EDITH 27-8213396-3 07-07-2009,OP 00092601 LAVIZARI HILDA EDILIA 27-3035656-5 03-07-2009,OP 00092602 MORENO TERESA JESUS 27-5623239-2 06-07-2009,OP 00092604 OLGUIN MARIA ELSA 27-3551528-9 06-07-2009,OP 00092605 ALVAREZ EDUARDO ALBERTO 20-7651226-5 06-07-2009,OP 00092608 LUCERO YSMABEL 23-2634448-4 06-07-2009,OP 00092613 DIAZ GERONIMO 20-93850374-6 07-07-2009,OP 00092614 FORTE MIRTA SUSANA 27-5764800-2 07-07-2009,OP 00092617 RODRIGUEZ RAUL RICARDO 20-8349272-5 07-07-2009,OP 00092618 UTURRIA MELCHORA ASCENSION 27-1180293-7 07-07-2009,OP 00092619 PERALTA MARIA RAMONA 27-624834-4 07-07-2009,OP 00092620 SANCHEZ MARTINA SABINA 27-3005677-4 07-07-2009,OP 00092623 MERCADER MARIO ENRIQUE 20-4101525-0 07-07-2009,OP 00092624 MORAS VASTHI MARIA LUISA 27-3658937-5 07-07-2009,OP 00092625 MORAS VASTHI MARIA LUISA 27-3658937-5 07-07-2009,OP 00092628 RIVADEO PEDRO LUCIANO 20-7031385-6 07-07-2009,OP 00092630 CANALEJA GABRIEL 20-7243315-8 07-07-2009,OP 00092634 DIEZ MIRTA AURORA 27-10852757-4 08-07-2009,OP 00092639 VIZCARRA IRMA ISABEL 27-4464986-7 08-07-2009,OP 00092641 OLLETA OSVALDO 20-8057549-2 08-07-2009,OP 00092643 FERRARI MARIO MANUEL 20-6029925-1 08-07-2009,OP 00092644 RODRIGUEZ IRMA AMERICA 27-1503138-2 08-07-2009,OP 00092647 UTELLO HILDEMAR 27-1086408-4 07-07-2009,OP 00092650 CLOSS NELY POMPEYA 27-4652239-2 07-07-2009,OP 00092651 CLOSS NELY POMPEYA 27-4652239-2 07-07-2009,OP 00092652 COZZI JULIO 20-1676548-2 07-07-2009,OP 00092653 TUMINI NIDIA ESTHER 27-3236928-1 07-07-2009,OP 00092654 IBARRA ELENA 27-2790352-0 07-07-2009,OP 00092657 APARICIO ORLANDO PACIENTE 20-952291-4 07-07-2009,OP 00092660 GIUGLIANI ANDREA ANA MARIA 27-12920745-6 07-07-2009,OP 00092661 GRAMAJO ESTEFANIA 27-2635449-3 08-07-2009,OP 00092662 MARTELETTI RAMONA AIDEE 27-3951903-3 08-07-2009,OP 00092664 PORTALES ANTONIO ROQUE 20-6712607-7 08-07-2009,OP 00092665 VILLAGRA GENUARIA SEGUNDA 27-4897080-5 08-07-2009,OP 00092668 ALTAMIRANO MARCELO ALBERTO 20-6809542-6 08-07-2009,OP 00092669 BELLIDO MARIA LUISA 27-8963384-8 08-07-2009,OP 00092671 DE MIRA JUANA ANGELICA 27-4747542-8 08-07-2009,OP 00092672 DIEGUEZ ALICIA ALBA 27-5134448-6 08-07-2009,OP 00092673 FRANCO HELIBERTO GUILL 20-6845578-3 08-07-2009,OP 00092674 MUĐOZ SABINA MARTA 27-3340853-1 08-07-2009,OP 00092675 PATIĐO OLGA 27-18695493-4 08-07-2009,OP 00092676 PORTALES ANTONIO ROQUE 20-6712607-7 08-07-2009,OP 00092677 QUINTANA IRMA CRISTINA 27-5605594-6 08-07-2009,OP 00092678 QUINTEROS ELENA EZEQUIELA 27-1081081-2 08-07-2009,OP 00092679 QUIROZ ELISA 27-2273558-1 08-07-2009,OP 00092680 SALICA GERONIMA DOMINGA 27-1911644-7 08-07-2009,OP 00092681 CAJAL SERVELIO ANTONIO 20-7690520-8 08-07-2009,OP 00092682 VELLEZ BEATRIZ ESTHER 27-9995623-8 08-07-2009,OP 00092683 VILLARREAL WALDINA 27-3934765-8 08-07-2009,OP 00092684 ROJAS LUISA NILDA 27-4885538-0 08-07-2009,OP 00092685 GALLO MARIA INES 27-4779470-1 08-07-2009,OP 00092686 VARGAS MANUEL GETULIO 20-6719202-9 08-07-2009,OP 00092687 LARRAN INES LUCRECIA 27-6722566-5 08-07-2009,OP 00092688 BELLIDO MARIA LUISA 27-8963384-8 08-07-2009,OP 00092689 MIRANDA ERNESTO 20-6798234-8 08-07-2009,OP 00092690 PEREZ JORGE ROMAN 23-16274988-9 08-07-2009,OP 00092691 BARRIENTOS OSVALDO 20-8059852-2 08-07-2009,OP 00092694 MACHUCA JUANA EMMA 27-6840630-2 08-07-2009,OP 00092700 MOLLA JUAN RAMON 20-6876878-1 13-07-2009,OP 00092702 SUAREZ ERNESTINA 23-4842701-4 13-07-2009,OP 00092704 RADUSKY SARA ZULEMA 27-5148834-8 13-07-2009,OP 00092705 CAJAL SEGUNDO LINO 20-10321447-6 13-07-2009,OP 00092706 GATICA JULIO ARGENTINO 20-13835070-4 13-07-2009,OP 00092708 MUĐOZ LIDIA GLADYS 27-5187026-9 13-07-2009,OP 00092709 BAIGORRIA DORA NELBA 27-3042978-3 13-07-2009,OP 00092710 DIAZ ILDA ELSA 27-1918233-4 13-07-2009,OP 00092711 DIAZ ILDA ELSA 27-1918233-4 13-07-2009,OP 00092712 GUZETTA OLGA ESTHER 27-10855571-3 06-07-2009,OP 00092713 CORTEZ LUIS ROBERTO 20-8239694-3 07-07-2009,OP 00092716 VERON FERNANDO REY 20-6708919-8 13-07-2009,OP 00092717 GARCIA FRANCISCO DE PAULA 20-6707750-5 13-07-2009,OP 00092718 SANTANDER ROMELIA OLGA 27-10626532-7 13-07-2009,OP 00092719 BRANDAN ELISA DEL VALLE 27-4674370-4 13-07-2009,OP 00092720 GONZALEZ MARIA CRUZ 27-1730212-1 13-07-2009,OP 00092721 JUAREZ FELIX VICENTE 20-8063086-8 13-07-2009,OP 00092724 ROJAS RICARDO ARTURO 23-10556721-9 13-07-2009,OP 00092725 DI GRAZIA JUAN RUBEN 23-7838860-9 13-07-2009,OP 00092726 GONZALEZ MARIA LUISA 27-622510-7 13-07-2009,OP 00092727 GUTIERREZ LUIS RAMON 23-10552376-9 13-07-2009,OP 00092728 GNOCCHI ANDREA ADELMA 27-1555751-1 13-07-2009,OP 00092729 LOPEZ ERIKA VICTORIA 27-32601850-9 13-07-2009,OP 00092730 VILLEGAS MARTA JULIA 27-4965540-7 13-07-2009,OP 00092731 CAMAĐO RAMON HORACIO 20-7120453-8 13-07-2009,OP 00092732 CARRETERO GLADYS DEL VALLE 27-4523140-8 13-07-2009,OP 00092736 DIAZ MIGUEL MARCELO 20-6970432-9 13-07-2009,OP 00092737 RIVAROLA GLADYS EDDA 27-1733173-1 13-07-2009,OP 00092738 PARNISARI LUIS 20-6785282-7 13-07-2009,OP 00092739 GATTO JULIO LUIS 20-6796663-6 13-07-2009,OP 00092741 CASATTE SEGUNDO SALVADOR 20-6855994-5 13-07-2009,OP 00092742 LEDESMA JOSE FLORENTINO 23-6799916-9 13-07-2009,OP 00092745 CAMARERO OTILIA ESTHER 27-2114435-0 13-07-2009,OP 00092746 CORES ROGELIO 20-6798952-0 13-07-2009,OP 00092748 MARTINEZ EMILIO VICENTE 20-6924360-7 13-07-2009,OP 00092749 MONTAĐA BERTHA 23-2510695-4 13-07-2009,OP 00092750 MOYANO CARLOS RAMON 20-4912795-3 08-07-2009,OP 00092752 POLICASTRO JOSEFA 27-94600-7 10-07-2009,OP 00092753 RUSSO MARIA ANTONIETA 27-8582258-1 08-07-2009,OP 00092754 RUSSO MARIA ANTONIETA 27-8582258-1 08-07-2009,OP 00092756 TANQUIA DARIO HERNAN 24-6724968-9 08-07-2009,OP 00092757 TRIAS ADA INES 27-93850830-0 08-07-2009,OP 00092758 BOZZUFFI DAVID PEDRO 20-14721257-8 13-07-2009,OP 00092759 GIMENEZ DORA CORINA 23-6053560-4 13-07-2009,OP 00092761 GUTIERREZ MARIO CRISPIN 20-6925203-7 13-07-2009,OP 00092763 MARCHIONI ROSA JOSEFINA 27-294984-4 13-07-2009,OP 00092764 MARTINEZ SOLEDAD FILOMENA 27-2536274-3 13-07-2009,OP 00092765 MIR ANTONIO CARLOS 20-6935276-7 13-07-2009,OP 00092766 NAVARRO JUANA BELARMINA 27-12330278-3 13-07-2009,OP 00092767 NAVARRO MAURICIO 20-6807131-4 13-07-2009,OP 00092768 OLIVARES ELIO JORGE 20-7938130-7 13-07-2009,OP 00092770 RAPETTI AGUIRRE NELLY ELSA 27-4012174-4 13-07-2009,OP 00092771 REYES AMERICA SUSANA 27-1793291-3 13-07-2009,OP 00092772 SEGURADO ANTONIO 20-1803527-9 13-07-2009,OP 00092773 SEGURADO ANTONIO 20-1803527-9 13-07-2009,OP 00092774 VAZQUEZ NORMA 27-3374246-6 13-07-2009,OP 00092775 VAZQUEZ NORMA 27-3374246-6 13-07-2009,OP 00092776 ZAPPA DELIA EDER 27-860050-9 13-07-2009,OP 00092777 CEJAS ABDUL ANGEL RAHMAN 20-6524860-4 13-07-2009,OP 00092779 CORDOBA ROMUALDO MARIO 20-6979460-3 10-07-2009,OP 00092780 DOMINGUEZ DEBORA ELIZABETH 23-22194405-4 10-07-2009,OP 00092782 PEREZ EDMUNDO ANASTACIO 20-6712472-4 13-07-2009,OP 00092784 SALOMON MARIA ISABEL 27-6195002-3 13-07-2009,OP 00092786 MERCADO HECTOR JESUS 20-6719572-9 13-07-2009,OP 00092787 FRIGERIO MARIA ROSA 27-10528749-1 13-07-2009,OP 00092788 OJEDA HUGO ERNESTO 20-6243222-6 13-07-2009,OP 00092789 SAN MIGUEL ALDO RENE 20-4991230-8 13-07-2009,OP 00092790 TALARICO MARINA NELIDA 27-3546159-6 13-07-2009,OP 00092791 MORALES ROSA MANUELA 27-2982915-8 13-07-2009,OP 00092792 BEJAR ALICIA ROSA 27-4263999-6 13-07-2009,OP 00092797 PRIETO NESTOR SOLANO 20-7244208-4 13-07-2009,OP 00092798 BIASSI MARIA ANGELA 27-4081179-1 13-07-2009,OP 00092799 DOMINGUEZ MARIN BALTAZAR 20-13640527-7 13-07-2009,OP 00092800 MERCADO NORMA DEL VALLE 27-10292076-2 03-07-2009,OP 00092801 GREGOLI ANTONINO 20-6849414-2 06-07-2009,OP 00092802 GOMEZ JULIA HAYDEE 27-3389890-3 07-07-2009,OP 00092803 GOMEZ JULIA HAYDEE 27-3389890-3 07-07-2009,OP 00092804 GOMEZ JULIA HAYDEE 27-3389890-3 07-07-2009,OP 00092805 ORELLANO HECTOR JAVIER 20-8026927-8 07-07-2009,OP 00092809 SAEZ ERNA EVANGELINA 27-3287757-0 30-06-2009,OP 00092813 SANTANA RAMONA 27-3314941-2 13-07-2009,OP 00092814 RADUSKY SARA ZULEMA 27-5148834-8 14-07-2009,OP 00092816 BRIZUELA NATIVIDAD LUISA 27-647521-9 14-07-2009,OP 00092820 BAIGORRIA JUAN JESUS 20-31748278-8 14-07-2009,OP 00092822 DIAZ JORGE 20-10863057-5 14-07-2009,OP 00092823 PIQUILLEM JORGE ESTEBAN 20-8484389-0 14-07-2009,OP 00092824 VERON ENRIQUE ALBERTO 20-14348020-9 14-07-2009,OP 00092825 RIOS CRISPINA 27-4608456-5 14-07-2009,OP 00092827 HARFIEL MARIA ELVIRA 27-4599937-3 14-07-2009,OP 00092828 ARELLANO RUFINO OVIDIO 20-3211674-5 14-07-2009,OP 00092829 GORDILLO JACINTO ANTONIO 20-7669828-8 14-07-2009,OP 00092830 HEREDIA CARLOS NOLASCO 20-7086715-0 14-07-2009,OP 00092831 PONCE LUISA DEL VALLE 27-1449440-0 14-07-2009,OP 00092832 SIGNORE CAROLINA 27-2628886-5 14-07-2009,OP 00092834 VALENZUELA MARIA ISABEL 27-5481645-1 14-07-2009,OP 00092837 CUBILLA SIXTO PEDRO 20-5764577-7 14-07-2009,OP 00092838 FERREYRA JESUS ISIDORO 23-3093601-9 14-07-2009,OP 00092839 GRIPPO DONATO 24-6176651-7 14-07-2009,OP 00092845 FERNANDEZ FRANCISCO 20-6922552-8 14-07-2009,OP 00092846 ROSALES ANTONIA 27-2266322-1 14-07-2009,OP 00092847 FLORES PAULINA 23-5081652-4 15-07-2009,OP 00092848 DECIMA MARCIAL ANTONIO 20-7195283-6 15-07-2009,OP 00092851 ROMERO MARIA LUISA 27-4411352-5 15-07-2009,OP 00092852 PIZARRO RODOLFO ERNESTO 20-410397-2 15-07-2009,OP 00092854 MARTINEZ ELSA 27-5157871-1 13-07-2009,OP 00092855 CORDOBA ADELA LEONINA 27-7889549-2 13-07-2009,OP 00092858 ACOSTA JORGE VICTORIANO 20-5646624-0 13-07-2009,OP 00092859 ALVAREZ LIDIA BEATRIZ 27-6032156-1 13-07-2009,OP 00092860 BEDOGNETTI JULIO ISMAEL 20-5030764-7 13-07-2009,OP 00092861 CASTAGNINO MARTA ELENA 27-4081689-0 13-07-2009,OP 00092863 HERMASILLA HULDA 27-60217236-3 13-07-2009,OP 00092864 LESCANO MARTA BALBINA 27-4440679-4 13-07-2009,OP 00092865 MUĐOZ MARTA ELOISA 27-5112696-9 13-07-2009,OP 00092866 SARRODE DELIA ESTER 27-1778861-8 13-07-2009,OP 00092868 VILLALOBOS DORA ELENA 27-13324181-2 14-07-2009,OP 00092869 ORTIZ ANTONINA DE JESUS 23-2533149-4 14-07-2009,OP 00092871 LADETTO FRANCISCO ROQUE 20-8090356-2 14-07-2009,OP 00092872 GUTIERREZ HECTOR LUCIANO 20-4963333-6 14-07-2009,OP 00092874 REJALA MARIA JULIA 27-11126782-6 14-07-2009,OP 00092875 AGUILERA RAUL BERNABE 20-6932170-5 14-07-2009,OP 00092876 MARTINEZ ELSA 27-5157871-1 14-07-2009,OP 00092877 LOTO RAUL JORGE 20-8791501-9 14-07-2009,OP 00092878 ANDRADE ALICIA DEL CAR 27-4256672-7 14-07-2009,OP 00092880 DAVILA ANA MARIA DELVALLE 23-14481542-4 14-07-2009,OP 00092881 CORDOBA ZENAIDA JESUS 27-8975710-5 14-07-2009,OP 00092882 CORDOBA ZENAIDA JESUS 27-8975710-5 14-07-2009,OP 00092883 BUSTOS MARIA DEL ROSARIO 23-3596654-4 14-07-2009,OP 00092886 ESPINOSA YOLANDA 27-13693256-5 14-07-2009,OP 00092887 GALLARDO LASTENIA ROSA 27-5305502-3 14-07-2009,OP 00092889 ROJAS AMELIA 27-6483141-6 14-07-2009,OP 00092890 SZVAID PAULINA 27-2950045-8 14-07-2009,OP 00092891 VASQUEZ JOSE AGUSTIN 20-7969005-9 14-07-2009,OP 00092892 VAZQUEZ AURELIA 27-4891721-1 14-07-2009,OP 00092893 ZACARIAS CIRILA 27-3264512-2 14-07-2009,OP 00092894 PEDERNERA RODOLFO AGUSTIN 20-6798504-5 15-07-2009,OP 00092896 NUĐEZ LIDIA BEATRIZ 27-496243-0 15-07-2009,OP 00092900 LENCINA BELTRAN PATRICIO 20-7050594-1 15-07-2009,OP 00092902 TELLO ESTEBAN 20-6919377-4 15-07-2009,OP 00092904 REINOSO RICARDO RAUL 20-8175885-1 15-07-2009,OP 00092905 BUSTOS EVARISTA 27-632043-6 15-07-2009,OP 00092906 GONZALEZ ISABEL DEL VALLE 27-4999062-1 15-07-2009,OP 00092907 LOPEZ LOPEZ AURORA 27-60126080-3 14-07-2009,OP 00092908 MOLINA DELIA CRISTINA 27-10913240-9 15-07-2009,OP 00092909 VILLEGAS INES IRIS 27-8333393-1 14-07-2009,OP 00092910 ALEGRE EULALIA 27-14510671-6 15-07-2009,OP 00092911 GIMENEZ HECTOR ANTONIO 20-8034936-0 15-07-2009,OP 00092912 PEYRAT EMILIO FELIX 20-6934376-8 15-07-2009,OP 00092914 SOSA MARIA CRISTINA 27-4113343-6 15-07-2009,OP 00092915 HERRERA NICOLAS 20-3999608-2 15-07-2009,OP 00092916 MORA JOSEFINA MODESTA 23-8582844-4 15-07-2009,OP 00092922 IBARRA NELIDA AZUCENA 23-10834447-4 14-07-2009,OP 00092923 TORRES NUĐEZ DAMASO ALBERTO 20-6811951-1 14-07-2009,OP 00092924 ANTUNEZ HECTOR JULIO 20-7726130-4 15-07-2009,OP 00092925 MOYANO ELMA ARGENTINA 27-4796711-8 15-07-2009,OP 00092926 TORRES EMILIA FERNANDA 27-5629720-6 15-07-2009,OP 00092928 ROSSI CLAUDIO

DANIEL 20-16386680-4 07-07-2009,OP 00092929 MONTIVERO MODESTO ROBERTO 20-6937191-5 07-07-2009,OP 00092930 MALDONADO ELBA ASENCION 27-2790395-4 07-07-2009,OP 00092933 ARNEDO DELINA 27-5090838-6 14-07-2009,OP 00092934 FUNES JULIANA 27-2751062-6 14-07-2009,OP 00092936 GONZALEZ RAMONA ALBERTINA 27-5658825-1 14-07-2009,OP 00092937 MORALES RAMON DE JESUS 23-7200382-9 15-07-2009,OP 00092938 GAINZA RAMONA DEL CARMEN 27-3176617-1 15-07-2009,OP 00092939 SIMON ELVIRA ROSA 27-3728692-9 15-07-2009,OP 00092943 INSAURRALDE AMADO 20-1796368-7 15-07-2009,OP 00092944 SALIAS CELMIRA ANGELICA 27-6072147-0 15-07-2009,OP 00092945 ESPAÐOL AGUSTINA 27-6008508-6 15-07-2009,OP 00092946 EREÐU MONICA PATRICIA 27-18502941-2 15-07-2009,OP 00092948 PAEZ DOLORES 27-4665377-2 16-07-2009,OP 00092950 CAMPOS DALMIRA AGUSTINA 27-9254834-7 15-07-2009,OP 00092951 YERUTI DOMINGA 27-14918609-9 15-07-2009,OP 00092952 SANABRIA HEBE DEL CARMEN 27-4954998-4 15-07-2009,OP 00092953 LOPEZ MARIA ISOLINA 27-6344830-9 15-07-2009,OP 00092954 ARRACHE RUFINA 27-3503683-6 15-07-2009,OP 00092956 BRANDAN VICTORINA 27-6849350-7 15-07-2009,OP 00092957 DELMONTE MARIA FILOMENA 27-6010751-9 15-07-2009,OP 00092960 ROSALES IRMA LEONIDES 27-5273934-4 15-07-2009,OP 00092961 ZALAZAR EDUARDO JULIO 20-8650017-6 15-07-2009,OP 00092962 GARCIA BALBINA FELISA 27-3930693-5 15-07-2009,OP 00092963 ALTAMIRANDA MARIA MAGDALENA 27-9266831-8 16-07-2009,OP 00092964 CANCINO MANUELA 27-646694-5 15-07-2009,OP 00092965 MIRAVALLE SUSANA BEATRIZ 27-11393905-8 15-07-2009,OP 00092966 SORIA JUAN GREGORIO 20-7181936-2 16-07-2009,OP 00092967 YERUTI DOMINGA 27-14918609-9 15-07-2009,OP 00092968 YERUTI DOMINGA 27-14918609-9 15-07-2009,OP 00092969 CANCINO MANUELA 27-646694-5 16-07-2009,OP 00092970 ANDINO LORENZA HAYDEE 27-3038428-3 15-07-2009,OP 00092971 ANDINO LORENZA HAYDEE 27-3038428-3 15-07-2009,OP 00092972 LUSKEVICH CATALINA 27-4525256-1 13-07-2009,OP 00092974 D AGOSTINO JUAN CARLOS 20-4271419-5 15-07-2009,OP 00092976 SOLER AMANDA LILIA 27-5475513-4 15-07-2009,OP 00092977 OROZCO MARIA ANA 27-8219570-5 15-07-2009,OP 00092978 ROSALEZ EMELDA 27-1771368-5 15-07-2009,OP 00092979 RODRIGUEZ JOSE 20-7838073-0 16-07-2009,OP 00092988 GOMEZ NELIDA 27-3977057-7 16-07-2009,OP 00092990 MARAVILLA ROSA YOLANDA 27-5425922-6 16-07-2009,OP 00092992 SUAREZ DIOGENES RUFINO 20-6786170-2 16-07-2009,OP 00092993 GOMEZ DOLORES 27-8943637-6 16-07-2009,OP 00092997 CHABES REYES IGNACIO 20-7224396-0 16-07-2009,OP 00092998 LEGUIZAMON EUFEMIA RITA 27-3026946-8 16-07-2009,OP 00093001 FERNANDEZ CARLOS 20-7219554-0 16-07-2009,OP 00093002 FERREYRA AVELINA 27-10343719-4 16-07-2009,OP 00093005 MINA SALOMON 20-7189890-4 16-07-2009,OP 00093006 MONROY SILVIA BEATRIZ 27-20397041-8 16-07-2009,OP 00093009 CASANOVA IGNACIO DE LA CRUZ 20-5658853-2 16-07-2009,OP 00093011 CAMPAGNO AMALIA ROSA 27-2485174-0 16-07-2009,OP 00093012 CASANOVA IGNACIO DE LA CRUZ 20-5658853-2 16-07-2009,OP 00093014 ROMBOLI RAUL ERNESTO FORTUNATO 20-6925561-3 13-07-2009,OP 00093016 MARTINEZ AMELIA RAMONA 27-10206661-3 14-07-2009,OP 00093017 YONAR AURELIO 20-8160263-9 13-07-2009,OP 00093019 GUERRA BERNARDO 20-6914055-7 14-07-2009,OP 00093020 FALCON ADRIAN JOSE 20-21673656-8 14-07-2009,OP 00093023 ABALLAY RAMON ESTEBAN 20-6711523-7 15-07-2009,OP 00093024 ALANIS MARIA ANGELICA 27-7894031-5 15-07-2009,OP 00093027 CASTILLO FRANCISCA 23-6499742-4 15-07-2009,OP 00093028 CONDORI REMIGIA 27-5625637-2 15-07-2009,OP 00093030 GAUNA NILDA ANGELICA 23-1424336-4 15-07-2009,OP 00093031 GOMEZ NELIDA ALCIRA 27-18160307-6 15-07-2009,OP 00093035 VEGA MARIA LUISA 27-3218645-4 15-07-2009,OP 00093037 AGUILAR NIMIA ESTHER 27-5137494-6 16-07-2009,OP 00093038 SOSA MARIA CRISTINA 27-4113343-6 16-07-2009,OP 00093039 MONTIVERO NICOLASA 27-3901284-2 16-07-2009,OP 00093040 ISAGUIRRE FRANCISCO DOMINGO 20-8314741-6 16-07-2009,OP 00093041 CORIA MARIA PETRONA 27-9272694-6 16-07-2009,OP 00093042 CORIA MARIA PETRONA 27-9272694-6 16-07-2009,OP 00093043 MUÐOZ JUANA MARIA 27-10978780-4 16-07-2009,OP 00093044 ARAYA ELENA 27-3037190-4 15-07-2009,OP 00093045 ARAYA ELENA 27-3037190-4 15-07-2009,OP 00093047 CERON MARIA ESTHER 27-6471725-7 15-07-2009,OP 00093048 CORIA MARIA OFELIA 27-5661384-1 15-07-2009,OP 00093050 FERREYRA AZUCENA 27-2726361-0 16-07-2009,OP 00093051 GONZALEZ CASTRO ABELARDO 20-18778840-5 15-07-2009,OP 00093052 LIRA RUFINA ROSA 27-4729795-3 15-07-2009,OP 00093053 MEDINA OSCAR 20-7617283-9 15-07-2009,OP 00093054 MELI JUANA 27-5316746-8 16-07-2009,OP 00093056 MORENO JOSE DOMINGO 20-7209540-6 15-07-2009,OP 00093057 NEGRI RAMONA OLGA 27-5834915-7 15-07-2009,OP 00093058 OYOLA ARNALDO MANUEL 20-6716754-7 15-07-2009,OP 00093061 ROMANO JOSE HONORIO 20-6981854-5 16-07-2009,OP 00093062 ROMERO ROLANDO RENEE 20-5865213-0 16-07-2009,OP 00093063 RUIZ DIAZ ANGELICA 27-2453650-0 15-07-2009,OP 00093065 RUIZ MERCEDES ROSA 27-2999776-1 16-07-2009,OP 00093066 PLAZA OSCAR 20-6942553-5 16-07-2009,OP 00093067 ZAMORA TERESA DEL CARMEN 27-6636756-3 16-07-2009,OP 00093068 DELOIA LUIS HECTOR 23-6939401-9 15-07-2009,OP 00093069 CARABAJAL ANTONIO 20-6936287-8 16-07-2009,OP 00093070 COBOS MARIA EDITH 27-8561064-9 16-07-2009,OP 00093071 ZARATE ISOLINA BEATRIZ 27-3493151-3 16-07-2009,OP 00093072 AGUIRRE LORENZA 27-8927797-9 16-07-2009,OP 00093074 BERRONDO VALENTIN 20-5160416-5 16-07-2009,OP 00093075 BUSTAMANTE ELIZARDA 23-2940694-4 16-07-2009,OP 00093076 DE FRANCESCO LUISA ANGELICA 27-5401433-9 16-07-2009,OP 00093077 DURAN NORMA ROSA 27-3983891-0 16-07-2009,OP 00093078 FORQUERA ADAN ANTONIO 20-6930300-6 16-07-2009,OP 00093080 GOMEZ JUAN ALBERTO 20-5327419-7 16-07-2009,OP 00093082 LOPEZ JUAN RAMON 20-25259342-0 16-07-2009,OP 00093083 MIGUEL GILANOR 20-7299295-5 16-07-2009,OP 00093084 ORTIZ MIRTA GRACIELA 27-5424084-3 16-07-2009,OP 00093085 QUILLOTAY ELBA DEL VALLE 27-4737790-6 16-07-2009,OP 00093089 SILVA EDELMA ROSA 27-1983636-9 16-07-2009,OP 00093092 BAIANO INES DEL VALLE 27-12919977-1 16-07-2009,OP 00093093 PEREZ EDUARDO HUMBERTO 20-6921024-5 16-07-2009,OP 00093094 ESPINOSA RAMON ROQUE 20-408085-9 16-07-2009,OP 00093095 ANDRIANI ALBINA CECILIA 23-8976358-4 17-07-2009,OP 00093096 JUAREZ GABINA ELISA 27-9640933-3 17-07-2009,OP 00093097 JUAREZ LUISA BENITA 27-12402675-5 17-07-2009,OP 00093100 VAZQUEZ ILDA 27-5165870-7 17-07-2009,OP 00093101 RODRIGUEZ AMADORA 27-2941990-1 17-07-2009,OP 00093102 RODRIGUEZ AMADORA 27-2941990-1 17-07-2009,OP 00093103 DOMINGUEZ TIBURCIO ARMANDO 20-6777797-3 16-07-2009,OP 00093104 LUCERO EDUARDO JOSE 20-6786584-8 17-07-2009,OP 00093105 ARGAMONTE DELICIA 27-13640386-4 16-07-2009,OP 00093106 ARIAS MARGARITO 20-18667142-3 16-07-2009,OP 00093107 GUERRA JOSE BAUTISTA 20-7228441-1 16-07-2009,OP 00093108 HOYOS EPIFANIA 20-11156614-4 16-07-2009,OP 00093109 PARDO FERNANDO 20-11156636-5 16-07-2009,OP 00093110 REJAS DAMIANA 27-18664464-1 16-07-2009,OP 00093111 TORRES ELEUTERIA 27-1635135-6 16-07-2009,OP 00093112 GAITES ALICIA BEATRIZ 27-5436358-9 17-07-2009,OP 00093113 SOBERAL MYRNA NELDA EDIT 27-1781138-5 17-07-2009,OP 00093114 GUAYQUILLAN BERTA 23-4848093-4 15-07-2009,OP 00093116 AYLAN BERNARDO 20-7245887-8 17-07-2009,OP 00093117 ORELLANA LEOCADIO 20-7256395-7 17-07-2009,OP 00093119 VIZGARRA MARIA 23-2081283-4 17-07-2009,OP 00093121 BARRERA SATURNINA VICENTA 27-5071352-6 17-07-2009,OP 00093126 SANCHEZ MARIA CRISTINA 23-18589492-4 20-07-2009,OP 00093127 SANTILLAN HILARIA VITALINA 27-6641138-4 20-07-2009,OP 00093128 SUAREZ ANTONIO ABADO 20-7162546-0 18-07-2009,OP 00093130 VILLALBA FRANCISCO SAN 20-7256639-5 20-07-2009,OP 00093132 DECIMA YOLANDA 27-3922871-3 20-07-2009,OP 00093134 FUENTES RAMONA 23-9997113-4 20-07-2009,OP 00093136 ACUÐA ELVIRA NELIDA 27-1782452-5 02-07-2009,OP 00093137 ROLDAN ADELA MERCEDES 27-1427453-2 06-07-2009,OP 00093138 MARTINEZ ELADIA 27-6497948-0 07-07-2009,OP 00093139 ROMERO OSCAR AUGUSTO 20-8700183-1 07-07-2009,OP 00093140 BAIZ RUBEN OMAR 20-8702129-8 08-07-2009,OP 00093141 ZAPATA PETRONA 27-8586382-2 08-07-2009,OP 00093143 MIRANDA ERMINDA 27-4865172-6 08-07-2009,OP 00093144 RIVERO ROSA 27-4738490-2 08-07-2009,OP 00093145 LOZA MARIA EMILIA 27-11859036-3 13-07-2009,OP 00093147 MARIN REGINA 27-8097899-0 13-07-2009,OP 00093148 BAZAN MAXIMO GUILLERMO 20-3009649-6 13-07-2009,OP 00093149 BUSTAMANTE EUSTAQUIO NICOLAS EDUARDO 20-3009429-9 13-07-2009,OP 00093150 NAVARRO LIDYA ISABEL 27-4113991-4 13-07-2009,OP 00093152 LEAL LUISA ESTHER 23-4226075-4 13-07-2009,OP 00093153 DOMINGUEZ VIRGINIA SEBASTIA 27-4497912-3 13-07-2009,OP 00093154 CHIRINO BENANCIA 27-6740637-6 13-07-2009,OP 00093156 LEMOS RAMONA ANTONIA 27-3541185-8 13-07-2009,OP 00093157 MENDOZA HIPOLITO 20-7413861-7 13-07-2009,OP 00093159 PORTUGAL FELIX SEGUNDO 20-6713629-3 14-07-2009,OP 00093160 VERDUGO RODOLFO 20-6911755-5 13-07-2009,OP 00093161 CESETTI LUIS VICENTE 20-5041322-6 14-07-2009,OP 00093162 COMOLLO RICARDO LUIS 20-5363778-8 14-07-2009,OP 00093163 ESCUDERO DORA BERTA 27-3038160-8 14-07-2009,OP 00093164 GOMEZ ADHELMA NEDDA 27-745172-0 14-07-2009,OP 00093166 LORONI ORLINDA NELIDA 23-3921271-4 14-07-2009,OP 00093167 MAFFIA MARIA ELENA 23-4858204-4 14-07-2009,OP 00093169 PAZ FRANCISCA DEL CARMEN 27-4156018-0 14-07-2009,OP 00093172 RAMOS ARNALDO HORACIO 20-5313124-8 14-07-2009,OP 00093173 BAZAN JUANA 27-5970433-3 14-07-2009,OP 00093174 GARAY JOSE JUAN 20-11505325-7 14-07-2009,OP 00093175 GONZALEZ MARIA ESTHER ANGELA 27-3662627-0 14-07-2009,OP 00093176 MENDOZA MERCEDES 27-4965490-7 14-07-2009,OP 00093177 TUNES FERNANDO 20-12287900-4 14-07-2009,OP 00093178 TUNES FERNANDO 20-12287900-4 15-07-2009,OP 00093179 INSAURRALDE AMADO 20-1796368-7 15-07-2009,OP 00093180 INSARRAULDE MARIA ESTER 27-5018621-6 15-07-2009,OP 00093181 MORA ROSA CARMEN 23-5410334-4 15-07-2009,OP 00093182 ARGUELLO MARIA ASUNCION 27-4635102-4 15-07-2009,OP 00093183 GILES IRMA ESTHER 27-2942758-0 15-07-2009,OP 00093184 GILES IRMA ESTHER 27-2942758-0 15-07-2009,OP 00093186 AVILA HIPOLITO SEGUNDO 23-6937647-9 15-07-2009,OP 00093189 CALIRI NUNCIADA 27-4114190-0 15-07-2009,OP 00093190 DEL POZO OSVALDA ELISA 27-1875622-1 15-07-2009,OP 00093191 DEL POZO OSVALDA ELISA 27-1875622-1 15-07-2009,OP 00093192 DEL POZO OSVALDA ELISA 27-1875622-1 15-07-2009,OP 00093193 TORALES LAURA 27-14227754-4 16-07-2009,OP 00093195 CASTRO MARIO BERNABEL 20-5309369-9 17-07-2009,OP 00093198 DEL RIO MARIA TERESA 27-3615649-5 17-07-2009,OP 00093199 DELGADO PEDRO PABLO 20-10646062-1 17-07-2009,OP 00093202 LUCERO ROSARIO DEL TRANSITO 27-7587993-3 16-07-2009,OP 00093204 MURUAGA MARIA ANTONIA 27-2444936-5 17-07-2009,OP 00093205 MUÐOZ LAURA 27-2267781-6 16-07-2009,OP 00093206 PONCE GEORGINA 23-6462903-4 17-07-2009,OP 00093207 PUEBLA ZABALA ALBA 27-637377-7 17-07-2009,OP 00093211 VICENTE ELCIRA 27-4630584-7 17-07-2009,OP 00093212 BOLTER MARGOT ROSA 27-356408-3 17-07-2009,OP 00093214 CARBAJAL FELIPA EUGENIA 24-599996-7 17-07-2009,OP 00093215 CORTES ADOLFO ANTONIO 20-5098396-0 17-07-2009,OP 00093216 FABIAN CRISTINA 27-3675367-1 17-07-2009,OP 00093217 FABIAN CRISTINA 27-3675367-1 17-07-2009,OP 00093218 FUENTES MARIA ANGELICA 27-6341865-5 17-07-2009,OP 00093219 GAITAN BERNANRDINO RAMON 20-8017335-1 17-07-2009,OP 00093220 GOTTA CARMEN SARA 27-5094447-1 17-07-2009,OP 00093222 LOSADA LIDIA DORA 27-5773614-9 17-07-2009,OP 00093223 LUCERO JUAN 20-6807286-8 17-07-2009,OP 00093226 RUBIO IRIS PILAR 27-3051858-1 17-07-2009,OP 00093227 RUBIO IRIS PILAR 27-3051858-1 17-07-2009,OP 00093229 FERNANDEZ RAMONA LUISA 27-6695662-3 20-07-2009,OP 00093231 CARRIZO EFRAIN APOLINARIO 20-6717424-1 20-07-2009,OP 00093233 VARGAS MATILDE ARGENTINA 27-4648800-3 20-07-2009,OP 00093234 GODOY DOMINGO GABRIEL 20-6702595-5 20-07-2009,OP 00093236 VARGAS MATILDE ARGENTINA 27-4648800-3 20-07-2009,OP 00093237 PALOMINO INOCENCIO RAFAEL 20-8130486-7 20-07-2009,OP 00093238 SERRANO SANTOS NATIVIDAD MERCEDES 27-809667-3 20-07-2009,OP 00093239 CRESPO ESTER

SERAFINA 27-4546446-1 20-07-2009,OP 00093241 AVILA EDUARDO 23-20116746-
9 20-07-2009,OP 00093243 AGUIRRES SEVERINA NUMIA 27-3804611-5 20-07-
2009,OP 00093244 CONIGLIO MARIA TERESA 27-4841328-0 20-07-2009,OP
00093245 SANCHEZ ALBERTO RAMON 23-7076517-9 20-07-2009,OP 00093247
GARCIA NATIVIDAD 20-7260507-2 20-07-2009,OP 00093249 MORENO MARIA
LIDIA 23-1617277-4 20-07-2009,OP 00093251 PONZIO CARMEN 27-3824035-3 20-
07-2009,OP 00093254 FLORES MATEO MARIO 20-6767278-0 20-07-2009,OP
00093257 AILAN PORFILIA EVARISTA 27-17973201-2 20-07-2009,OP 00093258
BAZAN RAFAELA DEL ROSARIO 27-6391696-5 20-07-2009,OP 00093261
FERROCCHIO AVELINA 27-1384903-5 20-07-2009,OP 00093262 FLORES ELSA 20-
3784597-4 20-07-2009,OP 00093264 LIENDRO VICTOR MANUEL 20-5525314-6 20-
07-2009,OP 00093265 MARTINEZ RAUL ROQUE 20-8342876-8 20-07-2009,OP
00093266 MEDINA CATALINA JULIA 27-1611686-1 20-07-2009,OP 00093268
OCHOA NELIDA PRIMITIVA 27-3778265-9 20-07-2009,OP 00093269 OCHOA
NELIDA PRIMITIVA 27-3778265-9 20-07-2009,OP 00093270 ORTIZ MARTA
ANGELICA 27-2274998-1 20-07-2009,OP 00093272 ROLDAN LIA YOLANDA 27-
4580286-3 20-07-2009,OP 00093273 TABARES MARIA ALEJANDRINA 23-
6450220-4 20-07-2009,OP 00093275 ROSSA CARLOS ANDRES 20-10946973-5 22-
07-2009,OP 00093276 BECERRA OLGUIN MARIA CRISTINA 27-6714969-1 22-07-
2009,OP 00093278 ACOSTA NELIDA DEL CARMEN 27-2523359-5 22-07-2009,OP
00093281 OVIEDO ESTELA 27-1767498-1 22-07-2009,OP 00093283 PINTO
GENOVEBA FELICIANA 27-1660140-9 22-07-2009,OP 00093284 SOSA CARLOS
ANTONIO 20-6127087-7 22-07-2009,OP 00093285 SPAGNOLO SOFIA MERCEDES
27-5339589-4 22-07-2009,OP 00093286 SPAGNOLO SOFIA MERCEDES 27-
5339589-4 22-07-2009,OP 00093287 JUNCOS CINTHIA MARILU 27-33249286-7 20-
07-2009,OP 00093288 AGUERO JULIO OMAR 20-6909936-0 21-07-2009,OP
00093289 CARRERAS JUAN ITALO 20-6878654-2 20-07-2009,OP 00093290
CACERES HAYDEE 27-5165307-1 21-07-2009,OP 00093291 CORIA TERESA 27-
4155487-3 21-07-2009,OP 00093292 ROSAS LUCIA BAUDILIA 27-7789885-4 21-07-
2009,OP 00093293 SOTELO JUSTO 20-7128274-1 21-07-2009,OP 00093295
VAZQUEZ ROMULA 23-6483735-4 21-07-2009,OP 00093296 VAZQUEZ ROMULA
23-6483735-4 21-07-2009,OP 00093298 JIMENEZ ZENONA DEL ROSARIO 27-
9244748-6 20-07-2009,OP 00093299 GIMENEZ JUAN BAUTISTA 20-6933073-9 20-
07-2009,OP 00093300 VALDES JULIA CARMEN 27-9281718-6 20-07-2009,OP
00093301 ROSALES ENRIQUE OMAR 20-20397168-1 20-07-2009,OP 00093304
NAVARRO ANA FLORENCIA 27-9481047-2 20-07-2009,OP 00093305 FLORES
CELESTINA 23-660034-4 20-07-2009,OP 00093306 FLORES CELESTINA 23-
660034-4 20-07-2009,OP 00093307 BARRAZA MANUEL ERNESTO 20-8163126-4
20-07-2009,OP 00093308 FARIAS MARIA ROSA 27-3698930-6 20-07-2009,OP
00093310 VELEZ SANDRA VERONICA 27-20811776-4 20-07-2009,OP 00093311
BARRAZA MANUEL ERNESTO 20-8163126-4 20-07-2009,OP 00093312 DELFINI
HILDA ELSA 27-3671100-6 21-07-2009,OP 00093313 FLORES CELESTINA 23-
660034-4 20-07-2009,OP 00093314 LINDON YOLANDA GREGORIA 27-5394022-1
21-07-2009,OP 00093317 TENORIO MARTIN DONATO 20-13113997-8 21-07-
2009,OP 00093318 AYLAN SUSANA LETICIA 27-6346315-4 17-07-2009,OP
00093321 CARRIZO JOSE ANTONIO 20-7241775-6 21-07-2009,OP 00093323
GARCIA SEGUNDO FRANCISCO 20-7219366-1 22-07-2009,OP 00093325
LEDESMA ANA 23-16715739-4 22-07-2009,OP 00093326 PAEZ JUANA 27-2721667-
1 22-07-2009,OP 00093329 ZUÐIGA ROSA MARGARITA 27-93902930-9 22-07-
2009,OP 00093332 FLORES MANUEL 20-7224674-9 23-07-2009,OP 00093336
GUERRA FLORENCIO ZOILO 20-7222488-5 21-07-2009,OP 00093340
DOMINGUEZ ALEJANDRO AVELARIO 27-7253065-4 21-07-2009,OP 00093341
ROSAS LUCIA BAUDILIA 27-7789885-4 21-07-2009,OP 00093342 BLACUT JUAN
GAUBERIO 20-7237647-2 23-07-2009,OP 00093343 BRIZUELA NATIVIDAD
LUISA 27-647521-9 23-07-2009,OP 00093344 BRIZUELA NATIVIDAD LUISA 27-
647521-9 23-07-2009,OP 00093346 GOMEZ ALCIRA DEL CARMEN 27-10337501-6
23-07-2009,OP 00093347 MOREIRA BLANCA NORMA 27-11310288-3 23-07-
2009,OP 00093348 PINTO GENOVEBA FELICIANA 27-1660140-9 23-07-2009,OP

00093350 GUARDIA ANGELA CIRA 27-5299239-2 23-07-2009,OP 00093351
PEDERNERA IBRAHIN LINDOR 20-7962194-4 23-07-2009,OP 00093353 PUEBLA
CLEMENCIA 27-3612420-8 23-07-2009,OP 00093354 QUEVEDO DORA OLEGARIA
27-3908739-7 22-07-2009,OP 00093355 SORIA JOSE LUIS 20-16240186-7 23-07-
2009,OP 00093356 CENTURION PAREDES SALOMON 20-94212736-8 22-07-
2009,OP 00093357 FARIAS BEATRIZ DEL ROSARIO 27-14139503-9 22-07-2009,OP
00093360 MONTENEGRO SEGUNDO SALVADOR 20-7246095-3 23-07-2009,OP
00093361 NIEVA YALANDA ANDREA 27-3930847-4 23-07-2009,OP 00093362
NIEVA YALANDA ANDREA 27-3930847-4 23-07-2009,OP 00093364 CHAPUR
ORLITA DEL VALLE 27-4588321-9 24-07-2009,OP 00093365 CASTILLO ELSA
NOEMI 27-4476255-8 23-07-2009,OP 00093366 PAZ RODRIGUEZ LUCIANO 20-
7247396-6 23-07-2009,OP 00093367 LESCANO ENRIQUE 20-7190478-5 24-07-
2009,OP 00093368 LEIVA ARGENTINA MARIA 27-5316768-9 16-07-2009,OP
00093369 GARCIA DIONICIO 20-6934050-5 16-07-2009,OP 00093370 MIGUEZ
LUIS ANGEL 20-3084939-7 16-07-2009,OP 00093371 RIVERO YOLANDA
VALENTINA 27-1446781-0 16-07-2009,OP 00093372 PARRILA FEDERICO 20-
4502756-3 16-07-2009,OP 00093373 CARMONA HAYDEE ALEJANDRA 27-
1780759-0 16-07-2009,OP 00093374 MALIQUEO RANINQUEO OSVALDO 20-
60118075-9 16-07-2009,OP 00093375 DAVID IRENE 27-3950310-2 16-07-2009,OP
00093376 ROSNER ELSA MARIA 27-3203883-8 16-07-2009,OP 00093377 SOSA
HIPOLITO 20-6910257-4 17-07-2009,OP 00093379 BARCELO LIDIA YOLANDA 27-
2321441-0 17-07-2009,OP 00093380 LUCERO JUAN 20-6807286-8 17-07-2009,OP
00093381 LENCINA NATIVIDAD 20-7903582-4 20-07-2009,OP 00093382 OLGUIN
ROSA ANTONIA 23-6483072-4 20-07-2009,OP 00093383 SOTELO CLARA JOSEFA
27-4465999-4 17-07-2009,OP 00093385 AYOSA ERCILIA MARIA 27-1755046-8 24-
07-2009,OP 00093387 COLIN MARIA ELENA 27-4709356-8 17-07-2009,OP
00093390 RAMIREZ RAMON ANDRES 20-4276716-7 17-07-2009,OP 00093391
FERNANDEZ ALBERTO ANTONIO 20-5475790-6 20-07-2009,OP 00093392
GARCIA JOSE MARIA 20-5313005-5 20-07-2009,OP 00093393 MARCHIORO
MONTAÐEZ WASHINGTON 23-92146769-9 20-07-2009,OP 00093394 PONZIO
CARMEN 27-3824035-3 20-07-2009,OP 00093395 SOSA CLARA RAMONA NILDA
27-10205473-9 20-07-2009,OP 00093396 CAMARGO ZOILA MARTHA 27-11281427-
8 20-07-2009,OP 00093399 ALDERETE ISABEL 27-2907785-7 20-07-2009,OP
00093400 ARCE JUSTO HERALDO 20-7993637-6 21-07-2009,OP 00093401 ARCE
JUSTO HERALDO 20-7993637-6 21-07-2009,OP 00093405 CASTAÐO BENICIA
ESTER 27-690824-7 21-07-2009,OP 00093406 CENTENO PAULINO OSCAR 20-
4644824-4 20-07-2009,OP 00093410 FERNANDEZ MARQUESA SALOME 27-
5920198-6 21-07-2009,OP 00093411 GOMEZ RAMONA 27-3338526-4 21-07-2009,OP
00093412 GOMEZ RAMONA 27-3338526-4 21-07-2009,OP 00093414
LEGUIZAMON SEBASTIAN ADOLFO 20-5030324-2 21-07-2009,OP 00093415
LOPEZ LUCIA 27-9271592-8 21-07-2009,OP 00093416 MAHONA DELFOR 20-
6856722-0 20-07-2009,OP 00093417 MENDEZ NOEMI GRISELDA 27-4962770-5 21-
07-2009,OP 00093418 MONACHESI ALBERTO ANTONIO 20-4293699-6 21-07-
2009,OP 00093419 PAILLAO DOMINGO 20-7569447-5 21-07-2009,OP 00093421
POPOLO JOSE 20-4077089-6 21-07-2009,OP 00093422 RODRIGUEZ MARIA
MARTHA 27-5625369-1 21-07-2009,OP 00093423 RODRIGUEZ MARIA MARTHA
27-5625369-1 21-07-2009,OP 00093424 VENTURA MARIA LUISA 27-3383580-4 21-
07-2009,OP 00093425 VENTURA MARIA LUISA 27-3383580-4 21-07-2009,OP
00093426 RUA GERARDO 20-6807743-6 22-07-2009,OP 00093428 FUENTES
RAMON 20-6915467-1 23-07-2009,OP 00093429 BRIZUELA ANA ESTHELA 27-
6342134-6 23-07-2009,OP 00093430 BRIZUELA ANA ESTHELA 27-6342134-6 23-
07-2009,OP 00093431 RODRIGO MANUEL 20-7057339-4 22-07-2009,OP 00093433
PORCEL ANTONIO AROLDO 20-11209526-9 22-07-2009,OP 00093434
RODRIGUEZ MARIA TOMASA 27-5181866-6 22-07-2009,OP 00093436 AHUMADA
NORMA HAYDEE 27-16301026-2 22-07-2009,OP 00093437 ARIAS SUSANA DEL
VALLE 27-4780107-4 23-07-2009,OP 00093439 ECHAVARRIA RODOLFO EGAR
20-5181825-4 22-07-2009,OP 00093440 MONTAIUTI ELSA DEL CARMEN 23-
853395-4 22-07-2009,OP 00093441 MONTAIUTI ELSA DEL CARMEN 23-853395-4

22-07-2009,OP 00093442 PALMIERI MARIO RAMON 20-4969863-2 23-07-2009,OP
00093443 PAZ AURELIA 27-5601718-1 22-07-2009,OP 00093445 VALLEJOS
MARGARITA BLANCA 27-13933551-7 22-07-2009,OP 00093448 FERNANDEZ
PETRONA 27-9265604-2 23-07-2009,OP 00093449 RAMIREZ DEGNA GLADIS 27-
2421654-9 22-07-2009,OP 00093451 VILLAGRA ELVIRA DEL VALLE 27-4778856-6
22-07-2009,OP 00093452 FLORES CATALINO 20-3906490-2 21-07-2009,OP
00093454 ACUÐA DORA DEL VALLE 27-6217580-5 21-07-2009,OP 00093456
METRAL HERRERA NELI ELIANA 27-2268347-6 23-07-2009,OP 00093457 LUKAC
MATILDE 24-4096356-8 21-07-2009,OP 00093459 LEIVA RICARDO ERNESTO 20-
7049225-4 23-07-2009,OP 00093461 HERRERA EVA CONCEPCION 27-9979736-9
23-07-2009,OP 00093463 EULIARTE NOE SEGUNDO 20-6911819-5 21-07-2009,OP
00093465 GALI JOSE 20-7054773-3 21-07-2009,OP 00093466 GARCIA LUCRECIA
ALFONSA 27-2533544-4 21-07-2009,OP 00093469 ESPINOSA CLAUDIO 20-
6711828-7 21-07-2009,OP 00093472 VICENTELA ISABEL BEATRIZ 27-5874277-0
22-07-2009,OP 00093474 ARANDA ATILIO RAMON 20-6322862-2 23-07-2009,OP
00093476 BRACAMONTE HUMBERTO ANTONIO 20-8304914-7 23-07-2009,OP
00093477 D AMICO RENEE ESTHER 27-14111069-7 23-07-2009,OP 00093478 DIAZ
NIEVE MAGDALENA 23-6635531-4 23-07-2009,OP 00093479 GARCIA OSCAR
ALFREDO 20-14025115-2 23-07-2009,OP 00093481 GONZALEZ JUAN BENTURA
20-6929545-3 23-07-2009,OP 00093482 GUTIERREZ OSCAR ISABELINO 20-
6893002-3 23-07-2009,OP 00093483 HERRERA NILDA 27-3719660-1 23-07-2009,OP
00093484 HERRERA NILDA 27-3719660-1 23-07-2009,OP 00093485 LUNA
GUMERCINDA 27-4965520-2 23-07-2009,OP 00093486 SILVA GARCIA MARIA DE
LA ANUNCIACION 27-92441419-2 23-07-2009,OP 00093488 ABELENDA
ESTRELLA 27-60008232-4 23-07-2009,OP 00093491 IBAÐEZ REYNALDO 20-
12597578-0 23-07-2009,OP 00093492 DOMINGUEZ RAQUEL GLENDA 27-4138575-
3 23-07-2009,OP 00093493 MENA ARNALDO RUBEN 20-7037483-9 23-07-2009,OP
00093494 TEBERNERO ROSA MABEL 27-6634379-6 24-07-2009,OP 00093495
MONTENEGRO MARIA LUISA 27-4175241-1 24-07-2009,OP 00093496 GARAY
CRISTALDO 20-7423217-6 24-07-2009,OP 00093497 FRANCIS NICOLAS JOSE 20-
10901686-2 24-07-2009,OP 00093499 VIDELA MARIA ANTONIA 23-3683728-4 24-
07-2009,OP 00093501 VIDELA MARIA ANTONIA 23-3683728-4 24-07-2009,OP
00093502 VALLES MARIA DELIA 23-4784072-4 24-07-2009,OP 00093503
OLIVARES TEOFILO ANGEL 20-6832636-3 24-07-2009,OP 00093504 LEIVA
BLANCA NELLY 27-8945791-8 24-07-2009,OP 00093505 PERICHON DOLORES 27-
4917890-0 22-07-2009,OP 00093506 QUINTANA EUGENNIO AMBROSIO 20-
5674709-6 22-07-2009,OP 00093507 GOMEZ CARLOS ALBERTO 20-21568173-5 23-
07-2009,OP 00093510 MEDINA JOSEFINA ROSA 27-8937525-3 21-07-2009,OP
00093511 LUCERO JACINTA LEONIDE 27-3687762-1 23-07-2009,OP 00093512
GARAY ROSA DEL CARMEN 27-6714979-9 24-07-2009,OP 00093513 TEVES
REYES CASIMIRO 20-7232147-3 24-07-2009,OP 00093516 HUENTEN ELSA 20-
2047733-5 24-07-2009,OP 00093520 GONZALEZ GILBERTO 23-13782902-9 24-07-
2009,OP 00093521 ESCUDERO ERBER FERMIN 20-6793170-0 24-07-2009,OP

00093526 TORRES RAMONA 27-4134524-7 16-07-2009,OP 00093528 D┤ ANTONIO ANA MARIA 27-5133634-3 20-07-2009,OP 00093530 CANTERO RAMONA DONATA 27-5987392-5 22-07-2009,OP 00093531 DELOIA LUIS HECTOR 23-6939401-9 22-07-2009,OP 00093533 LUCERO BLANCA PASCUA 27-2507275-3 21-07-2009,OP 00093535 PERILLO MABEL FELISA 27-5933397-1 22-07-2009,OP 00093536 ROJAS BLANCA NIEVES 27-4707901-8 22-07-2009,OP 00093537 SANUTO DANIEL ESTEBAN 20-14760207-4 22-07-2009,OP 00093540 LACONCHA LUCIA EDITH 27-3676775-3 21-07-2009,OP 00093541 GALARZA RAMONA ESTHER 27-1629169-8 24-07-2009,OP 00093544 CHAVES SIMONA LIVIA 27-5261282-4 24-07-2009,OP 00093551 TOLEDO JULIA 27-720523-1 24-07-2009,OP 00093552 PONCE MARIA LUISA 23-5786211-4 24-07-2009,OP 00093553 ROMANO EVA 23-11798158-4 27-07-2009,OP 00093554 CALDERON JUAN OSCAR 20-6383274-0 27-07-2009,OP 00093555 ACOSTA EMETERIO 20-6211623-5 21-07-2009,OP 00093556 ACOSTA EMETERIO 20-6211623-5 21-07-2009,OP 00093557 DOMINGUEZ FRANCISCO ADOLFO 20-6786512-0 21-07-2009,OP 00093559

TORRES ANTONIA SANTOS 27-4758727-7 21-07-2009,OP 00093561 DURAN MARIA ANGELICA 27-5567618-1 23-07-2009,OP 00093562 DURAN MARIA ANGELICA 27-5567618-1 23-07-2009,OP 00093563 CABRERA JOSEFA CARMEN 27-5827804-7 20-07-2009,OP 00093564 BRIZUELA NATIVIDAD LUISA 27-647521-9 24-07-2009,OP 00093565 BRIZUELA NATIVIDAD LUISA 27-647521-9 24-07-2009,OP 00093566 ALARCON MAGDALENA 27-4795998-0 27-07-2009,OP 00093567 ARANDIA MIGUEL ANGEL 23-5116968-9 27-07-2009,OP 00093568 ARAYA RAFAEL 20-6935285-6 27-07-2009,OP 00093571 GAUNA DOMINGO 20-5752178-4 27-07-2009,OP 00093572 GIGENA ELENA CLEDY 27-1978842-9 27-07-2009,OP 00093574 MOYANO DELIA MARHA 27-4115965-6 27-07-2009,OP 00093575 POMIRO JUAN CARLOS 20-12442945-6 27-07-2009,OP 00093576 ROJAS MARCOS HERMINIO 20-5871945-6 27-07-2009,OP 00093577 SUAREZ WALTER ANTONIO 20-3631662-5 27-07-2009,OP 00093578 MARTIN ROSA 27-10633576-7 27-07-2009,OP 00093580 LOYOLA LETICIA EDITH 27-4192129-9 27-07-2009,OP 00093581 CORDOBA ISABEL DEL CARMEN 27-5394900-8 27-07-2009,OP 00093582 MOLINA HISMAEL TIMOTEO 20-6797351-9 27-07-2009,OP 00093583 CANELO BERTA INES 27-8789352-4 27-07-2009,OP 00093584 FERNANDEZ VICENTE ANTONIO 20-6799910-0 27-07-2009,OP 00093585 ACOSTA DEMETRIO 23-7508863-9 24-07-2009,OP 00093587 GENOVESE DANTE MANUEL 20-10079573-7 27-07-2009,OP 00093588 VILLAGRA JULIO ALBERTO 23-7797338-9 27-07-2009,OP 00093590 FESTA FELISA CAROLINA 27-1756111-7 27-07-2009,OP 00093592 MOCCHEGIANI ITALIA ANITA 27-381279-6 16-07-2009,OP 00093593 ALANIZ MARINA ZULLY 23-14174744-4 16-07-2009,OP 00093594 PAIZ LIBERTAD NOEMI 27-3953391-5 16-07-2009,OP 00093596 MARTINEZ JUAN ANTONIO 20-8213131-1 17-07-2009,OP 00093597 MOYA ELCIRA 27-2267611-9 17-07-2009,OP 00093598 SEIJO LIDIA ISABEL 27-5468215-3 17-07-2009,OP 00093599 ROJAS AMALIA 27-12347173-9 17-07-2009,OP 00093600 URBANO MARTHA FELISA 27-3806451-2 17-07-2009,OP 00093601 ROSARIO ACOSTA SILVIA SUSANA 27-10505708-9 17-07-2009,OP 00093603 GOGOL ALICIA TOMASA 27-8333419-9 20-07-2009,OP 00093604 GOGOL ALICIA TOMASA 27-8333419-9 20-07-2009,OP 00093606 RABAYNERA MARIA ELENA 27-1778005-6 20-07-2009,OP 00093612 PONZIO CARMEN 27-3824035-3 20-07-2009,OP 00093614 TRIPAILAO ANGEL ROBERTO 20-10045631-2 20-07-2009,OP 00093615 ZZTYMER ANA MARIA 27-4085462-8 20-07-2009,OP 00093617 APARICIO JULIO ATENOR 20-7069554-6 21-07-2009,OP 00093618 BONANNO JOSE LUIS 20-12841768-1 22-07-2009,OP 00093619 BRHUN EDIT ANTONIA 27-3926996-7 22-07-2009,OP 00093622 CAĐETE JOSE AMARO 20-7576394-9 22-07-2009,OP 00093623 CHAVES DORA EULALIA 27-3937729-8 21-07-2009,OP 00093626 CORBALAN RAMONA ELVA 27-8560020-1 22-07-2009,OP 00093627 COSTE OLGA BEATRIZ 27-14047002-9 22-07-2009,OP 00093628 DIOCONDO SARA MATILDE 27-3341056-0 22-07-2009,OP 00093629 ENRIQUEZ GABINA 27-1550092-7 22-07-2009,OP 00093630 FERNANDEZ JOSE ANGEL 23-6892306-9 22-07-2009,OP 00093635 GUAJARDO MARGARITA ESTHER 27-4884749-3 22-07-2009,OP 00093636 HEREDIA MARIA HORTENCIA 27-943410-6 22-07-2009,OP 00093638 LOPEZ LUCIA 27-9271592-8 22-07-2009,OP 00093643 PERALTA MARTHA EDITH 23-3744964-4 21-07-2009,OP 00093644 REYES JORGELINA DOLORES 27-11577946-5 21-07-2009,OP 00093648 SUAREZ EUSEBIA 27-5977537-0 22-07-2009,OP 00093649 TORRES JUAN NORBERTO 20-7138774-8 22-07-2009,OP 00093650 VILLALBA LEONARDO 20-11185639-8 22-07-2009,OP 00093651 FICA MARIA MARGOT 27-10737624-6 23-07-2009,OP 00093653 RODRIGUEZ DANIEL 20-11671742-6 21-07-2009,OP 00093654 CAMPO JORGE 20-4602666-8 21-07-2009,OP 00093655 ORTIZ FLORENCIO SEGUNDO 20-7570127-7 22-07-2009,OP 00093656 PAILLAO HIPOLITO 20-7302660-2 21-07-2009,OP 00093657 ALVAREZ ANGEL NORBERTO 23-6071545-9 21-07-2009,OP 00093658 MARIN ISABEL ROSARIO 23-4965477-4 22-07-2009,OP 00093659 ALVAREZ FRANCISCO 20-6909567-5 22-07-2009,OP 00093660 BARROSO PILAR VIRGINIA 27-4725414-6 22-07-2009,OP 00093661 DIOCONDO SARA MATILDE 27-3341056-0 23-07-2009,OP 00093662 LAURINI ANELIDA DEL CARMEN 27-2755336-8 23-07-2009,OP 00093663 SUAREZ ERMELINDA 27-1017167-4 23-07-2009,OP 00093664 BIBANCO MARIA HUMILDE 27-2268812-5 23-07-2009,OP 00093666 ACEVEDO MARTHA 27-3847969-0 23-07-2009,OP 00093667 BECERRA NESTOR 23-11505363-9 23-07-2009,OP 00093670 NAVARRO ANGEL CIRILO 20-4344220-2 23-07-2009,OP 00093671 GROSSO VERONICA MARTHA 27-2870583-8 23-07-2009,OP 00093672 GROSSO VERONICA MARTHA 27-2870583-8 23-07-2009,OP 00093673 ACEVEDO YOLANDA 23-4930549-4 23-07-2009,OP 00093674 ACOSTA DELINA DEL VALLE 27-6840021-5 23-07-2009,OP 00093675 ALLENDE CARLOS RAUL 20-7066018-1 23-07-2009,OP 00093676 BALASTEGUIN JUAN ANTONIO 20-5307440-6 23-07-2009,OP 00093678 CONTA TERESA ERMELINDA SELIDA 27-3030826-9 23-07-2009,OP 00093679 ESQUIVEL NICASIO GABINO 20-5665559-0 23-07-2009,OP 00093680 GOMEZ VARGAS MARIA SARA 27-18688441-3 23-07-2009,OP 00093681 GONZALEZ RAMONA BEATRIZ 27-6347543-8 23-07-2009,OP 00093683 MOREYRA BENITO WERTEL 23-6963391-9 23-07-2009,OP 00093684 NIETO ELISA RAMONA 27-2454752-9 23-07-2009,OP 00093685 NOCOROA JOSE ENRIQUE 20-8090165-9 23-07-2009,OP 00093687 MONTENEGRO MARIA LUISA 27-4175241-1 24-07-2009,OP 00093688 DIAZ CELESTINO 20-3015287-6 24-07-2009,OP 00093689 DIAZ CELESTINO 20-3015287-6 24-07-2009,OP 00093690 NIEVAS GLORIA 27-4606381-9 24-07-2009,OP 00093691 RIOS MARIA CRISTINA 27-11751884-7 24-07-2009,OP 00093692 PAEZ NELLY ESMERALDA ELENA 27-8338687-3 24-07-2009,OP 00093694 GARCIA AVILIO 20-6918551-8 24-07-2009,OP 00093695 CARRAZCO EDMUNDO ANTONIO 20-6937739-5 24-07-2009,OP 00093696 MONTAĐA ESTHER ELENA 27-5196405-0 24-07-2009,OP 00093697 ALI MARIA FLORA 27-3658422-5 24-07-2009,OP 00093698 ANDRADA BLANCA FELIZA 27-5180115-1 24-07-2009,OP 00093700 CARDENAS AMALIA 27-28336457-2 24-07-2009,OP 00093701 DI MARCO LUIS ALFREDO 20-4512860-2 24-07-2009,OP 00093703 GIMENEZ ROSA 27-2303009-3 24-07-2009,OP 00093706 HERRERA AMBROSIO OSCAR 20-6541827-5 24-07-2009,OP 00093707 HERRERA NILDA 27-3719660-1 24-07-2009,OP 00093709 MELGAREJO JOSE OMAR 20-11817810-7 24-07-2009,OP 00093711 MORALES GUILLERMO 23-6939608-9 24-07-2009,OP 00093712 NARAMBUENA MARIA MERCEDES 23-2940923-4 24-07-2009,OP 00093713 NAZRA ALICIA ESTER 27-4848217-7 24-07-2009,OP 00093714 NAZRA ALICIA ESTER 27-4848217-7 24-07-2009,OP 00093715 OLGUIN CLEMENTINA LEONOR 27-5118457-8 24-07-2009,OP 00093716 PEDRO JUAN 23-7295106-9 24-07-2009,OP 00093717 PEREZ JOSE LUIS 20-7062115-1 24-07-2009,OP 00093721 SENOSIAN ENRIQUE MANUEL 20-7564559-8 24-07-2009,OP 00093722 SGRABLICH ROMANA MARIA 27-2305546-0 24-07-2009,OP 00093724 URBANO MARTHA FELISA 27-3806451-2 24-07-2009,OP 00093725 ZURITA LUIS HUMBERTO 20-8028459-5 24-07-2009,OP 00093726 LORCA PETRONA OLGA 27-2447277-4 24-07-2009,OP 00093727 MIRANDA CARLOS ANIBAL 20-3010248-8 24-07-2009,OP 00093728 FUENTE MARGARITA 27-6348931-5 24-07-2009,OP 00093731 GOMEZ ANTONIA LUISA 27-13958599-8 27-07-2009,OP 00093732 PONCE MARIA OLGA 27-5260661-1 27-07-2009,OP 00093733 ACHUCARRO MARIA ANDRESA 27-93382388-7 24-07-2009,OP 00093736 CAMO DORA CRISTINA 27-5576798-5 24-07-2009,OP 00093737 CASTAGNINO DERLY ALFREDO 20-5042248-9 27-07-2009,OP 00093738 FERNANDEZ MARTA 27-4763306-6 27-07-2009,OP 00093740 GONZALEZ JESUS AMALIA 27-10429325-0 24-07-2009,OP 00093741 GUTIERREZ TERESA ISOLINA 27-9720048-9 24-07-2009,OP 00093742 LEON NICOLAS NERI 23-11374211-9 24-07-2009,OP 00093743 LIENDO ELBA DEL VALLE 27-6842783-0 24-07-2009,OP 00093744 MONTEROS LUIS IGNACIO 20-8083641-5 25-07-2009,OP 00093745 NAVARRO JOSE 20-3366846-6 27-07-2009,OP 00093746 OVIERO MARTIN DANIEL 20-5026990-7 27-07-2009,OP 00093747 POGONSA JOSE INOCENCIO 23-7958206-9 27-07-2009,OP 00093748 QUINTERO CLEMENTINA ALEJANDRINA 27-5115504-7 27-07-2009,OP 00093749 SANCHEZ ANDREA DOMINGA 27-4930707-7 24-07-2009,OP 00093750 SEJUDO ALICIA HERMELINDA 27-6483390-7 27-07-2009,OP 00093752 VERGARA MANUEL 20-6931263-3 24-07-2009,OP 00093753 VILCHEZ MARTA LUZ 27-4122522-5 21-07-2009,OP 00093755 ARCE MELCHORA 27-4289376-0 24-07-2009,OP 00093756 OLGUIN JUAN ANGEL 20-6886923-5 27-07-2009,OP 00093757

RIVERO RAUL ANTONIO 20-7010281-2 27-07-2009,OP 00093758 POLITO AMALIA 27-6063655-4 27-07-2009,OP 00093760 FREGOTTI MARIA JOSEFINA 27-2940195-6 27-07-2009,OP 00093762 SAENZ MARTA NOEMI 27-5077807-5 27-07-2009,OP 00093763 SORAIRE TOMASA SOFIA 27-8978994-5 27-07-2009,OP 00093764 LEITON JUAN HERMENEGILDO 20-7028178-4 27-07-2009,OP 00093766 AGUERO NILDA JUANA 27-3707659-2 27-07-2009,OP 00093767 VILLAR JUANA ESTHER 27-3616862-0 27-07-2009,OP 00093768 DI SANDRO ARMANDO 20-4257200-5 27-07-2009,OP 00093770 SORAIRE TOMASA SOFIA 27-8978994-5 27-07-2009,OP 00093771 PERALTA JUSTO AMBROSIO 23-6761098-9 27-07-2009,OP 00093772 JUAREZ DELICIA ROSA 27-5255545-6 27-07-2009,OP 00093773 HERNANDEZ BEATRIZ 27-4201617-4 27-07-2009,OP 00093774 ACIAR IRMA GLADYS 27-6488181-2 27-07-2009,OP 00093776 AGUILERA ANA MARIA 27-11578509-0 27-07-2009,OP 00093778 BARTOLACINI JOSE RAMON 20-6855142-1 27-07-2009,OP 00093779 BORDON RAMONA MARIA 27-4271742-3 27-07-2009,OP 00093781 CHAVEZ PETRONA ORFELIA 27-4292781-9 27-07-2009,OP 00093782 DI VIRGILIO NORMA BIBIANA 27-5310687-6 27-07-2009,OP 00093788 GONZALEZ NOEMI EMILIA 27-3459433-9 27-07-2009,OP 00093790 LACON MANUEL JIUBER 20-6876130-2 27-07-2009,OP 00093791 LEONES LUISA HAYDEE 27-4080378-0 27-07-2009,OP 00093793 LUNEGRO MARTA ROSA 27-4708029-6 27-07-2009,OP 00093794 LUSTO MARINA ESTHER 27-2355964-7 27-07-2009,OP 00093795 MANCILLA CARLOS ROBERTO 20-5167537-2 27-07-2009,OP 00093796 MAURE HUMBERTO ELIAS 20-6898068-3 27-07-2009,OP 00093798 MOLINA DOMINGO MARTIN 20-5038021-2 27-07-2009,OP 00093801 MUĐOZ CESAR EMETERIO 20-6923565-5 27-07-2009,OP 00093802 NAHUEL SARA 27-4512200-5 27-07-2009,OP 00093803 NIEVA MARIA YSAVEL 27-9277981-0 27-07-2009,OP 00093804 OCHOA ALDO 23-8027526-9 27-07-2009,OP 00093805 OGANDO IGLESIAS GUILLERMO FERNANDO 20-4369730-8 27-07-2009,OP 00093806 ORIO DELIA CARMEN 27-5300582-4 27-07-2009,OP 00093807 ORTIZ RAMON ALBERTO 20-6989999-5 27-07-2009,OP 00093808 PEREZ SEGUNDO ABRAHAM 23-10531186-9 27-07-2009,OP 00093811 ROMANO FLORENCIO AMBROSIO 20-7250118-8 27-07-2009,OP 00093812 ROSALES EDITH 27-6556874-3 27-07-2009,OP 00093814 SIMONELLI ELSA HAYDEE 27-1086443-2 27-07-2009,OP 00093815 VANGIANI MARIA CRISTINA 27-5918171-3 27-07-2009,OP 00093816 VARGAS CELINA 27-9283584-2 27-07-2009,OP 00093818 MALDONADO LEONARDO 20-6329210-1 27-07-2009,OP

00093820 GOMEZ ROSA NELIDA 20-9297010-9 27-07-2009,OP 00093821 DEMATTEIS JORGE OMAR 20-5306417-6 27-07-2009,OP 00093822 DENIS JUAN DANIEL 20-6000322-0 27-07-2009,OP 00093823 FREDES HECTOR JUAN 20-4891494-3 27-07-2009,OP 00093824 JUNCOS NIDIA 27-6008637-6 27-07-2009,OP 00093825 MARINELLI VICENTE 20-4046293-8 27-07-2009,OP 00093826 MORALES TORRES CARMEN 20-93122205-9 27-07-2009,OP 00093827 ZUÐIGA ALICIA DOLORES 27-3792860-2 27-07-2009,OP 00093829 PACHAGUA LINDAURA 27-2984721-0 27-07-2009,OP 00093830 CASTELLANOS RICARDO 23-7240266-9 27-07-2009,OP 00093832 ESTRADA JAVIER 20-25165754-9 27-07-2009,OP 00093834 LEDESMA DOMINGO ALFREDO 20-7164388-4 27-07-2009,OP 00093835 LINAREZ JOSE ANTONIO 20-5052838-4 27-07-2009,OP 00093836 LOPEZ BLANCA INES 27-4598236-5 27-07-2009,OP 00093837 MORALES LUCRECIA ENRIQUETA 27-2706410-3 27-07-2009,OP 00093838 RODRIGUEZ MARIA ANGELICA 27-1778335-7 27-07-2009,OP 00093839 RODRIGUEZ MARIA ANGELICA 27-1778335-7 27-07-2009,OP 00093840 SANCHEZ ELVA 27-3763097-2 27-07-2009,OP 00093841 SARAVIA VELISARDO PABLO 20-8169386-3 27-07-2009,OP 00093842 MUÐOZ JULIO ANIBAL 20-8152050-0 27-07-2009,OP 00093843 CABALLERO ADELINA DEL CARMEN 27-6483142-4 27-07-2009,OP 00093844 TOLEDO MARIA ANTONIA 27-962111-9 27-07-2009,OP 00093845 JIMENEZ MARIA ANTONIA 27-5446754-6 27-07-2009,OP 00093846 ALCARAZ HIPOLITO DE LA CRUZ 20-5431859-7 28-07-2009,OP 00093848 CELI ANA 27-5339173-2 28-07-2009,OP 00093849 GARAY ROSA DEL CARMEN 27-6714979-9 28-07-2009,OP 00093850 GOMEZ TEOFILA DEL CARMEN 23-631195-4 28-07-2009,OP 00093851 CABAÐEZ JOSE DOMINGO 20-7962067-0 28-07-2009,OP 00093853 TORRES NUÐEZ DAMASO ALBERTO 20-6811951-1 28-07-2009,OP 00093858 TORRES MARIA ANGELICA 27-5090226-4 28-07-2009,OP 00093860 MANSILLA ROSA 27-5213402-7 28-07-2009,OP 00093863 MOLINA LUISA NOEMI 27-16524802-9 28-07-2009,OP 00093866 ZERDA JOSE ERNESTO 20-14752906-7 28-07-2009,OP 00093867 ROJAS JULIO 20-7245026-5 29-07-2009,OP 00093868 MOLINA LUISA NOEMI 27-16524802-9 28-07-2009,OP 00093869 JIMENEZ DOMINGA AMELIA 27-9302299-3 29-07-2009,OP 00093872 TORRES MARIA ANGELICA 27-5090226-4 28-07-2009,OP 00093875 TORANZO ELSA TELMA 27-3291619-3 29-07-2009,OP 00093879 GOMEZ MARIA MAGDALENA 27-9995705-6 29-07-2009,OP 00093880 TISSERA LETICIA DEL ROSARIO 24-4606413-1 29-07-2009,OP 00093881 TREJO GLADY ESPERANZA DEL VALLE 27-4958040-7 29-07-2009,OP 00093882 TORRES LETY BEATRIZ 27-10945198-9 29-07-2009,OP 00093885 MUÐOZ MARIA CONCEPCION 27-1242636-1 29-07-2009,OP 00093886 TORANZO ELSA TELMA 27-3291619-3 29-07-2009,OP 00093887 ALICASTRO LILIA MARCELA 27-4647575-0 29-07-2009,OP 00093890 CORONEL MIGUEL ROQUE 20-7052804-6 29-07-2009,OP 00093891 ROSALEZ EMELDA 27-1771368-5 28-07-2009,OP 00093892 ROSALEZ EMELDA 27-1771368-5 28-07-2009,OP 00093897 CASTAÐO ANA MERCEDES 27-10700599-1 29-07-2009,OP 00093899 HERRERA ADA NICOLASA 27-3491188-1 29-07-2009,OP 00093900 LOMBARDI ALICIA ISABEL 27-6291023-8 29-07-2009,OP 00093901 SPINA JUAN 20-1806272-1 29-07-2009,OP 00093903 SANCHEZ DOMINGA 27-9286100-2 28-07-2009,OP 00093904 SOSA YOLANDA DEL CARMEN 27-26099320-3 28-07-2009,OP 00093908 DIAZ YOLANDA DEL CARMEN 27-3494923-4 29-07-2009,OP 00093910 PEREZ MARIA ROSA 27-93788679-4 29-07-2009,OP 00093913 SEGUNDO CARMEN 27-18661681-8 29-07-2009,OP 00093915 SUAREZ MARIA ESTER 27-13475086-9 29-07-2009,OP 00093923 SILVA HILDA 27-4675005-0 30-07-2009,OP 00093924 PEREZ MARIA VERONICA 27-10624954-2 30-07-2009,OP 00093926 ALEGRE ZULMA GRACIELA 27-6218615-7 30-07-2009,OP 00093928 GUZMAN JUAN SIMEON 20-6154792-5 30-07-2009,OP 00093929 GUZMAN JUAN SIMEON 20-6154792-5 30-07-2009,OP 00093930 ARANCIBIA DELIA RAMONA 27-4403181-2 30-07-2009,OP 00093933 CASTAÐEDA ANA GEORGINA 27-1428729-4 30-07-2009,OP 00093935 GARRO ANA ROSARIO 27-2727836-7 30-07-2009,OP 00093936 ALVARADO GLADYS VERONICA 27-30373151-8 28-07-2009,OP 00093937 BARRERA LORENZA DEL JESUS 27-9748791-5 28-07-2009,OP 00093939 DIPIERRI MIRTA ESTELA 27-11498588-6 28-07-2009,OP 00093940 DUCASSE RICARDO ANDRES 20-4030057-1 28-07-2009,OP 00093945 GALLARDO FELIX AMERICO 20-5069827-1 28-07-2009,OP 00093946 GUERRERO LILIA ERMINDA 27-10218819-0 28-07-2009,OP 00093947 HACHE CARLOS ALBERTO 20-7006820-7 28-07-2009,OP 00093948 LA PAZ MARIA LIGIA 23-4137686-4 28-07-2009,OP 00093949 LA PAZ MARIA LIGIA 23-4137686-4 28-07-2009,OP 00093951 PAIS SUSANA RAQUEL 27-6279452-1 28-07-2009,OP 00093952 PROSCOPIO TERESA MAGDALENA 27-2978662-9 28-07-2009,OP 00093953 ROSALES FELIX RUBEN 20-7060366-8 28-07-2009,OP 00093954 ROSALES FELIX RUBEN 20-7060366-8 28-07-2009,OP 00093956 TORRES MANUELA ELENA 27-6162680-3 28-07-2009,OP 00093957 VILLARREAL ELSA INOCENCIA 27-222951-5 28-07-2009,OP 00093960 PEREZ JULIA OFELIA 27-782356-3 29-07-2009,OP 00093961 TAPIA ALBERTO 20-6912007-6 28-07-2009,OP 00093962 ORTEGA IRIS BLANCA 23-2729656-4 28-07-2009,OP 00093963 FREGOTTI MARIA JOSEFINA 27-2940195-6 28-07-2009,OP 00093964 BRANDAN ROMEO 20-7077994-4 29-07-2009,OP 00093965 CAVANAY ANTONIO JULIO 20-8018482-5 29-07-2009,OP 00093966 CACERES TERESITA EUDOCIA 27-6423496-5 28-07-2009,OP 00093967 PEÐA PEDRO GUSTAVO 20-11859810-6 28-07-2009,OP 00093971 AGUILERA ADORACION 23-955022-4 28-07-2009,OP 00093972 CANUDECI MANUEL ROBERTO 20-5994848-3 28-07-2009,OP 00093973 YACANTE SOCORRO 27-4210637-8 28-07-2009,OP 00093976 ARGAÐARAZ MARGARITA 23-2829384-4 29-07-2009,OP 00093978 BARROSO CAROLINA 27-4117267-9 29-07-2009,OP 00093981 CURUCHET ANGELA CONCEPCION 27-6590775-0 29-07-2009,OP 00093983 PAZ CELIA BEATRIZ 27-28956133-7 29-07-2009,OP 00093985 PINTO JULIO AUGUSTO 20-6995012-5 29-07-2009,OP 00093986 SALA NILDA ANA 27-5386921-7 29-07-2009,OP 00093989 GIORDANO STELLA MARIS 27-5299661-4 29-07-2009,OP 00093990 TRAMONTINA ADRIAN 23-8020317-9 29-07-2009,OP 00093992 TAPIA JUAN ALBERTO 20-17986469-0 29-07-2009,OP 00093996 SALVATIERRA JUANA ROSA 27-8967895-7 29-07-2009,OP 00093997 GOMEZ JOSEFA BENJAMINA 27-2829402-1 29-07-2009,OP 00093998 RIOS NORMA FANNY 27-9987514-9 29-07-2009,OP 00094002 TORRES FERMINA 27-1923070-3 30-07-2009,OP 00094003 TORRES FERMINA 27-1923070-3 30-07-2009,OP 00094008 GALVAN EMMA LIDIA 27-4256051-6 30-07-2009,OP 00094010 GUARDIA SANTOS ALICIA 27-2033890-9 30-07-2009,OP 00094012 HERRERA MARTA ANTONIA 27-4435739-4 30-07-2009,OP 00094014 RUIZ CLARA RINA 27-2789566-8 30-07-2009,OP 00094015 AMAYA CORREA ISABEL DEL VALLE 27-27594247-8 30-07-2009,OP 00094019 DIEGUEZ ALICIA ALBA 27-5134448-6 30-07-2009,OP 00094020 GARRIDO IRMA MERCEDES 27-3059456-3 29-07-2009,OP 00094021 GARRIDO IRMA MERCEDES 27-3059456-3 29-07-2009,OP 00094023 ROLDAN AMALIA ANDREA 27-4442419-9 29-07-2009,OP 00094025 PEREZ OSVALDO 20-4732823-4 30-07-2009,OP 00094026 BUSTOS ELIDIA 27-8346620-6 30-07-2009,OP 00094027 RIOS AURORA DEL VALLE 27-3925607-5 30-07-2009,OP 00094029 DALMAU HECTOR HORACIO 20-7544834-2 29-07-2009,OP 00094033 GOMEZ EUSEBIA DEL JESUS 27-8356168-3 30-07-2009,OP 00094034 TELLO CANDELARIA DEL CARMEN 27-4729554-3 30-07-2009,OP 00094035 VERGARA MARIA LUISA 27-9266952-7 30-07-2009,OP 00094037 BURGARON ROGELIO ARMANDO 20-6254615-9 30-07-2009,OP 00094038 VICTOR ANGELA DAMIANA 27-2731564-5 30-07-2009,OP 00094039 VICTOR ANGELA DAMIANA 27-2731564-5 30-07-2009,OP 00094041 GARRIDO ANA 27-5507559-5 31-07-2009,OP 00094048 VIDELA OLGA ESTHER 27-6374999-6 31-07-2009,OP 00094051 CONTRERAS RICARDO PANTALEON 20-6856095-1 30-07-2009,OP 00094052 MATTUZ MATILDE 27-2505261-2 30-07-2009,OP 00094053 MATTUZ MATILDE 27-2505261-2 30-07-2009,OP 00094055 GARRIDO ANA 20-5507559-0 31-07-2009,OP 00094058 HUERGO DORA EMILSE 27-3923134-1 31-07-2009,OP 00094059 LUCERO HECTOR 20-6856752-2 31-07-2009,OP 00094064 NANFRA ANDRES 23-6889874-9 29-07-2009,OP 00094065 SALINA PEDRO ORLANDO 20-6770210-8 28-07-2009,OP 00094066 SANCHEZ MARIA DE LOS SANTOS 27-92137915-9 28-07-2009,OP 00094067 SANCHEZ MARIA DE LOS SANTOS 27-92137915-9 28-07-2009,OP 00094068 SOSA CARLOS BENITO 20-6895918-8 28-07-2009,OP 00094069 AMAYA SEGUNDA ROSALVA 27-6487017-9 29-07-2009,OP 00094071 FERRER ANTONIO 20-7018305-7 29-07-2009,OP 00094072 GONZALEZ AGUSTIN 20-94083391-5 29-07-2009,OP 00094074 ROMAN ELEUTERIA 27-18744898-6 29-07-2009,OP 00094075 SUAREZ HUMBERTO 20-8035493-3 29-07-2009,OP 00094076 SILVA ADELA CARMEN 27-4656309-9 29-07-2009,OP 00094077 ABELDAÐO ROSA HAYDEE 27-16918588-9 29-07-2009,OP 00094078 ACOSTA ADOLFO 20-5668818-9 29-07-2009,OP 00094082 ARCE MARIA DEL VALLE 27-1760611-0 29-07-2009,OP 00094086 CARDENA MARIO 20-10536434-3 29-07-2009,OP 00094087 CONTRERAS LUISA BARTOLA 27-8586933-2 29-07-2009,OP 00094088 CONTRERAS LUISA BARTOLA 27-8586933-2 29-07-2009,OP 00094091 HERRERA NORMA ALCIRA 27-4946486-5 29-07-2009,OP 00094092 LUCERO MANUELA 27-1604135-7 29-07-2009,OP 00094093 MARTINEZ ANGELA IRMA 27-448162-9 30-07-2009,OP 00094095 MUÐOZ GRACIELA BEATRIZ 27-12234785-6 29-07-2009,OP 00094097 PEÐA PEDRO GUSTAVO 20-11859810-6 29-07-2009,OP 00094099 RODRIGUEZ LUIS ROBERTO 20-8121151-6 29-07-2009,OP 00094101 TAPIA EVA ESTHER 27-5113141-5 30-07-2009,OP 00094102 VILLAGRA BLANCA ALICIA 27-5976954-0 29-07-2009,OP 00094104 WYTRYKUSZ PATRICIA ANGELICA 27-14988184-6 30-07-2009,OP 00094106 CACERES MARIA CRISTINA 27-5137586-1 29-07-2009,OP 00094107 ACHY HAYDEE 27-8780412-2 30-07-2009,OP 00094110 CARBONE JUANA 27-5081516-7 30-07-2009,OP 00094112 CONTRERAS HILDA DEL VALLE 27-2530548-0 30-07-2009,OP 00094118 MARTIN LORENZO NICOLAS 20-6070838-0 30-07-2009,OP 00094120 SALINAS MERCEDES ALBERTINA 27-4490656-8 30-07-2009,OP 00094121 MUNE AZUCENA CELESTINA 27-1153202-6 30-07-2009,OP 00094122 MUÐOZ TERESA 27-6472239-0 30-07-2009,OP 00094123 NARVAEZ LORENZO CORNELIO 20-6715955-2 30-07-2009,OP 00094125 RODRIGUEZ JUAN 20-13175426-5 30-07-2009,OP 00094127 SOLTYSIK MARTA BEATRIZ 27-3875607-4 30-07-2009,OP 00094130 ZUÐIGA ALICIA DOLORES 27-3792860-2 30-07-2009,OP 00094134 FUENTES IRMA AMARINTA 27-8968674-7 30-07-2009,OP 00094135 QUIROGA FRANCISCO VALENTIN 20-7082597-0 30-07-2009,OP 00094138 GUARDIA SANTOS ALICIA 27-2033890-9 30-07-2009,OP 00094140 SALVATIERRA FERNANDA 27-3208673-5 30-07-2009,OP 00094141 PEREZ ELSA 27-4247395-8 30-07-2009,OP 00094146 GIORDANO STELLA MARIS 27-5299661-4 30-07-2009,OP 00094152 MORALES EUSEBIA NARCISA 27-8568184-8 30-07-2009,OP 00094153 BECK JULIO EDUARDO 20-7035065-4 31-07-2009,OP 00094156 MORALES ROSA MANUELA 27-2982915-8 31-07-2009,OP 00094158 APICELLA ALFONSO SALVADOR 20-5610410-1 30-07-2009,OP 00094161 BALMACEDA ANGELA AGAPITA 27-8587617-7 30-07-2009,OP 00094164 GREGORINI MARIA NAZARENA 27-2771318-7 30-07-2009,OP 00094167 MARTINEZ VICENTA 27-3189945-7 30-07-2009,OP 00094171 SAN MARTIN HONORIO 20-7296410-2 30-07-2009,OP 00094172 SENOSIAIN RAMON OSCAR 20-5663045-8 30-07-2009,OP 00094175 BAZAN CAROLA 27-11243109-3 31-07-2009,OP 00094177 MORALES ROSA MANUELA 27-2982915-8 31-07-2009,OP 00094178 ARIAS MIRTA IRIS 27-4631700-4 31-07-2009,OP 00094179 BARROSO JACINTO SIMON 20-6871303-0 31-07-2009,OP 00094181 CEJAS LAURENTINA HAYDEE 27-9744432-9 31-07-2009,OP 00094182 GARNERO INES 27-1397219-8 31-07-2009,OP 00094183 HERRERA ADOLFO NICOLAS 20-6999884-5 31-07-2009,OP 00094184 LOBOSCO JORGE OSCAR 20-5251663-4 31-07-2009,OP 00094185 PAYLLALEF FLORENTINO 20-7576892-4 31-07-2009,OP 00094193 RAMPOLDI MARTINA 27-4252332-7 31-07-2009,OP 00094195 HERRERO ARGENTINA EDIT 27-3167150-2 31-07-2009,OP 00094200 ACHY HAYDEE 27-8780412-2 31-07-2009,OP 00094202 ALLENDE CARLOS RAUL 20-7066018-1 31-07-2009,OP 00094203 BAILET MIRTA ANA 27-5290221-0 31-07-2009,OP 00094204 BAILET MIRTA ANA 27-5290221-0 31-07-2009,OP 00094205 BECK JULIO EDUARDO 20-7035065-4 31-07-2009,OP 00094207 BURGOS ALICIA NOEMI 27-3890017-5 31-07-2009,OP 00094211 DIEGUEZ ALICIA ALBA 27-5134448-6 31-07-2009,OP 00094212 FRIAS GENOVEBA 27-2276436-0 31-07-2009,OP 00094213 FRIAS GENOVEBA 27-2276436-0 31-07-2009,OP 00094214 GUZMAN CARLOS ALBERTO 20-8015728-3 31-07-2009,OP 00094216 LUNA MARGARITA 27-731310-7 31-07-2009,OP 00094220

SALVATIERRA DOROTEO CILENIO 20-3842065-9 31-07-2009,OP 00094222 TREJO EDUARDO MARIANO 20-12352109-1 29-07-2009,OP 00094223 SOMBRA CARLOS 20-6923323-7 31-07-2009,OP 00094224 YUDICA JOSEFA ISABEL 27-3048377-1 28-07-2009,OP 00094225 CUEVAS DEMETRIO MANUEL 20-5173679-7 28-07-2009,OP 00094228 BUSTOS MARIA DOMINGA 27-1331636-3 31-07-2009,OP 00094229 GONZALEZ MARTA PATRICIA 23-31466457-4 31-07-2009,OP 00094232 MARTINEZ CRISTIAN ESTEBAN 20-31095483-8 31-07-2009,OP 00094237 GONZALEZ CLEMENTINA DEL CARMEN 27-4117360-8 28-07-2009,OP 00094238 ESCOBAR PILAR 27-11782782-3 28-07-2009,OP 00094239 MOGNI ANA ORIETA 27-2035749-0 29-07-2009,OP 00094240 BUSTOS MARIA ANTONIA 27-4576220-9 29-07-2009,OP 00094242 VIDELA GLADYS LUZ 27-6157489-7 29-07-2009,OP 00094244 RAMIREZ PATRICIO 20-6844406-4 03-08-2009,OP 00094246 LUCERO BERNARDA ALICIA 27-8322943-3 28-07-2009,OP 00094250 MURATORE LUCRECIA RITA 27-10761560-7 31-07-2009,OP 00094251 PONCE HORACIO 20-6856465-5 31-07-2009,OP 00094252 SANTILLAN OVIDIO LUIS 20-8522247-4 03-08-2009,OP 00094253 ZAFARANA IRMA ESTAR 27-4879889-1 01-08-2009,OP 00094255 BLANCO MIRTA OLGA 27-5645842-0 03-08-2009,OP 00094258 CERRUDO CARLOS ALBERTO 20-4727657-9 03-08-2009,OP 00094261 LOYOLA LETICIA EDITH 27-4192129-9 03-08-2009,OP 00094263 MIRANDA DELIA MARTA 27-5339158-9 03-08-2009,OP 00094264 MOLINA RAUL HUMBERTO 20-6023958-5 03-08-2009,OP 00094266 NORIEGA LIA ADELINA 27-6962040-5 03-08-2009,OP 00094270 SUARES JORGES JILVERTO 20-6799729-9 03-08-2009,OP 00094283 GALLO SILVESTRE 20-7243112-0 03-08-2009,OP 00094286 IBAĐEZ NILDA 27-14087976-8 03-08-2009,OP 00094293 PEĐA VICENTA 27-6343528-2 04-08-2009,OP 00094294 AGUIRRE NORMA ESTER 27-11702152-7 03-08-2009,OP 00094296 CONDORI NATALIO 20-7273567-7 03-08-2009,OP 00094298 GAGLIARDI ELSA SUSANA 23-6389127-4 04-08-2009,OP 00094303 MELCHOR EUGENIA 27-9876674-5 04-08-2009,OP 00094305 ESPINOZA ROJAS AVELINO 20-11955308-4 03-08-2009,OP 00094307 BECERRA MARIA TERESA 27-1594757-3 04-08-2009,OP 00094309 MELCHOR EUGENIA 27-9876674-5 04-08-2009,OP 00094310 PAIZ DORIS FRANCISCO 20-5699070-5 04-08-2009,OP 00094314 TORRES ELBA 27-2321312-0 04-08-2009,OP 00094328 SEGUNDO EVANGELISTA 27-3175186-7 04-08-2009,OP 00094329 PEREZ JUANA 27-93769435-6 04-08-2009,OP 00094333 ALANIZ OLGA ESTHER 23-13878184-4 28-07-2009,OP 00094334 LAGOS LUIS 20-7293751-2 28-07-2009,OP 00094335 QUEVEDO MARIA DEL CARMEN 27-92236000-1 28-07-2009,OP 00094336 GONZALEZ MARIA GOMARA 27-4936757-6 29-07-2009,OP 00094338 HUINCA LINA 27-4631758-6 28-07-2009,OP 00094339 CAMERA MARIA NELIDA 27-1086442-4 29-07-2009,OP 00094341 DIAZ HAYDEE 27-1177320-1 29-07-2009,OP 00094343 IRIBERREN MARIA EVA 27-5976475-1 29-07-2009,OP 00094346 TAPIA CARMEN BERNARDA 27-3295990-9 29-07-2009,OP 00094347 VILLIVAR IRENE 27-4164949-1 29-07-2009,OP 00094349 CLAVERIA ERNESTINA 27-2769081-0 29-07-2009,OP 00094351 VILLANUEVA NILDA 27-4713242-3 30-07-2009,OP 00094352 GONZA DELIA INES 27-4893993-2 30-07-2009,OP 00094353 MUNE AZUCENA CELESTINA 27-1153202-6 30-07-2009,OP 00094354 VERON TERESA ANGELICA 27-2990677-2 30-07-2009,OP 00094355 GONZALEZ SEGUNDA 27-1196853-3 30-07-2009,OP 00094356 GAMARRA FABIANA 27-4535458-5 30-07-2009,OP 00094357 ZECCA ANTONIO RAUL 20-6033895-8 30-07-2009,OP 00094358 MARTINO ANA INES 23-5700895-4 30-07-2009,OP 00094360 ACEVEDO NELIDA BEATRIZ 27-2622375-5 03-08-2009,OP 00094361 IRUSTA MARIA LUISA 27-6031700-9 03-08-2009,OP 00094362 FERRARIO NESTOR OMAR 20-5052479-6 03-08-2009,OP 00094366 SPERONI CELIA YOLANDA 27-5521874-4 04-08-2009,OP 00094367 SPERONI CELIA YOLANDA 27-5521874-4 04-08-2009,OP 00094372 ALTAMIRANDA JUSTO 20-7106202-4 05-08-2009,OP 00094373 CARRIZO ANTONIO NICOLAS 20-6808415-7 28-07-2009,OP 00094374 ZARATE LEONOR DIONISIA 27-4487002-4 28-07-2009,OP 00094375 ARCE MARIA DEL VALLE 27-1760611-0 29-07-2009,OP 00094376 AMICANTONIO ANGELA 27-8333574-8 30-07-2009,OP 00094377 BERETTA VENERANDA MARIA 27-1601505-4 30-07-2009,OP 00094378 BAIGORRIA LIDIA EDIS 27-3038278-7 31-07-2009,OP 00094380 RIOS ANTONIA 27-2338498-7 31-07-2009,OP 00094383 AGUERO JOSEFINA 27-636038-1 31-07-2009,OP 00094384 BASUALTO EDUARDO 20-6938761-7 31-07-2009,OP 00094386 CONTRERAS GRACIELA 27-5330870-3 31-07-2009,OP 00094389 GOMEZ VICTOR HUGO 20-4147375-5 31-07-2009,OP 00094390 LEMOS AMADO 23-8025016-9 31-07-2009,OP 00094391 SARACHO PEDRO ELEODORO 20-7004991-1 31-07-2009,OP 00094394 DIAZ ALICIA ELBA 27-8781050-5 03-08-2009,OP 00094395 MARTINEZ MIGUEL SALVADOR 20-7067276-7 03-08-2009,OP 00094396 VALLEJOS PEDRO RUBEN 20-7064065-2 03-08-2009,OP 00094397 GUTIERREZ MIGUEL ANGEL 23-7078896-9 03-08-2009,OP 00094401 ALCAYA MARIA ELENA 27-9747556-9 03-08-2009,OP 00094402 ESTIVE ELIFONSA 27-2267894-4 03-08-2009,OP 00094408 AGUAYO ESCOBAR MARIA MARGARITA 27-93672479-0 03-08-2009,OP 00094410 CONSOLI JUAN MANUEL 20-2515221-3 03-08-2009,OP 00094411 AGUERO BLANCA NIEVE 27-5259421-4 03-08-2009,OP 00094412 ALVARADO TOMAS HUMBERTO 20-10781637-3 03-08-2009,OP 00094414 BASTINO ANGEL RAMON 20-12459610-7 03-08-2009,OP 00094415 BOKONIK JESUS ANTONIO 20-7090677-6 03-08-2009,OP 00094416 BRITO JESUS FERNANDO 20-7054157-3 03-08-2009,OP 00094417 CAMPOS NEMESIO JOAQUIN 20-7305457-6 03-08-2009,OP 00094418 BOTTONE GRACIELA SANTA 27-4484898-3 04-08-2009,OP 00094423 LUCERO VICENTA NOEMI 27-1733180-4 04-08-2009,OP 00094425 LUCERO VICENTA NOEMI 27-1733180-4 04-08-2009,OP 00094427 GOMEZ VICTOR HUGO 20-4147375-5 03-08-2009,OP 00094429 GONZALEZ MARIA JOSEFA 27-4596540-1 03-08-2009,OP 00094432 MARTINS DE SOUSA GLORIA BEATRIZ 27-4137164-7 03-08-2009,OP 00094437 OVEJERO PAULA DEL CARMEN 27-14661303-4 03-08-2009,OP 00094439 PEREZ MARIO ENRIQUE 23-7936299-9 03-08-2009,OP 00094440 PUEBLA LUIS 20-6843769-6 03-08-2009,OP 00094441 RAMIREZ PATRICIO 20-7297529-5 03-08-2009,OP 00094442 REYES GRACIELA 27-3945465-9 03-08-2009,OP 00094444 RIFFO CAMPOS FLORENTINO 20-92490119-6 03-08-2009,OP 00094445 RUIZ JOSE ENRIQUE 20-7000368-7 03-08-2009,OP 00094454 TELLECHEA BARRERA PABLO 20-92634982-2 03-08-2009,OP 00094461 BAIETTI MARIA ISABEL 27-12791298-5 03-08-2009,OP 00094462 FEINBRAUN BEATRIZ ADELA 27-9969672-4 03-08-2009,OP 00094464 NIETO JOAQUINA YOLANDA 27-3324558-6 04-08-2009,OP 00094467 HERRERA RUFINA FRANCISCA 27-4769179-1 04-08-2009,OP 00094468 HERRERA RUFINA FRANCISCA 27-4769179-1 04-08-2009,OP 00094471 SANCHEZ ADELA ROSARIO 27-4767489-7 04-08-2009,OP 00094472 BANEGAS AMERICO RAUL 20-7056339-9 04-08-2009,OP 00094480 CAMPERO DOLORES MERCEDES 27-2309857-7 04-08-2009,OP 00094481 MEDINA ADA IRMA 27-3058319-7 04-08-2009,OP 00094484 OJEDA DIEGO 20-2508494-3 05-08-2009,OP 00094487 CERDA AURORA DEL CARMEN 27-93776795-7 05-08-2009,OP 00094489 AGUIRRE MATIAS 20-5923498-7 05-08-2009,OP 00094491 PARRA SANTIAGO 20-6931278-1 05-08-2009,OP 00094494 SUELDO JUAN DEL VALLE 20-6978902-2 05-08-2009,OP 00094497 CORIA VICENTA ZULEMA 23-3896405-4 05-08-2009,OP 00094500 VERA FLORA LAURA 27-4841370-1 05-08-2009,OP 00094501 BAZAN DELIA ALICIA 27-4841018-4 05-08-2009,OP 00094504 DELGADO OSCAR SANTIAGO 20-6891130-4 29-07-2009,OP 00094505 SEVILLA ALICIA 27-8785727-7 31-07-2009,OP 00094506 LUCERO VICENTA NOEMI 27-1733180-4 04-08-2009,OP 00094509 BRITO EDUARDO JULIAN 20-7026987-3 04-08-2009,OP 00094516 FARIAS EDUARDO 20-873416-0 04-08-2009,OP 00094517 LOSADA LIDIA DORA 27-5773614-9 04-08-2009,OP 00094522 VELASQUEZ BLANCA 27-8212855-2 04-08-2009,OP 00094524 AGUILAR GUILLERMO ALBERTO 20-12314618-3 05-08-2009,OP 00094529 CABRAL ALBERTINI CESAR 20-7853219-0 05-08-2009,OP 00094530 CANTEROS IRRITO 20-5716484-1 05-08-2009,OP 00094531 CARRANZA YOLANDA CARMEN 27-6638361-5 05-08-2009,OP 00094533 DOMINGUEZ PATRICIA DEL VALLE 23-27932390-4 05-08-2009,OP 00094536 FRANCO MIRTA BEATRIZ 23-4497671-4 05-08-2009,OP 00094543 GRAMAJO CLARA OLGA 27-2275566-3 05-08-2009,OP 00094544 KERIC MIRTA ISIDORA 27-5250720-6 05-08-2009,OP 00094545 MADRID ROSA MARTA 27-2298765-3 05-08-2009,OP 00094555 RUTIGLIANO MARIA ANTONIA 27-6342505-8 05-08-2009,OP 00094575 MARTINEZ ELSA NIDIA 27-4542129-0 06-08-2009.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 521.

e. 23/09/2009 Nº 80195/09 v. 23/09/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada (en adelante la Cedente) comunica que mediante Contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prendas y Garantía de Fecha 12 de Febrero de 2009, ha cedido al Nuevo Banco de Santa Fe S.A, los créditos que oportunamente fueran otorgados a sus asociados, cuyas cuotas mensuales se cobran por aplicación del Código de Descuento Nº 491-891 de titularidad de Mutual Policial de Entre Ríos (M.U.P.E.R). Por tal motivo, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ha adquirido el carácter de acreedor prendario de dichos créditos, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondian a la Cedente. La nomina de los créditos cedidos en prenda y garantía debidamente certificada por escribano público se encuentra a disposición para su consulta por los asociados en la sede social de la Cedente sita en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe. Asimismo se hace saber que por haber sido designada Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, la Cedente continuara cobrando las cuotas de los créditos cedidos mediante la aplicación del Código de Descuento de la mutual, antes indicada, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios. La presente comunicación se efectúa a los efectos establecidos en los artículos, 1459 y 1461 del Código Civil. queda Ud. Notificado. Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 521.

e. 23/09/2009 Nº 80196/09 v. 23/09/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada, con domicilio en calle L. N. Alem 619 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 10 de Septiembre de 2009, suscripto entre Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

OP 00055956 CORICA EVA YOLANDA 27-3049186-1 20-07-2009,OP 00055966 VEGA HILDA TERESA CUIL 27-4282711-3 20-07-2009,OP 00056284 MARIN JUANA 24-4186318-4 23-07-2009,OP 00056362 LUDUEÑA HECTOR MARIO 20-5600790-4 24-07-2009,OP 00056420 FLEITA MARIA TERESA 27-4878428-9 24-07-2009,OP 00056445 SANTOS ANA MARG 27-4220043-9 24-07-2009,OP 00056448 NARETTI MARIA DEL CARMEN 23-4877724-4 24-07-2009,OP 00056451 MORON BEATRIZ 27-1909359-5 24-07-2009,OP 00056461 TARRAGONA LUCIA ITATI 27-5223161-8 25-07-2009,OP 00056469 LOPEZ PEDRO DAMIAN 20-7733503-0 25-07-2009,OP 00056501 UHRIG NATALIA ESTER 27-5589187-2 25-07-2009,OP 00056543 GUERRA DESIDERIA 27-1552664-0 25-07-2009,OP 00056556 NOGUERA MARIA TERESA 23-5763382-4 27-07-2009,OP 00056570 CABRERA TRANSITO 27-5071682-7 27-07-2009,OP 00056576

KUDELA CATALINA 27-3807722-3 27-07-2009,OP 00056600 VILLAVERDE ILMA 27-220233-1 27-07-2009,OP 00056623 TZERESKY ADOLFO 23-4777675-9 27-07-2009,OP 00056625 GARCIA JOSE TEODORO 20-5604319-6 27-07-2009,OP 00056632 RODRIGUEZ JUAN ANTONIO 20-6894822-4 27-07-2009,OP 00056649 SCHENFIELD LILIANA GRACIELA 27-12855014-9 28-07-2009,OP 00056650 OROÑO JULIO CESAR 20-7417684-5 28-07-2009,OP 00056655 PEDRA JOSE 20-3346906-4 28-07-2009,OP 00056660 MUNDO JUANA CRISTINA 27-12438486-4 28-07-2009,OP 00056667 CASTRO PABLO EULOGIO 20-6823656-9 28-07-2009,OP 00056670 FERREIRA ORESTE 20-93725458-0 28-07-2009,OP 00056678 PEREYRA MARCOS 20-4419919-0 28-07-2009,OP 00056684 PASCUA MARGARITA IRMA 27-11165917-1 28-07-2009,OP 00056691 GAMARRA RAMONA 27-4077438-1 28-07-2009,OP 00056693 ALBORNOZ JULIA EULALIA 23-3320376-4 28-07-2009,OP 00056695 BLANCO VALENTIN CARMEN 20-5935441-9 28-07-2009,OP 00056699 MALDONADO ARGIMINA 27-3466006-4 28-07-2009,OP 00056700 ALMIRON DORA ELSA 27-683870-2 28-07-2009,OP 00056705 LESCANO ROGELIO ALCIDES 20-5811790-1 28-07-2009,OP 00056707 LESCANO ISIDORA MARCELINA 27-2923784-6 28-07-2009,OP 00056720 BAZAN AMERICO 20-4581729-7 28-07-2009,OP 00056725 PRESTES MARIA

ERNESTINA 27-288525-0 28-07-2009,OP 00056728 DULEBA ANTONIA ANGELA 27-4182973-2 28-07-2009,OP 00056732 DIAZ JESUS NICANOR 23-7223130-9 28-07-2009,OP 00056734 PONCE RAMONA MERCEDES 27-5570496-7 28-07-2009,OP 00056737 ROJAS PEDRO CELESTINO 20-6739326-1 28-07-2009,OP 00056739 CULOTTA ELSA ELBA 27-2578814-7 28-07-2009,OP 00056740 INFANTE MARIA ESTER 27-6848634-9 28-07-2009,OP 00056743 SCANDURRA IRMA CRISTINA 27-5291639-4 29-07-2009,OP 00056744 CORTEZ FRANCISCA HERMINIA 23-4491059-4 29-07-2009,OP 00056749 TORRES EDUARDO 20-4672985-5 29-07-2009,OP 00056750 JUAREZ HAYDEE LUISA 27-4364972-3 29-07-2009,OP 00056754 GARCIA GONZALEZ MARIA 27-93413644-1 29-07-2009,OP 00056757 MEMOLI EDDA 27-93327167-1 29-07-2009,OP 00056764 GUTIERREZ TERESA ESTER 27-17463634-1 29-07-2009,OP 00056767 ASMAN MIRTA BEATRIZ 23-4098419-4 29-07-2009,OP 00056772 CABALLARO MATILDE 27-5401380-4 29-07-2009,OP 00056775 CABALLARO MATILDE 27-5401380-4 29-07-2009,OP 00056785 LLANOS DORA ANGELICA 27-3216934-7 29-07-2009,OP 00056786 LLANOS DORA ANGELICA 27-3216934-7 29-07-2009,OP 00056787 ESCALANTE ELBA 27-5685780-5 29-07-2009,OP 00056791 PEREZ ELVA JULIA 23-1794198-4 29-07-2009,OP 00056794 FRANCO LIDAS 27-1572039-0 29-07-2009,OP 00056795 PENAYO ALBERTO HILARIO 20-10949501-9 29-07-2009,OP 00056799 FOLMER ELISA JILIANA 27-1974290-9 29-07-2009,OP 00056801 AHUMADA ELEAZAR 20-873582-5 29-07-2009,OP 00056807 GONZALEZ PATRICIA A 27-14816107-6 29-07-2009,OP 00056810 ESPINOSA ERMIDA 27-1108198-9 29-07-2009,OP 00056811 DURAN RAFAELA 27-5015756-9 29-07-2009,OP 00056812 RACCIATTI SUSANA NORMA 27-5912491-4 29-07-2009,OP 00056825 SALINA LEONOR 27-5196676-2 29-07-2009,OP 00056831 PALMIERI ALEJANDRO 20-6683179-6 29-07-2009,OP 00056836 GOMEZ JULIO PAST 23-6976898-9 29-07-2009,OP 00056837 VELASQUEZ MARTHA ELENA 27-3925596-6 29-07-2009,OP 00056845 VILLAFAÑE MARIA ESTHER 27-4249819-5 30-07-2009,OP 00056847 RUEDA AURELIANO ESTEBAN 20-6029931-6 30-07-2009,OP 00056852 GARCIA GONZALEZ MARIA 27-93413644-1 30-07-2009,OP 00056853 MARTINEZ ANIBAL 20-5668448-5 30-07-2009,OP 00056854 PACHECO GERONIMA HAYDEE 23-3620872-4 30-07-2009,OP 00056855 DUDIJ ALEJANDRO 20-7449131-7 30-07-2009,OP 00056860 HIDALGO RAMONA HAYDEE 27-4462496-1 30-07-2009,OP 00056862 ANDREU BENIGNA 27-9971400-5 30-07-2009,OP 00056870 CORREA JUAN ALBERTO 20-4874636-6 30-07-2009,OP 00056875 CAMARA JULIO 20-92024131-0 30-07-2009,OP 00056887 KNACH SUSANA ROSALIA 27-16810165-7 30-07-2009,OP 00056897 ORONA MANUEL SANTOS 20-8051362-4 30-07-2009,OP 00056900 PEREZ JOSE EDUARDO 23-4578979-9 30-07-2009,OP 00056903 BARRIOS GLADYS OBDULIA 27-5631059-8 30-07-2009,OP 00056904 DEL MONTE HAYDEE S 27-3686719-7 30-07-2009,OP 00056919 SACABA FILOMENA DEL V 27-4499899-3 30-07-2009,OP 00056927 OLIVA JOSE ARTURO 20-7727382-5 30-07-2009,OP 00056928 DOMINGUEZ OLGA ZULEMA 27-4421839-4 30-07-2009,OP 00056929 LEDESMA ISABEL 20-5658436-7 30-07-2009,OP 00056938 GONZALEZ SUSANA VIRGINIA 27-5094765-9 30-07-2009,OP 00056939 PEREZ SIXTO 20-6922561-7 30-07-2009,OP 00056943 CIUFFOLINI IDA LUISA 27-7781076-0 30-07-2009,OP 00056946 GONZALEZ CLARA S 27-12911322-2 30-07-2009,OP 00056958 RODRIGUEZ ANGELA TIMOTEA

27-4793753-7 31-07-2009,OP 00056961 IRIS JUAN BAUTISTA 20-5797901-2 31-07-2009,OP 00056963 LENCINA VIRGINIA MARGARITA 27-4215817-3 31-07-2009,OP 00056965 ORTIZ LIDIA CRISTINA 27-5656717-3 31-07-2009,OP 00056967 ITABEL ELCIRA 27-6001487-1 31-07-2009,OP 00056969 PALACIOS MARIA INES 27-3634648-0 31-07-2009,OP 00056971 MOREYRA LUISA 23-1541642-4 31-07-2009,OP 00056977 CARDOZO FLORA MERCEDES 27-1345808-7 31-07-2009,OP 00056981 DOMINGUEZ MILKA IRACEMA 27-92242402-6 31-07-2009,OP 00056993 MIÑO FRUCTUOSA 23-4973269-4 31-07-2009,OP 00056994 BORGESEN DAGMAR MAXIMIANA 27-6389941-6 31-07-2009,OP 00057000 FERNANDEZ ELVA GRACIELA 23-5338552-4 31-07-2009,OP 00057003 FERNANDEZ ADELA 27-686591-2 31-07-2009,OP 00057009 CORDOBA

MARTIN GERMINIANO 20-3454915-0 31-07-2009,OP 00057015 REQUEJO TERESA SANTA MARIA 23-27193-4 31-07-2009,OP 00057017 OSCARI IRMA BENITA 27-10449736-0 31-07-2009,OP 00057019 RUIZ DIAZ ELADIA 27-3569687-9 31-07-2009,OP 00057021 GONZALEZ FLORENTINA 27-4096818-6 31-07-2009,OP 00057022 BERNASCONI EDITH ELENA 27-2346478-6 31-07-2009,OP 00057025 DI GIOVANNI MARTA MABEL 27-5613702-0 31-07-2009,OP 00057026 SPAGNOLI ELSA ELENA 27-13048618-0 31-07-2009,OP 00057029 MIRANDA IDENFON O OS 20-8255495-6 31-07-2009,OP 00057032 JOAUVEN DELIA MARTINA 27-8321251-4 31-07-2009,OP 00057033 SARAVIA RAMON 20-6341216-4 31-07-2009,OP 00057035 JIMENEZ CARMELO AGUSTIN 20-7058626-7 31-07-2009,OP 00057036 POISON FELIPA CELIA 27-3284678-0 31-07-2009,OP 00057040 JOHANN TEODOTA 27-93130379-7 31-07-2009,OP 00057041 RODRIGUEZ HILDA ARGELIA 23-3164185-3 31-07-2009,OP 00057043 IRRAZABAL VICTORINA 27-1114991-5 31-07-2009,OP 00057044 SILVA ROSA ALBA 23-4538932-4 31-07-2009,OP 00057047 GUZMAN CARLOS EULOGIO 20-7726851-1 01-08-2009,OP 00057048 BENAVIDEZ ROSALIA 27-575861-6 01-08-2009,OP 00057052 LENCINA MARIA EDELMIRA 27-3937398-5 01-08-2009,OP 00057054 ARISMENDI PATRICIA ANDREA 27-24390682-8 01-08-2009,OP 00057057 REITANO DORA ESTER 27-5586368-2 01-08-2009,OP 00057058 GOMEZ ROMUALDO 20-5636983-0 01-08-2009,OP 00057060 NARDELLI ADELA ISABEL 27-4102602-8 01-08-2009,OP 00057065 PACHECO EDMUNDO NELSO 20-4824635-5 01-08-2009,OP 00057067 NAVEDA LINDA MAXIMA 24-4575819-9 01-08-2009,OP 00057068 FARIAS DAMIANA 27-4292714-2 01-08-2009,OP 00057072 ZHULEK VICTORIO 20-7742403-3 01-08-2009,OP 00057074 AIRAN AIDA 23-92172531-0 01-08-2009,OP 00057076 UDABE ANGEL ATILIO 20-4866546-3 01-08-2009,OP 00057077 LUNA JULIO 20-6930063-5 01-08-2009,OP 00057078 LUCERO MARIA ESTELA 27-3596665-5 01-08-2009,OP 00057081 GUIDONE MARIA ESTER 27-10736999-1 01-08-2009,OP 00057082 BIZAGUIRRE ANA LUISA 23-10481885-4 01-08-2009,OP 00057086 ESCANLANTE JUAN JOSE 20-4597862-2 01-08-2009,OP 00057087 PEREYRA ALBINO 20-6341424-8 01-08-2009,OP 00057090 LOVELLE ANA 27-93235677-0 01-08-2009,OP 00057093 ZARATE NELIDA 27-3161772-9 01-08-2009,OP 00057098 AQUINO CATALINA 27-5864913-4 01-08-2009,OP 00057100 GONZALEZ MAURICIA CATALI 23-4093141-4 01-08-2009,OP 00057102 GARCIA NELIDA OFELIA 23-4598340-4 01-08-2009,OP 00057103 VERA MARIA BALBINA 27-1733380-7 01-08-2009,OP 00057105 LEDESNA ROSELAIDA 23-93165168-4 01-08-2009,OP 00057106 CHAVEZ ELFIDIO

20-7892736-5 01-08-2009,OP 00057107 SOSA GUILLERMO MIGUEL 23-8143602-9 01-08-2009,OP 00057108 CASTILLO ARGENTINA TRINIDAD 27-5195998-7 01-08-2009,OP 00057109 FLORES NARCISA OLGA 27-4665323-3 01-08-2009,OP 00057111 RODRIGO FELIPA 27-93467786-8 01-08-2009,OP 00057113 RODRIGO FELIPA 27-93467786-8 01-08-2009,OP 00057117 CORONEL ORLANDO YNOCENCIO 20-7105779-9 01-08-2009,OP 00057119 DUARTE ALBA LUISA 27-4103326-1 01-08-2009,OP 00057122 FLORES DELMIRA 27-11144331-4 01-08-2009,OP 00057126 ESPEJO PEDRO FLORENCIO 20-12233462-8 01-08-2009,OP 00057128 SIMONS MARIA ELENA 27-525341-7 03-08-2009,OP 00057129 TORRES MERCEDES TERESA 27-5776799-0 03-08-2009,OP 00057131 FUENTES OSCAR JOSE 20-4917239-8 03-08-2009,OP 00057134 FLORES ANTONIA NICANORA 27-1727045-7 03-08-2009,OP 00057139 GAMARRA IRENEA 23-3389116-4 03-08-2009,OP 00057141 MUNOZ AROMA BLANCA 27-5271117-2 03-08-2009,OP 00057146 ARANDA JOSEFINA 27-14559361-7 03-08-2009,OP 00057150 GHISLA CARMEN ESTHER 27-4550325-4 03-08-2009,OP 00057151 CASTILLO TERESA ANTONIA 27-5686210-8 03-08-2009,OP 00057153 MARUCHO ELVIRA BEATRIZ 27-1973960-6 03-08-2009,OP 00057154 GAUNA MARGARITA MARIA 27-4616045-8 03-08-2009,OP 00057156 FIGUEROA RAUL AGUSTIN 20-7357319-0 03-08-2009,OP 00057157 BRAUN FORTUNATA 27-1438178-9 03-08-2009,OP 00057161 VIDAL DORA RENEE 27-3683727-1 03-08-2009,OP 00057162 MORINIGO ORTIZ LALILA 27-93434599-7 03-08-2009,OP 00057164 POSDELEY MARGARITA REINA 27-5327903-7 03-08-2009,OP 00057166 GONZALEZ HUGO BERNARDO 20-4735532-0 03-08-2009,OP 00057167 LUNA BLANCA NELIDA 27-4302872-9 03-08-2009,OP 00057169 CONTRERA MARIA ANGELICA 27-2360620-3 03-08-2009,OP 00057171 ZELAYA LIDIA DEL TRANSITO 27-5164946-5 03-08-2009,OP 00057174 ROMERO MARTIN ANTONIO 20-11738442-0 03-08-2009,OP 00057175 GONZALEZ MANUEL IRINEO 20-4857998-2 03-08-2009,OP 00057176 MONZON BERNARDINO 20-16087254-4 03-08-2009,OP 00057177 MENDEZ HILDA 27-2062324-7 03-08-2009,OP 00057184 PEREZ JOSE EDUARDO 23-4578979-9 03-08-2009,OP 00057188 ZANIOLO ANA MARIA 27-4790388-8 03-08-2009,OP 00057192 AGUIRRE GREGORIA URBANA 23-3943108-4 03-08-2009,OP 00057195 MOLINA VIOLETA YOLANDA 27-3341816-2 03-08-2009,OP 00057197 SILVA MONSERRATE DE JESUS 27-2429614-3 03-08-2009,OP 00057199 ESQUIVEL LIDIA BEATRIZ 27-4508642-4 03-08-2009,OP 00057200 GUZMAN REINA AZUCENA 27-14377120-8 03-08-2009,OP 00057201 BLANCO JUANA ESTELA 27-6471524-6 03-08-2009,OP 00057203 GUZMAN REINA AZUCENA 27-14377120-8 03-08-2009,OP 00057206 PRADO JOSE ROBERTO 20-7087253-7 03-08-2009,OP 00057207 AGUIRRE GLADIS LUISA 27-3734884-3 03-08-2009,OP 00057208 PICCIRILLI MICHEL JUSTA 27-3772394-6 03-08-2009,OP 00057212 HIDALGO GUMERCINDO

LEONCIO 20-4585907-0 03-08-2009,OP 00057216 HOLBLIG HORACIO DAR 23-5793437-9 03-08-2009,OP 00057219 PARIZEK MARIA ESTER 27-4863812-6 03-08-2009,OP 00057222 SANCHEZ NILDA ISABEL 27-5406386-0 03-08-2009,OP 00057224 FERNANDEZ RAMONA P 27-13257511-3 03-08-2009,OP 00057225 VISIGLIO DOMINGO JOSE 20-10443021-0 03-08-2009,OP 00057227 VILLAFAÑE MARIA ESTHER 27-4249819-5 03-08-2009,OP 00057230 ZAPATA PABLO 20-6894214-5 04-08-2009,OP 00057231 TRONCOSO TERESA DEL CARME 23-4606209-4 04-08-2009,OP 00057232 BRAVO NORMA NOEMI 27-5214260-7 04-08-2009,OP 00057235 PASSI DESIDERIO 20-4105389-6 04-08-2009,OP 00057236 ARANDA FELIPA 27-4154789-3 04-08-2009,OP 00057239 GUZMAN AIDE DEL VALLE 27-4771078-8 04-08-2009,OP 00057240 ORTEGA JOSE 20-6735143-7 04-08-2009,OP 00057241 CHAMORRO GLADYS ELENA 27-12403750-1 04-08-2009,OP 00057244 VARGAS DIONICIA 27-3320639-4 04-08-2009,OP 00057246 LUQUE PRIMA 27-4883245-3 04-08-2009,OP 00057249 MEZQUIDA MARGARITA 27-7581525-0 04-08-2009,OP 00057254 NAVARRO ZULEMA SOFIA 27-5772214-8 04-08-2009,OP 00057256 PINO TAPIA JUANA DE DIOS 27-93118659-6 04-08-2009,OP 00057262 BOTELLA ADELA 27-8088632-8 04-08-2009,OP 00057268 CEJAS AMANDA 27-10081919-3 04-08-2009,OP 00057269 SALGAN PETRONA 27-2994012-1 04-08-2009,OP 00057271 DOMINGUEZ EUFEMIA CLOTILDE 27-4559114-5 04-08-2009,OP 00057274 OZAN BERTA 27-8061133-7 04-08-2009,OP 00057275 OZAN BERTA 27-8061133-7 04-08-2009,OP 00057276 QUEVEDO MARGARITA RASELDA 23-4189240-4 04-08-2009,OP 00057278 ALLENDES TITO ANTONIO 20-6760205-7 04-08-2009,OP 00057279 ETALA ELSA IRMA 23-2774614-4 04-08-2009,OP 00057280 SILVA CIRIACA ANTONIA 27-6021639-3 04-08-2009,OP 00057281 GIMENEZ DOMINGO MANUEL 20-10592166-8 04-08-2009,OP 00057282 CASTRO PABLO EULOGIO 20-6823656-9 04-08-2009,OP 00057288 ALDERETE PEDRO IRENEO 23-4906322-9 04-08-2009,OP 00057291 ZAPATA LUCIO ROBERTO 20-5867324-3 04-08-2009,OP 00057292 FABRER ALICIA ESTHER 27-5468261-7 04-08-2009,OP 00057293 SALINAS ELBA ANTONIA 27-10341714-2 04-08-2009,OP 00057294 PAJON FAUSTINO 20-8123948-8 04-08-2009,OP 00057295 DE SEÑAS MARIA SUSANA 27-5465001-4 04-08-2009,OP 00057296 PEREZ ELISA MARIA 27-4542344-7 04-08-2009,OP 00057300 HERRERA OLGA HORTENSIA 27-5537730-3 04-08-2009,OP 00057301 SALVARREGUY RAQUEL BEATRIZ 27-4510948-3 04-08-2009,OP 00057302 GONZALEZ ANGELICA ISOLINA 27-3892459-7 04-08-2009,OP 00057304 OSUNA DELFINA MARTINA 27-6633249-2 04-08-2009,OP 00057305 CEBALLOS DALINDA DESAMPARAD 27-5278607-5 04-08-2009,OP 00057309 CHICOLINI RUBEN ALFREDO 20-4730034-8 04-08-2009,OP 00057315 LOPEZ DELIA MARIA 27-5502658-6 04-08-2009,OP 00057317 NUÑEZ MARTA NELIDA 27-5670542-8 04-08-2009,OP 00057320 IBAZETA ELDA NILDA 23-5577227-4 04-08-2009,OP 00057324 LOPEZ ELVA 27-6242014-1 04-08-2009,OP 00057329 QUINTANA LUIS MARIA 20-5796219-5 04-08-2009,OP 00057333 HERRERA AURORA 27-8782849-8 04-08-2009,OP 00057338 ENRIQUE ANASTASIA 27-2370237-7 04-08-2009,OP 00057339 ESCOBAR ERMELINDA TRANSITA 27-2428530-3 04-08-2009,OP 00057340 DONOZO RICARDO 23-6873948-9 04-08-2009,OP 00057343 FOUTEL SERGIA 27-5071777-7 04-08-2009,OP 00057345 GUEVARA ERNESTO LUCIO 20-22998095-6 04-08-2009,OP 00057346 CAJAL PASCUAL RENE 20-7083755-3 04-08-2009,OP 00057348 LIMA MARIA E M 27-3759324-4 05-08-2009,OP 00057351 GABILAN MANUEL P 20-4167220-0 05-08-2009,OP 00057354 CEBALLOS RAMONA LIDIA 27-7168712-6 05-08-2009,OP 00057355 ZUCCATTO GRISELDA 27-1799581-8 05-08-2009,OP 00057356 GAUNA MARIA CRISTINA 27-5923039-0 05-08-2009,OP 00057357 MONZON JUSTA A 27-3948559-7 05-08-2009,OP 00057361 GONCEVAT LIDIA ROSA 27-4157512-9 05-08-2009,OP 00057367 BARRETO JOAQUINA 27-12015030-3 05-08-2009,OP 00057368 VERON GENILDA 27-11203419-1 05-08-2009,OP 00057369 VALIENTE ELSA MERICIA 23-2777593-4 05-08-2009,OP 00057370 CARRUBBA ROSA 27-93216650-5 05-08-2009,OP 00057371 OTAZU ANTUNEZ CASILDA 27-92661360-5 05-08-2009,OP 00057383 OJEDA DOMINGO FRANCISCO 20-5755406-2 05-08-2009,OP 00057385 GEIST AGUSTIN LORENZO 20-5931576-6 05-08-2009,OP 00057386 ALBELO ELZA TEREZA 27-5181056-8 05-08-2009,OP 00057388 ANGELINI ETHEL MABEL 23-1969159-4 05-08-2009,OP 00057390 LOPEZ ANGEL 20-4680056-8 05-08-2009,OP 00057391 TRAVERSO BEATRIZ ELVIRA 27-4456934-0 05-08-2009,OP 00057392 SOÑEZ JOSE SEBASTIAN 20-5926789-3 05-08-2009,OP 00057397 DIAZ EDUARDO 20-4406644-1 05-08-2009,OP 00057401 RAMIREZ ALCIRA ISIDORA 27-5738830-2 05-08-2009,OP 00057402 GONZALEZ AMIGO ESPERANZA 27-93420666-0 05-08-2009,OP 00057412 HERRERA ANTONIO ANDRES 20-7000694-5 05-08-2009,OP 00057420 ACOSTA BARRESSI ELSA LUCIA 27-93909629-4 05-08-2009,OP 00057422 GRAMAJO JOSE DOLORES 24-7163993-9 05-08-2009,OP 00057423 LUNA LUCIO RAUL 20-7275363-2 05-08-2009,OP 00057426 CEJAS JUAN CAMILO 20-7724222-9 05-08-2009,OP 00057428 CALISTI CARLOS ALBERTO 20-4366288-1 05-08-2009,OP 00057429 MOLINA NELIDA VILMA 27-4092456-1 05-08-2009,OP 00057432 ARCE JORGE HORACIO 23-17423334-9 05-08-2009,OP 00057434 GRAFFIGNA ANA MARIA 27-16412493-8 05-08-2009,OP 00057439 CARDOZO MERCEDES DEL PILA 27-3052219-8 05-08-2009,OP 00057446 GIMENEZ NESTOR VICTORIO 20-4581970-2 05-08-2009,OP 00057448 YANNUCCI ERNESTO EDUARDO 20-6118884-4 05-08-2009,OP 00057449 VILLAROEL MIRTA VIVIAN 27-18736277-1 05-08-2009,OP 00057452 CHAZARRETA NILDA VICTORINA 27-3216036-6 05-08-2009,OP 00057454 LOBOS MANUEL ANTONIO 20-6287625-6 05-08-2009,OP 00057464 ALFARO SUSANA MAGDALENA 27-10914088-6 05-08-2009,OP 00057465 MORAZAN ROSAURA JAQUELINA 27-1483018-4 05-08-2009,OP 00057467 GUARDIA MARIA DEL CARMEN 27-3576150-6 05-08-2009,OP 00057472 LAGORIO OSCAR ALFREDO 20-7684033-5 05-08-2009,OP 00057474 LOPEZ JUAN ANGEL 20-8221596-5 05-08-2009,OP 00057475 DOMINA CARLOS 20-4688273-4 05-08-2009,OP 00057476 CHAVEZ RAMONA NICOLASA 27-4197243-8 05-08-2009,OP 00057478 GIANNICO MARIA C 27-5956906-1 06-08-2009,OP 00057482 BUSTOS CARLOS ROSAURO 20-7939256-2 06-08-2009,OP 00057483 GOMEZ JUSTO 20-7456600-7 06-08-2009,OP 00057484 MUÑOZ ROSA NOEMI 27-5975137-4 06-08-2009,OP 00057485 DURAN GRACIELA ARMINDA 27-4570654-6 06-08-2009,OP 00057486 DE LA VEGA MARI ISABEL 27-3579906-6 06-08-2009,OP 00057488 COCERES OSCAR ELISEO 20-4630088-3 06-08-2009,OP 00057489 SANCHEZ LUISA ESTER 27-4214905-0 06-08-2009,OP 00057497 FIGUEROA ROSARIO GRACIELA 27-11222402-0 06-08-2009,OP 00057501 JAUREGUI DE LA BARRA MIL 27-92109867-2 06-08-2009,OP 00057507 SAMPER MAGDALENA INES 27-16144784-1 06-08-2009,OP 00057511 GUZMAN JORGE EDISON 20-6644104-1 06-08-2009,OP 00057513 VARGAS TERESA 27-4527318-6 06-08-2009,OP 00057517 LEIVA CARLOS PATRICIO 20-4923989-1 06-08-2009,OP 00057519 CAMPILLAY SANTOS 20-6729807-2 06-08-2009,OP 00057527 VIEYRA BEATRIZ 27-12952865-1 06-08-2009,OP 00057529 VILA JULIA RAIMUNDA 27-5408166-4 06-08-2009,OP 00057536 BERTOLUCCI CARLOS 20-4886737-6 06-08-2009,OP 00057538 CARRAI LUISA MARSILIA 27-2122676-4 06-08-2009,OP 00057539 ESQUIVEL OLGA ESTER 27-21535252-3 06-08-2009,OP 00057543 PORTILLA HILDA MARY 27-2573497-7 06-08-2009,OP 00057544 MARTINEZ MARGARITA 27-4772681-1 06-08-2009,OP 00057545 PORTILLA HILDA MARY 27-2573497-7 06-08-2009,OP 00057546 BUSTO ISABEL ADELAIDA 27-1826934-7 06-08-2009,OP 00057547 CUGNO JUAN CARLOS 20-6308701-8 06-08-2009,OP 00057548 BORDA AZUCENA INES 27-1739927-1 06-08-2009,OP 00057550 GOMEZ SILVIA SUSANA 27-18149615-6 06-08-2009,OP 00057551 TELLO ROBERTO ABEL 20-7963191-5 06-08-2009,OP 00057568 ASOYA MARTA BEATRIZ 27-4984942-2 06-08-2009,OP 00057571 VILLA FLORENCIO ARMANDO 20-4399729-8 06-08-2009,OP 00057572 ILLANES PEDRO ALBERTO 20-6756867-3 06-08-2009,OP 00057574 QUADRINI SARA JOSEFA 27-2384679-4 06-08-2009,OP 00057581 AMALLA RAQUEL ISIDRA 23-3054535-4 06-08-2009,OP 00057585 SALAS CLOTILDE 27-4205011-9 06-08-2009,OP 00057586 SERRANO MARIANA BARBARITA 27-6849874-6 06-08-2009,OP 00057588 MUÑOZ RAMONA 27-2088460-1 06-08-2009,OP 00057589 LOPEZ TOMASA DEL VALLE 27-4674451-4 06-08-2009,OP 00057590 NUÑEZ RAMON VICENTE 20-5758601-0 06-08-2009,OP 00057592 VILLARREAL NICOLAS 20-7727587-9 06-08-2009,OP 00057594 MASSI TERESA 27-8341773-6 06-08-2009,OP 00057599 SASSO RAMONA LIDIA 27-5339045-0 06-08-2009,OP 00057600 ARREGUI MARIA ANGELICA 27-3584464-9 06-08-2009,OP 00057605 DIOSES MARIA AURELIA 27-2942385-2 06-08-2009,OP 00057609 MILLAQUEO HERALDO FELIX 20-14350007-2 06-08-2009,OP 00057614 BECHIS MARIA PETRONA 27-4476765-7 07-08-2009,OP 00057620 FARIAS AZUCENA 27-4411698-2 07-08-2009,OP 00057621 SALGUERO ROSA FRANCISCA 27-2826746-6 07-08-2009,OP 00057627 CRUZ ESTHER 27-821091-3 07-08-2009,OP 00057629 MONTERO BLANCA ESTHER 27-3691323-7 07-08-2009,OP 00057630 MAYOL HUGO D 20-7655147-3 07-08-2009,OP 00057632 DOMINGUEZ VICENTA 27-18707738-4 07-08-2009,OP 00057635 RODRIGUEZ RAUL 20-4597185-7 07-08-2009,OP 00057637 GALLEGUILLO MIRTHA ROSA 27-4452103-8 07-08-2009,OP 00057639 FERNANDEZ AMBROCIO VICTORIO 20-6753013-7 07-08-2009,OP 00057646 FIGUEROA LUIS ALBERTO 20-5497854-6 07-08-2009,OP 00057656 PEREZ FRANCISCO DAMIAN 23-6755169-9 07-08-2009,OP 00057660 CARABAJAL RAMONA ROSA 27-4779883-9 07-08-2009,OP 00057664 MOREL ISIDRO 20-5624502-3 07-08-2009,OP 00057677 MENA MARGARITA E 27-7880559-0 07-08-2009,OP 00057678 ALEGRE RAIMUNDA 27-2020871-1 07-08-2009,OP 00057679 JAIME MARIA MERCEDES 27-676258-7 07-08-2009,OP 00057682 PAREDES ANTONIO 20-5757760-7 07-08-2009,OP 00057687 GONZALEZ DEMETRIO MAXIMO 20-6247092-6 07-08-2009,OP 00057689 REGO OLGA MAGDALENA 27-3955242-1 07-08-2009,OP 00057690 PFEFFERKONS CENTURION CONST 27-92092175-8 07-08-2009,OP 00057694 GIRON MAXIMA 27-3322713-8 07-08-2009,OP 00057702 CEJAS HUGO ESTEBAN 20-13795822-9 07-08-2009,OP 00057715 RUARTE MARIA J 27-4461881-3 07-08-2009,OP 00057723 SOTELO LETIZIA ANTONIA 27-4074438-5 07-08-2009,OP 00057732 VARGAS SARITA BASILIA 27-8072754-8 07-08-2009,OP 00057737 AMBROSIS LUIS PEDRO 20-4653829-4 07-08-2009,OP 00057739 TOLEDO ANGELICA ARGENTINA 27-5459549-8 07-08-2009,OP 00057748 ARIAS MARIA ELENA 27-8787897-5 07-08-2009,OP

00057755 BARROSO BLANCA AURELIA 27-4192404-2 07-08-2009,OP 00057761 ROJAS ANICETA ALCIDA 27-93587597-3 08-08-2009,OP 00057766 MARCATILLI ABEL A 20-6112295-9 08-08-2009,OP 00057768 CASTELLANO MANUEL 20-4688252-1 08-08-2009,OP 00057783 RODRIGUEZ MARIA HAYDEE 27-863643-0 08-08-2009,OP 00057785 SIERRA MARTINA AURIORA 27-720463-4 08-08-2009,OP 00057794 SALVATIERRA LEOPOLDO BENJAM 20-13259905-0 08-08-2009,OP 00057804 BENGOLEA ROSA 27-3035268-3 08-08-2009,OP 00057805 ROLDAN HIPOLITO 20-7112171-3 08-08-2009,OP 00057817 DIAZ OSCAR SIMON 20-6751441-7 08-08-2009,OP 00057820 DAVOLI ISABEL MARIA 27-4924958-1 08-08-2009,OP 00057828 GAREA MARIO ALBERTO 23-6018179-9 08-08-2009,OP 00057836 MORALES GRAGORIA NELLY 27-3677705-8 08-08-2009,OP 00057842 ACOSTA TERESA MARIA 27-5408845-6 08-08-2009,OP 00057844 RAMIREZ TERESA 27-5438627-9 08-08-2009,OP 00057856 MALDONADO NOELFA ALICIA 27-5709777-4 08-08-2009,OP 00057859 MALDONADO MARIA ALEJANDRA 23-4374453-4 08-08-2009,OP 00057879 CHAVEZ RAMONA RICARDA 27-8070471-8 10-08-2009,OP 00057891 CASTILLO BEATRIZ CLEMENTINA 23-4717679-4 10-08-2009,OP 00057913 GOMEZ ELSA ANGELICA 27-5634389-5 10-08-2009,OP 00057917 LIGORRIA NORMA ISABEL 27-12646773-2 10-08-2009,OP 00057918 PALACIOS MAXIMINA ELVIRA 27-3369571-9 10-08-2009,OP 00057928 ROCHA ALICIA AIDA 23-2897166-4 10-08-2009,OP 00057929 ROCHA ALICIA AIDA 23-2897166-4 10-08-2009,OP 00057936 GUERRA ALDO 20-6146263-6 11-08-2009,OP 00058009 SEBALLO DORA 27-5704691-6 12-08-2009,OP 00058012 MERCADO ELISENDA BELKY 27-2838667-8 12-08-2009.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 521.

e. 23/09/2009 Nº 80192/09 v. 23/09/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Asociación Mutual Euroamericana (En adelante la Cedente) comunica que mediante Contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prendas y Garantía de fecha 13 de Marzo de 2009, ha cedido al Nuevo Banco de Santa Fe S.A, los créditos que oportunamente fueran otorgados a sus asociados, cuyas cuotas mensuales se cobran por aplicación del Código de Descuento Nº 324-861 de titularidad de la Cedente. Por tal motivo, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ha adquirido el carácter de acreedor prendario de dichos créditos, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a la Cedente. La nomina de los créditos cedidos en prenda y garantía debidamente certificada por escribano público se encuentra a disposición para su consulta por los asociados en la sede social de la Cedente sita en calle Nación 340 de la Ciudad de San Nicolás. Asimismo se hace saber que por haber sido designada Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, la Cedente continuara cobrando las cuotas de los créditos cedidos mediante la aplicación del Código de Descuento de la mutual, antes indicada, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios. La presente comunicación se efectúa a los efectos establecidos en los artículos, 1459 y 1461 del Código Civil. Queda Ud. Notificado. Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 521.

e. 23/09/2009 Nº 80188/09 v. 23/09/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Asociación Mutual Euroamericana (En adelante la Cedente) comunica que mediante Contrato de Cesion de Cartera de Créditos en Prendas y Garantía de fecha 16 de Abril de 2009, ha cedido al Nuevo Banco de Santa Fe S.A, los créditos que oportunamente fueran otorgados a sus asociados, cuyas cuotas mensuales se cobran por aplicación del Código de Descuento Nº 324-861 de titularidad de la Cedente. Por tal motivo, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ha adquirido el carácter de acreedor prendario de dichos créditos, con los mismos derechos y acciones que poseia y correspondian a la Cedente. La nomina de los créditos cedidos en prenda y garantía debidamente certificada por escribano público se encuentra a disposición para su consulta por los asociados en la sede social de la Cedente sita en calle Nación 340 de la Ciudad de San Nicolás. Asimismo se hace saber que por haber sido designada Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, la Cedente continuara cobrando las cuotas de los créditos cedidos mediante la aplicación del Código de Descuento de la mutual, antes indicada, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios. La presente comunicación se efectúa a los efectos establecidos en los artículos, 1459 y 1461 del Código Civil. Queda Ud. Notificado. Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 521.

e. 23/09/2009 Nº 80189/09 v. 23/09/2009

NUEVO DELTA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28 de Abril de 2009 se resolvió aprobar la designación del Directorio Unipersonal con mandato hasta el 30 de Abril de 2012 formado por Presidente Marta Ines Libedin, DNI 10.132.726, quien fija domicilio especial en Humboldt 2393 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. María Mercedes Gonzalez, Contador autorizado por instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2009.

Contador - María Mercedes González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: 198828. Tomo: 0296. Folio: 074.

e. 23/09/2009 Nº 80245/09 v. 23/09/2009

"O"

OXIHOME LIFE S.A.

Por acta del 2/5/09 se designó Presidente: Oscar Claudio Luque; Vicepresidente: Mirta Inés Andreoli y Director Suplente: Oscar Daniel Parini. Todos con domicilio especial en Rafaela 4802 CABA.- Autorizado en acta del 2/5/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 23/09/2009 Nº 79976/09 v. 23/09/2009

"P"

PATO S.A.

1.598.547. Renuncia y nombramiento de administradores. Fecha del acta directorio donde se acepta la renuncia: 31/07/2008, de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó, los cargos: 17/03/2009. Presidente: Curt Brandstadter, L.E. 4.186.203, y Director Suplente: Osvaldo Rubén Dolisi, D.N.I. 16.824.003, ambos con domicilio en Aguilar 2476, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Bs.As y con domicilio especial en la sede social de Aguilar 2476, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumentos privados del 31/07/2008 y 17/03/2009.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: 404650. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 23/09/2009 Nº 80186/09 v. 23/09/2009

PENTAGON FREIGHT SERVICES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 06/05/09 se ha resuelto designar, por tres ejercicios, al siguiente Directorio: Presidente: Walter Calandria, Directores Titulares: Federico Ignacio Farinola y Robert Michael Miller y Director Suplente: Patricio Martín Horan Bortagaray. Todos ellos con domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1111, piso 8º, oficina 811, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 06/05/09.

Abogada - Romina S. Quarantino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 23/09/2009 Nº 80047/09 v. 23/09/2009

PETROQUIMICA BERMUDEZ S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria 10/12/03, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 22/05/07 y Reunión de Directorio del 12/12/03 y del 22/05/07, se designó directores titulares: Sergio Tasselli (presidente) y a Osvaldo Collomb (vicepresidente), y directores suplentes a Ricardo Pettis y Gustavo Beckerman. Los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial articulo 256 ley 19.550, en Maipú 26, piso 7 C, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Actas de Directorio del 22/05/07.

Abogado - Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 23/09/2009 Nº 79904/09 v. 23/09/2009

"R"

RAUL DORREGO Y ASOCIADOS S.R.L.

Los señores Raul Ramon Dorrego, Gerardo Horacio Maffei y Maximo Oto Pfefferkorn, únicos socios de "Raúl Dorrego y Asociados S.R.L." resuelven: Declarar disuelta la sociedad con motivo de haber vencido el plazo de duración, y nombrar como liquidadores de la misma a los señores Raul Ramon Dorrego, Gerardo Horacio Maffei y Maximo Oto Pfefferkorn, todos con domicilio especial en Venezuela. 110, 8º piso, oficina 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 03/09/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79957/09 v. 23/09/2009

RECOVERING S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 4/5/2009 pasada a escritura pública Nº 142 del 11/9/2009 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Elda Alejandra Solari, Director Titular: Gustavo Osvaldo Solari, Directora Suplenta: Francisca Romano. Los administradores fijan domicilio especial en San Juan 1490 piso 4º of. "D" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 142 del 11/9/2009 ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier Registro 528.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 16/9/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 53.

e. 23/09/2009 Nº 80025/09 v. 23/09/2009

RICADE S.A.

Por Asamblea del 24/8/09 transcripta en Escritura 105 del 16/9/09, Fo. 359, Registro 1635, Cap. Fed., en "Ricade Sociedad Anónima" renunció el Director Titular, Jorge Alberto Losicer, LE. 4.548.996 y designó Nuevo Director Titular a Constantin Nicolás Lagemann Knigge, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2, con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 105 del 16/9/09 - Fo. 359 Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421399/C. Matrícula Profesional Nº: 2824.

e. 23/09/2009 Nº 79895/09 v. 23/09/2009

ROSARIOS Y COMPAÑIA S.A.

Por Asamblea del 25/8/09 transcripta en Escritura 113 del 16/9/09, Fo. 391, Registro 1635, Cap. Fed., en "Rosarios y Compañía Sociedad Anónima" Renunció el Director Titular, Jorge Alberto Losicer, LE.4.548.996 y designó Nuevo Director Titular a Constantin Nicolás Lagemann Knigge, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2, con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 113 del 16/9/09 - Fo. 391 Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421407/0. Matrícula Profesional Nº: 2824.

e. 23/09/2009 Nº 79897/09 v. 23/09/2009

"S"

SASIV SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS INTEGRALES DE VEHICULOS

"Sasiv Sociedad Anónima de Servicios Integrales de Vehículos", con sede en la Av. Corrientes 1125, 1° piso, departamento "B", CABA, inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 8093, Libro 111, Tomo de Sociedades Anóimas, el 31/08/1992, a los efectos del derecho de oposición de acreedores sociales, informa que serán restituidos los siguientes aportes para futura suscripción de acciones: 1) $ 30.000 correspondientes al ejercicio 2002; 2) $ 10.000 correspondientes al ejercicio 2003 y 3) $ 300.000 correpondientes al ejercicio 2004 - Activo: $ 1.124.927,26, Pasivo: $ 1.042.870,91, Patrimonio Neto: $ 82.056,35.- Por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 09/12/2008 se dejó sin efecto la aprobación de los mismos, decidiéndose su restitución.: Oposiciones en la sede social.- Firmante: Jorge Rosario Lodeiro Rodríguez, Presidente, según Actas de Asamblea y Directorio del 14/11/2008.

Certificación emitida por: N. Eliana Allegretti Sánchez. Nº Registro: 1760. Nº Matrícula: 4528. Fecha: 16/9/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 126.

e. 23/09/2009 Nº 80533/09 v. 25/09/2009

SAXS S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 20/04/2009 se decidió en forma unánime fijar la sede social en la calle Talcahuano Nº 1276, Piso 23, departamento "A" de C.A.B.A. Ana Rocío Tognetti. Apoderada por escritura del 16/09/2009, folio 103, Registro 824 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Verónica Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 18/9/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 6.

e. 23/09/2009 Nº 80160/09 v. 23/09/2009

STENFAR S.A.I.C. IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 14/07/2009, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado como sigue: el Sr. Enrique Mauricio Langman como Presidente y los Sres. Santiago Solazzi, Ariel Groshaus y Fabio Almeida de Oliveira como Directores Titulares. A los efectos del Artículo 256 de la Ley 19.550, todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 560, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Javier Zunino, autorizado por Acta de Asamblea del 14/07/2009.

Abogado - Javier Zunino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 99. Folio: 753.

e. 23/09/2009 Nº 80018/09 v. 23/09/2009

"T"

TAMIRAL S.A.

En acta del 16/9/09 designó Presidente: María Inés Tusso. Suplente Raúl Ricardo Ali por renuncia del Presidente Amanda Liliana Ruiz y Suplente Cristina Encina. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Viamonte 1668, 3º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 16/9/09. Expediente 1817039.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/09/2009 Nº 80038/09 v. 23/09/2009

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 16 de septiembre de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2009. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada - María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 23/09/2009 Nº 80246/09 v. 24/09/2009

TEKTRONIK S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 del 04/05/09 por la cual se eligen las nuevas autoridades; designándose Presidente: Ana María Carreras, Director Suplente: Mario Omar Amato, todos constituyen domicilio especial en Araoz 248, Capital Federal. Ana María Carreras Presidente designada en asamblea general Nº 33 del 04/05/2009.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 10/9/2009. Nº Acta: 091. Nº Libro: 38.

e. 23/09/2009 Nº 80125/09 v. 23/09/2009

TELCOM VENTURES DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 1º de Septiembre de 2009, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de $ 55.079.187 a la suma de $ 57.146.187. Asimismo, en el mismo acto y por unanimidad, se aprobó emitir acciones 2.067.000, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, delegando en el Directorio la emisión de los títulos respectivos. Guido Buonomo, Abogado Tº 93 Fº 684 CPACF, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 1º de Septiembre de 2009. Conste.

Abogado – Guido Iván Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 23/09/2009 Nº 79932/09 v. 23/09/2009

TRYM S.A.

Por acta del 7/7/08 se designó Presidente: Claudio Rivas, Vicepresidente: Mariano Peral y Director Suplente: Natalio S. Kovalskis.- Ambos con domicilio especial en Viamonte 1832 CABA.- Autorizado en acta del 18/7/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 23/09/2009 Nº 79980/09 v. 23/09/2009

TWENTY NAILS S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 3 del 10/07/09, se aceptó la renuncia presentada por Susana Lorena Cachor a su cargo de Presidente, se formalizó la designación en ese cargo de Gisel Edith Di Biase; y por Acta de Directorio Nº 7 del 10/07/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gisel Edith Di Biase, Director Suplente: Carolina Silvana Gaeta; ambas con domicilio especial en Fray S. M. de Oro 2381, 3º piso, departamento '12', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 3 del 10/07/09.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79969/09 v. 23/09/2009

"V"

VER-AGRO S.A.

I) En Asamblea del 2/04/2008 y en reunión de directorio del 11/04/2008, se eligieron y distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Alfredo José Vercelli. Vicepresidente Juan Schenone. Director Suplente: Máximo Vercelli, constituyeron domicilio especial en la Av. Santa Fe 1460, 3º piso C.A.B.A. II) En reunión de directorio del 28/01/2008 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Santa Fe 1460, 3º piso C.A.B.A. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 211 del 11/09/2009, Fº 641, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 091. Nº Libro: 8.

e. 23/09/2009 Nº 79937/09 v. 23/09/2009

VETMAS S.A.C.F.E.I.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-10-2008, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Maria Luisa Guerdile, DNI 14.222.378 Director Suplente: Maria Isabel Peroncini de Guerdile, D.N.I. 2.775.169; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Libertad 1286 - C.A.B.A.- Autorizado por acta de asamblea general ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2008.

Presidente – Maria Luisa Guerdile

Certificación emitida por: Raúl Jorge Guerrico. Nº Registro: 187. Nº Matrícula: 1881. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 006. Nº Libro: 17.

e. 23/09/2009 Nº 80919/09 v. 23/09/2009

VIABAIX SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Por Asamblea del 25/8/09 transcripta en Escritura 111 del 16/9/09, Fo. 383, Registro 1635, Cap. Fed., en "Viabaix Sociedad Anónima Argentina" Renunció el Director Titular, Jorge Alberto Losicer, LE. 4.548.996 y designó Nuevo Director Titular a Constantin Nicolás Lagemann Knigge, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2, con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava por escritura 111 del 16/9/09 - Fo. 383 Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2009. Número: 090917421405/F. Matrícula Profesional Nº: 2824.

e. 23/09/2009 Nº 79902/09 v. 23/09/2009

VIALGA S.A.

En Asamblea del 24.08.09 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Gabriel Salvador German De Simone; Vicepresidente: Alejandro Claudio Omar De Simone y Director Suplente: María Ramona Fernández Carril, Todos con Domicilio Especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1984 CABA. Claudio Daniel Torem, autorizado en Esc. Púb. 238/10.09.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 21/9/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 43.

e. 23/09/2009 Nº 80957/09 v. 23/09/2009

VITARIA S.A.

Designación de directorio: Presidente Dr. Carlos Alberto Guzmán Machado, Vicepresidente Dr. Carlos Alberto Cardoso, Directora titular Dra. Ana María Barbieri, Director suplente Néstor Daniel Rovera; todos con domicilio especial Lavalle 1506, 2º piso, Capital. Todo resuelto por Asamblea Ordinaria y Directorio del 29/9/2006, y Asamblea Extraordinaria del 28/2/2008. Firmante autorizado por acta directorio 1/7/2008. Contador Alfredo Oscar Avegno.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2009. Número: 198798. Tomo: 0048. Folio: 100.

e. 23/09/2009 Nº 80248/09 v. 23/09/2009

VIZNO S.A.

Que por Acta de Directorio del 31/08/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Cnel. M. Larrazabal 503, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acto Privado del 04/09/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2009 Nº 79966/09 v. 23/09/2009

"W"

W.R.G. ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20/08/2009 se resolvió: (i) la disolución y liquidación la sociedad W.R.G. Argentina S.A.; (ii) aceptar las renuncias de los Sres. Daniel Enrique Mora, Norberto Domínguez Núñez y Néstor Aníbal Pérez a sus cargos de directores titulares y (iii) designar liquidador al Sr. Daniel Enrique Mora quien fijó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra V. Bugna, autorizada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/08/09.

Abogada - Alejandra V. Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 23/09/2009 Nº 79931/09 v. 23/09/2009

WESTERN GECO S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 30.04.09 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Daniel Nakladal; director suplente: Ángel Julio Cocce. Ambos con domicilio constituido en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1149, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con mandato hasta el 31.12.2009. Por asamblea general ordinaria del 03.07.09 se aceptaron las renuncias de los mencionados directores y se designaron nuevas autoridades, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Roberts; director suplente: Mariano Luis Nieto. Ambos con domicilio constituido en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1149, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con mandato hasta el 31.12.2009. Autorizada por asamblea del 03.07.09 transcripta al folio 26 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2009. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 23/09/2009 Nº 79967/09 v. 23/09/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero José Sergio Wancier Lº 79 Mat. 101 con Tel (15) 5630-3950, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el Art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 30 de Septiembre del 2.009 a las 13,30 horas, en Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastará El Inmueble ubicado en el Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, sito en la calle Sanabria 1456, Nomenclatura Catastral: Cir. II, Secc. P, Manz. 152 Parc. 21, Matricula 22732 Superficie: 359,90m2 de propiedad de la Sr. Antonio Alejo Ochoa; que adeuda: AGBA: $ 30,03 Al 18/8/00 Fs. 86; ARBA: 951,20 al 11/06/09 Fs.109; Aguas Argentinas: No presa servicios de agua fs.115., O.S.N: No adeuda fs. 127. Según resolución de fecha julio 29 de 2009 a fs. 125. En atención a las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 56 b) de la ley 24.441, el bien será subastado como libre de deuda con relación a AYSA S.A, O.S.N y Municipalidad de Merlo. Según acta notarial, a fs. 57/59 de constatación e intimación a desocupar de fecha 5 de Mayo de 2000 surge que el inmueble lo ocupa Antonio Alejo Ochoa, Margarita Agripina Ríos DNI 2.519.777 y que dice que la vivienda que existe en la parte de adelante del terreno con su cónyuge y un hijo de ambos mayor de edad, agrega que no posee gas, cloacas, ni agua corriente. No posee pavimento al frente. consta que jardín al frente cercado por una pared de ladrillos de aproximadamente 60cm, entrada vehículos, comedor paredes pintadas, techo de losa -piso de cemento alisado arcada a hall de distribución primer dos dormitorios piso de cemento alisado paredes pintadas techo losa, baño completo piso cerámica, pared de azulejos. Segundo dormitorio piso alisado pared pintada dejo constancia que todos los techos son de losa cocina, piso cemento alisado, techo de losa. En su parte de atrás galería, techo chapa. En la parte de atrás una construcción precaria. Techo de madera y chapa -paredes de maderas, piso alisado. conformada por un dormitorio y una cocina, la requerida manifiesta que viven en esta construcción un hijo casado con Ema Orellana y cuatro hijos menores de edad de ambos. Conservación mala. Intimación comunico que por mandato del señor juez de la causa tiene diez (10) días de plazo a partir de esta fecha para desalojar el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 28.503,26; Seña 30%, Comisión: 4% y Sellado Ley: 1%. Todo en dólares estadounidenses en el acto del remate. La parte deudora se obliga desde ya formalmente en el supuesto remate del inmueble hipotecado a entregarlo totalmente desocupado y sin locacion de ninguna naturaleza, a quien resulte adquirente, al ser otorgada judicialmente la posesión del inmueble, consintiendo desde ya la parte deudora con carácter irrevocable que esta obligación de entrega del bien totalmente desocupado y libre de locacion . El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del decimo día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.62 y conc.de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. La actuación judicial se caratula: "Ramaglio, Daniel Marcelo c/Ochoa, Antonio Alejo s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441", expediente Nº 28.744/00, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay 714, Piso 2º de la Capital Federal. No procede la compra en comisión Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores transcurrida media hora se efectuará otro remate con la reducción de un 20% y en caso de no haber postores transcurrida media hora sale a la venta Sin Base. (Art. 61 misma ley). Exhibición 29 de septiembre de 2009 de 15:00 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.

José Sergio Wancier, martillero y corredor universitario.

e. 23/09/2009 Nº 80613/09 v. 25/09/2009

2.5. BALANCES

EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: Av.de Mayo 701, piso 19 (C1084AAC) BUENOS AIRES.
SEDE ADMINISTRATIVA: Av.de Mayo 701, piso 19 (C1084AAC) BUENOS AIRES.
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 84 — INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2008 — CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2009
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Buenos Aires el 26 de Julio de 1963
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 12/59*02/61*04/62*08/68*12/77*07/79*09/80*01/82*04/84*05/86* *04/92*12/99*12/2005
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:.02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INSCRIPTA EN: .INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA — BAJO EL Nro:.RM 16.547
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: ..6..CON FECHA:.16 DE JUNIO DE 1948
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	5,230,100	5,230,100	5,230,100	5,230,100
	5,230,100	5,230,100	5,230,100	5,230,100

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL .30./.06./.2009.	AL .30./.06./.2008.
DISPONIBILIDADES	359,154	871,576
INVERSIONES	21,981,975	13,576,488
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	5,988,370	4,980,897
REASEGUROS	-	-
COASEGUROS	-	-
OTROS CREDITOS	7,869,810	5,951,675
INMUEBLES	976,605	981,730
BIENES MUEBLES DE USO	789,749	937,973
OTROS ACTIVOS	58,776	58,776
TOTAL	38,024,439	27,359,115
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	8,893,374	7,695,450
CON REASEGURADORES	2,020,334	1,858,359
CON COASEGURADORAS	-	-
CON PRODUCTORES	359,451	402,240
FISCALES Y SOCIALES	6,124,457	3,053,114
OTRAS DEUDAS	718,922	779,574
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	3,916,301	3,225,882
PREVISIONES	-	-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	22,032,839	17,014,619
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	15,991,600	10,344,496
TOTAL	38,024,439	27,359,115

- ESTADO DE RESULTADOS - — EJERCICIO ANTERIOR

ESTRUCTURA TECNICA (I)	AL .30./.06./.2009.	AL .30./.06./.2008.
Primas y Recargos Netos	32,058,668	22,779,900
Siniestros Netos	(11,213,537)	(10,022,361)
Rescates	-	-
Rentas Vitalicias	-	-
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(7,598,338)	(6,505,608)
Otros Ingresos	(170,585)	83,727
Otros Egresos	(196,958)	(92,881)
RESULTADO TECNICO	12,879,250	6,242,777
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1,579,658	562,920
Resultados por Realización	426,253	695,140
Resultados por Tenencia	217,341	(531,567)
Otros Ingresos	1,410	23,647
Otros Egresos	(18,244)	(637,789)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(64,280)	(5,876)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	2,142,138	106,475
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV =I + II + III)	15,021,388	6,349,252
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(5,271,000)	(2,293,722)
RESULTADO DEL EJERCICIO	9,750,388	4,055,530

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Indirecto)

	30/06/2009	30/06/2008
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	14.436.878	14.082.515
Modificación de ejercicios anteriores (Nota ....)	-	-
Efectivo modificado al inicio del período (Nota ...)	-	-
Efectivo al cierre del ejercicio	22.174.759	14.219.537
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**7.737.881**	**137.021**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
(Pérdida) / Ganancia ordinaria del ejercicio	15.021.388	6.349.252
(Menos) Impuesto a las ganancias devengados en el ejercicio	(5.271.000)	(2.293.722)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	331.368	391.491
Resultados financieros y por tenencia	(217.341)	531.567
Variación de Compromisos Técnicos	690.418	927.204
Variación de Reserva de Siniestros Pendientes	1.077.374	817.384
Variación de Deudores Incobrables	18.244	-
Variación de la Previsión por Incobrabilidad de Deudores por Premios	25.147	2.348
Variación otras previsiones	-	637.789
Amortización de Deudores por Premios	29.986	1.683
Provision de Impuesto a las Ganancias	5.271.000	2.293.722
Provision de Impuestos y Gastos devengados	681.061	407.575
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminucion de Deudores por Premios	(1.062.606)	(2.547.902)
(Aumento) Disminución de Creditos Reaseguradoras	-	-
(Aumento) Disminución de Otros Créditos	(2.414.155)	9.819
(Disminución) Aumento de Deudas con Asegurados	120.550	372
(Disminución) Aumento en Deudas con Reaseguradores	161.975	318.203
(Disminución) Aumento en Deudas Comerciales	(2.637.311)	(2.293.049)
Otros Activos	-	-
Otras Deudas	193.087	(397.201)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias	12.019.186	5.156.535
Cobros de indemnizaciones por siniestros (neto de $.de valor residual de los activos siniestrados y dados de baja)	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	**12.019.186**	**5.156.535**
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(178.019)	(630.547)
Resultados por realización de inversiones		
Cobros de intereses		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	**(178.019)**	**(630.547)**
Actividades de financiación		
Aportes en efectivo de los propietarios	-	-
Honorarios al Directorio	-	-
Pagos de préstamos	-	-
Pagos de dividendos	(4.103.285)	(4.388.967)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	**(4.103.285)**	**(4.388.967)**
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**7.737.881**	**137.021**

(*) El efectivo está compuesto por el rubro Disponibilidades + Inversiones líquidas.

Denominación de la Entidad: EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
Ejercicio cerrado el : ..30.... de .....Junio.................. de ...2009...

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL .30/.06/.08.
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	5.230.100	1.058.868	4.055.530	10.344.498	10.677.934
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria..... del ../../...				-	-
- Reserva legal		202.758	(202.758)	-	-
- Otras reservas		1.041.125	(1.041.125)	-	-
- Honorarios				-	-
- Dividendos en efectivo			(2.811.286)	(2.811.286)	
			(1.292.000)	(1.292.000)	(4.388.968)
- Dividendos en acciones				-	-
-Suscripción de Capital				-	-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes				-	-
Ajuste de Capital				-	-
Revalúo técnico				-	-
Desafectación de reservas		(1.292.000)	1.292.000	-	-
A.R.E.A.				-	-
Resultado del ejercicio			9.750.388	9.750.388	4.055.530
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	5.230.100	1.010.751	9.750.749	15.991.600	10.344.496

Jorge G. Giani, Presidente, . — Enrique José Quintana, Síndico, Abogado, C.S.J.N. Tº 16 Fº 937, D.J.S.I. Tº V, Fº 354, C.N.P.T.A. Nº 2.435.412. — Juan Carlos Alonso, Auditor, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 53 – Fº 185.

Certificación:

Los Presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 11 de agosto de 2009 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por las normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Al 30 de Junio de 2009, Las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones al sistema previsional DGI seguridad social, que surgen de los registros contables, ascienden a $ 83.061,55; importe que no resultaba exigible a esa fecha.

Los Estados contables surgen de Registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

Lugar y Fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17/9/2009 01 O T. 47 Legalización Nº 403883.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 14/9/2009 en BALANCE de fecha 30/6/2009 perteneciente a El Surco Cía de Seguros SA 30-50003943-0 para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. Alonso, Juan Carlos, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0053 Fº 185 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. , Tº , Fº . Dr. Norberto Vidal, Contador Público (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 23/09/2009 Nº 79543/09 v. 23/09/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 38

El Juzgado Civil Nº 38, Secretaria Única de la Dra. Maria O. Bacigalupo, sito en Talcahuano 490, piso 5º, a cargo de la Dra. Mirta Lidia Ilundain, hace saber a Esteban Gabriel Puente (D.N.I. Nº 25.188.141) que por resolución judicial del 28 de Julio de 2009 se lo emplaza para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos "Boschkowitsch, María Anastasia c/Puente Esteban Gabriel s/Divorcio" (Expte. 25736/2008), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 80159/09 v. 24/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, notifica por este medio a los progenitores de la niña Angeline Vera Lozano, que con fecha 16 de septiembre de 2009 se declaró su estado de abandono en los términos del art. 325 inc. c del Código Civil en autos caratulados "Vera Lozano Angeline s/Control de Legalidad- -Ley 26061" (Nº 36.539/09). Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 79801/09 v. 24/09/2009

N° 106

El Juzgado Civil Nro. 106, comunica a terceros interesados en el juicio: "Antogna Zulema Beatríz s/Autorización s/Proceso Especial" Expte. Nro. 55790/5 la siguiente resolución dictada por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil Sala D. "Buenos Aires, 20 de mayo de 2009. Se Resuelve … disponer la modificación de la inscripción registral que surge de la partida de nacimiento de fojas 4, sustituyéndose el nombre de Zulema Beatríz Antogna por Jorge Antogna, y el sexo femenino por el masculino, la que se efectivizará una vez cumplida la citación por edictos prevista en la ley 18.248 y la intervención del Registro Civil de la Ciudad de Buenos Aires conforme la ley 26.413… Fdo. Ana María Rosa Brilla de Serrat, Miguel Angel Vilar y Diego C. Sánchez". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.
Francisco de Igarzabal, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 80060/09 v. 23/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Ana Laura Bruno, con asiento en la calle Libertad 731, piso 9º, en los autos "Old Navy (ITM) Inc. c/Chirazi, Rafael y Otros s/Cese de uso de marca - expte. No 5163/2004" le notifica a Ginotex S.A. lo siguiente: "Buenos Aires, ocho de abril de 2009. Y Vistos... Fallo: 1º Haciendo lugar a la demanda de fs. 40/44 y fs. 222/223vta.; en consecuencia condeno a don Rafael Chirazi, a don Favio Chirazi y a Ginotex S.A. a que dentro de los diez días: a) cesen en el uso de la marca Old Navy ya sea como lo han hecho hasta el presente o en cualquier otra forma; b) paguen a Old Navy (ITM) Inc. la suma de Cincuenta mil pesos [$ 50.000]; c) publiquen íntegra y por un día la presente sentencia en el diario "Ámbito Financiero"; y a paguen las costas del presente juicio. Atendiendo a la importancia del asunto, así como al mérito, etapas cumplidas, calidad, extensión y resultado de los trabajos realizados, regulo los honorarios de los doctores Miguel N. Armando, Matías F. Noetinger, Juan Gregorio Pozzo, Luis Gastón Casali, Luis Emilio Denuble, Mario Enrique Barrasa y Amelia Margarita Liprotti en las sumas de Dos Mil pesos [$ 2.000], Nueve mil pesos [$ 9.000], Setecientos pesos [$ 700], Cuatrocientos cincuenta pesos [$ 450], Quinientos pesos [$ 500], Nueve mil setecientos cincuenta pesos [$ 9750] y Cuatro mil novecientos pesos [$ 4.900]; los de los peritos Mirta Noemí Federico y Julia Victoria Varela en las sumas de Dos mil pesos [$ 2.000] y Un mil quinientos pesos [$ 1.500] respectivamente y los del consultor Silvio D. Lerman en la de Doscientos pesos [$ 200] (arts. 163, inc. 8, Cód. Proc. y 6, 7, 8, 9, 10, 13, 19, 38 y 47. ley 21.839). 2º Rechazando la reconvención; en consecuencia absuelvo a Old Navy (ITM) Inc. de la pretensión deducida a fs. 938 vta./945 por don Rafael Chirazi y don Favio Chirazi a quienes condeno a pagar dentro de los diez días las costas de esta acción. Por las razones y citas legales antedichas regulo los honorarios de los doctores Miguel N. Armando y Mario Enrique Barrasa en las sumas de Ocho mil cien pesos [$ 8.100] y Seis mil quinientos pesos [$ 3.600] 3º Las precedentes regulaciones no contienen el impuesto al valor agregado. Regístrese y notifíquese; consentida o ejecutoriada, cúmplase, a cuyo fin líbrese oficio al Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, Oportunamente, Archívese. Fdo.: Edmundo J. Carbone, Juez Federal" "Buenos Aires, veinticinco de agosto de 2009. ... notifíquese la sentencia dictada en autos por edictos por un día en el Boletín Oficial ... (arts. 146 y 147 del código citado. fdo.: Edmundo J. Carbone, Juez Federal".

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.
Ana Laura Bruno, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 80230/09 v. 23/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaria Nro. 3 de la Capital Federal hace saber, por dos días que en los autos caratulados: "General Paz Seguros S.A. s/ Liquidación Judicial" Expte. 76953 la comisión liquidadora ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218 inc. 4º LQC), haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 79784/09 v. 24/09/2009

El Juz Nac de 1º Inst en lo Com Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Gariboto Sec Nº 3 del suscripto sito en Marcelo T. de. Alvear 1840/44, PB de Cap. Fed. comunica por cinco días en "Laboratorios Welt S.A.I y C s/Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 12/08/09 de Laboratorios Welt S.A.I y C, CUIT 30-55234108-9, fijándose hasta el día 21/10/09, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado José Mario Nozyce, domiciliado en Sánchez de Loria 1147, Dpto 3, CABA. El plazo para impugnar las insinuaciones, hasta el 04/11/09 y su contestación hasta el 18/11/09. Los informes previstos por los art. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 02/12/09 y 16/02/10 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC. Se llevará a cabo el 11/08/2010 a las 10 hrs. Fíjase hasta el 19/08/10 a clausura del periodo de exclusividad. Publíquese por cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 80216/09 v. 29/09/2009

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao Nº 635 Piso 6º de la Cap. Fed., comunica por un día en autos: "Preciado de Varrone María del Carmen s/Concurso Preventivo", Expte. 105873, que con fecha 8 de septiembre de 2009 se decretó la homologación del acuerdo preventivo presentado por María del Carmen Preciado de Varrone (DNI 3.725.036) con domicilio legal en la calle Valle 1037 Capital Federal, declarando concluido el Concurso Preventivo encomendándose al síndico el control del cumplimiento del acuerdo. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial y Diario Popular.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 80064/09 v. 23/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la suscripta, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, hace saber que con fecha 27/07/09 se ha decretado la quiebra de Nélida Seisdedos, con D.N.I 2.383.314. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el Síndico domingo Arnaldo Bravi, con domicilio en Pueyrredón 442, piso 3º, "14" (Tel. 4864-3230/4331-4867), de lunes a viernes de 15 a 17 hs., hasta el día 06/10/2009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 18/11/2009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 01/02/2010. Asimismo se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 79788/09 v. 29/09/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 1ero. de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos, "González Jorge s/Quiebra (L.E. 4.150.695)" (Expte. 66661) ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado, si no se formula oposición, dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 79783/09 v. 24/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 1ero. de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos "Wodino S.A. s/Quiebra" (Expte. 66.280) ha sido presentado el Informe de Distribucion Complementaria de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado, si no se formula oposición, dentro del y plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 08 de septiembre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 79785/09 v. 24/09/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría. Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 18.08.2009 se ha decretado a quiebra de "Ojea Maldonado, Elisabel de los Ángeles s/Quiebra (de Martino, Marisol)". El síndico designado es Daniel Bendersky con domicilio en la calle Rodriguez Peña 431 1º "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9.11.2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 79790/09 v. 29/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 26 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de "Macchia Nora Viviana" DNI 10.574.340. El síndico designado es María Susana Taboada con domicilio en la calle Ezeiza 2641 Piso 3º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 04/11/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 17/11/2009 y el previsto por el art. 39 el día 03/03/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 48 horas, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.
e. 23/09/2009 Nº 79750/09 v. 29/09/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Secretaria No. 16 hace saber por dos días que en los autos caratulados "Maseral S.A. s/ quiebra", la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos, que será aprobado de no mediar oposición.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.
Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 79781/09 v. 24/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaria Nº 21, desempeñada por la Dra. Nora A. Petrarca, sito en la calle Libertad Nº 731, piso 7º, de la Capital Federal, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Sellaro, Mirta Irene y Otro s/Proceso de Ejecución" Expediente Nº 11180/2003 ha dispuesto que en el plazo de cinco días comparezca la codemandada Cecilia Florencia Guerriero (DNI Nº 23.553.299) a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora oficial para que la represente (art 145, 146 y 343 del CPCC. Publíquese por un día. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Nora A. Petrarca, secretaria
e. 23/09/2009 Nº 77277/09 v. 23/09/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Rodríguez Méndez Beatriz Pilar s/ Quiebra, C.U.I.T. N 27-5300077-6, decretada con fecha 10-9-2009. El síndico actuante es la contadora Silvia Rosa Pirraglia con domicilio constituido en Talcahuano 426, piso 8º "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-11-09. Se deja constancia que el 2-2-2010 y el 19-3-2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 79789/09 v. 29/09/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "Domingo Frezzia S.A. s/Quiebra" (Expte: 053782), con fecha 26 de agosto de 2009, se ha decretado la quiebra de Domingo Frezzia SA (CUIT 30-60611479-2) con domicilio en José María Moreno 1929, piso 2 of. B. CABA La Síndico designada en autos es la Cdora. María Lilia Orazi, con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º Of. "B" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Se intima presidente del directorio de la fallida para que entregue al Síndico los bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.- Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 30 de noviembre de 2009. La Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 17 de febrero de 2010 y 5 de abril de 2010, respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 79782/09 v. 29/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 -Piso 3º - de Capital Federal, en los autos: "Insucort S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 054.345, comunica por cinco días que con fecha 21 de Agosto de 2009, se decretó la quiebra de Insucort S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-71007327-5), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4 de Abril de 2007, bajo el Nº 2999, Lº 126 de S.R.L., con domicilio social en Pasaje Carabelas 281, Piso 6º, Depto. "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 231 —Piso 2º— de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de Noviembre de 2009; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 10 de Febrero de 2010; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 25 de Marzo de 2010.- Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 79747/09 v. 29/09/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja Cap. Federal, comunica por dos días, que en los autos: "Italar S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 009852), se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 septiembre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 80017/09 v. 24/09/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos "Tenuta Carmelo s/Quiebra" - Expte. Nro. 30.419, que se ha presentado Informe Final y Proyecto de distribución de fondos y que con fecha 10 de agosto de 2009 se han regulado honorarios. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos. (art. 218 LCQ).
Dado sellado y firmado en la Sala de mi publico despacho a los 16 días del mes de septiembre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 79714/09 v. 24/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos "Tenuta Mario s/Quiebra" - Expte. Nro. 30.418, se ha presentado Informe Final y Proyecto de distribución de fondos. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos. (art. 218 LCQ).
Dado sellado y firmado en la Sala de mi publico despacho a los 14 días del mes de septiembre de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 79716/09 v. 24/09/2009

N° 26

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Estacionamiento y Deportes S.A. s/Quiebra", que con fecha 1º de julio de 2009, se decretó la quiebra de Estacionamiento y Deportes S.A., domiciliada en Colombres 1145. Síndico: Mancusi, Hugo Javier, con domicilio en Corrientes 3169, piso 7º, 70, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.11.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 03.02.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 17.03.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 23/09/2009 Nº 80332/09 v. 29/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 Secretaría Nro. 52 sito en Avda. Callao 635 piso 1º C.A.B.A. Comunica por 5 días que en los autos caratulados "Falcon e Hijos S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 2/09/2009 se ha Ordenado la apertura del concurso preventivo de la firma Falcon e Hijos SA. CUIT 30-70845355-9 con domicilio legal en Av. De Mayo 981 piso 5 "511" C.A.B.A. Se ha señalado hasta el día 16/11/2009 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado Villalba Julio Alberto con domicilio en Viamonte 1464 piso 6º "32/33" C.A.B.A., los pedidos de Verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han Fijado los días 1/2/10 y 15/3/10 respectivamente para que el síndico presente el informe Individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522) Designase el día 2/9/10 a las 10:30 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sede del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse Por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 80112/09 v. 29/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría 12. Notifica al Sr. Marcelo Claudio Rodríguez (DNI Nº 20.010.787) el auto resolutorio dictado por este Tribunal con fecha de septiembre de 2009. A continuación se transcribe la resolución de referencia: "///nos Aires 14 de septiembre de 2009. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa y respecto de Marcelo Claudio Rodríguez y en consecuencia sobreseer totalmente en la presente, en orden al hecho descripto (arts. 59 inc 3º, 62 inc. 2º y 67 y 302 del CP y 336 CPP)). II.- Dejar sin efecto lo dispuesto a fs. 381/vta… III.- Sin Costas. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo, secretario.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 79809/09 v. 29/09/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría 12. Notifica al Sr. Mario Alfonso González (M.I. Nº 92.424.349) que con fecha 8 de septiembre de 2009, este Tribunal ha resuelto: "... I.- Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa y respecto de Mario Alfonso González, y en consecuencia sobreseer totalmente en la presente, en orden al hecho descripto (arts. 59 inc 3º, 62 inc. 2º y 67 y 302 del CP y 336 del CPP)... II.- Dejar sin efecto lo dispuesto a fs. 180 2º párrafo... III.- Sin costas..." Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante Mí: Dr. Guillermo D. Brugo. A continuación, se transcribe el auto que dispone la presente: "…///nos Aires, 8 de septiembre de 2009. Regístrese, y notifíquese al Sr. Fiscal y al imputado mediante la publicación de edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 79813/09 v. 29/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a llamar a Fabián Ricardo Salgado Guerrero ó Fabián Ricardo Galeano Guerrero, titular del D.N.I. Nº 22.311.493, nacido el 2 de agosto de 1971, soltero y con último domicilio conocido en Estomba nro. 2633 de la localidad de Laferrere, provincia de Buenos Aires, a estar a derecho en la causa nro. 7.409/09, caratulada "Rojas Benítez Adalberto sobre Infracción Ley 23.737", dentro del termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.
Laura Charnis, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 79711/09 v. 25/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Sr. Hugo Andrés Zuñiga Cervantes, D.N.I. nro. 42.779.559, nacido el 22 de noviembre de 1980, de nacionalidad peruana; hijo de Hugo Feliciano y Luisa Cervantes; último domicilio registrado por este Tribunal en la calle Iguazú 550 1º "B", de esta ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13977/06 caratulados "Zuñiga Cervantes Hugo Andres s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009.
Laura Charnis, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 79709/09 v. 25/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 30

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, notifica a Paulino Challiappa o Challuappa que deberá presentarse a este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación de edictos bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en la causa Nº 29.569/2009. Publíquense por cinco días (5). Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.
Ignacio Belderraín, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 79805/09 v. 29/09/2009

N° 31

Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Domingo Salvador Domínguez Bernal para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6.792/09 que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Natalia N. Le Pera, secretaria.
e. 23/09/2009 Nº 79807/09 v. 29/09/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA EN LO LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

Edicto N° 419/09. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Oscar Quincoses y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 35, Sección 01, Chacra 000, Manzana 039, Parcelas 004 y 005 y Departamento 04, Municipio 35, Sección 01, Chacra 000, Manzana 044, Parcelas 002, 003, 004 y 014 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 498/08 - E.B.Y. c/Quincoses Oscar y/o sus herederos y/o quien resulte propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes., Publíquese cinco días.
Posadas, 07 de abril de 2009.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.
e. 23/09/2009 Nº 79794/09 v. 29/09/2009

Edicto N° 1118/09. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Merculino Correa y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 03, Municipio 49, Sección 06, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 246B del Municipio de Loreto, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 131/09 - Entidad Binacional Yacyretá c/Correa, Merculino y/o Herederos y/o quien resulte propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.
Posadas, 4 de septiembre de 2009.
Carlos A. Boldu, secretario.
e. 23/09/2009 Nº 79798/09 v. 29/09/2009

Edicto N° 897/09. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Luis Jorge Jagniaux y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 03, Municipio 14, Sección 02, Chacra 000, Manzana 013, Parcela 015B del Municipio de Candelaria, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 80/09 - Entidad Binacional Yacyretá c/Jagniaux, Luis Jorge y/o

sus herederos y/o Quien resulte propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 18 de junio de 2009.
Nieves M. Cardozo, secretaria.

e. 23/09/2009 Nº 79786/09 v. 29/09/2009

Edicto N° 1048/09. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Eusebio Ojeda y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 10, Chacra 000, Manzana 131, Parcela 005 de Municipio de Posadas, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. N° 128/09 - Entidad Binacional Yacyretá c/Ojeda Eusebio y/o Herederos y/o quien resulte propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 19 de agosto de 2009.
Carlos A. Boldu, secretario.

e. 23/09/2009 Nº 79787/09 v. 29/09/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1 SECRETARIA Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de "Fibronet Argentina S.R.L. (C.U.I.T. 30-68522959-1)", Expediente Nro. 95810, en la que se designó síndico al Ctdor. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4º piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación el fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/09/2009 Nº 79799/09 v. 29/09/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	14/09/2009	LUIS SANTIAGO SANZ	79715/09
2	UNICA	MARIA ELENA CHAZARRETA	17/09/2009	MARIA ELENA CHAZARRETA	79566/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/09/2009	RAQUEL MARIA TARZIA	79618/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	17/09/2009	FRANCISCO GUILLERMO PABLO JENSEN	79581/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/08/2009	REGINA MARIA CIOCHETTI	79539/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	01/09/2009	ALBERTO MUÑOZ	79357/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	11/09/2009	EVARISTO CACHO	79371/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	14/09/2009	ENRIQUE BLUWOL	79332/09
17	UNICA	MARIEL GIL	11/09/2009	HARRY GRIMBERG	79475/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/09/2009	BEHOBI CENOBIA HORTENSIA	79426/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/09/2009	LOPEZ OUTEDA JOSÉ BENITO	79443/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/09/2009	AMELIA ROSARIO FREIXA	79478/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/06/2009	JOSE ANTONIO GONZALEZ	79501/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/08/2009	JUAN PEDRO SUBERBORDES	79344/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/09/2009	VIVIANA ANDREA ALBERA	79650/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	07/09/2009	RAUL SAMUEL VIVAS	79392/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	16/09/2009	NUÑEZ EUSEBIO GERACIMO	79593/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	10/09/2009	JUAN DE ABREU AMARELO	79576/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	04/08/2009	RAFAEL MINICI Y OTILIA NIEVES CAÑIBANO	79544/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/08/2009	HECTOR EDGARDO ALVAREZ	79457/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/09/2009	CELINA RAMOS	79678/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/09/2009	OSVALDO JORGE FERNANDEZ	79422/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/05/2009	MARIA DEL CARMEN SANTANA	79406/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/09/2009	JOAQUINA MORENO	79621/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	17/09/2009	BIANCO HUMBERTO RICARDO	79574/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/09/2009	HILDA ELSA GRECO	79401/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	25/08/2009	DOMINGO MAZZEO	79380/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/08/2009	ARMANDO POZZA	79345/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/06/2009	AMELIA ONOFRIO	79402/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/07/2009	JORGE JUAN MARTIN	79541/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/09/2009	ELVA ROSA LOPEZ y COSME CARIELLO	79464/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	15/09/2009	MARIA ANGELICA ALVAREZ	79636/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/09/2009	FRANCISCO PROPATO ; ALCIRA ORTOLANI , HECTOR VICENTE VICTORIO PROPATO, ORFILA CLELIA GUBERNIEVICZ y CARLOS ALBERTO PROPATO	79619/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/09/2009	RICARDO MEDINA Y MODESTA APARICIO	79343/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	10/09/2009	ALFREDO GANDO Y MARIA MARTA JULIA GANDO	79665/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/08/2009	FERNANDO DANS	79335/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/06/2009	JOSE CANEDA	79336/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	29/06/2009	ANDRES MARIA RACEDO	79390/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	24/08/2009	MOISES MARIA LUISA	79334/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/09/2009	ANGEL DUCE Y ETELINDA HERMINDA OTERO	79517/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	17/09/2009	TRESSERRA ESTHER JULIA MATILDE	79607/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/09/2009	POLICASTRO AIDA MARTHA	79384/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	07/08/2009	MONICA MARICEL SALINAS	79420/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/04/2009	AGUSTIN HIGINIO LOIS	79358/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/09/2009	MARTA TOMASELLI	79430/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/09/2009	GLORIA D'AIELLO Y JULIO CESAR GIMBERNAT	79686/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/07/2009	JOSEFA BELLO	79486/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/07/2009	ANTONIO RAMON FLOREAL CAVALIERI	79481/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/08/2009	JUANA MOYA	79483/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/09/2009	ZULEMA MARIA SANTORO	79488/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/09/2009	JORGE GRIMOLIZZI	79348/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/09/2009	ANA VICTORIA TRAVERSARO	79628/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	11/09/2009	ALBERTO GABRIEL SOSA	79333/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	07/09/2009	GUSTAVO ALEJANDRO MASSALIN	79376/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/08/2009	RITA FERNANDEZ DE MARTINEZ	79360/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/09/2009	CARLOS ALBERTO GUARINACCI	79552/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/08/2009	RODOLFO GUILLERMO PARDINI	79476/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/09/2009	ROBERTO MANUEL DI SEGNI CALO	79570/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/09/2009	BRUNO JUAN CARLOS Y GUALTIERI MARIA ISABEL	79521/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/09/2009	ALEJANDRO ESTEBAN VINCZE	79675/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	09/09/2009	MARINO PASCULLI Y MARIA ROSARIO DE PIERRO	79480/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/09/2009	ESTHER TRINIDAD POMPONIO	79564/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	01/09/2009	OLGA BERTA PLUIS DE TINAO	79398/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/09/2009	DONATO SCROCCA	79479/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/09/2009	ENRIQUE LOPEZ INFANTE	79340/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	16/09/2009	AIDA CASTRO	79454/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	16/09/2009	ALFREDO BALTAZAR GALLEGO	79446/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	14/09/2009	JOSE ALBERTO NOVO	79622/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/09/2009	JOSE LUIS DE OLIVEIRA	79425/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/08/2009	CASTIÑEIRA JOSE	79374/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/09/2009	JOSE CASADONTE	79397/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/09/2009	LUCCHI LAURA ALBA	79404/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/09/2009	ZOILA SARA GONZÁLEZ	79717/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	11/09/2009	CALATRAVA JUAN	79512/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/09/2009	EDUARDO LEOPOLDO LAGOS OLIVARI	79352/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/09/2009	JORGE ALBERTO MORALES	79655/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/09/2009	PAULINA SAZ	79442/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/09/2009	CRISTINA LIDIA MATEOS	79449/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/09/2009	MAMAN GANON REGINA y HINDI SIMON RAUL	79603/09

e. 23/09/2009 Nº 1431 v. 25/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría única a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos: "Sociedad Militar Seguros de Vida Institución Mutualista c/Moreyra José Luis y Otros s/Ejec. Hipotecaria" Expdte. Nº 53302/2003" que el Martillero Ricardo Hernan Vinelli, rematará el día 29 de Septiembre de 2009 a las 12.00 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el bien sito en Av. Génova Nº 1953, entre Corazzi y Maquinista Gallini, Plano Nº 115.664/1984, correspondiente a la mitad indivisa del Lote "B" y la totalidad del Lote "C" de la Localidad de Rosario, Provincia de Santa Fé.- Según la constatación efectuada en autos se trata de un inmueble que está ubicado en la Avenida Génova 1953, Rosario (Provincia de Santa Fé) en un barrio de casas bajas; la edificación está ubicada a unos 40 metros del frente de la vereda; con rejas por medio tiene una entrada para autos. El inmueble está desarrollado en dos plantas, con entradas independientes; la planta baja tiene un amplio living comedor; pasillo a 3 dormitorios, baño, cocina y patio chico. Por entrada independientes se accede al primer piso que tiene las mismas comodidades de un buen living comedor, tres dormitorios, baño y cocina, todo en buen estado, con techos de losa, pisos cerámicos, sin estar subdividida en PH. El inmueble esta ocupado por la señora Isabel Elisa García DNI 3.765.956 y el señor Anociancero Moreyra, quienes manifestaron que viven además con 3 hijos y 5 nietos. Al frente de la casa hay un cartel de venta.- Deudas: Impuesto Municipalidad de Rosario al 1/06/2009 $ 2082,46 (fs. 402)- A.S.S.A al 28/05/2009 $ 3.626,92, cargo de reconexión $ 77 más IVA (fs. 358).- Impuesto inmobiliario de Rentas de Santa Fé al 15-05-2009 $ 2078,49 (fs. 331/340) Exhibición los días 25 y 28 de Septiembre de 2009 de 15 a 17 hs. Base $ 100.000,- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30% del precio en concepto de seña, Comisión 3%, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 23/09/2009 Nº 80620/09 v. 24/09/2009

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, secretaría única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/Torasso, Roger Marcelo s/Ejec. Hipot." Expediente Nº 62751/02; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340 rematará el día 29 de Septiembre de 2009, a las 12.45 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los inmuebles que se exhibirán los días 26 y 28 de septiembre de 2009 en el horario de 11 a 12 horas, que se detallan a continuación: 1) lote Nueve con frente a la calle La Rioja, sin numero, entre Av. Benavidez y José Ingenieros, superficie del terreno 1067 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección Z, Manzana 26, Parcela 9, Partida 61.583, Matrícula 19465; y 2) lote Doce con frente a la Av. Benavidez 2943, superficie del terreno 600m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III, Sección: "Z", Manzana: 26, Parcela: 12, Partida 61.586, Matrícula 19468; ambos de la localidad de Benavidez Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación del martillero, se encuentran ocupados por el Sr. Roger Marcelo Torasso, DNI 21.078.740, quien habita la propiedad en calidad de propietario, con su esposa, tres hijos menores y su señora madre. El lote 9 es un galpón con paredes y cubierta a dos aguas en chapa, asentado sobre amplio lote con frente a la calle mejorada, con linderos consolidados ocupados por casa quinta; el lote 12 presenta una construcción cuyo estado de conservación es regular y se compone de jardín al frente y en la parte trasera, tiene entrada principal y de cochera, living-comedor, cocina, baño completo, otra habitación, un vestidor y en planta alta otra habitación; en el contrafrente una galería cubierta, una construcción exterior, con baño, un gran salón y en el jardín una pileta de natación. Bases de venta: Lote 9: $ 170.000 y Lote 12: $ 280.000.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión. Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipo. de fecha 18/02/99" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Rentas al 30/06/04 debe la suma de $ 2.132,46, (fs. 120 a 124); Municipales al 08/06/04 la suma de $ 861,70 (fs. 102 a 105), y Aguas Argentina al 08/06/04 no registra deudas, por estar fuera del área servida (fs. 109).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 23/09/2009 Nº 79911/09 v. 24/09/2009

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Gallero Carlos Alberto c/Montoro Pedro Domingo s/Daños y Perjuicios" (Exp. 127980/1993), que el martillero Gabriel Oscar Fassio (4738-5031) subastara el día 30 de septiembre de 2009 a las 8,30 hs., en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Perú Nº 278 entre Cerrito y Moreno Paraje denominado San Justo, Partido de La Matanza, Pcia de Bs. As., el que se encuentra ocupado por Pedro Domingo Montoro junto a su esposa Teresa Beatriz Martínez en carácter de propietario, se trata de un chalet de teja negra a dos aguas, compuesto de garage cubierto, jardín al frente y otro garage semicubierto, recibidor, living, cocina totalmente instalada, amplio comedor diario, dos baños totalmente instalados, dos dormitorios con placards, patio con parrilla y lavadero, todo en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección M, Manzana 11, Parcela 15, Matricula 163678. Adeuda: Arba al 21-11-08 $ 2.970,30 a fs. 1085, Municipalidad al 9-10-08 $ 668,15 a fs. 1074, Ag. Argentinas al 20-11-08 Sin deudas, Aysa al 29-9-08 $ 37,55.- Base $ 150.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Boleto 1%, Arancel Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta.- El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesan sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria". Visitar día 28 de Septiembre de 2009 de 12 a 14 hs.. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministeriales ley.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 23/09/2009 Nº 79850/09 v. 24/09/2009

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga. Juez Nacional, Juez, Secretaría Única, interinamente a mi cargo. con sede en Talcahuano 490, Piso 1º, Capital Federal. comunica por dos días en autos caratulados: "Vaisbaum Ana c/Oscar Dato Robinson s/Ejecución Hipotecaria". Expte Nº 77298/02 —Reservado—, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 29 de septiembre de 2009, a las 9:30 en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: el bien sito en el cuartel 6º, en la calle José Manuel Estrada entre Carrasco y Mar del Plata (según constatación del martillero José Manuel Estrada Nº 6027, sin chapa municipal, entre las calles hoy Joaquín V. González y Daireaux, Barrio El Grosellar), lote cuatro, Manz. R, Matrícula 92.139, Nomenclatura Catastral VI; A; Manz. 3-w; Parc. 12; de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires De la constatación del martillero, que obra en autos: inmueble sito en el Cuartel 6º, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Pdo. de General Pueyrredón, designado como Lote 4º con fte., a la calle Juan Manuel Estrada Nº 6027 (hoy sin chapa municipal) entre las calles hoy Joaquín González y Daireaux, Barrio El Grosellar. Se trata de un lote de terreno de 751m, 61 dm2, con una construcción de 21 años de antigüedad apróx., que ocupa parte del lote, que se desarrolla en una planta y consta de liv-comedor, 3 dormitorios, estar, cocina completa, baño, todo en buen estado de conservación. En el fondo del lote hay un quincho con parrilla, vestuario, lavadero, un dormitorio y un baño, todo en buen estado de conservación, falta detalles de mantenimiento, jardín amplio con variedad de plantas y pileta de natación. Ocupado por la Sra Noemí Virginia Torres, quien manifestó estar divorciada del Sr. Oscar Dato Robinson, y manifestó ser accionista de la Sociedad Oscar Dato Robinson S.A., propietaria de la finca, la misma ocupa el inmueble conjuntamente con su hija y yerno. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 200.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% y Sellado de Ley: 1%. Domicilio: El comprador, en el acto de suscribir el boleto de compraventa, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal saldo de Precio: Se deberá depositar en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Compra en Comisión: Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Deudas: ARBA (Fs. 407) al 01/04/09 $ 40.878,30. Obras Sanitarias Mar del Plata: (Fs. 433) al 01/04/09 $ 2.875,35; Municipalidad Gral. Pueyrredón (fs. 424) al 31/03/09 $ 16.502,19. Exhibición: 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 2009, de 10 a 14 hrs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.
Hernán L. Coda, secretario interino.

e. 23/09/2009 Nº 80260/09 v. 24/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Aclaración

En la edicion del 16 y 17/09/2009 en la que se publicó el siguiente remate judicial “Toledo Javier Sebastián c/Bulat Héctor Ovidio se deslizo el siguiente error **Donde dice:** Juzgado Federal Civil y Comercial Nº 4 Sec. Nº 8, **Debe decir:** Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Sec. Nº 8.

e. 23/09/2009 Nº 81220/09 v. 23/09/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría 9 a mi cargo, sito en la avda. Díag. Saenz Peña 1211 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados “Banco Mayo CL s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles Calle 55 entre 7 Y 8 Nº 634, UF Nº 62 y 63, La Plata”, Expte. 61804), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el día 19/10/09 a las 11.30 hs., en la calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, rematará: dos inmuebles, se trata de dos unidades de cocheras en edificio afectado al régimen de propiedad horizontal que consta en su planta baja de locales comerciales, palier de acceso y cocheras, tres pisos altos con departamentos, subsuelo con cocheras y azotea. La U.F. 62, polígono I-20 consta de 16,25 m2., se ubica en el subsuelo dispuesta hacia el frente del terreno; La U.F. 63, polígono I-21 consta de 15,60 m2., se ubica en el subsuelo debajo de la rampa de acceso; Antiguedad estimada en 40 años; Estado de conservación regular en general. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 14.000,00.- para cada una de las cocheras; Seña: 30%.Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413 en caso de corresponder, 1% del precio de venta como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23.905 - en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador; No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Saldo de Precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCCN art. 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Deudas: En relación las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra; Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la posesión, son a cargo del adquirente. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas hasta dos días antes de la fecha de subasta en sede del tribunal, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate. Exhibición: El día 16-10-2009 de 11.00 hs. a 14.00 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15:00 hs., tel. 4329-8547.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 23/09/2009 Nº 80267/09 v. 29/09/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio “Piñeiro Piñeiro Pedro Bernabe s/Quiebra”, expte. 088.695, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3) rematará el día 8 de octubre de 2009 a las 13:00 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., las marcas “La Estelar” clase 30 - acta 2096548 (fs. 313/315) y “La Estelar” clase 42 - acta 2096549 (fs. 316/317), en Block. Sin Base, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Arancel 0,25% CSJN (acordada 10/99). En caso de corresponder el pago de I.V.A. será solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/09/2009 Nº 79763/09 v. 24/09/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 3 días en el Juicio “Productora Gráfica Centenario S.A. s/Quiebra”. Expte. Nº 90.953, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 6 de Octubre de 2009, a las 11,15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el rodado identificado: Dominio: DPX117, Marca: Peugeot Modelo Boxer 270 CD Tipo: Furgon Año: 2001. Base $ 23.300.- Al contado y mejor postor, Acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador, Comisión 10% mas IVA. Todo en efectivo en el acto del remate. El automotor será entregado en el estado en que se encuentra, sin derecho a reclamo alguno. Debe: Imp. Automotor (fs. 55) al 20/12/07 $ 1.112,45. El IVA que corresponda estará comprendido dentro del precio de venta. Queda a cargo exclusivo del comprador, los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quiebra 13.03.06, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo del concurso, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantía por los liquidadores intervinientes y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. No se admitirán compras en comisión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales; incidente de venta y la de estos autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá saldar el precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado “in limine”, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 1º y 2º de Octubre de 10 a 12 horas, en la calle Jacinto Rosso 1261 entre Carabelas y Gral. Acha, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/09/2009 Nº 79758/09 v. 25/09/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO OBRERO

Distrito Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos Nº 94/02 III Cuerpo caratulados “Argelia Corro s/rehabilitación de todos los derechos políticos del Partido Obrero” que tramitan ante sus estrados, el partido “Partido Obrero” ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 03/06/09, es el siguiente:

Mesa Directiva del Congreso de Distrito
Presidente: Leonardo Facundo Gerván
Vice-Presidente: Sergio Raúl Fernández
Secretario: Ariel Antonio López
Tesorero Titular: Pedro D. Saracho Diamante
Tesorero Suplente: Lidia Elizabeth Herrera
Comité de Distrito
Titulares: 1º) Andrea López
2º) Francisca Coronel
3º) Marcelo Ponce
Suplentes:
1º) René F. López
2º) José A. Traverso
3º) Rosa A. Corro
Comité de Disciplina
Titulares: 1º) Pedro Eduardo Torres
2º) María C. González
3º) Luis Castro
Comisión Revisora de Cuentas
Titulares: 1º) Gustavo E. Pinetta
2º) Isabel Arces
3º) Nora A. Paez
Apoderado Titular: Enrique Silvio Traverso
Apoderado Suplente: Evelyn Ethel Diamante
Domicilio Partidario: Salta Nº 180 - Capital - Catamarca

En San Fernando Valle de Catamarca, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil nueve. Fdo.: Dra. Eleanor del Valle Martínez, Prosecretaria Electoral Nacional.

Eleanor del Valle Martínez, Prosecretaria Electoral.

e. 23/09/2009 Nº 79806/09 v. 23/09/2009

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del “Partido de los Trabajadores Socialistas”, se encuentran disponibles para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de septiembre de 2009.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/09/2009 Nº 79803/09 v. 25/09/2009

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del “Partido Unión Popular”, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de septiembre de 2009.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nación, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/09/2009 Nº 79804/09 v. 25/09/2009

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

DEFENSOR DEL PUEBLO. Solicitud de informes. Régimen jurídico. Alcance. Naturaleza jurídica. Decreto Secreto.

En el inciso a) del artículo 24 de la Ley Nº 24.284 se establece que cuando la Defensoría del Pueblo pida determinadas informaciones o documentos no se le podrá oponer al pedido disposición alguna que establezca el secreto de lo requerido. Pero, también, que la negativa estará justificada cuando se funde en la salvaguarda de un interés atinente a la seguridad nacional.

De acuerdo con el artículo 86 de la Constitución Nacional, si bien el Defensor del Pueblo está instituido en el ámbito del Congreso de la Nación, es un órgano independiente que posee autonomía funcional y no recibe instrucciones de autoridad alguna. Por consiguiente, no tiene identidad con el Poder Legislativo. Por otra parte, en el inciso a) del artículo 24 de la Ley Nº 24.284, modificada por la Ley Nº 24.379, no se prevé diligencia alguna para que el Defensor del Pueblo solicite expediente, informes, documentos, antecedentes y/o cualquier otro elemento útil para ejercer la fiscalización que le compete. Finalmente, el punto 4.6 del Anexo I del Decreto Nº 333/85 fue sustituido por el Decreto Nº 382/95, que es posterior tanto a la Ley Nº 24.284 y a su modificatoria la Nº 24.379, como la Refor-

ma Constitucional de 1994. Es decir, al momento de dictarse el Decreto Nº 382/95, la Defensoría del Pueblo ya existía y, pese a ello, no se estableció en ese decreto recaudo formal alguno para que el Defensor pida una norma de carácter secreto. En virtud de ello, y en la medida en que la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación conserve su voluntad de acceder al pedido, no se advierte razón alguna para exigirle al Defensor del Pueblo que solicite la copia del decreto en cuestión a través del procedimiento que, para el Congreso de la Nación, fija el Decreto Nº 333/85, en el quinto párrafo del punto 4.6 de su Anexo I.

Dict. Nº 97/99, 18 de mayo de 2009. Expte. Nº 49653-09-1-3/09. Defensoría del Pueblo de la Nación. (Dictámenes 269:154).

Expte. Nº 49653-09-1-3/09
DEFENSORÍA DEL
PUEBLO DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES,18 MAY 2009

SEÑOR SUBSECRETARIO DE ASUNTOS LEGALES
DE LA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN:

Se consulta a esta Procuración del Tesoro de la Nación acerca de si, para obtener una copia autenticada de un decreto secreto, la Defensoría del Pueblo de la Nación debe cumplir el trámite que para ello le impone al Congreso de la Nación el Decreto Nº 333/85 (B.O. 20-3-85).

— I —

RESEÑA NORMATIVA

1.1. En la primera parte del primer párrafo del artículo 86 de la Constitución Nacional se establece que el Defensor del Pueblo de la Nación es un órgano independiente, instituido en el ámbito del Congreso de la Nación, que actuará con plena autonomía funcional, sin recibir instrucciones de autoridad alguna.

1.2. En el artículo 24 de la Ley de Creación de la Defensoría del Pueblo de la Nación Nº 24.284 (B.O. 6-12-93), modificada por la Ley Nº 24.379 (B.O. 12-10-94), se dispone, en lo que es relevante para el presente caso, que:

a) Todos los organismos, entes y personas previstos en sus artículos 16 y 17 están obligados a colaborar con la Defensoría del Pueblo en sus investigaciones e inspecciones (v. párr. primero).

b) A esos efectos, el Defensor del Pueblo y sus adjuntos están facultados para solicitar expedientes, informes, documentos, antecedentes y todo otro elemento que estimen útil para la fiscalización; no se puede oponer disposición alguna que establezca el secreto de lo requerido; la negativa sólo será justificada cuando se funde en la salvaguarda de un interés atinente a la seguridad nacional (v. párr. segundo e inc. a).

2.1. Mediante el Decreto Nº 333/85 se aprobaron las *Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos*, que, como Anexo I, forman parte del decreto citado (v. art. 1º).

2.2. En el punto 4.6 de dicho anexo (sustituido por medio del Dto. Nº 382/95, B.O. 24-3-95), titulado *Entrega de fotocopias*, se indica, en lo que aquí interesa, que:

a) Cuando un decreto sea secreto o reservado, sólo se expedirá una fotocopia autenticada de él, que se agregará a las actuaciones correspondientes (v. párr. tercero).

b) De ser necesario emitir otras fotocopias de actos secretos o reservados, éstas deberán solicitarse mediante una nota fundada dirigida al Secretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación (v. párr. cuarto).

c) Si el pedido proviene del Poder Legislativo de la Nación, dicha nota será firmada por el Presidente de la Cámara respectiva a solicitud de la Comisión que corresponda (v. párr. quinto).

— II —

RELACIÓN DE HECHOS Y ANTECEDENTES

1. En el dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Asuntos Legales de esa Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación glosado en copia autenticada a fojas 5/8, frente al requerimiento del Defensor del Pueblo de la Nación de una copia fiel del Decreto secreto Nº 628/08, se dijo lo siguiente:

a) En el artículo 24 de la Ley Nº 24.284 no se autoriza al mencionado funcionario a pedir documentación o normativa secretas.

b) De otro lado, en el punto 4.6 del anexo del Decreto Nº 333/85 se dispone que cuando el Congreso de la Nación solicite fotocopia de un acto secreto o reservado, deberá hacerlo mediante una nota fundada dirigida al Secretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación, firmada por el Presidente de la Cámara respectiva a solicitud de la Comisión correspondiente.

c) En su Dictamen Nº 116/99 (Dictámenes 230:168), esta Procuración del Tesoro de la Nación se expidió sobre un pedido de copia de un decreto secreto formulado por la Auditoría General de la Nación, cuya naturaleza jurídica es similar a la de la Defensoría del Pueblo.

En dicho dictamen, este Organismo Asesor observó que la personería jurídica y la autonomía económica de la Auditoría General de la Nación exigían necesariamente su ubicación dentro del ámbito de uno de los tres Poderes del Estado y que era excesivo no aplicarle a ese organismo el Decreto Nº 333/85 en virtud de aspectos exclusivamente referidos a su forma de organización.

Añadió que no correspondía que los organismos estatales prestaran la colaboración pedida por la Auditoría incumpliendo aquel decreto, máxime tratándose de la entrega de copias de actos secretos o reservados, respecto de los cuales se había establecido un procedimiento especial a fin de resguardar el superior interés nacional.

d) Por lo expuesto, la solicitud del Defensor del Pueblo debía cursarse a través de las autoridades competentes del Congreso de la Nación.

2. A fojas 1/3, el Defensor Adjunto I de la Defensoría del Pueblo impugnó el asesoramiento precedentemente reseñado en los siguientes términos:

a) En virtud del artículo 86 de la Constitución Nacional, el Defensor del Pueblo funciona en el ámbito del Congreso de la Nación, pero no lo integra ni depende de él; asimismo, posee independencia y autonomía funcional, y no recibe instrucciones de autoridad alguna.

b) Por ello, no debe confundirse su creación en el ámbito del Congreso con una supuesta integración o dependencia del Poder Legislativo, toda vez que tal ubicación responde únicamente a establecer la forma de su nombramiento y a la remisión de un informe anual sobre su gestión.

c) Consiguientemente, el Defensor del Pueblo tiene pleno poder de investigación y no es pertinente imponerle condicionamiento alguno para solicitar informaciones.

d) Por otra parte, no es comparable con la Auditoría General de la Nación, que es un organismo de asistencia técnica del Congreso.

e) En razón de todo lo antedicho, es improcedente que el Defensor del Pueblo deba ajustarse al Decreto Nº 333/85.

f) Además, en el inciso a) del artículo 24 de la Ley Nº 24.284 se prevé que no se puede oponer al pedido de información de la Defensoría disposición alguna que establezca el carácter secreto de lo requerido.

g) En definitiva, debía remitírsele una copia fiel del Decreto Nº 628/08.

3. A fojas 10/13 obra un segundo dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esa Secretaría Legal y Técnica, en el cual se reiteraron los términos del anterior y se agregó que:

a) No se le había negado a la Defensoría del Pueblo el conocimiento del Decreto Nº 628/08, sino que se le había comunicado que debía canalizar su pedido a través del Congreso, en razón de lo dispuesto en el punto 4.6 del Anexo I del Decreto Nº 333/85.

b) Por otra parte, la norma requerida es secreta en razón de su naturaleza, puesto que fue dictada para tutelar intereses superiores del Estado y regula cuestiones vinculadas a la seguridad nacional.

En tal sentido, el bien jurídico protegido por medio de un acto secreto sólo puede preservarse acatando las reglas que habilitan su publicidad y mediante una interpretación restrictiva de las excepciones a tales reglas; estas pautas son imperativas e inexcusables para los órganos encargados de aplicarlas.

4. Finalmente, a fojas 14 se solicitó el parecer de esta Procuración del Tesoro de la Nación.

— III —

ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN CONSULTADA Y CONCLUSIÓN

1. Conviene inicialmente reiterar que en el inciso a) del artículo 24 de la Ley Nº 24.284 se establece que cuando la Defensoría del Pueblo pida determinadas informaciones o documentos no se le podrá oponer disposición alguna que establezca el secreto de lo requerido. Pero, también, que la negativa estará justificada cuando se funde en la salvaguarda de un interés atinente a la seguridad nacional.

2. Ahora bien, la asesoría de esa Secretaría Legal y Técnica informó, en su dictamen de fojas 10/13, que el Decreto Nº 628/08 es secreto porque se refiere a cuestiones vinculadas con la seguridad nacional y que fue dictado para tutelar intereses superiores del Estado, apreciaciones éstas de las cuales, por razones obvias, no cabe dudar.

Por ende, el caso de autos encuadra en la excepción a la prohibición de oponer disposiciones que ordenen el secreto de lo solicitado, establecida en la disposición citada en el punto anterior, toda vez que se halla en juego la seguridad nacional.

Consecuentemente, esa Secretaría Legal y Técnica podría, si quisiera, desestimar la petición de la Defensoría del Pueblo.

3. Empero, también en el dictamen de fojas 10/13 se aclara que no se le ha negado a aquel organismo el acceso al texto del decreto en cuestión, sino que, solamente, se pretende que formule su petición en la forma que se le exige al Poder Legislativo en el punto 4.6 del Anexo I del Decreto Nº 333/85, sustituido por el Decreto Nº 382/95.

Aquí vale repetir que en dicha norma se determina que si el Congreso de la Nación requiere una copia de un acto secreto, debe hacerlo mediante una nota fundada dirigida al Secretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación, firmada por el Presidente de la Cámara respectiva a solicitud de la Comisión que corresponda.

4. Sentado lo anterior, corresponde analizar si para que se le entregue a la Defensoría la copia autenticada del Decreto Nº 628/08, el pedido debe ser canalizado a través del Poder Legislativo.

De acuerdo con el artículo 86 de la Constitución Nacional, si bien el Defensor del Pueblo está instituido en el ámbito del Congreso de la Nación, es un órgano independiente que posee autonomía funcional y no recibe instrucciones de autoridad alguna.

Por consiguiente, no tiene identidad con el Poder Legislativo.

5. Por otra parte, en el inciso a) del artículo 24 de la Ley Nº 24.284, modificada por la Ley Nº 24.379, no se prevé diligencia alguna para que el Defensor del Pueblo solicite expedientes, informes, documentos, antecedentes y/o cualquier otro elemento útil para ejercer la fiscalización que le compete.

6. Finalmente, el punto 4.6 del Anexo I del Decreto Nº 333/85 fue sustituido por el Decreto Nº 382/95, que es posterior tanto a la Ley Nº 24.284 y a su modificatoria la Nº 24.379, como a la Reforma Constitucional de 1994.

Es decir, al momento de dictarse el Decreto Nº 382/95, la Defensoría del Pueblo ya existía y, pese a ello, no se estableció en ese decreto recaudo formal alguno para que el Defensor pida una norma de carácter secreto.

7. En virtud de todo lo expuesto, y en la medida en que esa Secretaría Legal y Técnica conserve su voluntad de acceder al pedido, no se advierte razón alguna para exigirle al Defensor que solicite la copia del decreto en cuestión a través del procedimiento que, para el Congreso de la Nación, fija el Decreto Nº 333/85, en el quinto párrafo del punto 4.6. de su Anexo I.

Así opino.

DICTAMEN Nº 097

OSVALDO CESAR GUGLIELMINO
Procurador del Tesoro de la Nación

e. 23/09/2009 Nº 66328/09 v. 23/09/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRENCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 664 Lº 30 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 15 de septiembre de 2009, se ha resuelto convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de octubre de 2009, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Santa Fe 1877, Piso 3, Oficina G, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para fintar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la situación patrimonial de la sociedad. Consideración de las medidas a adoptar;
3º) Consideración del aumento del capital social. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; y
4º) Autorizaciones.

Rodrigo Iafelice dos Santos, Presidente. Designado en acta de asamblea de fecha 5 de febrero de 2008.
Presidente – Rodrigo Iafelice dos Santos

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 15/09/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 274.
e. 17/09/2009 Nº 78946/09 v. 23/09/2009

ARGENMEX S.A.

CONVOCATORIA

Argenmex S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2009, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. Del mismo día en segunda convocatoria en su sede social de la calle Rivera Indarte 327 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria de la asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2008.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550.
6º) Consideración de la oferta de compra del paquete accionario por parte de un grupo empresario extranjero, y todos los temas vinculados a la misma.

Mariana Ivancevich DNI Nº 16.763.849 Presidente por acta Nº 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2008 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 140 de fecha 31 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 16/9/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 24.
e. 21/09/2009 Nº 79245/09 v. 25/09/2009

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 2009 a las 19,30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al sexagésimo primer ejercicio social vencido el 30 de junio de 2009.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Ellección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 10 de octubre de 2008, obrante a fojas 177 a 181 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 17 de octubre de 1973, bajo el N° B-19932, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 14 de octubre de 2008, obrante a fojas 103 a 104 del Libro de Actas de Directorio N° 7, rubricado el 15 de enero de 2007, bajo el N° 4239-07.
Presidente - Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 31/8/2009. N° Acta: 1917.
e. 18/09/2009 N° 78670/09 v. 24/09/2009

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2009 a las 20,00 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2°) Ratificación del Contrato de Fideicomiso con Argos Fiduciaria S.A. firmado oportunamente por el Directorio.
3°) Consideración de la absorción de resultados negativos.
Buenos Aires, 01 de septiembre de 2009.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 10 de octubre de 2008, obrante a fojas 177 a 181 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 17 de octubre de 1973, bajo el N° B-19932, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 14 de octubre de 2008, obrante a fojas 103 a 104 del Libro de Actas de Directorio Nº 7, rubricado el 15 de enero de 2007, bajo el Nº 4239-07.
Presidente - Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 31/8/2009. N° Acta: 1916.
e. 18/09/2009 N° 78662/09 v. 24/09/2009

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de Octubre de 2009 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Consideración de la Memoria Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor, del Actuario, Informe de Control Interno, de Reaseguros e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 14º ejercicio comercial iniciado el 7º de julio de 2008 y finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
4º) Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio. El Directorio.
Presidente - Claudio Ricardo Ballerini

Designado por Acta de Directorio Nº 104, de fecha 8 de mayo de 2008.

Nota: se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.
Presidente - Claudio Ricardo Ballerini

Certificación emitida por: Donato G. Arce Racedo Aragon. Nº Registro: 850, Rosario. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 518.
e. 21/09/2009 Nº 77418/09 v. 25/09/2009

"B"

BETCOM GAMES S.A.(en liquidacion)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de Octubre de 2009 a las 09:00 hs. en la calle Santo Tome 6427, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2°) Aprobación del balance final de liquidación.
3°) Aprobación del proyecto de distribución.
4°) Designación de la persona encargada del depósito de los libros y demás documentación social.
Bs. As., 09/09/2009.

La Liquidadora. Designada por Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria N° 13 con fecha 08/08/2008.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. N° Registro: 429. N° Matrícula: 2006. Fecha: 9/9/2009. N° Acta: 122. N° Libro: 158.
e. 18/09/2009 N° 78758/09 v. 24/09/2009

BLUE STAR COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de octubre de 2009 a las 11 horas en la calle Lima 355 - piso 9°, C.A.B.A., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la remoción de un director titular;
2°) Designación de su reemplazante;
3°) Elección de director suplente;
4) Reorganización del Directorio;
5°) Designación de las personas autorizadas para efectuar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia y
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Designado como Presidente de la sociedad según escritura N° 207 del 10.4.07.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. N° Registro: 602. N° Matrícula: 3475. Fecha: 14/9/2009. N° Acta: 039. N° Libro: 92.
e. 18/09/2009 N° 78759/09 v. 24/09/2009

"C"

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de "Centro Comercial Alborada S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2009, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas, en segunda convocatoria, en su Sede Social de Santiago del Estero 1716 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 2009.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de un nuevo directorio por dos ejercicios. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.

María Rosa Galan. Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 14 de Diciembre de 2007.
Presidente - María Rosa Galan

Certificación emitida por: Gloria Nelly Perez Goiri. N° Registro: 1493. N° Matrícula: 2171. Fecha: 15/9/2009. N° Acta: 130. N° Libro: 035.
e. 17/09/2009 N° 78337/09 v. 23/09/2009

COMPAÑIA INMOBILIARIA SATOP S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Compañía Inmobiliaria Satop S.A. para el día 11 (once) de octubre de 2009 en Diag. Norte no 1156 Po. 8º of. 79/81 de la Ciudad de Buenos Aires, a la 9 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1ro.: Elección de los acionistas para firmar el acta;
Punto 2do. Consideración de la Memoria, Estados Contables; sus cuadros, anexos, y notas complementarias y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;
Punto 3ro.: Consideración de la Memoria, Estados Contables, sus cuadros, aneos, y notas complementarias y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
Punto 4to.: Consideración de la Memoria, Estados Contables, sus cuadros, anexos, y notas complementarias y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
Punto 5to.: Consideración de la Memoria, Estados Contables, sus cuadros, anexos, y notas complementarias y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
Punto 6to.: Consideración de la Memoria, Estados Contables, sus cuadros, anexos, y notas complementarias y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008; y
Punto 7mo.: Tratamiento y aprobación del contrato de locación de obra celebrado con 'Puey-Sat S.A.'

Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley no 19.550. Suscribe la presente el Presidente Sr. Daniel Marcelo Satorres designado por resolución de la Asamblea celebrada el 19 de marzo de 2008.

Presidente - Daniel Marcelo Satorres

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 15/09/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 033.

e. 22/09/2009 Nº 79578/09 v. 28/09/2009

"D"

DAYCHE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Dayche SA a asamblea general ordinaria para el día 09/10/2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de Av. L. N. Alem 884 2º 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550, Memoria, Estados contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/2009 y consideración de la gestión del directorio por dicho período.
3º) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/2009 y su destino.
4º) Consideración de la remuneración a asignar al directorio de la sociedad por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico puesto a consideración, de conformidad con lo establecido por el último párrafo del art.261 de la Ley 19.550.
5º) Analizar la marcha de los negocios de la sociedad.
6º) Aprobar la memoria correspondiente al ejercicio económico antes mencionado. El Directorio.

Presidente - Jaime Chmea

El señor Jaime Chmea, DNI 23.672.726 ha sido designado por asamblea general ordinaria Nº 9 del 28/08/2009, pasada al folio 9 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550 los depósitos de acciones se recepcionarán de lunes a viernes de 11:00 horas a 15:00 horas, en el domicilio de la calle Av. Libertador 3752 piso 16, CABA, hasta con tres días de anticipación a la asamblea.

Certificación emitida por: Edit S. Grabowiecki. Nº Registro: 2033. Nº Matrícula: 4547. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 12.

e. 17/09/2009 Nº 78345/09 v. 23/09/2009

DOÑA MARCIANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de Octubre de dos mil nueve, a las 19,00 horas en la calle French 3574 5to. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1) Ley 19550, ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2009.
3º) Distribución de utilidades y honorarios Directores y Síndicos.
4º) Nombramiento de Directores.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Buenos Aires, 7 de Septiembre de 2009. Presidente designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades número 235, y Acta de Directorio de aceptación de cargos número 236, ambas de fecha 8-10-2008, obrantes a fojas 87 y 88 respectivamente del libro de Actas número 5, rúbrica 35825-08 del 13/05/2008.

Presidente - Andrés Federico Mejía

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4601. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 097.

e. 17/09/2009 Nº 78110/09 v. 23/09/2009

DORI MEDIA CENTRAL STUDIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 6 de octubre de 2009 a las 10:00 horas, en primea y segunda convocatoria, en la sede social de Florida 537 piso 18º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.08 y ejercicio especial irregular finalizado el 31.12.08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.08 y ejercicio irregular finalizado el 31.12.08 y su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración por el ejercicio económico bajo consideración.
4º) Consideración de la posibilidad de realizar aportes de capital y/ o aportes irrevocables o demás fuentes de financiamiento interno y/o externo.

NOTA: Los Sres. accionistas, en cumplimiento del art. 238, ley 19.550, deben comunicar su asistencia a la Asamblea, en Florida 537 piso 18º, CABA, todos los días hábiles de 10 a 18 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Michal Nashiv, Presidente designada por Acta de Asamblea de fecha 26 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 17/19/2009. Nº Acta: 015. Nº Libro: 13.

e. 21/09/2009 Nº 80071/09 v. 25/09/2009

"E"

EMPREGAL S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas de Empregal S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de Octubre de 2009, a las 9 hs. en Viamonte 1549 1º piso, Sala 15 - CABA, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Remoción de directores: Raimundo Vázquez y Silvia Beatriz Vázquez por grave incumplimiento en el desempeño de sus cargos
3º) En su caso, designación de directores, en reemplazo de los citados
4º) Promoción de acciones de responsabilidad contra los citados directores
5º) Consideración de la reforma parcial del actual estatuto de la sociedad

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que a los fines de concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley de sociedades comunicando con Seis días de anticipación (art. 14 del estatuto social) su concurrencia en el domicilio antes mencionado.

Dr. Diego Jaunarena – Funcionario Judicial designado.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 14/09/2009. Nº Acta: 089. Nº Libro: 8.

e. 18/09/2009 Nº 78784/09 v. 24/09/2009

ESITAR S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "Esitar S.A.C.I.F. e I." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 2009 a las 16 hs. en Sarmiento 1964 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art 234 inc 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2008 y el 30/06/2009, consideración del resultado de los ejercicios de Administración y Fiscalización.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros de Directorio y Sindicatura en su caso en exceso al límite previsto por el Art 261 de la Ley de Sociedades de los ejercicios mencionados. Nº Inspección General de Justicia 22098.

José Manuel Gagliardi - Presidente - Acta de Fecha 20/09/2006 - Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 21/04/67 - Nº A-06760 - Folios 53 al 58 - DNI 8.318.083 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Julio José Repetto. Nº Registro: 1489. Nº Matrícula: 2981. Fecha: 11/9/2009. Nº Acta: 077. Nº Libro: 26.

e. 22/09/2009 Nº 79672/09 v. 28/09/2009

ESTANCIAS LA UNION S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de Estancias La Unión S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 2009 a las 12,00 horas, en Maipú 726 — 8º Piso Ofic. "B" — Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 56 ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del administrador y la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2009.
4º) Consideración de los honorarios del administrador y de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2009.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Destino del resultado del ejercicio.

Socio Comanditado - Jean Paul Alberio

Designado por: Asamblea del 6/7/2004 inscripta en la I.G.J. el 31 de Agosto de 2004 bajo el Nº 10707, Libro 25.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 18.

e. 22/09/2009 Nº 79438/09 v. 28/09/2009

"F"

FRASILERI S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, planta baja, C.A.B.A., en los autos caratulados: "Crosta, Ricardo Marino c/Frasileri S.A. s/sumarísimo", expediente Nº 080171. Cita y emplaza por el termino de cinco días a fin de que concurran a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Frasileri S.A., para el día 14 de octubre de 2009, a las 15,00 hs., en la calle Giribone 927, C.A.B.A., oficina del Sr. Interventor Gustavo A. Guerra, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Estado de ocupación del inmueble, propiedad de la sociedad, sito en la calle Rodríguez Peña 126, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires;
b) Fijación de valor locativo de dicho inmueble;
c) Percepción y destino de los alquileres atrasados y percepción de los actuales y futuros que en derecho corresponda a la sociedad;
d) Estado de dudas correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que gravan dicho inmueble;
e) Inicio de las acciones judiciales pertinentes al desalojo del inmueble de la sociedad;
f) Consideración del estado patrimonial, económico y financiero de la sociedad;
g) Requerir al Presidente del Directorio la puesta a disposición, para consideración de los accionistas, de toda la documentación a la que refiere el art. 234 de la Ley 19.550, con los documentos respaldatorios pertinentes e informes de la sindicatura, desde el último ejercicio aprobado por la asamblea;
h) Elección de nuevo directorio;
i) Disolución y liquidación de la sociedad.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2009.

Secretaria - Fernanda A. Gómez

e. 21/09/2009 Nº 79100/09 v. 25/09/2009

"G"

GAS ING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 2009 a las 16 horas en Paraná 791, 1° piso oficina A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

Luis Abulafia designado presidente por Asamblea General Ordinaria del 3/10/07 y acta de Directorio de distribución de cargos del 4/10/07.

Certificación emitida por: Elisa Limansky. Nº Registro: 486. Nº Matrícula: 3023. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 26.

e. 17/09/2009 N° 78059/09 v. 23/09/2009

"H"

HELIOCOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general Ordinaria para el 7 de octubre de 2009 a las 10.00 hs. en Cerrito 836 piso 7, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 1 finalizado el 30 de junio de 2007 y Nº 2 finalizado el 30 de junio de 2008. Razones de su tratamiento fuera de plazo.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio
3º) Remuneración del directorio
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes,
5º) Elección de Director Titular y Suplente.
6º) Cambio de sede social
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Presidente - Jonatan Judcovski

El cargo surge del Acta de Asamblea ordinaria de fecha 7 de febrero de 2007 obrante a foja 2 del libro de Actas de Asambleas rubricado ante IGJ con, fecha 25 de julio de 2006 con el Nº 60412-06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 15/09/2009. Nº Acta: 66. Nº Libro: 188.

e. 21/09/2009 Nº 79959/09 v. 25/09/2009

HELIOCOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general Extraordinaria para el día 7 de octubre de 2009 a las 11.00 hs. en Cerrito 836 piso 7, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital en la suma de $ 770.000 (U$S 200.000 a la cotización de 3,85). Derecho de suscripción preferente. Su integración, forma y plazo. Emisión de acciones. Mora en la integración.
2º) Reforma del Artículo Quinto (capital social) del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jonatan Judcovski

El cargo surge del Acta de Asamblea ordinaria de fecha 7 de febrero de 2007 obrante a foja 2 del libro de Actas de Asambleas rubricado ante IGJ con fecha 25 de julio de 2006 con el Nº 60412-06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 67. Nº Libro: 188.
e. 21/09/2009 Nº 79970/09 v. 25/09/2009

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria Para el día 13 de Octubre de 2009 a 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda, en la sede de la calle Triunvirato 3964, San Justo, provincia de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. 1 apartado I) del estatuto social referido al domicilio legal.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.

Presidente Alfonso A. Facciuto por Acta Nº 16 folio 21 del 10/06/08.
Presidente – Alfonso S. Facciuto

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 3271. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 7.
e. 21/09/2009 Nº 78944/09 v. 25/09/2009

"I"

IGNAVE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Uruguay 485 piso 10º, C.A.B.A., el día 7 de Octubre de 2009, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Reintegración del órgano directorial hasta el vencimiento del plazo vigente. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos,
3º) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente,
4º) Adecuación del estatuto a la resolución IGJ 20/04 y 1/05. Modificación artículo noveno del estatuto.
5º) Autorizaciones para proceder a la inscripción de las modificaciones en el Registro Público de Comercio".

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19550, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán remitir comunicaciones de asistencia en legal forma al domicilio sito en Uruguay 485 piso décimo C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea Autorizado Armando Sebastián Bevacqua director titular por acta de Asamblea del 30/11/06 y en ejercicio de la presidencia al solo efecto de convocar esta Asamblea por acta de directorio del 02/09/08.

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h). Nº Registro: 312 . Nº Matrícula: 1859. Fecha: 14/09/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 119.
e. 17/09/2009 Nº 78349/09 v. 23/09/2009

"K"

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Octubre de 2009 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 horas respectivamente, en la calle Uruguay N° 705 piso 1° Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2°) Aumento del Capital Social según art. 188 ley 19550.
3°) Evaluación y estado de situación de la franquicia. Análisis y propuestas.
4°) Elección Directorio. Aprobación de la gestión.
Presidente (1) - Sebastian Kantor

(1) S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro rubricado Acta de Asamblea N° 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el N° 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 12.
e. 18/09/2009 N° 78675/09 v. 24/09/2009

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 2009, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4° Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 111° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5°) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/2008 del Libro de Actas de Asambleas N° 2 (folios 138 y siguientes) y Acta de Directorio del 16/10/2008 del Libro de Directorio N° 11 (folio 11).
Presidente - Julio J. Grandjean

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 2491. Fecha: 11/9/2009. N° Acta: 25. N° Libro: 54.
e. 18/09/2009 N° 78647/09 v. 24/09/2009

LA PANCHITA DE CANALS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias se convoca a los accionistas de La Panchita de Canals S.A a la Asamblea General Extraordinaria el 14 de Octubre de 2009, a las 10hs en Tucumán 3246 piso 3 B de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio.
3º) Reforma del art. 9 del Estatuto Social.

Presidente por Acta Nº 18 del Libro Actas de Directorio Nº 1.
Guillermo Magnasco

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 14.
e. 22/09/2009 Nº 79722/09 v. 28/09/2009

LA PANCHITA DE CANALS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las dispuesto por los arts. 236 y 237 de Ley 19.550 el Directorio de La Panchita de Canals SA convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de octubre de 2009 a las 10 hs, y a las 17 hs en segunda convocatoria en Tucumán 3246 piso 3 B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de balance y memoria.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Sindico Titular.

Presidente por Acta Nº 18 del Libro Actas de Directorio Nº 1.
Guillermo Magnasco

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 17/9/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 14.
e. 22/09/2009 Nº 79723/09 v. 28/09/2009

"M"

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 8 de Octubre de 2009 a las 10:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2009, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores.
10) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en los folios 358/359 del Acta de Asamblea de fecha 06 de Noviembre de 2008.
Presidente - Diego Sobrini

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 09/09/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 97.
e. 17/09/2009 Nº 78122/09 v. 23/09/2009

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y para las 10:30 horas del mismo día en segunda convocatoria en la calle Maipú 53, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de plazo de ley para el ejercicio 2008.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal.
6º) Remuneración del Síndico.
7º) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
8º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistentencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia que el señor Francisco Maria Bonomi fue designado Presidente de Muelles y Depósitos S.A. de Estibaje y Transporte Comercial. Por Acta de Asamblea Nº 47 de fecha 20/08/2008 y acepto el cargo por Acta de Directorio Nº 339 de fecha 20/08/2008.
Presidente – Francisco M. Bonomi

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 17/09/2009. Nº Acta: 413.
e. 21/09/2009 Nº 79998/09 v. 25/09/2009

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Noviembre de 2009 a las 20:30 horas, la que se llevará a cabo en el Hotel "Tacuarí" (Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional), ubicado en calle Tacuarí 566 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 42º Ejercicio, comprendido entre el 01-09-2008 al 31-08-2009.
3º) Elección de Directores Suplentes y Junta Fiscalizadora por finalización de Mandato, a saber:
a) Cuatro (4) Directores Suplentes.
b) Tres (3) Miembros Titulares y Tres (3) Suplentes para la Junta fiscalizadora.
4º) Considerar la instalación de delegaciones en: Alcorta (Prov. de Santa Fe) y Coronel Suarez (Prov. de Buenos Aires).
5º) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-09-2008 al 31-08-2009.
6º) Consideración de:
c) Cuota Social
d) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
7º) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Septiembre de 2009-
Presidente – Armando Francisco Gennai

Presidente, designado en Acta de Asamblea y de Consejo Directivo de fecha 14 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 325.
e. 22/09/2009 Nº 79676/09 v. 28/09/2009

“N”

NACION FIDEICOMISOS S.A.

CONVOCATORIA

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Cepa, convoca a los Señores Tenedores de Títulos de Deuda del mencionado Fideicomiso a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria N° 6, a realizarse el día 8 de octubre de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear N° 1490 – Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Retirar de la Oferta Pública los Títulos de Deuda Series “A” y “B” correspondientes al Fideicomiso Financiero CEPA.
2°) Consideración de los gastos incurridos y de las facturas pendientes de pago a la fecha de la Asamblea, originados con motivo de la gestión del Fideicomiso (contratación a auditores, asesores legales, etc.).
3°) Honorarios del Fiduciario.
4°) Continuación de las acciones judiciales iniciadas e iniciación de acciones judiciales contra Almacenadora Sudamericana S.A.

Para poder concurrir a la asamblea los Tenedores deberán comunicar su voluntad de asistir, en su caso acompañando certificado de depósito emitido por la Caja de Valores S.A., en la sede social del Fiduciario sita en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires (Gerencia de Análisis Legal y Fiscal), en el horario de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el día 2 de octubre de 2009 a las 12.00 horas, momento en que se cerrará el registro de asistencia.
Los representantes, previo al comienzo de la Asamblea, deberán acreditar poder con autorización de voz y voto en la toma de decisiones, respecto de todos los temas para las cuales fueron convocados, que con excepción del punto 3°), fueron tratados en la Asamblea N° 4.

Firmado: Contador Eduardo Alberto Petrolo – Gerente General de Nación Fideicomisos S.A., designado mediante Acta de Directorio N° 190.-
Gerente General - Eduardo A. Petrolo

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. N° Registro: 1441. N° Matrícula: 2875. Fecha: 15/9/2009. N° Acta: 171. N° Libro: 66.
e. 18/09/2009 N° 78781/09 v. 24/09/2009

“P”

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Octubre de 2009, a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc.1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2009, y de su destino. En su caso, aprobación de la constitución de una reserva facultativa con los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2009.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009 en exceso a lo previsto en el artículo 261 ley 19.550
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2009.
8º) Autorización para efectuar trámites ante la autoridad de contralor.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 5 de Octubre de 2009, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO. Ing. Guillermo Viegener. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 78 de fecha 29/10/08, por Acta de Directorio Nº 790 de fecha 29/10/2008.
Presidente – Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Fernando Luis Camaño. Nº Registro: 1 – Partido de Avellaneda. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 19.
e. 22/09/2009 Nº 79695/09 v. 28/09/2009

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Genreal Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 14 de octubre de 2009 a las 18:30 horas o en su defecto a las 19:30 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3º Oficina “D” – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 Ley 19550, en relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009, destino del resultado.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Director.
Antonio Agustín Sciampa – Presidente – DNI 8.254.318 – Nº de Registro Inspección Personas Jurídicas 4970.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 07/11/2008, rubricado el 09/04/02, Nº 14512-02 a folio 28. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 268.
e. 22/09/2009 Nº 79673/09 v. 28/09/2009

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación) a una asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones a celebrarse el día 6 de octubre de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 27 de octubre de 2009 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de Profesión + Auge AFJP S.A. en liquidación, cerrados al 30 de junio de 2009. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley N° 19.550.
4°) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5°) Aumento de capital social por hasta un monto de $ 35.000.000 por la capitalización de la cuenta reservas facultativas. Reforma del artículo quinto del estatuto social.
6°) Reducción del número de síndicos. Reforma de los artículos vigésimo séptimo y vigésimo octavo del estatuto social.
7°) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
8°) Consideración de la puesta a disposición de los accionistas de una partición y distribución parcial.
Liquidador - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 30 de septiembre de 2009, inclusive.

Designado miembro titular del comité de liquidación por acta de asamblea N° 35 del 23 de diciembre de 2008, labrada a fojas 96 a 98 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el número 62150-96, con fecha 20 de agosto de 1996 y presidente del comité de liquidación por acta del comité de liquidación N° 1 del 30 de diciembre de 2008, labrada a fojas 118 a 121 del Libro de Actas de Directorio N° 4, rubricado bajo el número 38694-05, con fecha 6 de julio de 2005.
Liquidador - Horacio López Santiso

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 15/9/2009. N° Acta: 041. N° Libro: 85.
e. 18/09/2009 N° 78819/09 v. 24/09/2009

“R”

RADIO EMISORA CULTURAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de “Radio Emisora Cultural S.A.” a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Arenales 2467 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 06 de Octubre de 2009, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) “Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.
2º) “Motivo de la Convocatoria fuera de termino”.
3º) “Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 48 y 49, cerrados el 31 de marzo de 2006 y 31 de marzo de 2007”.
4º) “Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura”.
5º) “Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes por un nuevo periodo”.
6º) “Remuneración del Directorio y Sindicatura”.

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas.
El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 63, de fecha 31 de julio de 2003, pasada al Libro de Actas de Asamblea Nº 3, Rubricado bajo el Nº A 005618 con fecha 2 de julio de 1980.
Vicepresidente – Carlos Guillermo Sorensen

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 90.
e. 21/09/2009 Nº 79057/09 v. 25/09/2009

RADIO EMISORA CULTURAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de “Radio Emisora Cultural S.A.” a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Arenales 2467 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 06 de Octubre de 2009, a las 12.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) “Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.
2º) “Reconduccion de la Sociedad por el termino de Cincuenta Años.”
3º) “Modificación de los Articulos Tercero y Noveno del Estatuto Social”.

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas.
El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 63, de fecha 31 de julio de 2003, pasada al Libro de Actas de Asamblea Nº 3, Rubricado bajo el Nº A 005618 con fecha 2 julio de 1980.
Vicepresidente – Carlos Guillermo Sorensen

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 90.
e. 21/09/2009 Nº 79066/09 v. 25/09/2009

“S”

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 2009 a las 17 hs. en primer llamado y a las 18 hs. en segundo llamado en Avenida San Juan 639, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio.

Firmado: Roberto M. Oltmann. Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 24 de octubre de 2008 y Acta de directorio de fecha 24 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Jorge E. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 2301. Fecha: 15/09/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 41.
e. 21/09/2009 Nº 79890/09 v. 25/09/2009

SETTIMIO SOCIEDAD ANONINMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 06/10/2009 a las 10 horas en sede de la calle Viel Nº 273 piso 5 departamento B y segunda convocatoria a las 11 horas:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea extraordinaria;
2º) Motivos de la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Julio de 2003, 31 de Julio de 2004, 31 de Julio de 2005, 31 de Julio de 2006, 31 de Julio de 2007 y 31 de Julio de 2008 y la actuación del Directorio.
4º) Consideración de los resultados obtenidos durante los períodos, balance general, estados de resultados y anexos al 31 de Julio de 2003, 31 de Julio de 2004, 31 de Julio de 2005, 31 de Julio de 2006, 31 de Julio de 2007 y 31 de Julio de 2008.
5º) Designación del Directorio y distribución de cargos.
6º) Consideración cambio de domicilio Legal.
7º) Informar sobre el estado procesal del expediente judicial caratulado “Settimio Tarquino Domingo c/Settimio S.A.C.I.F.I.A. s/Sumario”. Osvaldo Settimio Presidente designado por acta Nº 135 de fecha 28/09/1987.

Certificación emitida por: Fabio L. Mossecian. Nº Registro: 1311. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 14/09/2009. Nº Acta: 26. Nº Libro: 3.
e. 18/09/2009 Nº 78657/09 v. 24/09/2009

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 2009, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Perú 545, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia a su cargo efectuada por el Sr. Horacio Guillermo Vergara;
3º) Consideración de la remuneración del Sr. Horacio Guillermo Vergara y tratamiento de su gestión;
4º) Recomposición del Directorio. Determinación del número de directores y elección de los mismos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en Perú 545, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.
Horacio Guillermo Vergara. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 643 del 15 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 644 de distribución de cargos del 25 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 67.
e. 21/09/2009 Nº 78947/09 v. 25/09/2009

SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y REALIZACIONES TECNICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de octubre de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008.
4°) Consideración de la gestión de Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de sus integrantes.
6°) Aumento del capital social.

Presidente según estatutos inscriptos en la I.G.J. el 3 de octubre de 2005 bajo el No. 11675 del Libro 29 de Sociedades por Acciones.
Presidente - Juan Antonio Lacarta

Certificación emitida por: Susana Luisa Messina. Nº Registro: 313. Nº Matrícula: 2742. Fecha: 07/09/2009. Nº Acta: 113. Libro Nº: 19.
e. 17/09/2009 N° 78141/09 v. 23/09/2009

STIEFEL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 31/08/09 se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 2009, a las 10:00 horas, en Maipú 1300; Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria No. 26 del 27 de junio de 2005. Consideración de los mismos puntos del orden del día:
2.1 Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, relativa al ejercicio económico finalizado el-31 de marzo de 2005;
2.2 Tratamiento de lo actuado por las autoridades del Directorio hasta la fecha, la aprobación de los honorarios del Directorio, y la designación de los miembros del Directorio por el término de un año;
2.3 Tratamiento de los resultados del ejercicio y de la cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables oportunamente recibidos;
2.4 Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
3º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria No. 27 del 6 de marzo de 2006. Consideración de los mismos puntos del orden del día:
3.1 Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social por aumento de capital;
3.2 Reforma del artículo noveno del Estatuto Social;
3.3 Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
4º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria No. 28 del 5 de julio de 2006. Consideración de los mismos puntos del orden del día:
4.1 Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2006;
4.2 Tratamiento de lo actuado por las autoridades del Directorio hasta la fecha, la aprobación de los honorarios del Directorio y la designación de los miembros del Directorio por el término de un año;
4.3 Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
5º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria No. 29 del 6 de julio de 2007. Consideración de los mismos puntos del orden del día:
5.1 Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2007;
5.2 Tratamiento de lo actuado por las autoridades del Directorio hasta la fecha, la aprobación de los honorarios del Directorio, y la designación de los miembros del Directorio por el término de un año;
5.3 Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
6º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria No 30 del 31 de julio de 2008. Consideración de los mismos puntos del orden del día:
6.1 Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2008;
6.2 Tratamiento de lo actuado por las autoridades del Directorio hasta la fecha, la aprobación de los honorarios del Directorio, y la designación de los miembros del Directorio por el término de un año;
6.3 Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
7º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria No. 31 del 5 de enero de 2009. Consideración de los mismos puntos del orden del día:
7.1 Designación de dos accionistas para firmar el acta;
7.2 Consideración de la gestión del Sr. Roberto Alejandro Morfeo. Consideración de sus honorarios;
7.3 Designación de un Director Titular en reemplazo del renunciante. Reorganización del Directorio;
7.4 Autorizaciones para efectuar la inscripción ante el Registro Público de Comercio.
8º) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término;
9º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2009;
10) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la situación de la Sociedad encuadrada en el artículo 206 de la Ley 19.550;
11) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2009;
12) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección;
13) Autorizaciones para efectuar la inscripción ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 16 horas.

El que suscribe, Luis Jorge Barba, lo hace como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 2008 obrante a fojas 84 a 87 inclusive del Libro de Actas de Asamblea No. 1, cargo que fuera ratificado por Acta de Asamblea Ordinaria del 5 de enero de 2009; obrante a fojas 88 a 89 inclusive del libro mencionado.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Luis Jorge Barba

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 15/09/2009. Nº Acta: 65. Nº Libro: 188.
e. 22/09/2009 Nº 80126/09 v. 28/09/2009

"T"

TALPA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Octubre de 2009 a las 18 horas en Marcelo T. de Alvear 1276 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009 y honorarios del Directorio.
2º) Elección de Directores.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Oscar Roberto Beckmann

Designado según Actas de Asamblea y Directorio, ambas del día 19 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 25.
e. 21/09/2009 Nº 78928/09 v. 25/09/2009

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 9 de Octubre de 2009 a las 11:00 horas en la sede social de Suipacha 871, 2º Piso, Oficina 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al artículo 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 17 de Noviembre de 2008.
Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 14/9/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 070.
e. 21/09/2009 Nº 79253/09 v. 25/09/2009

"U"

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre 2009 a las 15.30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de los encargados para suscribir el acta;
2º) Consideración del financiamiento de la Sociedad por sus accionistas. Consideración de un aumento del capital por hasta la suma de pesos cuatro millones ($ 4.000.000);
3º) Consideración de la determinación de la prima de emisión;
4º) Consideración de la reforma del Artículo Cuarto del estatuto social;
5º) Consideración de la emisión de nuevos títulos accionarios; y
6º) Designación de las personas autorizadas para inscribir las resoluciones adoptadas por ante la autoridad de contralor.

NOTA: La Comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio de San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el día 8 de octubre de 2009.
Daniel Walter Román
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 17 de fecha 05.05.09 y Acta de Asamblea Nº 17 Reanudación, de fecha 19.05.09 y por Acta de Directorio Nº 70 de fecha 19.05.09.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 098. Nº Libro: 80.
e. 22/09/2009 Nº 79724/09 v. 28/09/2009

"V"

VERINOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de octubre de 2009 a las 16 horas en la Av. Pte. Roque S. Peña 868 8vo. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2009, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.

Presidente - Paula Beatriz Lupidi — Acta de Asamblea Nº 16, 29/03/2007.

Certificación emitida por: Alejandro Moscardi. Nº Registro: 1666. Nº Matrícula: 5034. Fecha: 10/09/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 01.
e. 17/09/2009 Nº 78236/09 v. 23/09/2009

"W"

WELDING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Welding Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 2009 a las 11 hs en Tucumán 255 5º Piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firma el Acta.
2º) Aprobación de los documentos citados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2009.
3º) Consideración el destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Remuneracion Directores. Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores.
El Directorio.

Presidente Abelardo Darío Lago, designado por Acta de Directorio Nº 85 de fecha 3 de Octubre de 2007.
Presidente – Abelardo D. Lago

Certificación emitida por: Adriana I. Castagnola. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 3349. Fecha: 15/9/2009. Nº Acta: 180. Libro Nº: 19.
e. 21/09/2009 Nº 79137/09 v. 25/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

(Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Juan Manuel Rey y Hernan Carlos Lodeiro domicilio Avda Corrientes 1902 Cap. Fed. transfiere a Norma Antonia Rios Maidana domicilio en Ortiz de Ocampo 2682 Piso 6º Dto "A" Cap. Fed. su negocio del ramo de (602000) Restaurante Cantina, (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas Wisqueria Cerveceria (602040) Casa de Comidas Rotiseria (602050) Comercio Minorista, Elaboracion y venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes ,Churros Grill sito en Av Corrientes 1902 PB esquina Riobamba 396 PI, EP y Sot Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 21/09/2009 Nº 79177/09 v. 25/09/2009

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av Rivadavia 6001, CABA, avisa: "Garage Directorio 2364 S.R.L." vende y transfiere a Gabriel Francisco Díaz, negocio Garage Comercial (E.1357397) Pb 1° y 2° piso sito Av. Directorio N° 2360/62, CABA. Libre de deudas gravamen y de personal empleado. Reclamos de Ley, domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/09/2009 N° 78155/09 v. 23/09/2009

Claudio Florencio Tortello, con domicilio en Chivilcoy 1231, Capital Federal, transfiere a C. & T. S.A. representada por su Presidente, Claudio Florencio Tortello, con domicilio en Chivilcoy 1231, Capital Federal, el fondo de comercio destinado a Comercio Minorista de Cuadros, Marcos y Espejos Enmarcados, de Artículos Publicitarios, Carteles, Displays y Objetos de Señalización; Comercio Minorista de Artículos de Óptica y Fotografía; Comercio Minorista de Artículos de Mercería, Botonería, Bonetería, Fantasías; Comercio Minorista de Artículos Personales y para Regalos; Comercio Minorista de Artículos para el Hogar y Afines; Comercio Mayorista de Ropa Confeccionada, Lencería, Blanco, Mantelería, Textiles y Pieles (con depósito); Comercio Mayorista de Artefactos Eléctricos, Radios, Televisores, Lavarropas (con depósito); Comercio Mayorista de Artículos de Bazar y Menaje (con depósito); Comercio Mayorista Joyas, Piedras Preciosas, Fantasías, Bijutería y Similares, Relojes (con depósito); Comercio Mayorista de Útiles para Comercios, Industrias y Profesionales (con depósito); sito en Chivilcoy 1231/43/49, Remedios de Escalada de San Martín 3851/63, planta baja y planta alta, Capital Federal. Reclamos de ley en Chivilcoy 1231/43/49. Capital Federal.

e. 17/09/2009 Nº 78145/09 v. 23/09/2009

Julio Remberto Chavez, DNI 8.789.011, domiciliado en Portugal 3535, Ituzaingo. P.B.A., vende el Fondo de Comercio del local ubicado en calle Hipólito Yrigoyen 2201, C.A.B.A., habilitado por Exp. 40010-2005, en los rubros Com. Min. De helados (sin elaboración), casa de lunch, cafébar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, al Sr. Maximiliano Miguel Leguizamón, DNI 33.086.982, domiciliado en calle Ugarte 3463, Remedios de Escalada, P.B.A., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en la calle Boyacá Nº 1098 , Piso 1º , Dpto. 3 ,C.A.B.A.

e. 17/09/2009 Nº 78254/09 v. 23/09/2009

Iwao Higashikadoguchi DNI 93.399.344, domiciliado en Juan Agustín García 2839 CABA, transfiere el fondo de comercio del rubro Taller de limpieza, lavado y planchado de ropas s/ expte. N° 72110/70, sito en Juan Agustín García 2839/41 CABA, a Victor Luis Higashikadoguchi, DNI 12.668.196, domiciliado en Juan Agustín García 2839 CABA. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 18/09/2009 N° 78643/09 v. 24/09/2009

Angel O. Pazanin, Abogado, T° 45 F° 52, Of. Lavalle 1737 1° "D" CABA Avisa Uri Gabriel Orentrajch Larroque y Gaston Cinollo Vernengo Sociedad de Hecho con domicilio Av. Libertador 6255 9° "D" CABA. Venden libre de personal y toda deuda su fondo de comercio locutorio sito Tucumán 1331 CABA a Daniel Antonio Franco domiciliado Belgrano 678 Bernal, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 18/09/2009 N° 78640/09 v. 24/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BONAFIDE S.A.I. Y C.

Oferta de Suscripción de Acciones

(Nº 268 Fº 198 Lº 43 Tº A de E.N.). En relación con la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Bonafide S.A.I. y C. celebrada el 29.05.2009, se informa que por reunión de Directorio del 11.09.2009 se resolvió rectificar e informar que: 1) la cantidad de acciones clase C a emitir no es 364.689.899, sino 364.689.889; 2) la prima de emisión no es de $ 0,304699 por acción, sino de $ 0,0130469777 por acción; y 3) los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación del presente, en Av. L. N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 horas, suscribiendo las acciones a su valor nominal con más la antedicha prima de emisión, integrándolas al 100%. El firmante está autorizado por la Asamblea referida al comienzo del presente.

Abogado - Marcos Luchia-Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2009. Tomo: 94. Folio: 825.

e. 22/09/2009 Nº 79523/09 v. 24/09/2009

"C"

CASTELFRENTANO S.A.

Por Esc. 156, del 23/05/2008, Titular del Reg. Nº 3 Distrito de Navarro, Pcia. de Bs. Acta de asamblea Gral. Extra. Unánime Nº 13 del 25/02/2008, obrante a fs. 59 del libro de actas Nº 1, rubricado con fecha 16/06/2000, bajo el Nº 47171-0 en la cual se aprueba la escisión de Castefrentano SA y conformación de Lanciano SA se redujo el capital social de Castelfrentano SA por efecto de la escisión de $ 516.000 a $ 258.000. Se modificó el art. 5º: Capital Social y aumento: El capital social queda fijado en la suma de $ 258.00, representado por 2580 acciones ordinarias nominativas no endosables. Diego Emmanuel Núñez, abogado autorizado en escritura publica Nº 156 del 23/05/2008.

Abogado - Diego Emmanuel Núñez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2009. Tomo: 94. Folio: 244.

e. 22/09/2009 Nº 79505/09 v. 24/09/2009

COMPAÑIA DE INVERSIONES SUDAMERICANA S.A.

Expte. 1.805.050. A fin de dar cumplimiento a la Resolución 7/2005, comunica que: por acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/08/2009 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: Compañía de Inversiones Sudamericana S.A.: ultima inscripción: Número 15.333 Libro 41 tomo - de sociedades por acciones fecha 31/07/2008. Domicilio social: Sarmiento 440, 2º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de realización de los aportes irrevocables: 12/12/2008 por $ 50.000.- 18/12/2008 por $ 350.000.- 23/12/2008 por $ 50.000, 29/12/2008 por $ 350.000.- 02/01/2009 por $ 400.000.- y 28/01/2009 por $ 400.000.- Monto de Restitución de aportes irrevocables $ 800.000.-Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Activo $ 33.852.- Pasivo $ 14.421.- Patrimonio Neto $ 19.431.- Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto anteriores a la restitución: Activo $ 3.092.883.- Pasivo $ 1.411.957.- Patrimonio Neto $ 1.680.926.-. Gonzalo Martín Vallejos. Presidente. Designado por Estatuto Social, Escritura Nº 205 del 17/07/2008.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 14/09/2009. Nº Acta: 6. Nº Libro: 105.

e. 22/09/2009 Nº 79388/09 v. 24/09/2009

"E"

ELECTROINGENIERIA S.A.
VIALCO S.A. CONSTRUCCIONES ARGENTINAS S.A. - TIMENS S.A.
REFUGIO DEL INDIO S.A.
YABUNAL S.A.

En cumplimiento del artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550 se comunica por el término de ley que se ha resuelto: (i) La fusión de Vialco S.A. (sociedad absorbente) con Timens S.A., Refugio del Indio S.A., y Yabunal S.A. (sociedades absorbidas). Como consecuencia de la fusión Timens S.A., Refugio del Indio S.A., y Yabunal S.A. se disuelven sin liquidarse, transfiriéndole sus activos y, pasivos a Vialco S.A.; (ii) La escisión de un patrimonio de Vialco para su posterior fusión con Electroingeniería S.A. (sociedad absorbente); (iii) la fusión de Electroingeniería S.A. (sociedad absorbente) con Construcciones Argentina S.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Construcciones Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole sus activos y pasivos a Electroingeniería S.A.; y (iv) la escisión de la actividad de inversión de Electroingeniería S.A., la cual se destinará para la constitución de una nueva sociedad, a denominarse Grupo Eling S.A. Todo lo anterior con efectos a partir del 1 de octubre de 2009: Datos de inscripción: Electroingenería S.A: Domicilio Legal: Paso de Uspallata 1461, Barrio San Martín, Provincia de Córdoba. Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba: Nº 516/86 B, el 12 de septiembre de 1986; Construcciones Argentina S.A: Domicilio Legal: Tucumán 335, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires. Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal: Nº 16843, libro 33 de Sociedades por Acciones, el 19 de octubre de 2006; Vialco S.A: Domicilio Legal: Reconquista 575, Ciudad de Buenos Aires. Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal: Nº 1298, al folio 149, Libro 83, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 6 de junio de 1975; Yabunal S.A: Domicilio Legal: Lavalle 462, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal: Nº 5267, libro 98, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, el 5 de agosto de 1983; Timens S.A: Domicilio Legal: Lavalle 462, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal: Nº 11858, Libro 22, Tomo - de Sociedades por Acciones, el 21 de agosto de 2003; y Refugio del Indio S.A: Domicilio Legal: Lavalle 462, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal: Nº 3162, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 23 de mayo de 1990. Las mencionadas sociedades firmaron, según corresponda, el Compromiso Previo de Escisión-Fusión y el Compromiso Previo de Fusión el 19 de junio de 2009, los cuales fueron aprobados aprobados, según corresponda, por reuniones de directorio del 19 de junio de 2009 y las Asambleas Extraordinarias del 22 de junio de 2009 de Timens, S.A, Yabunal S.A., Refugio del Indio S.A., Vialco S.A., Construcciones Argentina S.A., y Electroingeniería S.A. Las valuaciones del Patrimonio Neto de las Sociedades al 31 de marzo de 2009, antes del mencionado proceso de reorganización, son las siguientes: (i) Vialco S.A.: Activo: $ 94.962.724; Pasivo: 61.752.218; Patrimonio Neto: $ 33.210.506; (ii) Timens S.A. Activo: $ 3.654.269; Pasivo: $ 44.336; Patrimonio Neto: $ 3.609.933; (iii) Yabunal S.A. Activo: $ 7.972.240; Pasivo: $ 2.109; Patrimonio Neto: $ 7.970.131; (iv) Refugio del Indio S.A. Activo: 3.194.998; Pasivo: 4.100; Patrimonio Neto: 3.190.898; (v) Electroingeniería S.A.: Activo: $ 358.511.517; Pasivo: $ 200.902.767; Patrimonio Neto: $ 157.608.750; (vi) Construcciones Argentina S.A.: Activo: $ 163.825.642; Pasivo: $ 191.960.408; Patrimonio Neto: ($ 28.134.766). Se deja constancia que Vialco S.A. escinde los siguientes rubros de su patrimonio para que sean absorbidos por Electroingeniería S.A: Activo: $ 72.203.865; Pasivo: $ 58.124.430; Patrimonio Neto: $ 14.079.435. Asimismo, Electroingeniería S.A. escinde los siguientes rubros de su patrimonio a ser destinados a la constitución de Grupo Eling S.A.: Activo: $ 406.459.427; Pasivo: $ 264.034.684; Patrimonio Neto: $ 142.424.743 Como consecuencia de la reorganización, (a) Electroingeniería S.A. redujo su capital social de $ 17.600.000 a la suma de $ 8.248.416, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social; y (b) Vialco S.A. redujo su capital social de $ 26.165.000 a la suma de $ 19.100.110; reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Las oposiciones que establece el artículo 83 de la Ley 19.550 deberán dirigirse a: (i) Lavalle 462, piso 5º, ciudad de Buenos Aires; o (ii) Paso de Uspallata 1461, Barrio San Martín, Provincia de Córdoba; de lunes a viernes de 10 a 18 horas. María Florencia Ghirardotti; autorizada por actas de asamblea del 22 de junio de 2009.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 21/09/2009 Nº 80119/09 v. 23/09/2009

ERBEMA S.A.

Emisión de Acciones - Llamado a Suscripción y Ejercicio del Derecho de Preferencia. Se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 23, celebrada el 28 de febrero de 2006 ha resuelto aumentar el Capital de la Sociedad y modificar el valor nominal de las acciones, elevando el Capital de $ 120.- a $ 685.244.- y fijando como nuevo valor nominal $ 1.- (un peso). A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, se establece que cada accionista tendrá derecho a suscribir 0,5709 de las nuevas acciones emitidas de valor nominal $ 1.- (un peso) por cada acción en circulación de valor nominal $ 0,0001. Las acciones emitidas son ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una. El derecho de preferencia podrá ejercerse dentro de los 30 días de la fecha de publicación del presente, en la sede social de Lavalle 462 3º piso, C.A.B.A. dentro del horario de 16,30 a 20,30 horas. El Directorio. Roberto Martín Herzfeld. Designado por Acta de fecha 05/03/2007.

Presidente – Roberto Martín Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 9/9/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 40.

e. 22/09/2009 Nº 79608/09 v. 24/09/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Aviso de remate: ley 24.441 - art 57 y conc.- Se hace saber por tres días en autos: "Barrios, Laura A. y otros c/Silveira, Juan José y otra s/ Ej. Hip. Especial" Expte Nº 40478/04 (Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil Nº 63, Sec. Única, Av. de los Inmigrantes 1950, 4º (C. Fed) que el Martillero Alfredo Carlos Bence, en presencia del Escribano interviniente rematará En Block, el 30-9-09 a las 14 hs. en la Corp. de Rematadores, Perón 1233, C. Fed. las UF tipo PH (P.B. y Primer Piso) Nº 1 (uno) Sup. Cub. 44,68, Sup. Desc. 10,69 m2, Total 55,37 m2, Porc. 20%; 2 (dos) 5 (cinco) y 6 (seis) Sup. Cub. 44,23 m2, Sup. Desc. 12 m2, Total de c/u 56,23 m2, Porc. 16% c/u. calle Lauria s/ Nº esq. Catamarca s/nº, Pilar, Prov. Bs. As. Sup. Total de las UF 224,06 m2 N. Cat. C. I Sec. D, Mz. 168, Parc 1b, Matrícula 77196/1/2/5/6 Deudas: Rentas global $ 10.380,60 al 30-8-09, Municipal $ 5.963,70 al 18-8-09 Aguas: UF Nº 1 y 6: sin deudas al 18-8-09; UF Nº 2 y 5 c/u $ 70,08 al 18-8-09. Es de aplicación el Plen. Civil Feb/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R s/Ej. Hipot." P.B living, cocina, baño y Patio trasero. P. Alta: un ambiente grande aprox. 3,30 x 6,20 (divisible) y un baño. Al momento de la Constatación: 4-11-04 dos desocupados y dos ocupados a titulo gratuito e intimados a desalojar en 10 días. Estado Bueno. Condiciones de venta: Contado, efectivo y al mejor postor. Base u$s 87.584.- art. 58 y conc.-. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% Saldo a abonarse en Talcahuano 464, Piso 1º, "C" dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procederá la compra en comisión. Se deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición días 28 y 29 de septiembre de 15 a 17 hs. Buenos Aires, Septiembre 2009. Alfredo Carlos Bence. Martillero Público Nacional - Matrícula 438 Folio 23 Libro 65 - TE 4773-8019.

Alfredo Carlos Bence, martillero.

e. 21/09/2009 Nº 79249/09 v. 23/09/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA 1 ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "Paolini, Luis Enrique s/Ley 24.769", expte. Nº 92/06, de entrada ante la Secretaría Nº 1, cita a Luis Enrique Paolini, D.N.I. Nº 7.634.158 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante. el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por el art. 1 de la Ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Rosario, 9 de setiembre de 2009.

Rosario, 9 de setiembre de 2009.

Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 18/09/2009 Nº 78262/09 v. 24/09/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 113 y vta., de la causa Nº 1065/03, caratulada: "Franco Núñez, Matías – Uso Doc. Automotor adulterado", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Matías Franco Núñez, sin sobrenombres, de nacionalidad paraguaya, D.N.I. para extranjeros Nº 92.181.896, de estado civil casado, de instrucción primaria incompleta, de ocupación albañil, nacido el 30 de enero de 1.952, en la ciudad de Villa Ridca, República del Paraguay, hijo de Abelardo Franco y de Celedonia Nuñez, con último domicilio en Moreno Nº 715 de la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 24 de Septiembre de 2003.- Y Vistos: ... Considerando:... Resuelve: 1.- Sobreseer a Matías Franco Núñez, sin sobrenombres, de nacionalidad paraguaya, D.N.I. para extranjeros Nº 92.181.896, de estado civil casado, con instrucción primaria incompleta, de ocupación albañil, nacido el 30 de Enero de 1.952, en la ciudad de Villa Ridca, República del Paraguay, hijo de Abelardo Franco y de Celedonia Nuñez, domiciliado en Moreno Nº 715, de la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, por la comisión del delito de uso de documento público falso (art. 296 en relación al art. 292, ambos del Código penal), que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 83/85 vta., declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 336 inc. 3 y último párrafo del C.P.P.N.).- ... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de lo dispuesto por el art. 109 del R.J.N. —vocalía vacante— Fdo. David Alejandro Chaulet —Presidente— Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara— Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

Paraná, 11 de septiembre de 2009.

Federico A. Martín, secretario interino.

e. 18/09/2009 Nº 78362/09 v. 24/09/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla:

Primero: Condenando a Luis Manuel Bautista Delgado, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.

Segundo: Remitir a Luis Manuel Bautista Delgado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la petición del nombrado de ser trasladado a un sitio donde pueda trabajar, y disponer el alojamiento en una unidad de la institución que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintinueve de abril del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Luis Manuel Bautista Delgado, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Luis Manuel Bautista Delgado dispuesta a fs. 86/90 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Alberto Oscar Aragone. — Marta Liliana Snopex. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 22/09/2009 Nº 79322/09 v. 05/10/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla:

Primero: Condenando a Félix Mamani Mollo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Disponer que el Servicio Penitenciario Federal verifique los motivos de acercamiento familiar a Formosa invocados por el condenado y proceda a remitirlo a una dependencia del Servicio Penitenciario Federal que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidós de marzo del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Félix Mamani Mollo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Félix Mamaní Mollo dispuesta a fs. 78/79 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/09/2009 Nº 76962/09 v. 28/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo del Dr. Pablo Tripoli, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados: "Sajnin Lepis Rodolfo Ismael c/Flebes de Marino Olga y otro s/Prescripción Adquisitiva" Expte.: 27780/2004, emplaza a los herederos de Alfonso Ricardo Gonzalez Marino para que dentro del plazo de quince dias comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente se publica por el término de dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 2009.

María Belén Puebla, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 79347/09 v. 23/09/2009

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 56, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "Nahuelquir Alicia Ana c/ Montenegro Alfredo Ariel s/Divorcio Art. 214 Inc 2 CC" cita por quince días a Don Montenegro, Alfredo Ariel para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2009.

Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 79337/09 v. 23/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez el Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 2009, y por aplicación del art. 46 LCQ, se decretó la quiebra de Malfatti Alberto Vicente D.N.I. 10.872.959, con continuación en la etapa falencial del síndico Contador Arias Oscar Alfredo, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre del 2009. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. D) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 22/09/2009 Nº 79320/09 v. 28/09/2009

N° 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hector Romero, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., hace saber por cinco días que, con fecha 29/07/09, se declaró abierto el concurso preventivo de Compañía Exhibidora Cinematográfica Los Angeles S.R.L. (CUIT 33-52808072-9) siendo designado Síndico el Contador Manuel Bol, con domicilio en Adolfo Alsina 2088, 8vo piso "59" C.A.B.A. (tel 4954-2472), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 de la LCQ) hasta el día 09/10/09. Las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el 23/10/09, y podrán ser contestadas hasta el 09/11/09. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 04/12/09 y 17/02/10 a fin de que el Síndico presente los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. El período de exclusividad finalizará el 06/07/10; y el día 29/06/10 a las 10.00hs, se celebrará la audiencia informativa (art. 45 de la LCQ). El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 02 de setiembre de 2009.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 22/09/2009 Nº 79563/09 v. 28/09/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso 6º, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25/08/2009 se decretó la quiebra de Lo Coco S.A. (CUIT 30-68007643-6), siendo designada Síndico la Contadora Público Nacional Nayla Graciela Pérez, con domicilio en Cachimayo 130, piso 6to. Dpto. "C", C.A.B.A, a quien los acreedores deberá presentar los pedidos de verificación de crédito (art. 32 de la la Ley de la LCQ) hasta el día 20/11/2009. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 04/02/2010 y 18/03/2010, a fin de que el Síndico presente los Informes previstos en los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Asimismo, intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos dentro las 48 hs. desde la última publicación de edictos. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.

Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 21/09/2009 Nº 78825/09 v. 25/09/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 2009 fue decretada la quiebra de "Díaz Alicia Cristina", en los autos caratulados "Díaz Alicia Cristina s/Quiebra (por Jordan Morrison SRL), Expte. Nº 079479", habiéndose designado síndico al Contador María Inés Palermo, con domicilio en la calle Florida 336 P. 2 "203" y T.E.: 4.325.1933, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal en el plazo de 48 hs.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de septiembre de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 22/09/2009 Nº 79316/09 v. 28/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Foodexport SRL s/ Quiebra (En el ped. de quiebra por Extrafrut SA)", (30-70875670-5) Expte. Nº 090610, habiéndose designado síndico a Claudio Jorge Haimovici, con domicilio constituído en Maipú 267 6º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/10/09, en el horario de 10 a 17 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 24 de agosto de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/09/2009 Nº 78400/09 v. 24/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Schrott Alfredo Oscar s/ Quiebra", (CUIT 20-12890605-4) Expte. Nº 86471, habiéndose designado síndico a Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Cramer 2111, Piso 9 "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 11 de septiembre de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/09/2009 Nº 78399/09 v. 24/09/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Baconz SA s/ Quiebra (ex pedido por Maizares Oscar Alberto)", expte. Nº 058200, con fecha 10 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Banconz S.A. (CUIT: 30-70753880-1), siendo el síndico actuante el Contador Néstor Zega, con domicilio en J. D. Perón 1493 piso 1º "2" y "3" , a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de septiembre de 2009.
Horacio Piatti, secretario.
e. 18/09/2009 Nº 78255/09 v. 24/09/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Nuevo Líder S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 059620, con fecha 28 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Nuevo Líder S.A. (CUIT: 30-63220162-8), siendo el síndico actuante el Contador María Paulina Alva, con domicilio en Montevideo 536 7º Piso E, a donde los acreedores deberán concurrir —de 15 a 18 horas— para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 10 de septiembre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.
e. 18/09/2009 Nº 78256/09 v. 24/09/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº: 7, Secretaria Nº: 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de Crédito Rural Argentino S.A. (s/Quiebra) c/Antuña y Otros s/Ordinario (s/Acción de Responsabilidad Concursal)" –Expediente Reservado Nº: 49.510—, cita y emplaza a herederos de Alejandro Carlos Antuña (L.E. Nº: 4.490.907), para que en el plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho en las actuaciones mencionadas, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que asuma su representación (art. 145/147 del C.P.C.C). Edicto a ser publicado por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 22/09/2009 Nº 79545/09 v. 23/09/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Oddone Luis Alberto s/Quiebra, L.E. Nº 4.412.364, decretada con fecha 28/08/09. El síndico actuante es la contadora Maria Cristina Pomm con domicilio constituido en Viamonte 1337 piso 2 "B", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/09. Se deja constancia que el 22/12/09 y el 09/03/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 22/09/2009 Nº 79183/09 v. 28/09/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 31 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de Flamitex S.A. haciéndole saber a esta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ruben Alberto Viva con domicilio en la calle Juan Domingo Peron 1561 Piso 2º CABA , domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 17/09/2009 Nº 77764/09 v. 23/09/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2do., hace saber la apertura del concurso preventivo de Bingquan Lin, con domicilio en Monteagudo 222, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As.: Fijase el plazo hasta el 19.10.2009 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Sindico: Dra. Alicia Rita Romeo, con domicilio en Paraná 26 Piso 5to. "N", Ciud. Aut. de Buenos Aires. Se establecen las fechas del 30.11.2009 y 11.02.2010 para que el sindico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. 24.522. Audiencia informativa: 23.06.2010 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de La Nación y de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 8 de Setiembre de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 18/09/2009 Nº 78528/09 v. 24/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2do., hace saber la apertura del concurso preventivo de Weibin Kang, con domicilio en Monteagudo 222, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As.: Fijase el plazo hasta el 19.10.2009 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Sindico: Dra. Alicia Rita Romeo, con domicilio en Paraná 26 Piso 5to. "N", Ciud. Aut. de Buenos Aires. Se establecen las fechas del 30.11.2009 y 11.02.2010 para que el sindico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. 24.522. Audiencia informativa: 23.06.2010 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de La Nación y de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 8 de Setiembre de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 18/09/2009 Nº 78526/09 v. 24/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 3 de septiembre de 2009, en los autos caratulados "Castro Rivera Lautaro Ariel s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lautaro Ariel Castro Rivera (CUIT 20-24053286-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20/11/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3/02/10 y el 17/03/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio en Belaustegui Luis 4531 PB al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 17/09/2009 Nº 77906/09 v. 23/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana I. Polotto, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 27 a cargo del Dra. Karin Martin de Ferrario, comunica por diez (diez) días que en los autos: "Gatigom S.A. s/Quiebra", se ha dispuesto citar a todo interesado en los libros y/o documentación perteneciente a la fallida, a fin que comparezca a este proceso a hacer valer su derecho o expresar su interés de conservar la misma, bajo apercibimiento de no formularse manifestación expresa, se procederá a su destrucción sin admitirse reclamo alguno. El presente deberá publicarse por el término de tres día y sin previo pago.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 21/09/2009 Nº 78814/09 v. 23/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia el lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 2º piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados. "Banco Central de la República Argentina c/López Teresa y Otro s/Ejecutivo" Expte Nº 087484/6, cita y emplaza a los codemandados Teresa López (LC 4.442.361) y Figueroa Julio (DNI 16.921.916), para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento notificárseles las resoluciones de autos en los términos de los artículos 41 y 133 del CPCC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Susana M. I. Polotto, Juez.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/09/2009 Nº 77295/09 v. 23/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de Septiembre de 2009, en los autos caratulados "Bega Fabián, Alejandro s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Bega Fabián Alejandro (CUIT 20-17607285-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado.- Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de noviembre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de Febrero de 2010 y el 22 de Marzo de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Horacio Erice con domicilio en Tucuman 983 piso 1 Dpto "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/09/2009 Nº 77904/09 v. 23/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 8 de Septiembre de 2009, en los autos caratulados "Cabaña Eva s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Cabaña Eva (CUIT: 23-14988862-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de Diciembre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de Febrero de 2010 y el 5 de Abril de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Gustavo Adrian Milo con domicilio en Echenagucia 925. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC.).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/09/2009 Nº 79321/09 v. 28/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 3 de Septiembre de 2009, en los autos caratulados "Rosinov Mario Ariel s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Rosinov Mario Ariel (CUIT 20-17635788-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de Noviembre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de Febrero de 2010 y el 29 de Marzo 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio en Juncal 615 piso 10 dpto "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/09/2009 Nº 77905/09 v. 23/09/2009

N° 17

El Juz. Nac. Com. Nº 17 Secr. Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, C.A.B.A., hace saber que se ha decretado la quiebra de Nilda Noemí Roux, DNI 5.461.194. Designada síndico Carmen Santa María. Deberán presentarse en Corrientes 1557 4º "C" (Tel. 4328-9767) los acreedores a verificar sus créditos hasta el 28/10/09. El informe individual de créditos art. 35 LC y el informe general art. 39 LC se presentarán el 29/12/09 y 15/03/10 respectivamente. Se intima a terceros para que entreguen al síndico dentro de las 24 hs. libros de comercio, documentación y bienes del deudor que se hallaren en su poder.

Deberá publicarse por 5 días. Buenos Aires, 11/09/09.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/09/2009 Nº 79075/09 v. 25/09/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 31 de agosto de 2009 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Flash Print Full Service SRL, con CUIT Nº 30-70775012-6; que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el contador Manuel Arnaldo con domicilio en Paraná 224, 6º piso, oficina 22 "B" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Flash Print Full Service SRL s/Quiebra" Expte. Nº 053500, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 79317/09 v. 28/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 11 de Septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra al antes concursado preventivamente Perelman Héctor Manuel CUIT 20-12076680-6, con domicilio en Av. del Libertador 4476/78/80/82 Piso 6º "A" de Capital Federal. Se ha resuelto mantener como síndico al Cdor. Manuel Arnaldo con domicilio en Paraná 224 Piso 6º Of 22 B. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación del concurso que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la L.C. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Perelman Héctor Manuel s/ Quiebra" Expte Nº 52149, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 79318/09 v. 28/09/2009

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Fluvial del Plata S.A. s/ Quiebra" (Expte Nº 053374), que con fecha 24 de agosto del 2.009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Fluvial del Plata S.A." que ha sido designado síndico el contador Alfredo Américo Iriondo con domicilio constituído en la calle Ciudad de La Paz 1.383 Piso 7º T.E. 4782-7708, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 30 de noviembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22 de febrero de 2010 y 5 de abril de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 8 de septiembre de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 17/09/2009 Nº 77903/09 v. 23/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de Café 51 S.R.L., CUIT: 30-70824954-4, con domicilio en Maipú 726, Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados Café 51 S.R.L. pedido de Quiebra por Gielczynsky Mejer, Expte. Nº 052948 en la cual se designó síndico a la Contadora Irma Susana Aguilera con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 1690, 1er. Piso "3", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/10/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/11/2009 y 11/02/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan, a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 21/09/2009 Nº 78826/09 v. 25/09/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Fiamma SA s/Quiebra" se dispuso que hasta el día 16 de octubre de 2009 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Mónica Graciela Aquim con domicilio constituído en Uruguay 662 3º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de noviembre de 2009 y 10 de febrero de 2010, respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 21/09/2009 Nº 78816/09 v. 25/09/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, desempeñada por la Dra. María Eugenia Soto, sito en Callao 635 4º piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina c/Ibáñez Lidia y Otro s/Ejecutivo" Expte Nº 049225/6, cita y emplaza a las codemandadas Lidia Ibáñez e Inés Brizuela, para que comparezcan en autos a estar a derecho en el término de cinco días, y en el mismo plazo procedan a abonar el capital reclamado de $ 1.124, con más la suma de $ 330 estimada en concepto de intereses y costas, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que las represente. Y lo previsto en el art. 542 del CPCC. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial. Fdo. Horacio Francisco Robledo, Juez.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 77298/09 v. 23/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en calle Callao Nº 635, piso 4º, hace saber por cinco días en los autos "Compañía Láctea del Sur S.A. (ex Parmalat S.A.), s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes (Planta Lezama)", Cuit 30-63336199-8, Expediente Nº 052.452. Se llama a mejoramiento de oferta con la Base de $ 3.700.000, al contado y mejor postor, de la Planta Lezama, sita en el Pdo. de Chascomús, Pcia. de Bs. Aires, todos los bienes que la componen y la marca Gandara, a saber: La planta desarrollada sobre aprox. 50 Has., con una sup. cub. de aprox. 4726 m²., de fábrica y viviendas. Dominios: (a) Matrícula 85 correspondiente a la Circunscripcióncuns IX Sección D Fracción I Ch. 25, con una superficie de 12 has.40 áreas según dominio obrante a fs. 160/2 y plancheta catastral obrante a fs. 151/2 (b) Matrícula 1495, con una superficie de 21 has. 33 áreas 44 centiáreas, según certificado de dominio obrante a fs. 170/2, correspondiente a la Circunscripción IX Parcela 832 según cédula catastral y plano obrante a fs. 157/8. (c) Matrícula 6659, Circunscripción IX Sección B, Chacra 22, Parcela 1, Parcela 1, con una superficie de 17 has., 93 áreas, 71 centiáreas según cédula catastral obrante a fs. 154/55. Está fracción se vincula a la Fracción 1 CH 25, Matrícula 85 (v. punto (a); constituyendo las parcelas vinculadas una unidad que no puede enajenarse separadamente conforme consta en las restricciones dispuestas en el informe de dominio obrante a fs. 167. Se aclara que se encuentra excluida de la venta de Parcela Nº 2 de esta Matrícula (6659), cuya superficie es de 202 has., 77 áreas, 57 centiáreas. Las máquinas, equipos y utiles inventariados en autos a fs. 136/139 y la marca Gandara que figura en el informe de fs. 268/277, en todas las clases en que se encuentra registrada según informe de fs. 268/277. Todos los bienes se adjudican en Block, ad-corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentran y se exhiben. Debiendo el comprador, dentro de los 60 días hábiles judiciales de la toma de posesión del establecimiento, deberá incorporar hasta un mínimo de 50 trabajadores de la nómina brindada por ATILRA de la Sec. Chascomús obrante a fs. 252/57, fijandose una multa de $ 500 diarios para el caso de incumplimiento. Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible, la leyenda "oferta de mejora en autos Compañía Láctea del Sur S.A., s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes Planta Lezama", expte. Nº 52.452", sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener: Nombre de la persona oferente, domicilio real/social y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, etc.). Sociedades y otros entes de existencia ideal deben adjuntar copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente, y original de la boleta de depósito en garantía de la oferta que mas adelante se expone. El interesado deberá presentar su oferta adjuntado una garantía en el caso del 30% de la oferta, efectuando en el Bco. de la Ciudad de Bs. Aires, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Tribunal. Integrará el saldo de precio si la oferta fuere finalmente admitida o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación y a petición del interesado. Las ofertas podrán presentarse hasta el día Jueves 08 de Octubre de 2009, a las 08 horas, en la sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 08 de Octubre de 2009, a las 10,30 horas. En la audiencia los oferentes podrán mejorar sus propuestas sin límites, incluyendo la del interesado que ha dado origen a este llamado y es la del precio base indicado. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 40.000. La presentación de ofertas implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones que rigen el llamado a mejoramiento de oferta. La adjudicación recaerá sobe la mayor oferta, siendo irrecurrible la resolución al respecto. Asimismo, se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a realización. La integración del saldo de precio de la oferta adjudicada deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días y ser acreditado en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCC.584) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. La posesión se otorgará una vez integrado el precio, en forma inmediata. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adjudicatario, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del inmueble o marcas, al levantamiento de medias cautelares u otros gravámenes, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Y en el caso de las marcas que no figuran registradas a nombre de Compañía Láctea S.A. (v. listado de marcas a fs. 273/277), como consecuencia de la fusión por absorción de Unión Ganderence S.A., estará a cargo del adjudicatario su inscripción registral a su nombre por tracto abreviado, sin necesidad de previa transferencia en cabeza de la fallida. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. El comprador deberá solventar en concepto de I.V.A. por la presente compraventa de los bienes muebles, el 3% del precio total de la adjudicación y el 4% correspondiente a la comisión de los martilleros, con mas el I.V.A. sobre las 2/3 partes de la comisión. Se adeuda por: ARBA fs. 321 al 23/06/09 $ 17.348,40. Municipalidad fs. 308 al 27/07/09: Inmueble Circ. IX, Sec. D, Frac. I, Parcela 1 – P 1, 3828, sin deuda. Circ. IX, Parc. 832, P 1, 4215, $ 1.601,24; y demás condiciones establecidas en autos. Para mayor información, consultar el expediente; a los martilleros Leonardo Chiappetti, Cuit: 23-04810755-9, calle Tucumán Nº 893, 3º G, Tel. 4322-1277; Leonardo Hernán Gutiérrez, calle Lavalle 1546, 7º D, Cuit 20-17364568-7, Tel. 4374-4197 e Isaac Joaquín, calle Talcahuano 871, 7º E, Cuit. 20-04246229-3, Tel. 4816-0554 y a las Sindicaturas en Avda. Independencia 1511, piso 3º, Tel. 4383-6049. Se exhibirá los días 1, 2 y 3 de Octubre de 2009, de 10 a 13 horas.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de septiembre de 2009.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 21/09/2009 Nº 78845/09 v. 25/09/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Estacionamiento y Deportes S.A. s/Quiebra", que con fecha 10 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Estacionamiento y Deportes S.A., domiciliada en Colombres 1145. Síndico: Mancusi, Hugo Javier, con domicilio en Corrientes 3169, piso 7º, 70, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.11.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 03.02.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 17.03.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009.

María E. Baca Paunero, secretaria.

e. 17/09/2009 Nº 78653/09 v. 23/09/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Ferro Miguel Angel s/Quiebra", que con fecha 30 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Ferro Miguel Angel, DNI. 5.592.148, domiciliado en Av. Mosconi 4488 y Av. Corrientes 1922, Piso 2º. Síndico: Villalba Julio Alberto, con domicilio en Viamonte 1464, Piso 6º, 32/33, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.11.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 10.02.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.03.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 22/09/2009 Nº 79319/09 v. 28/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Marcelo Emilio Montero (DNI Nº 14.725.282), del auto de fecha 27 de agosto de 2009 dictado en la causa Nº 1.203/2005 (378) caratulada "Incidente Promovido por la Defensa de Eduardo José Sturla por Aplicación del Art. 3° de la Ley Nº 26.476" formado en la causa "Trigalia S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2009. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida la Acción Penal en los términos del art. 3º de la ley 26.476, respecto de ... Marcelo Emilio Montero (DNI Nº 14.725.282)... en orden a la supuesta evasión de pago del Impuesto al Valor Agregado, ejercicio fiscal 2002, en principio por la suma de $ 114.826,07, como así también respecto de Impuesto a las Ganancias ejercicio fiscal 2002, en principio por la suma de $ 202.155,07 y del Impuesto a las Ganancias - Salidas No Documentadas ejercicio fiscal 2001, en principio por la suma de $ 144.916,33, en su carácter de responsables de la firma Trigalia S.A. (CUIT Nº 30-70444524-1); y consecuentemente sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los nombrados (arts. 3 y ccdtes. de la ley 26.476, RG Nº 2537/09 de la AFIP - DGI, art. 2 del C.P. y art. 336, inc. 1, del C.P.P.). II. Sin Costas (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.)... Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria."

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.

e. 21/09/2009 Nº 78848/09 v. 25/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Qiang Li Li (CUIT Nº 20-18812348-2), del auto de fecha 11 de agosto de 2009 dictado en la causa Nº 693/2008 (916) caratulada "Qiang Li Li sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 11 de agosto de 2009. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto de Qiang Li Li (CUIT Nº 20-18812348-2) por no constituir delito los hechos descriptos por la consideración primera. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.). II. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el "ut supra" nombrado (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria."

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.

e. 21/09/2009 Nº 78660/09 v. 25/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Ernesto Furrer, Mario Horacio del Valle (DNI Nº 10.262.218), Lilian Elizabeth Marroco (DNI Nº 23.249.125), Daphne María Petinari (DNI Nº 4.277.049), Jorge Daniel Ortiz, Luis José Juarros (DNI Nº 17.332.681), Julián Augusto Poggi y Mario José Cayata (DNI Nº 8.100.478) lo dispuesto con fecha 1 de septiembre de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: I.- Hágase saber a las partes que en lo sucesivo intervendrá el suscripto. II.- Atento lo dispuesto por el Superior a fs. 269, hágase saber a Ernesto Furrer, Mario Horacio del Valle, Lilian Elizabeth Marroco, Daphne María Petinari, Jorge Daniel Ortiz, Luis José Marros, Julián Augusto Poggi y Mario José Cayata que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se les designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la Av. Roque Sáenz Peña 917, 4º piso, de esta Ciudad... Fdo: Diego Garcia Berro. Juez. Ante mi: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.

e. 21/09/2009 Nº 78659/09 v. 25/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73990 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Diego Gastón Giuliano bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 09 de septiembre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/09/2009 Nº 78655/09 v. 23/09/2009

N° 7

Graciela Angulo de Quinn, Jueza interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 65.920 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a Teodocio Ariel Leguizamón Vera, de nacionalidad paraguaya, Cédula de identidad del República del Paraguay nro. 3.736.538 por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en la presente causa. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 11 de septiembre de 2.009. En atención a lo informado precedentemente, cítese a Teodocio Ariel Leguizamón Vera, mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. P.R.S. Graciela Angulo de Quinn, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario".

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2.009.
Omar Rojas, secretario.

e. 18/09/2009 Nº 78382/09 v. 24/09/2009

Graciela Angulo de Quinn, Jueza Interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1.638, piso Aº de la Capital Federal, en la causa Nº 65.514 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y Emplaza: a Michael Steven Gómez, de nacionalidad venezolana, nacido el día 24 de julio de 2007 por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en la presente causa. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de septiembre de 2.009. En atención a las reiteradas incomparecencias del imputado y a lo informado a fs. 63/67 -donde se constató que Steven Gómez no reside en el domicilio aportará en autos-, cítese a Michael Steven Gómez, mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura (art. 150 del C.P.P.N.) Notifíquese y líbrese cédula de urgente diligenciamiento a la defensa. Fdo. P.R.S. Graciela Angulo de Quinn, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.
Omar Rojas, secretario.

e. 22/09/2009 Nº 79315/09 v. 28/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

En los autos nro. 1.562/09, caratulados "Bazantes Rodríguez, Carlos Javier; s/inf. Ley 22.362 y 11.723", emplácese a Carlos Javier Bazantes Rodríguez (CI peruana nro. 22.685.977-2) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2009.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 18/09/2009 Nº 78396/09 v. 24/09/2009

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 113/94, caratulada "Newton Scheafer Ferraz D'ely s/malversación de caudales públicos", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Ferraz D'Ely Newton Schaefer, brasilero, nacido el 20 de agosto de 1956 en Florianopolis, Brasil, titular del pasaporte nro. CA998.891 que este tribunal con fecha 6 de agosto del corriente año resolvió declarar la prescripción de la acción penal, en orden al hecho por el cual fuera imputado y sobreseerlo, en orden al hecho que le fuera imputado, en razón de encontrárse extinguida la acción penal por prescripción (conf. art. 336, inciso 1ro. Del C.P.P.N.).

Secretaría nro. 15, a los 2 días del mes de septiembre de 2009.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 18/09/2009 Nº 78395/09 v. 24/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 16.516/2007 caratulada "Cantero Alfredo Gerardo y otro sobre falsificación documentos públicos" notifica a Claudio Néstor Giménez, titular del DNI 18.192.722, lo resuelto a su respecto en la fecha y que a continuación se transcribe: "...///nos Aires, de septiembre de 2009... Toda vez que a la fecha se han agotado los medios probatorios para lograr la averiguación del actual domicilio particular del encartado Claudio Néstor Giménez, según resultados obtenidos a fojas... con el objeto de solicitarle que por su intermedio —y por el término de cinco días en que fuera recepcionado el presente— se notifique al imputado Claudio Néstor Giménez (titular del DNI 18.192.722, argentino, de profesión chofer, de clase 1967, nacido en fecha 02-05-1967 en ésta Ciudad, hijo de Adolfo Néstor y de Irma Catalina Frank, con último domicilio conocido en la Avenida Sesquicentenario nro. 514 de la localidad de Grand Bourg, Malvinas Argentinas de la Provincia de Buenos Aires) que deberá comparecer ante éste Tribunal, dentro de las 72 horas en que fueran los mismos publicados y al sólo efecto de cumplimentar con su declaración indagatoria dispuesta en autos, bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia de encomendar al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, la averiguación de su actual paradero y posterior citación ante los estrados del tribunal... Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucio Sebastián López, secretario".

Secretaría nro. 16, a los 4 días del mes de septiembre del año dos mil nueve.
Georgina E. Comelli, secretaria.

e. 21/09/2009 Nº 78656/09 v. 25/09/2009

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Ricardo Berasay —D N.I. Nº 20.644.313— de los dispuesto en la causa Nº 4313/09 caratulada "N.N.s/delito de acción pública" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 10 de septiembre de 2009... En atención a la incomparecencia de Ricardo Berasay, y toda vez que en el presente legajo se desconoce el domicilio actual del nombrado, cíteselo para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N.- Asimismo, hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: María Eugenia Capuchetti. Secretaria Federal".

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.

e. 21/09/2009 Nº 78849/09 v. 23/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a fin de que Miguel Angel Sánchez —con D.N.I. nro. 7.596.869— comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaria ad-hoc.

e. 18/09/2009 Nº 78401/09 v. 24/09/2009

N° 9

El Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Deibi Germán Sialer Damián, DNI Nº 94.043.174, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., al primer día del mes de septiembre del año dos mil nueve.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009.
Diego Andrés Villanueva, secretario.

e. 17/09/2009 Nº 77509/09 v. 23/09/2009

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Daniel Castillo, para que comparezca a éste tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Carlos Federico Cociancich, secretario.

e. 21/09/2009 Nº 78682/09 v. 25/09/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Sylvester Jarry Enninful, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de no hacerlo.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.
Carlos Federico Cociancich, secretario.

e. 21/09/2009 Nº 78683/09 v. 25/09/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Federico Obregon, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Carlos Federico Cociancich, secretario.

e. 21/09/2009 Nº 78680/09 v. 25/09/2009

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaria 162, emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Víctor Alejandro Machuca, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 32.904/09 de esta sede, que se le sigue por el delito de amenazas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.
Pablo Daniel Bebebino, secretario

e. 17/09/2009 Nº 78844/09 v. 23/09/2009

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (ubicado en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta ciudad, Tel: 4371-8164) cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Olga Alicia Or-

tiz, de nacionalidad argentina, D.N.I. 6.412.766, nacido el 29/3/51 en la Banda, Santiago del Estero, hija de José y de Nélida Gigena, y de quien se desconocen mayores datos, a que comparezca a esta sede tribunalicia dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia. Publíquese por (3) tres días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 21/09/2009 Nº 78663/09 v. 23/09/2009

N° 28

Juzgado de Instrucción Nº 28, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Sebastián Maximiliano Azcurraire o Ascurraire o Azcurray, identificado con D.N.I. Nº 29.522.659, de nacionalidad argentina, nacido el 1º de junio de 1982 en San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Miguel Angel y de Mirta Haydée Echeverría, con último domicilio conocido en Iriarte 3612, Manzana 2, Casa 7 de la Villa 21 de esta Ciudad. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.

Natalia de Laurentiis, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 79139/09 v. 24/09/2009

N° 32

Juzgado de Instrucción Nro. 32, Secretaría Nro. 114 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Daniel Arturo Cuenca (DNI nro. 16.459.113), a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria dentro del tercer día a contar a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009.

Santiago A. Poncio, secretario.

e. 17/09/2009 Nº 77902/09 v. 23/09/2009

N° 40

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 40, Secretaría Nº 139 a cargo del Dr. Mariano Iturralde, cita y emplaza a Enrique Armengol González, titular de la L.E. 7.759.550 Jose Luis Zanello, titular del D.N.I. 20.764.548; Luis Pería de quien se desconocen otros datos; Raúl Marcelo Carreira titular del D.N.I. 11.399.029; Jorge Raúl Martínez titular de la L.E. 4.433.764 y Luis Alberto Jiménez D.N.I. 20.292.282, para que dentro del tercer día se presenten ante el Juzgado bajo apercibimiento de declararlos rebelde y ordenar sus capturas a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2009.

Mariano Iturralde, secretario.

e. 22/09/2009 Nº 79083/09 v. 24/09/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009... Toda vez que se desconoce el actual domicilio del menor Cristian Ernesto Luna, cíteselo mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial para que se presente ante este juzgado y secretaría dentro del tercer día de su publicación, a fin de poder efectuar su descargo en relación al hecho que se le imputa en las presentes actuaciones. A tal fin, líbrese oficio de estilo.-" Fdo. María Teresa Salgueiro. Juez. Ante mí: Giselle M. Saunier Rebori, secretaria".

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009.

Giselle M. Saunier Rebori, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 79104/09 v. 24/09/2009

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4.- (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal) "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2.009... a fin de recibírseles las declaraciones indagatorias ordenadas.... cítese a Diego Fernando Albarado... mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.- Fdo: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria."

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.

e. 22/09/2009 Nº 79313/09 v. 28/09/2009

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4.- (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal) "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2.009... a fin de recibírseles las declaraciones indagatorias ordenadas.... cítese a Luis Alejandro González... mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.- Fdo: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria."

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.

e. 22/09/2009 Nº 79312/09 v. 28/09/2009

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4.- (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal) "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2.009... a fin de recibírseles las declaraciones indagatorias ordenadas.... cítese a Pablo Marcelo Montesinos... mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.- Fdo: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria."

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.

e. 22/09/2009 Nº 79314/09 v. 28/09/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 PENAL USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal Nº 1 a cargo del Dr. Isidoro J. M. Aramburú (sito en la calle Goleta Florencia Nº 1686 —ex Hotel Antártida— de Ushuaia), cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a Rubén Darío Alegre, D.N.I. Nº 26.432.982 con último domicilio denunciado en la calle Pedro Díaz Colodrero Nº 125, del Barrio Víctor Colas, de la Provincia de Corrientes —Ciudad—, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la publicación de los mismos, comparezca a los estrados del Tribunal —sito en Goleta Florencia Nº 1686 de Ushuaia— a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 18760 caratulada "Alegre, Rubén Darío s/infrac. art. 292 del C. Penal" que tramita", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura en los términos del art. 289 C.P.P.N.) (Fdo.) Dr. Federico H. Calvete —Juez Federal— Ante mí: (Fdo.) Isidoro J. M. Aramburú —Secretario—.

Ushuaia, 5 de septiembre de 2009.

Isidoro J. M. Aramburú, secretario.

e. 17/09/2009 Nº 77926/09 v. 23/09/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "Vía Pública Fijar S.R.L. s/Ley 24.769", expte. Nº 348/08, de entrada ante la Secretaría Nº 1, cita a Ulises David Herrera, D.N.I. Nº 13.093.550 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por el art. 1 de la Ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura qn caso de incomparecencia.

Rosario, 9 de setiembre de 2009.

Mauricio José Donari, secretario federal.

e. 18/09/2009 Nº 78260/09 v. 24/09/2009

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 1° NOMINACION DE TUCUMAN - SEC. CONCURSAL

Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la la. Nominación, Secretaria Concursal a cargo de la Dra. Silvia Viviana Bozikovich, con domicilio en Pasaje Vélez Sarfield Nº 450 de esta Ciudad tramitan los autos caratulados: "Banco Empresario de Tucumán Cooperativo Limitado s/Z-Liquidación Judicial" expte. Nº 242/06, en los que se ha dictado el siguiente proveído: San Miguel de Tucumán, 13 de agosto de 2009.- Autos y Vistos: .... Considerando: … Resuelvo 1- Disponer que se lleve por Secretaría y a partir de la fecha, un Legajo de copias de similar tenor al previsto por la L.C:Q. en su art. 279, el que estará a disposición de las partes interesadas para su consulta.- 2- Disponer que a partir de la fecha, los Liquidadores Judiciales deberán intervenir como parte en representación del Banco Empresario de Tucumán Cooperativo Limitado actuando en defensa de los intereses de la Liquidación Judicial en todos los juicios en que fuera parte como actor o demandado, cesando en su actuación toda otra representación que hubiere intervenido a la fecha. Líbrese oficio a los Juzgados Civiles en lo Comercial Común, Documentos y Locaciones, Cobros y Apremios y Conciliación y Trámite del Trabajo, con sus respectivas Cámaras de Apelaciones del Centro Judicial Capital y Concepción, a la Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo, y al Juzgado Federal Nº 1 y Nº 2 con asiento en Tucumán, Banco Hipotecario Nacional y Banco Macro. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de Tucumán (Libre de derechos) y de la Nación, haciendo conocer la presente resolución. Los honorarios judiciales que se regularen al letrado patrocinante de los Liquidadores Judiciales por su actuación a partir de la fecha, de corresponder, serán a cargo de la Liquidación Judicial. A partir de la fecha la Liquidación Judicial tendrá a su cargo las obligaciones que tuviere el BET ante organismos nacionales, provinciales y municipales. 3- La autoridades estatutarias deberán adjuntar al Juzgado en el plazo de diez días, un listado de los juicios en los que intervienen en representación de la entidad en liquidación, y de todos aquellos que tuvieren conocimiento, donde intervenga la entidad referenciada como actor, demandado o en cualquier otro carácter, e informar quienes son los letrados intervinientes por dicha entidad. 4- Respecto de la custodia de la documentación del BET (providencia de fs. 2285) previo a todo trámite, de las presentaciones de los liquidadores y el responde del Banco Macro, traslado al Banco Central de la República Argentina en su condición de Autoridad de Aplicación de la Ley de Entidades Financieras y peticionante de la interención judicial y la presente liquidación del BET. Déjase sin efecto el plazo para dictar sentencia.- Hágase saber. Fdo. Dra. Nilda Graciela Dalla Fortana, Juez P/T.-".- Secretaría.

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2009.

Silvia Viviana Bozikovich, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 79072/09 v. 23/09/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	31/08/2009	GRISELDA EMILIA FARIAS	78479/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/09/2009	JUAN CARLOS GRESORES	78704/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/09/2009	RAYMUNDO OSCAR FORTUNATO	78433/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	31/08/2009	VICTOR ALEJANDRO VARGAS	78477/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	12/08/2009	DANTE ANGEL VOLANTE	78468/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	08/09/2009	MARIA ROSA MAMONE	78608/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	03/09/2009	MABEL LEONOR RODRIGUEZ	78483/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	09/09/2009	ROBLEDO JULIO CESAR	78459/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	14/09/2009	ISABEL ANA BUONAMICO	78430/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	14/09/2009	CARLOS DE RUVO	78431/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	21/08/2009	CECILIA SUSANA CASSANELLO	78634/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	11/09/2009	GUNDIN ROGELIA RAMONA	78762/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	08/09/2009	ALBERTO ANDRES MARTINEZ	78420/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	26/08/2009	FILOMENA FELISA MANGARIELLO Y ILDA ELSA GAZPIO	78475/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	08/09/2009	MIGUEL ANGEL GRONDONA	78445/09
17	UNICA	MARIEL GIL	09/09/2009	SILVIA ADRIANA BERNARDI	78691/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/09/2009	DURANTE MARIA LUISA Y RIDOLFI FRANCISCO CARLOS	78679/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/09/2009	LAMANNA MARIA CONCEPCION	78726/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/09/2009	BARYLKO RAUL MANUEL	78448/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/07/2009	NORMA OLGA TIRRI	78616/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/09/2009	HECTOR ESTEBAN FERRERO	78488/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/09/2009	Jose Luis PINTOS	78456/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	15/09/2009	CELA JOSE FRANCISCO Y GARCIA ANTONIA MARGARITA	78642/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	04/09/2009	RAUL OSCAR CERVERA	78581/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	27/05/2009	ADRIANA NORA LIONETTI	78425/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/08/2009	MARIA ELENA FERNANDEZ Y HECTOR EDGARDO SIANCHA	78508/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/08/2009	ZAPATA NORMA CANDELARIA Y IGNACIO EMILIO SALVADOR GONZALEZ	78502/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/09/2009	LUISA CHIESA Y EMILIA ROSA VALSECCHI	78753/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/08/2009	BESSI NORBERTO GUIDO JOSÉ	78454/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/08/2009	NUÑEZ RICARDO DUALCO	78452/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/07/2009	LUPU ROSENTHAL	78588/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/08/2009	MORENO JOSE ANTONIO	78516/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/08/2009	MARIA ANGELICA RODRIGUEZ	78561/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/08/2009	JOSE HADID	78503/09
50	UNICA	JOSE MARÍA ABRAM LUJAN	14/09/2009	JULIA ELENA PATRÓN DE FUSTER	78619/09
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	30/07/2009	MARIA NILDA MEDRANO	78633/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	27/08/2009	JOSE MARIA COLLANTES	78684/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/09/2009	DAVID GREGORIO POSTAN	78685/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	10/09/2009	SUAREZ TERESA	78687/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	05/09/2009	GUSTAVO ANGEL ROSENBERG Y ELENA RAQUEL MINTZ	78496/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/07/2009	ISAURA DA SILVA RESENDE Y JUAN RODRÍGUEZ SOARES	78487/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/09/2009	RAUL CAAMAÑO	78689/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/08/2009	CONCEPCION GRASSO	78450/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/08/2009	SALA RUBEN EDGARDO	78713/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	15/09/2009	GONZALEZ RODOLFO CESAR	78718/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/05/2009	DANIEL FRANCISCO SABELLI	78447/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/09/2009	GAMBLE NELLY TERESA	78423/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/09/2009	CELINA MERCEDES AMORIN	78501/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	21/08/2009	OBDULIA BONIFACIA JUANA TORRES	78595/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	21/08/2009	BANDINI HARRYS CONSTANTE	78604/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	15/09/2009	TASSO HUGO DARIO	78668/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/09/2009	MIGUEL ANGEL PEREZ	78716/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/09/2009	SUSANA NOEMI CORZO	78637/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	09/09/2009	MARIO CARLOS SUAREZ ANZORENA	78754/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/08/2009	JORGE IZAK	78457/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	25/06/2009	JOSEFA GARCIA, NELIDA FIGAREDO Y RAUL OSCAR FIGAREDO	78474/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	07/09/2009	GUILLERMO BADAN , JUANA MAFALDA FERRARI Y ANA MARIA BADAN	78635/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/06/2009	RICARDO OSCAR SOSA	78676/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/09/2009	MARIA CRISTINA COTOLI	78708/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/09/2009	ROBERTO ENRIQUE PEREZ	78513/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/09/2009	JUANA COVACEVICH	78798/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/08/2009	HILDA HAYDEE PORCELLI	78667/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	01/09/2009	JOSE LEWIN	78437/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	03/09/2009	EMMA ELVIRA SABBIONE	78427/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/09/2009	CARLOS JOSE CAILLE	78494/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/09/2009	ROSA SORIN Y HUGO KLEIMAN	78701/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	11/09/2009	HECTOR NOALES	78705/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	15/09/2009	ELVIRA NELLY REYES	78707/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	15/09/2009	ISMAEL SORIANO WAGNER	78609/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	07/09/2009	ENRIQUE LUIS COLOMBO	78612/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	11/09/2009	ANTONIO CRUZ	78710/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	11/09/2009	HUGO NAPPI	78435/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	01/09/2009	GRIECO ARNALDO RAUL	78677/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/09/2009	SUAREZ HECTOR HERNALDO	78434/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/09/2009	VARCASIA EZEQUIEL RAUL	78700/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	31/08/2009	MARTIN VICTORIA	78757/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	21/08/2009	MAXIMO ZAMPIERI	78449/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	08/09/2009	ROSA JULIA MACHUCA , MARIA MERCEDES MACHUCA Y JOSE FRANCISCO MACHUCA	78476/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/09/2009	ALBERTO PAZZI	78426/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/09/2009	CARLOS ALBERTO BLANCO	78630/09

e. 21/09/2009 Nº 1429 v. 22/09/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	15/09/2009	RAUL ANGEL MIJALENKO	78889/09
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	11/09/2009	SILVIA GRACIELA BRAVERMAN y RUBEN ROONEY WAINSTEIN	78908/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/09/2009	STELLA MARIS NIETO	78957/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/09/2009	LUIS POPOWSKI	79098/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/09/2009	WICHTEL MONTIKOF, GLORIA BEATRIZ	79108/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/08/2009	JORGE LUQUE DEL MARMOL	78966/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/08/2009	CASIANO GORDO	79037/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/08/2009	MANUEL LUIS TORRES	78913/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	10/09/2009	ESTHER PERLA JALLES	78970/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/09/2009	RAMUNNI MARIA ROSA	78988/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/08/2009	GLADYS ROSA SERVANT	78881/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/09/2009	JAIME DAVID ROSENTHAL	79167/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	24/08/2009	OLGA ANGELA NOYER	79196/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	10/09/2009	JOSE TURATI	79163/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	14/09/2009	MARIA MAGDALENA MIRAGLIA	78920/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/09/2009	JOSE RAMON ACHA	79060/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	11/09/2009	MANUELA HORTENSIA GONZALEZ U HORTENSIA GONZALEZ	79049/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	07/08/2009	CARLOS GARAU	79155/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	11/09/2009	MATEO CESAR CASSANO	78990/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	16/09/2009	GALLI ZULEMA	79207/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/09/2009	OLIVO ELENA	78951/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/08/2009	PIETRO PURITA	79200/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/09/2009	NOELIA ELVIRA JUARROS	79043/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/09/2009	PASCUALA ZONTA	79092/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/09/2009	MAX KRUPITZKY	79150/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/09/2009	RODOLFO JULIO RAMIREZ	79162/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/08/2009	MARIO FRANCISCO ANTONIO GALATI	79055/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/09/2009	JOSE LUIS CIRULLI	78983/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/09/2009	OSCAR PELLEGRINI y IRENE INÉS PELLEGRINI	79214/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/09/2009	JUAN CARLOS FERNANDEZ	78852/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/09/2009	ZABALA ANA MARIA	79032/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/08/2009	VEGA ALBERTO JUAN	79079/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/09/2009	ANELIDA MARIA GALLANO Y ESTHER CLARA VEGA	79010/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	21/08/2009	CARLOS RAFAEL FARHI	79101/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/09/2009	FRANCISCO TARRIO NEIRA	78867/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	09/10/2008	SILVESTRE JORGE LUISELLO	79800/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	07/09/2009	FRANCSICO CARDONA	78880/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	25/06/2009	CARMEN YOLANDA ALBANO BARRETO Y JAIME LOMBARDO	79197/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	14/09/2009	PASCUAL IPPOLITO	79171/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	15/09/2009	CELIA ARGENTINA MONTENEGRO	79186/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/09/2009	ANTONIA SCAPOLATEMPO Y GERARDO FORNICOIA	79011/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/09/2009	MARIA DOMINGUEZ YGLESIAS	78943/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/09/2009	RICARDO SAUL GIUDICI	79188/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/05/2009	LUIS ALBERTO ERRECART Y BLANCA ESTHER ODRIOZOLA	79173/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/08/2009	BEVILACQUA LIA RAQUEL	78905/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	15/09/2009	MARIA ESTER BAÑOS	78927/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/09/2009	SAMUEL DAN SOCHNIEWICKI	79164/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/09/2009	CELINA FERNANDEZ y PEDRO ALBERTO FERNANDEZ	79141/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	14/09/2009	HECTOR MARIO GARIBOTTO	79001/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/09/2009	GONZALEZ ALONSO EMILIA	79020/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	18/08/2009	JUAN JOSE ALBERTO SORTHEIX	79051/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	05/08/2009	JOSE BROSIO	79176/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	27/08/2009	HUGO ERNESTO FALCO Y MARTHA HAYDEE REY	78855/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	10/09/2009	LEON MONROY. HEIDY ESTRELLA	78909/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	14/09/2009	AIDA GLORIA MAGNOLFI	78853/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	10/09/2009	ISAAC POGARELSKY	79054/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	16/09/2009	CONSTANTINO SEICALI	78977/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/09/2009	NELIDA TERESA MALTEMPO	78893/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/09/2009	MARTHA BEATRIZ VENERE	78883/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/09/2009	STANIC VICTOR	78870/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/08/2009	AVELINO ANTONIO ALONSO Y MARIA ISABEL ARAUJO	78925/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	25/08/2009	TERESA ALVAREZ	78878/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	08/09/2009	RAMONA BLANCA GIMENEZ	79235/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	14/11/2008	OTILIA MILANO Y OSVALDO ANTONIO CASOLI	79070/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/09/2009	GIANNI BIGHETTO	78854/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/09/2009	SOLARI JUAN MANUEL	79031/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/09/2009	VICTOR NORBERTO BUETTI	79046/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/12/2009	MARIA SALVADORA ENCARNACION BRIGIDA ESPEL y/o MARIA SALVADORA ENCARNACION ESPEL	78982/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/09/2009	LUIS JORGE FERRO	79002/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/08/2009	CLEMENTINA NICLOT	78912/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/09/2009	ELBA EMILIA VILLAGRA	79096/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/09/2009	PAULA FERNÁNDEZ	79039/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/09/2009	ADA CRESPO	79103/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/08/2009	ELGUERO JOSE EVARISTO	79205/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/09/2009	DANIEL ENRIQUE PEREYRA	79217/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/09/2009	JUAN FERNANDEZ CID	78879/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/09/2009	JOSÉ BERTERAME	79076/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	15/09/2009	RAQUEL LABAN	79149/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	16/09/2009	RUBEN ROBERTO CRESPI	78930/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/09/2009	MAGDALENA DOMINGO CERMINARO	78968/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/09/2009	GLADYS EDITH CALDAS	79061/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/09/2009	BENITO FERNANDEZ	79189/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	07/09/2009	ALBERTO ANTONIO PANTANO	78886/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/08/2009	KLOSOWSKI NORMA MABEL	78989/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/09/2009	SILVIA VIVIANA LAGO	78859/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	11/09/2009	CHAZAN ALICIA ANA	79199/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/08/2009	ALDO ANTONIO NOYER	79193/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/09/2009	ELSA TORASSA	79095/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/09/2009	CRESPO SAYAGO, ANDREA DEL CARMEN Y CRESPO, ANTONIO	79065/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	31/08/2009	JUAN PEDRO MILO	79009/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/08/2009	MARTA ANGELICA CARBAJALES	79019/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/09/2009	DAVID GARCIA	79121/09

e. 22/09/2009 Nº 1430 v. 24/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 15, a cargo de la Dra. Maria Isabel Benavente, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Bankboston National Association c/Escobar, Eduardo Manuel s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 85.967/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 29 de septiembre de 2009 a las 12,15 hs (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle 167 Nro. 565 entre las de Alem y Zeballos, localidad de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. S. Manz. 54. Parc. 27. Matricula 70.417. Superficie: 363 mts2. El inmueble se halla situado sobre pavimento en un barrio de clase media baja. El mismo se encuentra desarrollado en una sola planta y se compone de porch de ingreso semicubierto, entrada principal a living-comedor, un dormitorio al frente, hall de distribución, un baño, otro dormitorio, cocina con lavadero, patio y jardin en el fondo con un galpon precario. El inmueble también tiene acceso lateral por intermedio de un pasillo, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Paola Lorena Escobar, manifestando ser la sobrina del demandado y habitar el inmueble conjuntamente con su madre y dos hermanos, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A al 20-6-08 $ 39,64 Fs. 262. Municipalidad de Quilmes al 28-5-08 $ 4.274,75 Fs. 272. O.S.N al 2-6-08 No adeuda Fs. 259. Arba al 3-4-08 $ 910,70 Fs. 251. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de intimado al pago. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos Quinientos ($ 500). No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Los interesados podran compulsar el expediente en los estrados

del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 25 y 28 de setiembre de 2009 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Adrián P. Ricordi, secretario interino.
e. 22/09/2009 Nº 79734/09 v. 23/09/2009

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 interinamente a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 1° piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "López Castro Antonio c/Balabe SA s/Ejecución Hipotecaria (Reservado)" Expte. Nº 94.883/97; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez tel/fax 4778-0366 IVA Responsable Inscripto, CUIT 20-17.333.614-5, Rematara el día 30 de Septiembre de 2009 a las 8,45 hs.- (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 24, 25, 28 y 29 de Septiembre de 2009 de 14 a 18- hs, el inmueble ubicado en Las Lomas de Florida, Villa Martelli, Pcia. De Buenos Aires, calle Perú 468, unidad 1, planta baja y planta piso primero, Matrícula 1469/1. Nomenclatura Catastral: Circ: IV; Secc: G; Mza. 34, Parcela 5, Subparcela 1, Polígono 00-01 y 01-01. Sup. s/Tít. U.F. Nº 1: 129,24m2. Porcentual 36,50%. Según informe realizado por el martillero obrante en autos a fs. 436, el inmueble se encuentra en la calle Perú 466/468 U.F 1 al frente con entrada exclusiva por el 466, siendo la entrada a las dos restantes unidades que conforman el consorcio U.F 2 y U.F 3 por el Nº 468 de la calle Perú, entre las calles Agustín Alvarez y Adolfo Alsina. Se trata una construcción de la denominada tipo casa dentro de un consorcio de solo 3 unidades funcionales, siendo esta la U.F 1 al frente con entrada exclusiva por la calle Perú y consta de living comedor de aprox. 3m x 3m con puerta y ventana a la calle con piso de mosaico granítico hall íntimo con piso cerámico color beige al que convergen: 1º dormitorio con ventana a la calle con piso de madera pinotea de aprox. 4m x 4m, 2º dormitorio con piso de madera tipo pinotea a listones con ventana al patio semicubierto de aprox. 4m x 4m, baño instalado con piso cerámico con dibujos, bañera enlozada y lavabo en color blanco, cocina instalada con mesada del tipo formica con bacha doble de acero inoxidable con puerta y ventana al patio semicubierto de aprox. 1,90m x 2,10m, patio semicubierto con pileta de lavar en el bajo escalera y piso de mosaico granítico, luego escalera hacia la amplia terraza. Cuenta con los servicios de corriente electrica, gas natural, linea telefonica funcionando y agua corriente. En regular estado de uso y conservación. Ocupado por Graciela Franco Britos quien ocupa el inmueble desde hace mas de 5 años en calidad de ocupante sin título alguno que haya exhibido y lo habita junto con su hijo mayor de edad Salvador Jorge Chinnisi. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 30.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. IVA s/com. Arancel CSJN s/Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Adeuda a Municipalidad de Vicente López: s/fs. 533 $ 77,94 al 3/4/09; a ARBA: s/fs. 506 $ 867,20 al 26/03/09; a OSN: s/fs. 527 sin deuda al 26/2/09, a A.A.S.A.: s/fs. 496 $ 0,00 al 3/3/09; a A. y S.A.: s/fs. 500 $ 0,00 al 9/3/09. Expensas: s/fs. 386 vta. En caso de existir deuda alguna el coacreedor hipotecario Antonio López Castro asume la misma.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009.
Hernán L. Coda, secretario interino.
e. 22/09/2009 Nº 79617/09 v. 23/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito, en Diag. S. Peña Nº 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por dos días en autos "Cooperativa de Trabajo Fletes Argentina Ltda. s/Quiebra", Expediente 81.522 - (CUIT a fs. 106: no se encuentra inscripta), que la martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 07 de Octubre de 2009, a las 10:30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1231 Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Doctor José I. de la Rosa 608 (entre los números 6074 y 6082) entre las de Larrazabal y Oliden de Capital Federal. Mat. 144268 Ptda. 63274, No. Cat.: Circ. 1 - Secc. 78 - Manz. 173, Parc. 9. Medidas del Terreno: 8,66 m de fte. x 52,68 m de fdo. Fotografías en autos. A fs. 273/4 pto. I, se trata de un inmueble comercial con una construcción sobre uno de sus costados compuesta de dos oficinas, amplia cocina comedor y dos baños; en el fondo se ubica un gran galpón con portón corredizo de doble altura. La entrada vehicular con piso de material que conduce hasta el galpón señalado, el cual posee una fosa; estructura general de hormigón. Sobre el frente pequeño jardín. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Claudia Navarro con su esposo y tres hijos; la Señora Cyntia Lazarte con su esposo y dos hijos y el galpón utilizado por un vecino para guarda del automóvil; ello en calidad de intrusos.- En regular estado de conservación. Condiciones: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 80.000. Seña: 30%. Comis. 3% e IVA sobre la misma - Arancel 0.25% Acord. 24/00 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El IVA, de corresponder, no se encuentra incluido en el precio y, en su caso, será solventado por el comprador en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C.- No procede la compra en comisión ni la cesión o transferencia del Boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente.- Deudas: G.C.B.A. - Rentas (fs. 337) al 11/12/02, período 2002/02 a 2002/06 $ 465,62.-; AySA (fs. 572) vto. 27/03/08 $ 109.81.- y fs. 573 periodo 2/11/06 al 23/2/08 $ 1.391.28.; G.C.B.A. - ABL (fs. 581) al 10/4/08 $ 4.362.51.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha de remate, con condiciones de fs. 225, segundo párrafo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: días 28 y 29 de Septiembre de 2009, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2009.
Vivian G. Fernández Garello, secretaria.
e. 22/09/2009 Nº 79749/09 v. 23/09/2009

N° 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. R. S. Peña 1211 - 1º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "Mazursky, Claudia Rosa (DNI 14.976.287) s/Quiebra (Expte. Nº 088.682)" que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) (Tel. 4811-4941) rematará el miércoles 7 de octubre de 2009 a las 10:45 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en ésta Capital Federal, calle Avalos 1534/36 e/ Berlín y Av. B. Victorica cuyo terreno mide 10 mts. de frente al NE; 11m69 al cfte.; 22m23 en un costado y 16m16 en su otro costado.- Base $ 346.000.- Seña 30%; comisión 3% + IVA; Arancel 0,25%. En Parque Chas, a 3 cuadras de Av. de los Incas, consta de living-comedor amplio, con pisos de cerámica, cocina y pequeño jardín al frente y amplio al fondo, con entrada para autos, en planta baja. En 1º piso tiene 3 dormitorios (2 en suite) y en el 2º piso play-room amplio y lavadero. En buen estado general y es luminosa. Ocupada por la propietaria con 2 hijos y un tío y su familia. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (nacional, provincial o municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores; los devengados entre la declaración de quiebra y la fecha de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240 y los posteriores a la posesión serán a cargo del adquirente. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr:580, aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución, de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se exhibe el jueves 1 y viernes 2 de octubre de 15 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a 10 días de septiembre de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 21/09/2009 Nº 78833/09 v. 23/09/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211, Piso 2º, hace saber por dos días en los autos "Transportes Alasia S.A., s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" CUIT Nº 30-51565314-3, Expediente Nº 40.319, que el martillero Guillermo T. Chiappetti CUIT Nº 20-12274890-2, rematará el día jueves 24 de septiembre de 2009, a las 12 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. A) dos Lotes de terreno, desocupados, ubicados en la Ciudad de Baradero, Provincia de Buenos Aires. Designados como Lotes Nº 15 y Nº 16 de la Fracción 5º. Dichos lotes, son linderos, están baldíos y se encuentran frente a la calle Roca, a 50 mts. aprox. de la Ruta Provincial Nº 41. Con las siguientes medidas: Lote 15: 32m01 de frente al S.O.: 32mts. en su contrafrente al N.E.; 90m63 por su costado S.E. y 89m64 por su costado N.O., Superficie 2.885,92m2. y Lote 16: 32m01 de frente al S.O.; 32mts. en su contrafrente al N.E.; 89m74 por su costado S.E. y 88m84 por su costado N.O.; Superficie total 2.857,17m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección B, Chacra 26, Fracción V, Parcela 15 y 16, respectivamente. Base en Block $ 26.667. B) Dos inmuebles, ubicados en ciudad de Roque Sáenz Peña, Pdo. de Comandante Fernández, Pcia. del Chaco. Son linderos, y están designados como Parcelas Nº 5 y Nº 11, de la Quinta Nº 107, del Ensanche Sud. Con frente a la calle Capitán Muñiz Nº 136, el que posee una construcción de mampostería, en su frente en dos plantas, donde se ubican las oficinas administrativas, el resto en un amplio galpón con dos salidas hacia el frente y dos salidas hacia el contrafrente, el resto del inmueble y la parcela lindera es terreno libre. Se encuentran ocupadas por la firma "Transporte Siro" en calidad de propietaria. Las medida son: Parcela Nº 5: 100mts. en los lados N. y S., 20mts. en los lados E. y O., cuyo vértice S.E. coincide con el mojón esquinero S.E. de la presitada quinta 107. Superficie total 2000m2. Y la Parcela Nº 11: 10mts. enlos lados N. y S., 40 mts. en los lados E. y O. cuyo esquinero S.E., ubicado en el lado S. de la quinta 107 dista 100mts. del esquinero S.E. de la misma quinta. Superficie total 400m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección H, Quinta 97, Parcela 5 y 11, respectivamente. Matrícula Nº 5953 y 7588, respectivamente. Base en Block $ 46.667. C) Dos terrenos, desocupados, ubicados en la Ciudad de Colonia Resistencia, Depto. De San Fernando, Pcia. del Chaco. Designadas como Parcela Nº 17 y Parcela Nº 19, de la Chacra Nº 151. Dichas fracciones se encuentran a 300mts. y 500mts., respectivamente, de la Ruta Nacional Nº 11, y aprox. 15 km de la ciudad de Resistencia. Las que miden: Parcela Nº 17, mide: al S.O. 109m36, que se empezarán a contar a partir de los 320mts. del esquinero S. hacia el esquinero O. del aludido Lote Rural 423 de que se trata el N.O. 300mts.; al N.E. 109m34; y al S.E. 300mts.; siendo todos sus ángulos internos rectos. Superficie Total 3 Hectáreas, 28 Areas, 08 Centiáreas y la Parcela Nº 19, mide: 109m34 de frente al S.O., contados a partir de los 538m70 del esquinero S. hacia el esquinero O. del Lote rural subdividido en virtud del plano mencionado, por 300mts. de fondo. Superficie total 3 Hectáreas, 28 Areas, 02 Centiáreas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Chacra 151, Parcela 17 y 19, respectivamente. Matrícula Nº 16.585 y 16.587, respectivamente. Base $ 6.667 cada una. Las ventas son al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y Sellado de Ley 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroque dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Los bienes podrán visitarse libremente.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 17/09/2009 Nº 77921/09 v. 23/09/2009

N° 7

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º y 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, tres días en el diario "La Prensa, en autos "Follero Dante s/Quiebra s/Inc. Guerrelhas Cova Manuel María s/Concurso Especial", Expte. Nº 074303, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 15 de Octubre de 2009 a las 11:30 hs. en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, "Ad Corpus, las 11/12 avas partes indivisas del inmueble ubicado con frente a la calle Avellaneda hoy Nº 2949, entre las del Camino de Las Tropas y Lugones, (carece chapa municipal, está ubicado entre los Nros. 2945 y 2961) del Ptdo. de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VII; Secc. K; Mza. 9; Parc. 12. Matrícula 13.896. Sup. total aprox. del lote 369,702 m2.- Se trata de un inmueble que se desarrolla en planta baja y primer piso, que consta de: en su fte. local comercial, contiguo a este dos entradas individuales, por una se accede a una vivienda ubicada en el primer piso y por la otra a una vivienda situada en el fondo del lote.- Local. Abierto al frente c/cortina metálica enrollable c/motor, mide aprox. 7 mts. de fte. por 10 mts. de fdo., tiene piso de cerámica hasta la mitad del mismo, sobre el fondo izq. del local hay un galpón de aprox. 3,50 m. por 3 m. con techo de chapa y sobre el fondo derecho hay un pasillo de distribución que comunica con un baño completo con ducha y una habitación; se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Vivienda: situada en el primer piso con fte. a la calle Avellaneda que consta de un ambiente destinado a baño, pasillo de distribución por el que se ingresa a un living-comedor c/balcón, dos dormitorios y una terraza, todo en obra sin terminar. Este sector se encuentra de regulares a malas condiciones de uso y conservación. En el medio del lote hay un patio ubicado detrás del local, con quincho semicubierto y parrrilla. Al fondo del lote hay otra vivienda: se desarrolla en dos plantas: Planta Baja: living-comedor amplio sin terminar, con piso de cemento y un ambiente destinado a baño con ante baño, del living-comedor por escalera se accede al 1er. piso Planta Alta: tiene un pequeño estar, dos dormitorios, baño completo, cocina, una terraza con lavadero y una escalera que conduce a otra terraza en un nivel superior. El inmueble se encuentra ocupado por el fallido y su familia. La propiedad se encuentra a una 15 cuadras de la estación en una zona comercial. Base: $ 147.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel Acordada 10/99 0,25 - Sellado de ley 1%.- Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Deudas: Las existentes sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas o contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia, las devengadas con posterioridad a la declaración de falencia hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso, encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse por los adquirentes

en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 13 y 14 de Octubre de 2009 de 10:00 a 12:00 hs. y de 16: a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario "ad-hoc".

e. 18/09/2009 Nº 78381/09 v. 24/09/2009

N° 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "López de Ricci Irene Trinidad s/Quiebra" Expte Nº 049699, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el miércoles 7 de octubre de 2009 a las 12,15 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% de los inmuebles pertenecientes a la fallida (L.C. 3.320.502) ubicados en Concordia, Pcia. de Entre Ríos: 1º. En bloque a) Ricardo Rojas 383 s/terreno de 1.957,16 m2. que mide 22,60 m. al S. s/calle R. Rojas; igual medida en su otro frente s/Dr. Florenza y 88,60 m. de fondo en ambos costados. (Manz. 18 N. y 7-8 Oeste. Mat. 102.880). Consiste en 2 galpones con entrada también por Dr. Florenza 358, con piso de cemento alisado y paredes de material, techo de chapas de zinc ciegas y traslúcidas y sector de oficinas con baño. Todo en regular estado de conservación. Sup. cub. 1.096 m2. Según reporte municipal y b) Tavella 1523, lindero al anterior, s/terreno de 203,94 m2. que mide 13,59 m. de fte. al O.; 17,65 m. al N. y 13,70 m. al S. (Manz.18 N. y 8 O. Mat. 105.345). Consiste en una casa-vivienda, utilizada como depósito, con entrada para vehículos, compuesta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, lavadero y patio. En mal estado de conservación. Sup. cub. 82 m2. Base $ 300.000. y 2º. Alvear 1538, s/terreno baldío de 309,60 m2., lindero al de R. Rojas, que mide 12 m. de frente al E. y 25,80 m. de fondo (Manz. 18 N. y 7 O. Mat. 119.450). Base $ 28.000. Todos ocupados por el Sr. Oscar Mauricio Vicente, quien manifestó en la verificación judicial hacerlo juntamente con su padre, sin invocar título alguno. Respecto a las deudas que registran los inmuebles, las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.); las devengadas desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, quedarán a cargo del concurso art. 240, L.C.) y las devengadas a partir de la toma de posesión, estarán a cargo de los compradores. Exhibición: Viernes 2 de octubre de 16 a 18 hs. y sábado 3 de octubre de 2009 de 10 a 12 hs. Sin perjuicio de ello el martillero atenderá consultas el 2 de octubre de 19 a 21 hs. en el Hotel "Salto Grande" de Concordia. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor y con las bases ya indicadas. Seña 30% Comisión 3% más IVA. Sellado de ley. Arancel. 0,25%. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo el apercibimiento de ley (CPr: 580. Si el comprador por cualquier causa no depositare el saldo en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/,94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales —art. 288—) en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, Calle Guevara / fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). A los fines de la transferencia de dominio, los adquirentes podrán optar por la vía prevista por el art. 1185 del Cód. Civil, regulado por el art. 587 C. Proc. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y denunciar, de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 17/09/2009 Nº 77919/09 v. 23/09/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24 a mi cargo, con asiento en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Importeca S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 79.185, (CUIT Fallida: 30-68262327-2) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, (CUIT: 20-10134077-6), rematará el día 6 de octubre de 2009, a partir de las 10:00 hs. en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., los siguientes bienes de la fallida: A).- Automotor: Utilitario marca IVEC - Tipo Furgón – Modelo Turbo Daily 35.10.1998 – Motor SOFIM 3711 – 2480801- Chasis IVECO Nº ZCFC3570105177407 – Año 1998 – Dominio: CGK 122. Seis cubiertas, ya que su eje trasero es dual. En normal estado de conservación. B).- Bienes Muebles cuya nómina obra a fs. 1423, a saber: 16 cajas de cartón conteniendo relojes de pared, artículos de navidad, luces, arbolitos. - 15 cajas conteniendo porta relojes pulsera de distintos tipos. 12 cajas conteniendo electrodomésticos, cafeteras, enrulador para cabello, planchas, masajeadores, abrelatas; 5 cajas conteniendo electrodomésticos, licuadoras, cafeteras, encendedores, radios; 12 cajas conteniendo encendedores, relojes, planchas y pizarrones de 30 x 30 cm. cada uno; 13 cajas conteniendo juguetes pequeños de varios modelos, una caja con peinetas y una caja con pantuflas de tela; 1 lote de exhibidores de alambre para blister, tarjetas, relojes y exhibidor de madera para plantas; 7 mostradores metálicos para líneas de caja; 1 lote de luces, portatubos, ventiladores, dos motores, un aire acondicionador, un modulo estantería; 4 registradoras. Condiciones de Venta: En las condiciones que se encuentran y exhiben, al contado y al mejor postor. A).- Base: $ 40.000.- IVA 10.5% sobre el precio de venta. Comisión 10% más IVA 21% sobre la misma. Arancel: 0.25%, Acord. 24/00 CSJN. B).- Sin Base y en forma singular. IVA 21% sobre el precio de venta. Comisión 10% más IVA 21% sobre la misma. Arancel: 0.25%, Acord. 24/00 CSJN. Ambos en efectivo, en el acto del remate. Fotos fs. 1400/1408. No procede la compra en comisión. En el caso del rodado, serán a cargo del comprador las deudas que se devenguen a partir de la posesión, no siendo a su cargo las anteriores a la misma.- Deuda: G.C.B.A. Patentes (fs. 1505) al 25/02/08 $ 442.89.- La entrega de los bienes a convenir con el martillero luego de abonado el precio total y demás porcentajes señalados. Es a cargo de los compradores el retiro y traslado de los bienes. A partir de la posesión del automotor es a cargo del comprador los riesgos civiles y penales que originen el uso del mismo.- La entrega de los bienes a convenir con el martillero luego de abonado el precio total y demás porcentajes al finalizar la subasta.- Es a cargo del comprador el retiro y traslado de los bienes.- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de sobres a las 12:00 horas del mismo día y requisitos de fs. 1551/52. Los compradores deberán constituir domicilio el radio del Juzgado. Exhibición: días 30 de septiembre y 10 de octubre de 2009, en el horario de 15.00 a 17.00 hs. Los bienes se encuentran en Avda. Rivadavia Nº 1911, Cap. Fed.

Buenos Aires, 03 de Septiembre de 2009.
Jorge Médici, secretario.

e. 22/09/2009 Nº 79731/09 v. 23/09/2009

N° 16

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16, Sec. Nº 31, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "Carrenca, Rodolfo Oscar S/Propia Quiebra", expte. Nº 053.158, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 29 de septiembre de 2009 -12:45 hs. en punto- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, Ocupado en su carácter de propietaria por la Sra. Graciela Cecilia Sinsenaro y sus dos hijos mayores de edad, el 50% indiviso de la UF Nº 4 Planta Baja del inmueble sito en Freyre 1041/47 e/Zabala y Céspedes, Capital Federal (NC: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 85, Parcela 32 d, Matrícula Nº FR. 17-1305/4 - Sup. total 71,72 m2 - Porc. 17%); propiedad del fallido (CUIT: 20-07610459-0). Se ubica en un edificio tipo PH, a la cual se accede luego de transitar un pasillo descubierto, tercera puerta a la izquierda. Consta en la planta baja de un living comedor, dos habitaciones (una de ellas subdividida por un placard), una cocina, un baño completo y dos patios. Uno de los patios tiene el piso levantado por la raíz de un arbol y el otro es el que tiene la escalera por la que se accede a la planta alta y terraza. En la planta alta hay un lavadero, una tercera habitación y un baño con ducha. La terraza es amplia y tiene parrilla. Todo el inmueble se encuentra amoblado y en regular estado de conservación, con manchas de humedad en sus paredes y falta de mantenimiento en general. Base: $ 45.786,60.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley 0,8%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq: 212 y art. 162 del Regl. para la Justicia Com. hasta las 12 hs. del 28/09/2009. Exhibición: 26 de septiembre de 2009 de 15 a 18 hs.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 22/09/2009 Nº 80145/09 v. 23/09/2009

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17 Secretaría 34, M. T. de Alvear 1840, 3º, comunica por 5 días en autos "Biocrom S.A. (CUIT 30-55085379-1) s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" exp. 068044, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8) rematará el 30 de septiembre de 2009 a las 10:45 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle San Lorenzo 1301 y calle Matheu de la localidad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. E, Manzana 14 C, Parcela 5G. Matrícula 14340. Es una vivienda de material de 3 dormitorios, comedor, living, cocina, un baño y garaje, ocupado por un matrimonio con tres hijos y un nieto, quienes no justificaron la ocupación.- Base $ 75.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, arancel acordada 24/00 0.25%, sellado 1%. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 3 días antes de la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha, asimismo se encuentran a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia de dominio a su nombre.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Exhibición los días 24 y 25 de septiembre de 2009 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/09/2009 Nº 77920/09 v. 23/09/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en la Marcelo T Alvear 1840, 3er piso, Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los autos: "Atril S.A. s/Quiebra" (Exp. 048153); que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0), rematará el día 1 de octubre de 2009, a las 11.00 hs. en punto, Pte. Perón 1.233, Capital Federal, el lote ubicado en Mar del Plata, Ptdo de Gral. Pueyrredon, paraje Los Acantilados, fte. a la calle 20 e/las de 5 y 7, NC: C: IV, S: T, M: 34, P: 4, Matrícula 79.345. Se trata de un lote baldío, sin cercar de aprox. 12m de frente x 33,75m de fondo. Linda con viviendas de muy buena calidad. Se encuentra ubicado a 14 kms sur del centro de Mar del Plata, a 4 km del Faro de Punta Mogotes y a 3 cuadras de la costa del mar: Base: $ 11.250 - seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre comisión: 21%, arancel Acor. 24/00 CSJN 0,25%, sellado ley Pcia. Bs. As.: 1%. La venta será al contado y al mejor postor, todo ello en efectivo, en el acto de la subasta. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el día 30 de septiembre de 2009, a las 10 horas, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante la Sra. Secretaria a las 12:30 hs. del referido día. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Hágase saber al comprador del bien inmueble que deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Se hace saber que los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias postconcursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador del inmueble deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador. Exhibición: el inmueble podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 79760/09 v. 28/09/2009

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 que desempeña interinamente la Dra. Ana V. Amaya, con asiento en calle M. T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Centro de Tomografía Computada Directorio S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expediente 053.400 (CUIT Fallido: 30-62767583-2), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 8 de octubre de 2009; a partir de las 10:30 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes de la fallida: I) Inmuebles y II) bienes muebles.- a).- Inmueble ubicado en Avda. Directorio 5751/55 y Avda. Larrazábal 1760/64, de Capital Federal:. Nom. Cat.: Circ. 1 – Secc. 62 – Manz. 9 – Parc. 5 A – Matrícula: 1-92659 – Partida 97657. Superficie: 787.18 m2. Conforme surge de autos, allí funcionó el "Directorio Centro de Diagnóstico y Tratamiento – Tomografías Computadas, Ecografías, Mamografías, Medicina Nuclear, Cardiología, Ecocardiogramas y Ergometrías"; y se trata de: un inmueble comercial desarrollado en Planta Baja y Primer Piso. En Planta Baja hall de entrada, sectores de recepción y entrega de estudios. A continuación diferentes ambientes o consultorios, alguno de ellos comunicados entre sí y dos baños generales. En el fondo de la Planta Baja ambiente con puerta que conecta al lote de terreno ubicado en su contrafrente y salida de éste a la Avda. Larrazábal. Esta parcela se encuentra baldía, observándose en la misma rampa de material para el traslado de camillas; es decir, la parcela se terreno descripta era utilizada para el arribo de las ambulancias. En la Planta Primer Piso con

acceso al mismo mediante dos escaleras, la primera de ellas conduce a un entrepiso, luego sector administrativo u oficinas distribuidas en cuatro despachos, dos baños y una kichinette, desde la cual se accede a la terraza central de la propiedad. La segunda escalera a amplio ambiente de laboratorio; dos baños compartimentados y cocina desmantelada, formada por dos ambientes, utilizándose uno de ellos como archivo. También aquí puerta que conduce a la terraza central de la propiedad ya señalada. En la terraza mencionada equipo central de frío – calor y en pequeño subsuelo ubicado en el bajo escalera y contiguo al baño allí ubicado, cisterna con bomba de agua. El lote de terreno sobre la Avenida Larrazábal con portón metálico y muro de material. Se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. Base de la subasta: U$S 157.000.- b).- Inmueble ubicado en Avda. Directorio 5774/82 entre Larraya y Larrazábal: Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. 62 - Manz. 8 - Parc. 6 A - Matrícula 128.479 - Partida 92.571 - Superficie: 193.02 m2.- Se trata de una propiedad con amplio frente; recepción en su entrada, distintos ambientes y sanitarios y amplio garage destinado a ingreso de ambulancias. Se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. Base de la subasta: U$S 80.000.- y II) Bienes Muebles: cuya nómina surge de fs. 11, destacándose equipo de aire acondicionado frío calor "York". equipo para medicina nuclear marca Siemen Dyna con control remoto, procesador y computadora Comodore 1084; Carmilla Ergométrica marca Zuccolo. Biblioteca fija para pruebas ergométricas con pesas y velocímetros. Un equipo de conexión para control de electrocardiogramas. Dos estructuras con ruedas portasellos y mesa para consultorio y dos visores para radiografías. Dos camillas tapizadas. Un horno autoclave. Un mostrador de madera. Muebles ídem. Escritorios. Mueble bajo. Muebles varios. Ficheros. Una mesa para computadora. Sillas. Bancos y escultura de piedra. Maceteros. Central telefónica. Equipos de aire acondicionado. Matafuegos y elementos varios en desuso, etc. sin base.- Condiciones: I) Inmuebles: "ad – corpus", al contado y mejor postor. Bases: Las señaladas en cada caso.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma – Arancel 0.25, Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. II) Bienes Muebles: Sin Base, al contado, al mejor postor y en forma singular.- Comisión: 10% más IVA s/la misma – Arancel 0.25 Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. En el estado en que se encuentran y exhiben. Para los inmuebles el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. En caso de mora al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidades del retardo al requirente. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas: 1) Respecto de aquellas devengadas con anterioridad del decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía más pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; 2) en relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes constituyan créditos contra el concurso con preferencia del Art. 240 de la L.C. y en su caso Art. 244 de la Ley citada; y 3) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión estas pesan sobre el adquirente en subasta. Deudas: G.C.B.A. - ABL Avda. Directorio 5774/82.- (fs. 344/46) al 8/5/08 $ 4.759.83.-Avda. Directorio 5755 (fs. 347/49) al 12/5/08 $ 13.263.53.- AySA (fs. 361/64) al 20/05/08: Larrazábal 1760 $ 225.79.-, Avda. Directorio 5751 $ 964.11.-; Avda. Directorio 5774 $ 1.116.16.- Ag. Arg.: (fs. 367/69) al 14/05/08: Larrazábal 1760 $ 10.584.88.- Interlocutor Nº 1879778 $ 37.20.- Avda. Directorio 5751 $ 10.153.43.- El retiro de los bienes muebles a convenir con el martillero una vez cancelada la compra, siendo a cargo de los adquirentes el riesgo y traslado de los mismos. Son admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, conforme requisitos de fs. 463/64, Pto. I - … VII.- Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 28 y 29 de setiembre de 2009, en el horario de 10.00 hs. a 14.00 hs. Los bienes muebles se exhibirán en el domicilio de Avda. Directorio 5755, Cap. Fed. Buenos Aires, a los nueve días del mes de Septiembre de 2009.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 79729/09 v. 23/09/2009

N° 21

Juz. Nac .de 1º Inst. Civil Nº 41 a cargo de la Dr Sebastian Picasso, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 1º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "Gastaldi Elisa Lucía c/Corde Marcelo Enrique s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 34879/2001, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 29 de Septiembre de 2009 a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., fs. 328/9 el Inmueble sito en la calle Las Flores Nº 949, Wilde, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. I - Sec M.-. Manz 108 - Parcela 30. Matrícula: 42688. Según Certificado de Dominio fs. 426/427. el Terreno mide 8,66 mts de frente por 59,80 mts de fondo. El mismo se encuentra desocupado, se trata de un Galpon con techo parabólico y de chapa, en mal estado de conservación, con un pequeño sector destinado a oficinas y cocina, según Constatación fs. 221. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 160.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de Precio: Se deja constancia que quien resulte comprador en la subasta deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 Cod. Proc.). En el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada la subasta deberá oblarse el saldo de precio, con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes, con más los intereses que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza en decreto del PEN. En el caso de las ejecuciones hipotecarias la venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con la intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comporador, sin que sea necesario la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Asimismo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Deudas: Municipalidad de Avellaneda $ 12.232,44.-02/10/07 fs. 295 – AYSA $ 1.648,76.- al 05/03/08 fs. 309 - ARBA $ 15.786,80.- al 29/02/08 fs. 322. Expensas No abona. Se deja aclarado que en caso de no existir remanente suficiente conforme Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/01/99, No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el Inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión ––cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas— no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se hallare sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: los días 24 y 25 de Septiembre de 2009 de 12 a 14 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el boleto, y bajo apercibimiento de tener por cumplidas la sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.

Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 22/09/2009 Nº 79662/09 v. 23/09/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Zapata, Pedro s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Prom. por Hildegard Reisinger de Follmer" (Expte. Nº 42.108), que la martillera Mónica Ester Suárez, C.U.I.T. 27-06521809-2 rematará el día 14 de octubre de 2.009 a las 10:30 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle Las Achiras entre Italia y 29 de noviembre, lote 17, manzana 75, Pdo. de Tigre, pueblo Talar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. "K", Manz. 75, Parc. 17; Matrícula 10256, Partida 74939. Medidas: 10m de fte. S.E. por 30m de fdo. Sup. Total: 300m2 (fs. 6/12). Ocupado y Ad-Corpus. Base: $ 60.000, (fs. 513). Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Sellado de ley provincial 1%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 0,8%. Venta al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de una casa de material con un jardín en el frente, dos habitaciones, un baño con ducha, un living comedor y cocina; luego de un espacio al aire libre de tierra, otra casa prefabricada de madera con dos habitaciones pequeñas y otra más grande con cocina y antecocina; todo en regular estado de conservación (fs. 131/2). Deudas: Munic. de Tigre: $ 3.847,70 al 08/08/05 (fs. 251/52); Aguas Argentinas: $ 35,10 al 14/04/05 (fs. 162/63); Rentas: $ 1.000,70, al 30/04/05 (fs. 171/9). Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior al establecido para la realización del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal. Se deja constancia que el fallido posee DNI 5.842.240. Exhibición: los días 1 y 5 de octubre de 2.009 de 11:00 a 13:00 hs. Informes al teléfono 4813-8988: o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 21/09/2009 Nº 78832/09 v. 25/09/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica, por dos días, en autos: "Fisco Nacional (DGI) c/Administración D.A. S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Exp. 91800, que el Mart. Ricardo J. Fronza, domicilio en calle 46 Nº 925 de La Plata, Col. 6464 CMLP, (Tel. 154633382), rematará el 28 de Septiembre de 2009 a las 12 horas, en la Asociacion de Martilleros de La Plata en calle 54 Nº 1107, el bien sito en Ruta Nacional Nº 2 Km. 45.500 del Partido de La Plata. Nom. Cat.: Circ.: VIII, Sección D, Manz. 68, Parc. 14, 15, 16 y 17 unificadas en parcela 14-a. Partida 252.204 (055) Matriculas 590, 591, 592, 593 (055). Sup. Lotes: 925mts.2. Inmueble compuesto por estación de servicio, minimercado, gomeria y lavadero en regular estado de mantenimiento, sin actividad a la fecha de mandamiento de constatación (11/08/09). Ocupada por inquilino Cielo de Sur S.R.L. (E.F.). (fs. 56/58) Exhibición: de 10 a 11 horas día de remate. Titulo, deudas y demás constancias en autos. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 166.605 Seña 10% Comisión: 3% c/p más ap., Sellado 1%. El presente Edicto, deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y Diario El Día de la Plata.

La Plata, 3 de Septiembre de 2009.

Natalia B. Caviglia, secretaria.

e. 22/09/2009 Nº 80228/09 v. 23/09/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 MAR DEL PLATA

Juez Dr. Eduardo Pablo Jiménez a cargo del Juz. Federal Nº 2, Sec: Nº 1, de Mar del Plata, conforme decreto de venta de fs. 110 y ampliatorio de fs. 328 hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Reg. 230 rematará el día 29 de Setiembre de 2009, a las 12 horas en Bolívar 2958 de Mar del Plata, los siguientes inmuebles: a) departamento ubicado en calle Alte. Brown Nº 1506, piso 1º, dto. "G", Catastro: Circ. I, Secc. C, Mza. 215, Parc. 5-d, Pol. 01-02, Matrícula Nº 136.969 (045). Base de venta nueve mil cuatrocientos quince pesos con 33 centavos ($ 9.415,33) y b) 50% indiviso del chalet ubicado en calle Rawson Nº 151 ambos de la ciudad de Mar del Plata. Catastro Circ: I, Secc. E, Mza. 109A, Parc. 15. Matrícula 159.180 (045). Base de venta cincuenta y un mil novecientos veintisiete pesos ($ 51.927). Los bienes salen a la venta en el estado de ocupación que surge de los mandamientos agregados en autos, es decir departamento ocupado por el Sr. Héctor Manuel Rodríguez en su carácter de amigo de Ricardo Di Nuchi y el chalet ocupado por la Sra. Olga Mónica Barboni y un hijo mayor de edad en su carácter de co propietaria. La venta se efectúa al contado y en ambos casos al comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% en concepto de seña, el 3% de comisión y el 5%o de impuesto. Las deudas de los bienes son a cargo del comprador y se adeuda departamento de calle Brown: Munic. al 22/05/09 $ 1.540,11 - Arba: al 02/06/09 $ 442.50 - O.S.S.E. al 11/06/09 $ 295.55 exp. Al 30/06/09 $ 6.364,19, expensas Junio 2009 $ 98.34. Chalet calle Rawson: Munic.: al 22/05/09 $ 8.306,07 - Arba: al 02/06/09 $ 1.722,30 - O.S.S.E. al 29/05/09 $ 12.315,02. Para el supuesto de no haber postores se realizará una segunda subasta el 08/10/09 a la misma hora y lugar con base para el departamento de siete mil sesenta y un pesos con cuarenta y nueve centavos ($ 7.061,49) y para el chalet de treinta y ocho mil novecientos cuarenta y cinco pesos con veinticinco centavos ($ 38.945,25). Se encuentra prohibida la cesión de derechos y acciones del boleto de compra venta judicial al igual que la compra en comisión y la indisponibilidad de los fondos de la subasta conforme art. 598 del C.P.C.C.N. venta decretada en autos Banco de la Nación Argentina contra Di Nucci, Ricardo y otra sobre Ejecución. Expediente 40.812. Se fija como día de visita el día 24 de Setiembre de 2009, de 10:30 a 11:30 hs. para departamento calle Brown y de 12 a 13 hs. del mismo día calle Rawson Nº 151. Nota: El presente edicto se publica por dos días hábiles en el Boletín Oficial de la Nación y el diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 14 de setiembre de 2009.

Walter David Pelle, secretario federal.

e. 22/09/2009 Nº 79537/09 v. 23/09/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CONVERGENCIA DE IZQUIERDA

Distrito Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "Convergencia de Izquierda" habiendo adoptado dicho nombre el 24 de marzo de 2009, conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. Federico F. Ferro - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe"

Asimismo solicito que una vez publicados los edictos, se sirva remitir, a la mayor brevedad posible, copia certificada de los mismos a esta Secretaría Electoral Nacional (Urquiza 3046-3000 Santa Fe) o bien constancia certificada por funcionario público de esa dependencia de dicha publicación a fin de ser agregados a autos.

Santa Fe, 11 de setiembre de 2009.

Dr. Federico F. Ferro, Secretario Electoral Nacional.

e. 22/09/2009 Nº 79323/09 v. 24/09/2009